



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

INFORME DE CONDICIONES INICIALES CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN ALTA CALIDAD MULTICAMPUS

2022

*En la Universidad La Gran Colombia la calidad es cultura,
la acreditación nuestro reto y la excelencia nuestro compromiso*

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
PLENUM

RAFAEL ANTONIO CHAVES POSADA

Presidente

JOSÉ ALBERTO BERNAL CALVO

Vicepresidente

- | | |
|----------------------------------|----------------------------------|
| - MERCY ÁLZATE DE LÓPEZ | - GERMAN DARÍO LEDESMA LÓPEZ |
| - NELCY ARBELÁEZ DE SALAZAR | - YOLANDA MARTÍNEZ DE SAMPER |
| - JOSÉ HELÍ AVENDAÑO BARRETO | - NUBIA MARLÉN MONTOYA BARRERA |
| - LUIS SEGUNDO ÁVILA BOTTÍA | - JORGE ELIÉCER MOSQUERA TREJOS |
| - VICENTE AZUERO ISAZA | - JORGE NORIEGA SANTOS |
| - JOSÉ ALBERTO BERNAL CALVO | - FERNANDO PAVA LASPRILLA |
| - Hno. JOSÉ ARCADIO BOLÍVAR | - AURA FELISA PEÑA GALVIS |
| - HERNÁN CANCINO BERMÚDEZ | - JORGE ALBERTO QUINTERO PINILLA |
| - RAFAEL ANTONIO CHAVES POSADA | - ABELARDO RAMÍREZ GASCA |
| - CARLOS EDUARDO CORSI OTÁLORA | - Mons. ISMAEL RUEDA SIERRA |
| - Pbro. JUAN GUILLERMO GARCÍA | - GUILLERMO SALAS TORO |
| - MARTHA CECILIA GARCÍA DE SÁENZ | - CARLOS ARIEL SALAZAR VÉLEZ |
| - CARMENZA GARCÍA VÁSQUEZ | - LUZMILA TORO BUITRAGO |
| - JOHN ELKIN GEITHNER CASTRILLÓN | - LUIS ENRIQUE VALDERRAMA |
| - LIGIA GONZÁLEZ CHAVES | - ADÁN VALDERRAMA ANDRADE |
| - ROBERTO HERRERA SOTO | |

OSWALDO ABRIL CASAS

Secretario

OSCAR DE JESÚS HERNÁNDEZ VIRVIESCAS

Revisor Fiscal

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
CONSILIATURA

ABELARDO RAMÍREZ GASCA
Presidente

RAFAEL ANTONIO CHAVES POSADA
Vicepresidente

REPRESENTANTES DEL HONORABLE PLENUM

CARMENZA GARCÍA VÁSQUEZ
FERNANDO PAVA LASPRILLA
RAFAEL ANTONIO CHAVES POSADA
ABELARDO RAMÍREZ GASCA

REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES
CARLOS FERNANDO HINCAPIÉ

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS
JAIME MEJÍA OSSMAN

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES
JEFERSON ALEXANDER GONZÁLEZ

REPRESENTANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO
ADRIANA IVONNE JIMÉNEZ BARÓN
MARÍA PATRICIA BAUTISTA URIBE

MARCO TULIO CALDERÓN PEÑALOZA
Rector

LUIS ENRIQUE ABELLO
Secretario

OSCAR DE JESÚS HERNÁNDEZ VIRVIESCAS
Revisor Fiscal

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
DIRECTIVOS ACADÉMICOS Y DIRECTIVOS ADMINISTRATIVOS

MARCO TULIO CALDERÓN PEÑALOZA
Rector

VÍCTOR MANUEL PÉREZ ARGUELLES
Vicerrector de Innovación y Empresarismo

MARIO CAMILO TORRES SUAREZ
Vicerrector de Desarrollo Académico

CARLOS M. CÁRDENAS MÉNDEZ
Vicerrector de Gestión Financiera

LUIS ENRIQUE ABELLO
Secretario General

JORGE ALBERTO QUINTERO PINILLA
Rector Delegatario - Seccional Armenia

BIBIANA VÉLEZ MEDINA
Vicerrectora Académica - Seccional Armenia

ÁNGELA MARÍA NARVÁEZ OSORIO
Secretaria General - Seccional Armenia

CONRRADO DE JESÚS ÁLVAREZ CHOGÓ
Director de Aseguramiento de la Calidad

MARTHA LUCÍA BAHAMÓN JARA
Asesora Externa

FÉLIX ANCÍZAR ÁVILA ARTURO
Coordinador de Aseguramiento de la Calidad

CHRISTIAN FERRER LIS
Asesor de Rectoría

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
DECANOS DE FACULTAD

DECANOS - BOGOTÁ D.C.

LIGIA GONZÁLEZ CHAVES

Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias
Políticas y Sociales

FRANCISCO MANUEL BELTRÁN RAPALINO

Decano de la Facultad de Arquitectura

MARTHA CECILIA GARCÍA ÁLVAREZ

Decana de la Facultad de Ingenierías

FABIO EDUARDO HOYOS NAVARRO

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales

MARÍA GABY BOSHELL VILLAMARIN

Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación

DECANOS - ARMENIA (QUINDÍO)

FEDERICO DUQUE DEL RIO

Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias
Políticas y Sociales

JOSÉ GREGORIO VALLEJO TORO

Decano de la Facultad de Arquitectura

XIMENA CIFUENTES WCHIMA

Decana de la Facultad de Ingenierías

FABIÁN ANDRÉS ESTRADA HERRERA

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
DIRECTIVOS DE DEPENDENCIA - BOGOTÁ D.C.

LAURA LILIANA ZARATE ARANDA
Directora de Docencia

ORLANDO PINZÓN CHACÓN
Director del Departamento de Gestión del Talento Humano

JESÚS HUMBERTO LIZARAZO ORTEGA
Director de la Oficina de Planeación

GLORIA ISABEL RODRÍGUEZ LOZANO
Directora de Investigaciones

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN
Adscrita a la Vicerrectoría de Innovación y Empresarismo

OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES
E INTERINSTITUCIONALES

CONRRADO DE JESÚS ÁLVAREZ CHOGO
Director de Aseguramiento de la Calidad

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO
Adscrito a la Vicerrectoría de Innovación y Empresarismo

ANDRÉS ALBERTO MONSALVE ROLDAN
Director del Departamento de Bienestar Universitario

CHRISTIAN FERRER LIS
Asesor de Rectoría

ANGIE PAOLA BENÍTEZ NARANJO
Directora de Planta Física

MARCELA CARO SANDOVAL
Directora del Departamento de Biblioteca

GILMA GUERRA HERRERA
Directora de Egresados y Permanencia

OSWALDO ABRIL CASAS
Director de la Oficina Jurídica - Control Académico

EDNA RUTH MUÑOZ DURAN
Directora de Contabilidad

LEONARDO BERMÚDEZ BALSERO
Jefe de Cartera

ALEJANDRA ALVARADO PARRA
Jefe de Admisiones

NELSON CASTAÑO VELANDIA
Jefe de la Oficina de Producción Virtual

MARÍA ALEJANDRA RAMÍREZ GARCÍA
Coordinadora de Eventos y Protocolo

SCARLET JULIET BARRERO PALACIO
Coordinadora de Planeación

JOSÉ GUILLERMO GRIJALBA CABRERA
Asistente ORII

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
DIRECTIVOS DE DEPENDENCIA - ARMENIA (QUINDÍO)

DANIEL AVILA JIMÉNEZ
Coordinador de la Oficina de Planeación

ALEXANDRA HURTADO MUÑOZ
Directora del Departamento de Gestión del
Talento Humano

JUAN CARLOS LONDOÑO LÓPEZ
Director Escuela de Pedagogía y Docencia

ALEJANDRA MARÍA AGUIRRE FAJARDO
Directora de Investigaciones

MARITZA TORRES BARRERO
Directora de Extensión

TANIA ISABEL UPEGUI BEDOYA
Dir. Ofic. de Relaciones Internacionales e
Interinstitucionales

CAROLINA BARROS PULIDO
Directora del Departamento de Bienestar
Universitario

FERNANDO JAIME ESCOBAR BOTERO
Director del Departamento de Desarrollo
Tecnológico

JAIRO ANDRÉS CARDONA LINDO
Coordinador de Permanencia

MARÍA CRISTINA URIBE CARVAJAL
Directora del Departamento de Biblioteca

CLAUDIA MARCELA GIRALDO DUARTE
Directora de Planta Física

SUSANA CIFUENTES ARIAS
Coordinadora de Autoevaluación

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
EQUIPO DE ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD MULTICAMPUS

CONRRADO DE JESÚS ÁLVAREZ CHOGÓ
Director de Aseguramiento de la Calidad

MARTHA LUCÍA BAHAMÓN JARA
Asesora Externa

FÉLIX ANCÍZAR ÁVILA ARTURO
Coordinador de Aseguramiento de la Calidad

CHRISTIAN FERRER LIS
Asesor de Rectoría

SUSANA CIFUENTES ARIAS
Coordinadora de Autoevaluación
Armenia (Quindío)

CARLOS HUMBERTO CARVAJAL SUÁREZ
Profesional Sistema de Gestión
Armenia (Quindío)

GLORIA INÉS COSSIO AMÉZQUITA
Asistente Vicerrectoría de Desarrollo Académico
Armenia (Quindío)

IVÁN ENRIQUE RODRÍGUEZ AVILA
Técnico de Aseguramiento de La Calidad

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO I. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.....	14
1.1. Reseña Histórica.....	14
1.2. Fundamentos y pilares fundacionales.....	18
1.3. Rasgos diferenciales de la Institución	20
1.4. Sistema de organización multicampus: “Yo soy yo, porque somos nosotros” (<i>Obuntu</i>)	22
CAPÍTULO II. INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS LEGALES.....	26
2.1. Certificado de existencia y representación legal	26
2.2. Acto administrativo por el cual se reconoce la personería jurídica.....	26
2.3. Declaración del Representante Legal en el sentido de que en los últimos 5 años la institución no ha sido sancionada, ni sus directivos, representante legal, consejeros, administradores, revisor fiscal, o cualquier persona que ejerza la administración y/o control de la institución. Ni tener vigentes medidas preventivas o de vigilancia especial. 27	
2.4. Evidencia de estar al día con los requerimientos de información para el Sistema Nacional de información de la Educación Superior SNIES.	27
CAPÍTULO III. NORMAS INTERNAS DEBIDAMENTE APROBADAS.....	28
CAPÍTULO IV. INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS ACADÉMICOS.....	31
4.1. Proyecto Educativo Institucional	31
4.2. Plan Estratégico Institucional de Desarrollo (PEID 2021 – 2027)	33
4.3. Relación completa de todos los programas que oferta la institución y su carácter de acreditable o no, para cada uno de los campus	34
4.4. Demostrar la existencia de un sistema interno de aseguramiento de la calidad, de planes de mejoramiento y de sus respectivas implementaciones	39
4.4.1. Plan de mejoramiento institucional	43
4.4.2. Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI Multicampus	44
4.5. Modelo de evaluación de resultados aprendizaje. Planes de mejoramiento y resultados de los análisis de los resultados de aprendizaje evidenciados en el sistema interno de aseguramiento de la calidad.....	46
4.5.1. Mecanismos e instrumentos de evaluación del aprendizaje: al finalizar el plan de estudios, de cada curso y durante los ciclos de formación	51
4.6. Resultado de las Pruebas Saber Pro y T&T y análisis de valor académico agregado, a consideración de la institución si se presenta la información a nivel multicampus o por cada uno de los campus. Análisis y evidencias de los análisis del aporte relativo y valor académico agregado de la institución	52
4.6.1. Análisis y evidencias de los análisis del aporte relativo y valor académico agregado de la institución	54
4.7. Caracterización de profesores, por cada uno de los campus.....	55
4.7.1. Tipo de Contratación.....	57
4.7.2. Modo de Vinculación.....	58
4.7.3. Nivel máximo de formación.....	60
4.7.4. Escalafón profesoral	62
4.7.5. Número de docentes por Facultad.....	63
4.7.6. Distribución de actividades docentes.....	64

4.7.7. Relación docente – estudiante	66
4.8. Caracterización de estudiantes, por cada uno de los campus.	66
4.8.1. Caracterización Sede Bogotá	69
4.8.2. Caracterización Seccional Armenia	71
4.9. Productividad académica, científica, de creación y de innovación tecnológica de los profesores, evidenciando los índices de citación, por profesor/ publicación, por cada uno de los campus	74
4.9.1. Cultura de la innovación y fortalecimiento de la formación investigativa en ciencia, tecnología, creación e innovación en estudiantes, docentes, Egresados y administrativos	74
4.9.2. Gestión y producción del conocimiento: Investigación, innovación y creación artística y cultural	78
4.9.3. Fomento de la innovación en la Universidad La Gran Colombia	83
4.9.4. Transferencia de resultados de investigación y apropiación social del conocimiento	83
4.10. Listados de los grupos de investigación de la institución y los programas que participan en cada uno de estos, con la relación de los profesores de la institución que los integran, grupos categorizados o reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.....	87
4.11. Resultados de los convenios académicos nacionales e internacionales vigentes, activos y documentados, donde se evidencie la interacción de profesores y estudiantes en el desarrollo de las actividades académicas.....	90
4.12. Proyectos, actividades de docencia y extensión entre otras y resultados de los programas de extensión y proyección social activos y documentados.....	94
4.12.1. Sede Bogotá.....	95
4.12.2. Seccional Armenia.....	98
4.13. Bienestar Institucional	103
4.14. Impacto y seguimiento a egresados.....	112
4.14.1. Actividades y participantes multicampus 2017-2022-1	114
4.14.2. Seguimiento al impacto y evaluación de resultados de aprendizaje de los Egresados	115
4.14.3. Actualización académica del egresado Grancolombiano	121
4.14.4. Integración de los egresados en la vida universitaria	122
4.14.5. Empleabilidad y emprendimiento de los Egresados Grancolombianos	124
4.14.6. Gestión de la comunicación con los egresados grancolombianos	126
CAPÍTULO V. INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS INSTITUCIONALES: PARA CADA UNO DE LOS LUGARES DE DESARROLLO Y PARA CADA UNA DE LAS SEDES.	128
5.1. Informe sobre instalaciones físicas y tecnológicas.....	128
5.1.1. Evidencias de áreas, uso, mejoras y mantenimiento de la infraestructura física de la institución	128
5.1.2. Tipo de disponibilidad tenencia de cada inmueble (propiedad o negocio jurídico vigente).....	130
5.1.3. Ambientes de Bienestar	131
5.1.4. Áreas de servicios.....	133
5.1.5. Ambientes de trabajo individual y de grupo para profesores, estudiantes y administrativos.....	135

5.1.6.	Ambientes y recursos de aprendizaje, de investigación y de proyección social	136
5.1.7.	Ambientes y recursos de apoyo al docente para facilitar sus prácticas pedagógicas y didácticas.....	140
5.2.	Recursos bibliográficos	141
5.2.1.	Caracterización de los recursos bibliográficos disponibles en el campus, acorde con los objetivos de aprendizaje o competencias a desarrollar por los programas de la institución	141
5.2.2.	Número de suscripciones a publicaciones periódicas.....	144
5.2.3.	Convenios Interbibliotecarios.....	145
5.2.4.	Evidencia de uso por parte de estudiantes y profesores de los programas ofertados por la institución.	146
5.3.	Recursos de apoyo académico y logístico	147
5.3.1.	Evidencias de uso, actualización y mantenimiento los medios educativos y ambientes de aprendizaje y evidencias de uso y acceso a redes de información	147
5.3.2.	Evidencias de uso de otros recursos disponibles para el apoyo académico y logístico.....	148
5.3.3.	Descripción del ecosistema tecnológico que soporta la gestión académica, los servicios a profesores y estudiantes.....	149
CAPÍTULO VI. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE AUDITADA DE LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS (TODOS CON NOTAS DE REVELACIÓN)		155
6.1.	Presupuesto 2022	156
6.1.1.	Presupuesto consolidado de ingresos 2022	156
6.1.2.	Presupuesto consolidado de egresos de 2022	157
6.2.	Ejecución Presupuestal.....	158
6.3.	Estados Financieros.....	159
CAPÍTULO VII. PLANES DE REGIONALIZACIÓN.....		161
7.1.	Proyectos de expansión	161
LISTA DE ANEXOS		162
LISTA DE TABLAS.....		164
LISTA DE FIGURAS		167

INTRODUCCIÓN

La Universidad La Gran Colombia es una institución de educación superior de carácter privado que de acuerdo con su Proyecto Educativo Institucional - PEI, está comprometida con la excelencia académica y dedicada a la formación integral de profesionales desde una perspectiva socio-humanística motivando con el fin de promover una civilización más humana y más cristiana. La Institución inició su trayectoria educativa en febrero de 1951 y recibió la personería jurídica el 25 de septiembre de 1953, fechas que marcan un hito en la historia de la educación superior, no solo en Colombia sino también en Hispanoamérica, tras crear la primera jornada nocturna universitaria para que miles de trabajadores hicieran realidad el sueño de convertirse en profesionales.

A lo largo de estos 72 años de funcionamiento, la Institución ha evolucionado en correspondencia con las tendencias y necesidades de la sociedad ofreciendo sus servicios educativos presenciales en las ciudades de Bogotá y Armenia, así como también, a nivel nacional a través de sus programas académicos bajo la modalidad virtual. En la actualidad cuenta con 10 Facultades: Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Arquitectura, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Ingenierías, con alcance en la sede Bogotá y en la seccional Armenia; así como también con la Facultad de Ciencias de la Educación en la Sede Bogotá, específicamente; y en la Seccional Armenia con la Facultad de la Vida. Éstas ofrecen 58 programas académicos de pregrado y posgrado, Bogotá 37 y Armenia 21, así como programas de formación continuada y actividades de investigación y extensión. En este sentido, el documento presentado en el siguiente anexo consolida la apuesta de fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional - PEI.

Anexo 1 [Fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional](#)

La Universidad La Gran Colombia cuenta con concepto favorable sobre el cumplimiento de las condiciones institucionales en el marco del Decreto 1330 de 2019 y de la Resolución 015224 de 2019, otorgado por una vigencia de 7 años por el Ministerio de Educación Nacional para la Sede Bogotá y la Seccional Armenia durante los meses de enero y febrero de 2022, respectivamente.

Gracias a los procesos de autoevaluación y mejoramiento adelantados durante los últimos años, los cuales están soportados en el análisis de los procesos académicos, administrativos y financieros, en la favorable percepción de la comunidad académica, y, en las evidencias documentales y estadísticas, la Institución considera que se ha alcanzado un nivel de solidez en la cultura del mejoramiento continuo y aseguramiento de la calidad en la Universidad, por consiguiente, a través del presente documento se argumenta ante el Consejo Nacional de Acreditación - CNA la calidad alcanzada en los últimos años y que refleja los criterios referidos a las condiciones iniciales para dar trámite al proceso de acreditación en alta calidad institucional multicampus.

Atendiendo a los lineamientos establecidos en el Acuerdo 002 de 2020 del CESU y a las orientaciones de la Guía 02 del CNA, en este documento se recopila la información, justificaciones y evidencias sobre la caracterización institucional, los aspectos legales,

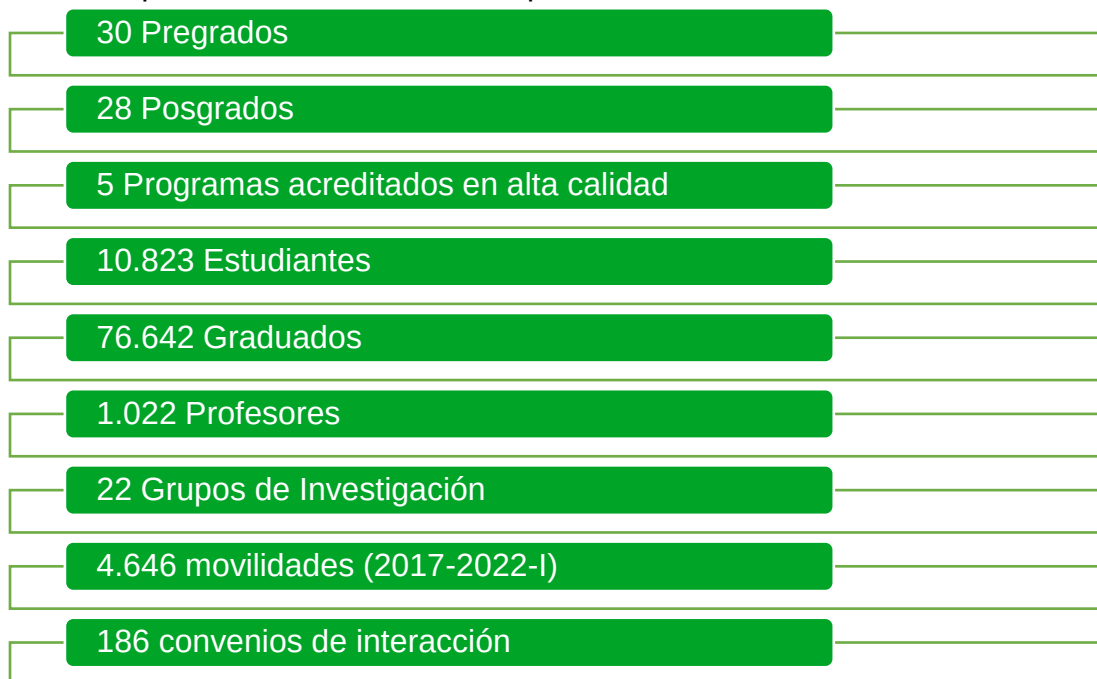
las normas internas, los aspectos académicos, así como los recursos institucionales y financieros. De igual manera, la Universidad reconoce que el proceso de alta calidad está soportado en el reconocimiento permanente de aquellos aspectos susceptibles de mejoramiento, en tal sentido, manifiesta su compromiso absoluto con el mejoramiento continuo, en aras de avanzar cada día en el logro de la excelencia.

Anexo 2 [Intención de iniciar el trámite de acreditación institucional multicampus](#)

CAPITULO I. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad La Gran Colombia cuenta con una tradición y trayectoria reflejada en sus procesos académicos y administrativos; así como en sus principales indicadores de gestión en el marco del servicio de educación superior.

Figura 1 Principales indicadores multicampus con corte a 2022-1



Fuente: Dirección de Aseguramiento de la Calidad, 2022

Cada uno de estos indicadores será desarrollando y expuesto en el marco del presente Informe de Condiciones Iniciales con fines de Acreditación Institucional Multicampus de la Universidad La Gran Colombia.

1.1. Reseña Histórica

“La Universidad La Gran Colombia es una de esas obras de las cuales puede decirse - El dedo de Dios está aquí - Creada sin capital y sin auxilio alguno, a base de sólo un presupuesto de fe y entusiasmo...desde lo alto de los siglos Dios preside las acciones de los hombres y es el Señor de los corazones”

Julio Cesar García Valencia - 24 de mayo de 1955
Aniversario de la Universidad La Gran Colombia

La Universidad La Gran Colombia tuvo la primera inspiración y génesis espiritual en los albores del trágico Bogotazo del 9 de abril de 1948, cuando el Doctor Julio Cesar García Valencia, se pronunció respecto de los acontecimientos que dejaban destruida a la capital colombiana, en los siguientes términos: *“la violencia y la impunidad provienen de una deficiente educación, si el pueblo se hubiese educado no hubieran sucedido tantas desgracias”*.

A inicios de la década de los años cincuenta, el Dr. Julio César García Valencia, con el apoyo de su familia, junto a un selecto y meritorio grupo de académicos y personajes ilustres de la época, promovió dos organizaciones denominadas la Sociedad de Difusiones Pedagógicas en la Gran Colombia S. A. y, la Cooperativa Nacional de Educación. Dichas organizaciones abrigaban proyectos educativos de distinta índole, como lo fueron el Colegio Francisco de Miranda y el Externado de Bachillerato Diurno y Nocturno La Gran Colombia.

Cumplidos los primeros meses de funcionamiento, la Sociedad de Difusiones Pedagógicas en La Gran Colombia S. A., optó por formular un proyecto de educación universitaria. Así, mediante Acuerdo del 15 de noviembre de 1950, el Consejo Directivo avaló el formato de clases universitarias para hombres y mujeres de escasos recursos, que debían ser *“padres (y madres) de sí mismos”*, aquellos que trabajaban en el día y deseaban estudiar en las noches, convirtiéndose así, en la primera propuesta de educación superior nocturna del país.

La naciente Universidad estaba regentada por un Consejo Directivo, conformado por el gerente y dos delegados de la Junta Directiva de la Sociedad de Difusiones Pedagógicas en la Gran Colombia S. A., el Rector de la Universidad, los Decanos, dos representantes de los docentes y uno de los estudiantes, cuerpo colegiado que, con el pasar de los años, sería denominado la Honorable Consiliatura.

En febrero de 1951 se iniciaron las labores académicas de la Universidad La Gran Colombia, constituida como una *“corporación que no persigue fines de lucro, consagrada a la cultura profesional de los pueblos grancolombianos”*, con el fin de brindar oportunidades a la población menos favorecida. Las clases iniciaron con un total de 88 estudiantes y dos programas académicos: 45 matriculados en los programas de Derecho y 43 en Arquitectura, quienes cursaron el plan de estudios adoptado, con una distribución de tiempos conforme a las necesidades de los trabajadores, de tal manera que permitiera a los estudiantes formarse en la primera Universidad Nocturna de Colombia e Hispanoamérica.

En palabras del fundador y primer rector, la Universidad se constituyó como una obligación de retribuir el privilegio de haber cursado estudios universitarios, para *“hacer partícipes de los conocimientos a los compatriotas sumidos en el analfabetismo o en la ignorancia de aquellas materias que les permitan ser elementos activos de la sociedad”* (García, 1959). Pues, según consideraba *“(…) la ignorancia de nuestros conciudadanos está costando al país sumas tan cuantiosas como las pérdidas que le ocasiona la violencia. Fuera de que esta violencia es en mucho, fruto de la ignorancia y falta de educación”* (García, 1959).

Fue entonces, en medio de las condiciones del trágico Bogotazo, que se estableció una de las columnas fundamentales de la Universidad, una universidad popular y solidaria, abierta para quienes estaban excluidos de la educación superior porque tenían que dedicar la mayor parte de su esfuerzo para conseguir los recursos de la subsistencia o para atender los asuntos del hogar, especialmente, la crianza de los hijos. Afín a esta ideología de inclusión y hospitalidad, tal como lo expresa el Dr. Marco Tulio Calderón,

Rector de la Universidad, *“por esa misma época, el filósofo Maurice Merleau-Ponty había expresado que la importancia de las sociedades en la historia sería dada por el reconocimiento que se ha expresado por el otro al interior de la comunidad, como construcción de coexistencia, más que por los avances científicos o los desarrollos industriales”* (Calderón, Marco T.,2020).

El Dr. Julio Cesar García Valencia y los fundadores de la Universidad dejaron presentes los elementos que definirían la esencia filosófica de la Universidad. Esas efemérides marcarían el derrotero para que treinta años después, en la década de los ochenta, se hiciera una relectura de los principios rectores de la Universidad y se le denominara una comunidad *Cristiana, Hispánica, Bolivariana y Solidaria*.

Conforme a las solicitudes de los directivos y primeros plenarios del alma mater, el Ministerio de Justicia le otorgó personería jurídica a la Universidad La Gran Colombia, mediante Resolución núm. 047 del 25 de septiembre de 1953. La década de los cincuenta, representó para la Universidad, no solo un escenario histórico fundacional, sino también un tiempo de desarrollo acelerado y de reconocimiento institucional en el orden local, regional y nacional.

Durante la época fundacional, la Universidad La Gran Colombia nació en las instalaciones del antiguo orfanato de Bogotá, ubicado en la carrera 8 entre calles 18 y 19, posteriormente se trasladó al predio de lo que hoy se conoce como Terraza Pasteur, años después se instaló en un edificio ubicado en la carrera 12 con calle 15 y, finalmente, radicó su domicilio en la calle 12B con carrera 6 de la capital del país.

En 1961 en tributo al fundador se crea el Liceo Julio César García, a través del Acuerdo núm. 004 de la Honorable Consiliatura, con licencia de funcionamiento Resolución núm. 0207 del 4 de febrero del Ministerio de Educación Nacional, Resolución núm. 3422 de 1967 del Ministerio de Educación Nacional y ratificada mediante Resolución núm. 7461 del 13 de noviembre de 1998 de la Secretaría de Educación de Bogotá. Esta institución es privada, de carácter mixto que ofrece estudios de Básica Secundaria (6°-9°) y Media (10°-11°) y se encuentra ubicada en la localidad La Candelaria (Bogotá). De esta manera, se desarrolla una articulación entre la educación media y superior, al brindar beneficios y oportunidades para que los egresados del Liceo ingresen a la Universidad La Gran Colombia, logrando permanencia y continuidad en el sistema educativo y afianzando los principios filosóficos grancolombianos.

En la década del setenta, atendiendo a la petición de importantes sectores del recién creado Departamento del Quindío, la Universidad accedió a dar apertura a una Seccional en Armenia que inició su funcionamiento, con 320 estudiantes matriculados en el programa de Derecho (Resolución núm. 001 de 1971 de la Honorable Consiliatura). De esta manera, la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia inició sus labores académicas en el año 1971, mediante la Resolución núm. 001 del 12 de enero de 1971, con licencia de funcionamiento otorgada por Acuerdo núm. 191 de septiembre 12 de 1975, del ICFES. Posterior a ello, la Junta Directiva del ICFES ratificó la correspondiente licencia mediante el Acuerdo núm. 199 de 1978, la cual fue renovada después por Acuerdo núm. 017 del 3 de febrero de 1981.

La Universidad La Gran Colombia ha recibido numerosas distinciones que reconocen su labor académica, como la Condecoración José Eusebio Caro (1971) de la gobernación del departamento del Norte de Santander, la Orden de Boyacá (1973) de la Presidencia de la República de Colombia, el Distintivo “Servicios distinguidos” 1ra Clase del Ministerio de Defensa, la Orden de la Democracia (1999) del Congreso de la República, la Orden Policarpa Salavarrieta (1999) de la Asamblea de Cundinamarca, la Orden Civil al Mérito José Acevedo y Gómez (2000) (2011) del Concejo de Bogotá, entre otras.

Además de su Sede Bogotá y Seccional Armenia, La Universidad tiene extensiones de sus campus en Medellín y Chía; adicionalmente, la formación continua y los Centros de Desarrollo Regional son estrategias para llegar a diferentes Departamentos de Colombia para lograr la apropiación social del conocimiento y la transformación del contexto por medio de la cobertura de la educación en las regiones.

También cuenta con instituciones anexas como la Incubadora Empresarial Incubar Colombia, el Canal Telemiga Internacional y la emisora digital Radioamiga Internacional. Es una de las primeras universidades del país en tener un canal de televisión con frecuencia satelital que permite visibilizar la apuesta institucional de la inclusión social, al lograr llevar su proyecto de formación a diversas comunidades de América Latina.

La Universidad La Gran Colombia se proyecta en la actualidad como una institución de inspiración cristiana y solidaria, con reconocimiento en el contexto nacional e internacional por su modelo integral de formación y por el impacto social de sus programas. Sobre el desarrollo histórico y el futuro de la Universidad, puede decirse que aplican las sabias palabras del fundador, cuando el 24 de mayo 1955, con motivo del cuarto aniversario institucional dijo: *“así vamos ayuntados a la conquista de la verdad, no sólo como objeto del entendimiento y medio para resolver nuestros problemas en la vida, sino también con el anhelo de ver cumplida en nosotros y en la patria la promesa del Evangelio, que es otra de nuestras divisas: <<La verdad os hará libres>>”*.

En síntesis, la Universidad La Gran Colombia produjo dos de las mayores revoluciones en el campo de la Cultura Colombiana vigentes a la realidad actual del país:

- Abrió las puertas de la ciencia y la tecnología a mujeres y hombres de trabajo, al crear la primera Universidad nocturna del país.
- Promovió la educación permanente, puesto que hombres y mujeres adultos demostraron cómo el proceso del aprendizaje no puede detenerse jamás.

Por su parte, la Seccional Armenia es una institución que atiende con responsabilidad social y alta calidad académica las necesidades del Quindío, Norte del Valle y otras áreas de influencia, para formar a un gran número de jóvenes bachilleres y a los trabajadores de los sectores productivos, como profesionales íntegros que, de no ser por el papel de las universidades regionales, no podrían acceder a la educación superior concentrada en las grandes capitales.

Entre sus logros, se destaca que ha fortalecido sus procesos investigativos con resultados importantes como la obtención de patentes de invención y altos índices en

transferencia social del conocimiento; ha consolidado programas de excelencia que gozan del reconocimiento de la acreditación de alta calidad; ha integrado todos sus procesos misionales y programas académicos a partir del análisis permanente de la triada: conocimiento - contexto - perspectiva de humanidad; ha estructurado un sistema curricular que goza de reconocimientos externos por su innovación y vocación de aprendizaje; ha fortalecido un clima organizacional de bienestar y realización de proyecto de vida para todos los grancolombianos; y ha avanzado con éxito en la inserción en contextos internacionales, así como en escenarios tecnológicos de transformación digital.

Por su ubicación geográfica en el paisaje cultural cafetero, su infraestructura rodeada de naturaleza y su compromiso con el cuidado del medio ambiente, la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia se ha declarado la Universidad Verde del Eje Cafetero, a partir de lo cual ha enfocado sus programas académicos, investigaciones, prácticas de extensión y ejercicios de gestión en la sostenibilidad y cuidado de la naturaleza, logrando reconocimientos como la inclusión entre las 500 universidades más ambientales del mundo y ocupando los primeros lugares a nivel nacional en la categoría de *entorno e infraestructura* en el *ranking Green Metric* de la Universidad de Indonesia. Gracias a estos logros, la Seccional Armenia es reconocida en el Departamento del Quindío por su alta calidad académica y su compromiso social con el desarrollo regional.

1.2. Fundamentos y pilares fundacionales

A continuación, se presenta la misión, visión, principios institucionales y valores filosóficos consagrados en los Estatutos de la Universidad, el [Proyecto Educativo Institucional PEI 2021](#) y el [Plan Estratégico Institucional de Desarrollo PEID 2021 - 2027](#).

- **Misión**

La Universidad La Gran Colombia es una Institución de Educación Superior de carácter privado, fundamentada en los principios del humanismo cristiano y la solidaridad, cuyos propósitos son la formación integral y permanente de la comunidad académica y la búsqueda de la verdad, a través de la docencia, la investigación, la innovación, la extensión, la cultura, la generación y promoción de nuevo conocimiento, para lograr la apropiación social del saber y la transformación del contexto por medio de la cobertura de la educación en las regiones.

- **Visión**

La Universidad La Gran Colombia en el año 2027, será reconocida socialmente por la formación integral, su alta calidad académica, la cultura de la innovación y apropiación digital de sus procesos, la inserción en contextos internacionales, líder en el desarrollo sostenible de las regiones y un modelo de educación integral que impacte en la construcción de una civilización más humana, cristiana y solidaria.

Principios fundacionales

De acuerdo con el PEI 2021, anclada en su historia, los pilares sobre los cuales define su identidad se establecen desde sus orígenes en los principios fundacionales: cristiana, hispánica, bolivariana y solidaria. La Universidad nació para resolver un problema social de su época: brindar oportunidades de formación profesional a los trabajadores y las mujeres de mitad del siglo XX, en quienes reconocía la potencialidad de la superación humana a través de la educación. Fue así, como se constituyó en la primera institución con programas nocturnos del país. Sin duda alguna, desde sus orígenes se fundó en la naturaleza de *la inclusión social, la dignidad humana, la formación en valores socio-humanísticos, el impacto en el contexto y la innovación*. Siete décadas después, estos principios fundacionales, se evidencian con fuerza en el imaginario colectivo de los actores de la comunidad grancolombiana, los cuales se explican a continuación:

- **Cristiana:** Porque está dedicada a la afirmación de la dignidad humana y a la búsqueda comunitaria de la verdad, y ha esculpido en su escudo las palabras de Cristo: *“Veritas Liberabit Vos”*. La orientación cristiana es la católica, sin exclusión alguna.
- **Bolivariana:** porque, *“es fiel a los ideales del Libertador, contribuye a la integración de los pueblos hispanoamericanos en general y grancolombianos en particular, para gestar una nueva civilización”*. El ideal bolivariano de integración de las naciones, en la actualidad se dimensiona desde un escenario global para atender a los desafíos que plantean las tendencias internacionales de la educación y la ciencia.
- **Hispánica:** porque, *“reconoce con gratitud los valores culturales e históricos heredados de España, como una muestra posible de su identidad como nación hispanoamericana”* (PEI, 2003). La Universidad reafirma los valores, el idioma, las tradiciones y la cultura heredada. La hispanidad acentúa la idea que *“es más importante el camino que la posada”*, invocando la obra culmen de Cervantes.
- **Solidaria:** porque, *“asume el compromiso con la educación de las personas de menores recursos económicos y, en especial, de los trabajadores y la mujer, con una irrevocable vocación de servicio, dirigida a generar los procesos de cambio que promuevan el reconocimiento de la dignidad humana al interior de la sociedad y el Estado”* (PEI, 2003). La Universidad es solidaria, por cuanto es una institución por naturaleza estatutaria incluyente, que históricamente ha permitido el ingreso y la posibilidad de profesionalización a las clases trabajadoras y menos favorecidas del país. Esto se refleja en el bajo costo de las matrículas, en el gran número de estudiantes que se han formado y se siguen formando en la jornada de la noche población estudiantil que en su mayoría pertenecen a estratos uno, dos y tres.

Estos cuatro principios, como lo afirma el Doctor Marco Tulio Calderón Peñaloza, luego de 72 años de funcionamiento se ratifican en los siguientes términos:

“La teleología de los cuatro ejes vitales de la Universidad tiene un ejercicio común: la responsabilidad por el prójimo la entrega para ayudarlo en la construcción de un hogar confortable que le impide acudir a conductas propias de la barbarie, mediante el ofrecimiento de una oportunidad real de educación. El carácter hispánico no es

otro que el reconocimiento y la gratitud por la herencia cultural; el bolivariano, busca compromiso de integración de los pueblos hispanoamericanos propuesta por el Libertador; el signo cristiano, católico, la responsabilidad por el prójimo, que es un hermano; y el atributo de la solidaridad, como una necesidad metafísica de compromiso por el bienestar del otro.

Pensar en el otro, incluir al otro, expresarse en la alteridad, y no ensimismarse de manera egoísta, es la tarea perenne del grancolombiano” (Calderón, 2019, p.3).

Anexo 3 [Historia y símbolos institucionales](#)

1.3. Rasgos diferenciales de la Institución

En el marco del proceso de actualización del [Proyecto Educativo Institucional 2021](#), se generaron espacios de participación y construcción para identificar los rasgos distintivos grancolombianos, partiendo de las diversas voces de los actores que componen la comunidad universitaria. Es así como, se comprenden los rasgos distintivos como elementos diferenciales y propios de la impronta institucional que inciden en la formación integral que declara la Universidad La Gran Colombia como objetivo fundamental. Los siguientes son los principales aspectos que caracterizan y diferencian a la Universidad La Gran Colombia y que la posicionan frente a las instituciones de educación superior del país:

- **Formación ética y en valores socio humanísticos:** Graduados, estudiantes, profesores y administrativos concuerdan en afirmar que su más alto sentimiento de orgullo grancolombiano está representado en la formación en valores, no solo a través del núcleo socio-humanístico que incluye asignaturas desde el primero hasta el último semestre en todos los programas académicos, sino de manera transversal en todos los cursos de las áreas disciplinares. Aunado a ello, la Universidad cuenta con el Centro de Pensamiento La Esperanza “Don Pedro Laín Entralgo” (Centro de Ética y Humanidades) como unidad académica dedicada a la formación ético-humanística de toda la comunidad grancolombiana.
- **Inclusión social:** en su tarea educativa, la Universidad promueve el impacto en el contexto, la movilidad socioeconómica y la responsabilidad frente a los proyectos de vida de estudiantes que, de otra manera, no podrían acceder a una Educación Superior de alta calidad. La principal característica de la inclusión en la Universidad es que no establece políticas de discriminación, ni barreras de exclusión para el acceso democrático a la educación superior. En el marco de sus principios, la inclusión social ha prevalecido a lo largo de los setenta años de funcionamiento y la han consolidado como un proyecto de servicio y responsabilidad social, mediante los costos de matrículas asequibles para el ingreso a programas académicos de trayectoria y calidad. Así mismo, la Universidad La Gran Colombia se orienta a la inclusión social, mediante políticas de acceso, permanencia y graduación que brindan la posibilidad de formación a los sectores más vulnerables y favorecen el acceso educativo en las regiones del país, mediante la generación de alianzas, auxilios y beneficios, además del uso

educativo del canal de televisión TeleAmiga Internacional y la emisora RadioAmiga.

- **Calidad, confianza y tradición:** la Universidad La Gran Colombia es una institución que inspira solidez y confianza; se caracteriza por la calidad académica y la trayectoria histórica de sus programas, los cuales generan credibilidad en la formación de profesionales exitosos. Es así como la institución cuenta con egresados que gozan de reconocimiento por la formación disciplinar e integral, quienes son prueba de la excelencia universitaria y el posicionamiento del grancolombiano en el ámbito laboral.
- **Innovación:** La innovación es rasgo distintivo de la Universidad La Gran Colombia, puesto que a nivel histórico ha generado disrupciones y valores agregados en las estrategias y programas de educación superior. En la innovación educativa se destaca ser la primera universidad en brindar la formación en horarios nocturnos; primera en enfocarse en la clase obrera y en las madres cabeza de familia que empezaban a convertirse en un grupo amplio, pero sin oportunidades de progreso a mitad del siglo XX; impulsora del programa de Empresas Comunitarias, único en el país; primer programa de Ingeniería Agroindustrial en Latinoamérica e inspiración para la apertura de los programas homólogos hoy vigentes en el país; primera Universidad Colombiana con un canal propio de comunicación hispanoamericano, canal de televisión TeleAmiga; fundadora de Incubar Colombia y los Centros de Innovación y Emprendimiento que permiten aportar al país; Innovación educativa a través de un sistema curricular que parte del ejercicio de la triada (conocimiento - contexto - perspectiva de humanidad); entre otras estrategias novedosas. De esta forma, la Universidad ha identificado diversos escenarios de reflexión y acción para la transformación social y la creación de valores agregados en la Institución.
- **Solidaridad e impacto social:** la Universidad La Gran Colombia se caracteriza por sus principios cristianos y solidarios, a través de los cuales orienta sus esfuerzos para la transformación social y el impacto en las comunidades, como una organización orientada por la responsabilidad social universitaria. En sus proyectos de Regionalización, la Universidad asume el compromiso constante con el desarrollo del país y con la construcción de una civilización más humana, cristiana y solidaria.
- **Ambiente de familia y consolidación del proyecto de vida:** los diferentes actores de la Universidad reconocen una cultura que reivindica el cuidado del otro y el cultivo de los valores humanos en cada estudiante, profesor, administrativo y graduado que hacen parte de la institución. La Universidad se valora como un escenario de oportunidades para el crecimiento personal y colectivo de sus integrantes. En este contexto la Universidad ha generado un ambiente de familia grancolombiana, que, impulsa a los estudiantes a la superación de sus dificultades socioeconómicas y a proyectarse en el entorno laboral para lograr la movilidad

social; así mismo, permite que los profesores y los colaboradores puedan consolidar su proyecto de vida.

- **Infraestructura:** la Sede de la Universidad La Gran Colombia se encuentra ubicada en La Candelaria (Bogotá-Colombia), cuenta con una infraestructura histórica y de tradición, reconocida como patrimonio arquitectónico en coherencia con la denominación de la institución y sus postulados fundacionales. En adición a ello, la Seccional Armenia goza de unas instalaciones verdes que promueven la conciencia ambiental, con amplias áreas cubiertas de vegetación plantada en forma de bosques con fines de conservación. Sus instalaciones son en guadua para conservar la armonía con los materiales de la región, lo cual la categoriza como uno de los Campus más verdes de Colombia y más sostenibles del mundo, según el *ranking Green Metric*.

1.4. Sistema de organización multicampus: “Yo soy yo, porque somos nosotros” (*Obuntu*)

La Universidad La Gran Colombia es una Institución de Educación Superior multicampus que se integra de manera sistémica con el propósito de avanzar en el cumplimiento de la misión, la visión, el [Proyecto Educativo Institucional PEI 2021](#) y el [Plan Estratégico Institucional de Desarrollo PEID 2021 - 2027](#). En el marco de la normativa nacional, una institución multicampus “es aquella que, teniendo una oferta de programas académicos distribuida geográficamente en el territorio colombiano en diferentes lugares de desarrollo, estos mantienen elementos institucionales comunes y funcionan como un todo integrado” (CESU, 2020).

Las instituciones multicampus, a la luz del Acuerdo núm. 002 de 2020 expedido por el CESU, deben tener: un único nombre o razón social, un único propósito institucional expresado en una misión común, un único sistema de gobierno institucional y un mismo conjunto de políticas y normas internas para la gestión institucional (Estatutos, reglamentos, sistema interno de aseguramiento de la calidad).

En este orden de ideas, la Universidad se inspira en el término africano “*obuntu*”, que traduce: “yo soy yo, porque somos nosotros”. Por tanto, reconoce un principio de unidad y fuerza en el nosotros, a través de las instancias de un sistema alineado, en continua interacción, para la búsqueda del bienestar común, que supere todo tipo de individualismo en la gestión.

1.4.1. Principios y propósito central del modelo de integración multicampus

La Universidad La Gran Colombia ha diseñado su propio modelo de interacción, relacionamiento y gestión institucional, para atender a su naturaleza multicampus, a partir de los siguientes principios que lo soportan:

- **Comunidad académica:** En el escenario multicampus, la comunidad académica involucra a los actores de las regiones y los territorios en los que hace presencia

la Universidad; esto implica que la construcción de las políticas, los planes y las estrategias se realiza de manera participativa y colegiada.

- **Integración y aprendizaje colaborativo:** La articulación multicampus se fundamenta en la posibilidad de integración, interacción armónica e interdependencia sistémica que garanticen la promoción del aprendizaje colaborativo a partir del reconocimiento de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento de la Sede, Seccionales o Centros de Desarrollo Regional, con el fin de apropiar buenas prácticas.
- **De lo regional a lo nacional:** En el marco de la multiculturalidad de Colombia, la Universidad reconoce que las miradas nacionales no se construyen desde el centralismo, que desconoce los contextos, sino a partir del reconocimiento y la aceptación de las diferencias de cada una de las regiones en las que actúa la Universidad.
- **Pertinencia y responsabilidad social universitaria:** La naturaleza multicampus significa que la Universidad hace presencia en distintas regiones del territorio nacional. Si bien existen procesos nacionales que unifican aspectos de manera general, la Institución está obligada a garantizar la pertinencia de su oferta académica, de sus funciones misionales y de sus procesos de apoyo con el fin de atender las necesidades reales y los desafíos del contexto regional en los que ofrece sus servicios o proyecta su expansión.
- **Buen gobierno, organización y gestión:** La organización que adopte la Universidad en cada lugar geográfico en el que intervenga (Sede, Seccionales o Centros de Desarrollo Regional - CDR), obedecerá a los Estatutos y a los principios del buen gobierno, a la estructura organizativa que permita cumplir las funciones misionales que se propone desarrollar en cada región y a los principios de la gestión que garanticen, de un lado, la alta calidad, la evaluación permanente y el mejoramiento continuo, y de otro lado, la sostenibilidad y la gestión adecuada de los recursos con la capacidad de reinversión en el corto, mediano y largo plazo.

1.4.2. Niveles de integración multicampus

Los procesos de articulación del sistema del modelo de integración multicampus se dan en tres (3) niveles específicos: filosófico político, estratégico organizativo y práctico operativo, según lo establece el PEI 2021, cap. 7.

- **Nivel filosófico político.**

Sin importar el lugar geográfico, la Universidad La Gran Colombia cohesiona su organización y desarrolla todas sus acciones en torno a una única misión, visión y filosofía institucional que refleja su naturaleza en cualquier lugar geográfico en que actúe. Este nivel de articulación se expresa en los Estatutos, el Proyecto Educativo Institucional - PEI, el Plan Estratégico Institucional de Desarrollo - PEID, la Política de Gestión Multicampus

y las Políticas Institucionales que reglamentan los distintos ejes misionales y de apoyo en la Universidad.

Así, la estructura de gobierno para la gestión multicampus es la siguiente:

Tabla 1 Órganos Colegiados y Autoridades

Órganos Colegiados y Autoridades	Funciones
El Plenum	Es el órgano supremo de la Universidad, está integrado por máximo 27 plenarios, se reúne de manera ordinaria una vez al año y de manera extraordinaria hasta dos veces en el mismo semestre calendario. Está encargado de establecer las políticas generales de la Universidad, mediante la aprobación y seguimiento del Plan estratégico Institucional de Desarrollo PEID; elegir a sus representantes ante la Consiliatura con aplicación del cociente electoral; elegir al Revisor Fiscal de la Universidad; proponer y aprobar las reformas de los Estatutos; llenar las vacantes absolutas que se produjeran en su seno; autorizar todo gravamen o enajenación de inmuebles de la Universidad; considerar los informes anuales que le presenten el Rector, la Consiliatura y el Revisor Fiscal, a partir de la ejecución del Plan estratégico Institucional de desarrollo PEID; formular acusación contra el Rector ante la Consiliatura, previa decisión tomada por la mayoría absoluta de sus miembros cumpliendo el debido proceso; enviar a la Consiliatura la terna de candidatos para Rector.
La Consiliatura	Es el máximo organismo de administración y dirección de la Universidad, integrado por cuatro Consiliarios nombrados por el Plenum y sendos representantes de los estudiantes, docentes y egresados, todos con sus respectivos suplentes. El Rector asistirá con voz, pero sin voto. Sus funciones se encuentran descritas en el artículo 22 de los Estatutos. Está encargado de nombrar sus dignatarios; establecer y ejecutar las políticas administrativas y financieras de la Universidad; velar por la buena marcha de la Universidad, de acuerdo con las disposiciones, constitucionales, legales, los Estatutos, los acuerdos y los reglamentos internos, las finalidades para las cuales fue creada y las políticas trazadas por los distintos organismos de gobierno general de la Universidad; dictar los reglamentos generales de la Universidad y los especiales de carácter administrativo y financiero; elegir al Rector, con los votos de por lo menos las dos terceras partes de los asistentes de la terna que le envíe el Plenum; aprobar los Estados de Situación Financiera de la vigencia inmediatamente anterior, entre otras.
El Rector	Tal como lo define el artículo 23 de los Estatutos, “. . . <i>El Rector es el representante legal de la Institución y le corresponde dirigir académica, administrativa y financieramente a la Universidad, de conformidad con las políticas y decisiones del Plenum y la Consiliatura</i> ”. Es elegido por la Consiliatura de terna enviada por el Plenum para períodos de cinco (5) años. Las calidades exigidas para ser Rector y sus funciones son taxativas en los Estatutos (arts. 24 y 25 Estatutos).
El Rector Delegatario	El Rector Delegatario es de libre nombramiento y remoción del Rector, cuya persona representa y ejerce las funciones que aquél le delegue expresamente. Quien ejerce actualmente ese empleo fue nombrado por la Resolución núm. 029 de octubre 18 del 2019. Las funciones más relevantes que se le delegan son: la representación legal de la Seccional; dirigir la gestión académica, administrativa y financiera, así como dirigir las distintas unidades académicas y administrativas de acuerdo con la filosofía institucional, los planes estratégicos y la normatividad vigente, en pro del cumplimiento de los objetivos de la Universidad. Igualmente, tramitar ante las autoridades competentes los procesos relacionados con los programas académicos de la Seccional, tales como, registros calificados para programas de pregrado y posgrados, así como la acreditación de alta calidad de los programas académicos de la Seccional. También se le delega la autorización con su firma de los títulos académicos otorgados por la Seccional; seleccionar, contratar y administrar el personal docente y administrativo de la Seccional y presentar el presupuesto anual para aprobación de la Honorable Consiliatura.
El Consejo Académico	Es el organismo asesor del Rector en todos los asuntos académicos de la Universidad y decidirá, en este campo, sobre las materias atribuidas a él por los Estatutos (art. 27). Está integrado por el Rector, el Rector Delegatario, el secretario general, los Vicerrectores, los Decanos, los directores de Docencia, de Investigación y de Extensión y sendos representantes de los docentes, los egresados y los estudiantes. Está encargado de Asesorar al Rector en la formulación de la política académica de la Universidad; acordar los programas académicos o planes de estudio; los proyectos de investigación y las actividades de extensión; fijar cada año, con la debida anticipación, el plan de matrículas, las pruebas de admisión y el calendario académico; expedir el Estatuto Docente, en sus implicaciones financieras requiere la ratificación de la Consiliatura; expedir el reglamento estudiantil; conferir con los votos de las cuatro quintas partes de los asistentes, los títulos Honoris

Órganos Colegiados y Autoridades	Funciones
	Causa y de Profesor Emérito; crear, fusionar o suprimir unidades docentes y de investigación, con la ratificación de la Consiliatura, en sus implicaciones financieras; reglamentar lo relativo a los Consejos de Facultad y Estudiantiles, previa iniciativa del Rector; proponer a la Consiliatura la organización de las diversas dependencias académicas; y, aprobar el reglamento de Bienestar Universitario.

Fuente: Estatutos Generales 2021

- **Nivel estratégico organizacional**

En el plano estratégico y organizacional, la Universidad La Gran Colombia se concibe como un sistema que interactúa a partir de las relaciones entre las diversas instancias de gestión académico administrativas que operan en los territorios.

Para estos efectos, se establecieron los siguientes tipos de organización: la sede, la seccional y los Centros de Desarrollo Regional - CDR. Sus respectivas características y criterios de funcionamiento se especifican en el PEI 2021.

- **Nivel práctico operativo**

En el nivel práctico operativo el modelo de integración multicampus propende por la articulación de los siguientes sistemas y procesos: los sistemas de información académica, los sistemas de información administrativo-financiera, los procesos de planeación, y el sistema de aseguramiento de la calidad, con algunos desarrollos particulares que se adecúan a las necesidades específicas de la operación en la Sede, las Seccionales y los Centros de Desarrollo Regional. Por tanto, se entienden como sistemas que articulan, pero que son flexibles para adaptarse y responder con eficiencia a las particularidades de cada contexto. (PEI, Acuerdo núm. 026 de 2021)

CAPÍTULO II. INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS LEGALES

La Universidad La Gran Colombia es una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, constituida como una corporación y consagrada a la promoción de la cultura profesional de los pueblos grancolombianos y al afianzamiento de los vínculos históricos entre éstos. Respecto de los aspectos legales de la Universidad La Gran Colombia, estos se presentan al Consejo Nacional de Acreditación para su respectiva validación.

2.1. Certificado de existencia y representación legal

De conformidad con la [Resolución núm. 021955 del 18 de noviembre de 2021](#) del MEN por medio de la cual se ratifica una reforma estatutaria de los Estatutos Generales y los Acuerdos núm. 08 y 09 de 2021 de la Consiliatura por los cuales se actualiza la Estructura Orgánica de la Universidad, la sede Bogotá y la seccional Armenia, cuenta con una Rectoría y una Rectoría Delegataria, respectivamente, representados así:

Tabla 2 Representación Legal

Lugar de desarrollo	Código SNIES	Sede / Seccional	Nombre	Cargo	Acto Administrativo
Bogotá	1801	Sede	Marco Tulio Calderón Peñaloza	Rector - Representante Legal	Acta núm. 024 2019-11-26 de la Consiliatura
Armenia	1802	Seccional	Jorge Alberto Quintero Pinilla	Rector Delegatario	Resolución núm. 029 2019-10-18 de la Rectoría

Fuente: Secretaría General, 2022.

Los aspectos anteriormente descritos pueden ser verificados a través del Certificado de Existencia y Representación Legal del mes de diciembre de 2022.

Anexo 4 [Certificado de existencia y representación legal](#)

2.2. Acto administrativo por el cual se reconoce la personería jurídica

La Universidad La Gran Colombia es una institución de educación superior privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad. Cuenta con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 47 del 25 de septiembre de 1953, expedida por Ministerio de Justicia.

En el año 1971, se crea la Seccional en la ciudad de Armenia, Quindío, mediante la Resolución 001 del 12 de enero de 1971, expedida por la Consiliatura, y, con licencia de funcionamiento otorgada por el Acuerdo núm. 191 del 12 de septiembre de 1975, expedido por el ICFES.

Anexo 5 [Acto administrativo personería jurídica UGC](#)

2.3. Declaración del Representante Legal en el sentido de que en los últimos 5 años la institución no ha sido sancionada, ni sus directivos, representante legal, consejeros, administradores, revisor fiscal, o cualquier persona que ejerza la administración y/o control de la institución. Ni tener vigentes medidas preventivas o de vigilancia especial.

Para el proceso de verificación del cumplimiento de Condiciones Iniciales para acreditación institucional en alta calidad multicampus solicitado, la Universidad La Gran Colombia manifiesta que no tiene ninguna sanción o se encuentra inmersa en algún proceso sancionatorio por parte de los diferentes organismos de control que regulan las instituciones de educación superior en Colombia. Como evidencia de lo expresado se expide la certificación respectiva, debidamente firmada por el Representante Legal en el mes de diciembre de 2022.

Anexo 6 [Declaración de no existencia de sanciones](#)

2.4. Evidencia de estar al día con los requerimientos de información para el Sistema Nacional de información de la Educación Superior SNIES.

La Oficina de Planeación tiene bajo su responsabilidad la planificación, consolidación y reporte de información institucional al SNIES, conforme con la normativa emitida por el Ministerio de Educación Nacional y los procesos institucionales de la Universidad.

Dando cumplimiento a los tiempos estipulados, la Institución realiza los reportes de la información en todos los periodos, de acuerdo con el procedimiento establecido para tal fin y la agenda de planeación institucional, a través de Herramientas de Cargue, Análisis y Auditorías - HECAA dispuesta por el Ministerio de Educación Nacional. Como evidencia de lo expresado se expide la comunicación, debidamente firmada por el Representante Legal en el mes de diciembre de 2022.

Anexo 7 [Certificación y soportes de reportes a SNIES 2022](#)

CAPÍTULO III. NORMAS INTERNAS DEBIDAMENTE APROBADAS

En la Universidad La Gran Colombia las Políticas Institucionales parten de un ejercicio de reflexión y construcción colectiva articuladas con los órganos de gobierno de la Universidad y sus respectivas funciones, las cuales están descritas en la Resolución núm. 021955, expedida por el Viceministerio de Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional el 18 de noviembre de 2021, por la cual se ratifica la reforma estatutaria de la Universidad La Gran Colombia.

Según el artículo 6 de los Estatutos: *“El gobierno general de la Universidad La Gran Colombia estará constituido por el Plenum, la Consiliatura, el Rector y el Consejo Académico”*

Así, la gestión administrativa y académica de la Universidad se orienta y regula a través de una serie de Políticas y lineamientos Institucionales con alcance a nivel Multicampus para la Sede Bogotá y la Seccional Armenia. Desde el año 2020, con base en los cambios normativos en la educación superior, la Institución generó los escenarios de reflexión y discusión que permitieron que a mediados del año 2021 y el año 2022 se actualizaron y crearan las siguiente Políticas Institucionales:

Tabla 3 Políticas Institucionales

Tipo de norma	Número	Fecha expedición	Órgano que expide	Objeto
Resolución	021955	18/11/2021	Ministerio de Educación Nacional	Por medio de la cual se ratifica una reforma estatutaria a la Universidad La Gran Colombia.
Acuerdo	001	8/03/2021	Honorable Plenum	Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional de Desarrollo - PEID 2021-2027 y se aprueba la actualización y vigencia
Acuerdo	026	8/10/2021	Consejo Académico	Por el cual se aprueba la actualización del Proyecto Educativo Institucional - PEI
Acuerdo	008	29/06/2021	Consiliatura	Por el cual se actualiza la estructura orgánica de la Universidad y se dicta otras disposiciones
Acuerdo	006	12/05/2020	Consiliatura	Por el cual se adopta el Código de Ética y Buen Gobierno de la Universidad La Gran Colombia.
Acuerdo	007	12/05/2020	Consiliatura	Por el cual se adopta la Política Institucional de Inclusión ¡UGC para Todos! de la Universidad La Gran Colombia”
Acuerdo	005	27/04/2021	Consiliatura	Por el cual se aprueban las políticas institucionales de la Universidad La Gran Colombia: • Política Institucional de la Cultura de Autoevaluación, Autorregulación y Mejoramiento. • Política de Aseguramiento de la Calidad y Sistema Integrado de Gestión Institucional. • Política de Gestión y Producción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje • Política Institucional de Egresados ‘UGC Por Siempre’ • Política Institucional de Extensión y Proyección Social • Política de Bienestar Institucional • Política Institucional de Gestión del Talento Humano • Política Institucional de Multilingüismo “Languages And Cultures Across The Curriculum ”

Tipo de norma	Número	Fecha expedición	Órgano que expide	Objeto
Acuerdo	007	28/07/2021	Consiliatura	Por el cual se aprueban las políticas institucionales de la Universidad La Gran Colombia: • Política Institucional de gestión de la Infraestructura Física. • Política Institucional de gestión de la Seguridad de la Información • Política de Gestión de la Infraestructura de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones • Política de Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación y Creación Artística y Cultural • Política Institucional de comunicación estratégica y marca • Política Institucional de Internacionalización • Política Institucional de Permanencia y Graduación Soy y Seré UGC
Acuerdo	021	28/07/2021	Consejo Académico	Por el cual se aprueba el Modelo de Bienestar Institucional de la Universidad La Gran Colombia.
Acuerdo	022	28/07/2021	Consejo Académico	Por el cual se aprueba el Sistema de Gestión Curricular de la Universidad La Gran Colombia.
Acuerdo	023	28/07/2021	Consejo Académico	por el cual se aprueba el Sistema Docente grancolombiano de la Universidad La Gran Colombia.
Resolución	012	11/05/2022	Rectoría	Por la cual se actualiza el Modelo de Autoevaluación, Autorregulación y Mejoramiento de la Universidad La Gran Colombia.
Resolución	015	30/06/2022	Rectoría	Por el cual se actualiza el Sistema Integrado de Gestión Institucional -SIGI Multicampus de la Universidad La Gran Colombia

Fuente: Secretaría General, 2022

Los documentos enunciados y la normativa interna, expedida desde los órganos colegiados y la Rectoría, se encuentra debidamente socializada a través de correo institucional, capacitaciones, reuniones con la comunidad académica a través de su publicación en la página Institucional:

 Bogotá	https://www.ugc.edu.co/sede/bogota/nosotros/documentos-institucionales
 Armenia	https://www.ugc.edu.co/sede/armenia/documentos-institucionales
Informe de participación multicampus	https://www.ugc.edu.co/sede/bogota/documentos/universidad/politicas-institucionales/memorias-de-la-construccion-y-actualizacion-de-las-politicas-institucionales-UGC-2021.pdf

A continuación, se describen las normas jurídicas de la Universidad que enmarcan los criterios, los argumentos y la forma en que el gobierno institucional es coherente con la naturaleza jurídica, tipología, identidad y misión institucional.

Tabla 4 Enlaces de publicación de las normas internas de la Institución en cada lugar de desarrollo

Norma Interna		 Bogotá	 Armenia
Estatuto general		https://www.ugc.edu.co/documentos/RESOLUCION-No-021955-DEL-18-11-2021-RATIFICACION-ESTATUTOS.pdf	https://www.ugc.edu.co/sede/armenia/images/universidad/Documentos/ESTATUTOS-UGC-R_001159_21012021-ene2021.pdf
Estatuto profesoral	Estatuto Docente	https://www.ugc.edu.co/pages/juridica/documentos/institucionales/Acuerdo_UGC_002_08_Estatuto_Docente.pdf	https://www.ugc.edu.co/sede/armenia/images/universidad/Documentos/estatuto_docente.pdf

Norma Interna		Bogotá	Armenia
	Sistema Docente Grancolombiano	https://www.ugc.edu.co/sede/bogota/documentos/universidad/politicas-institucionales/sistema-docente-grancolombiaNúm.pdf	https://www.ugc.edu.co/sede/armenia/images/universidad/Documentos/Acuerdo-Núm.-023---Sistema-Docente-GrancolombiaNúm.pdf
Reglamento estudiantil		https://www.ugc.edu.co/sede/bogota/documentos/ministerio/reglamento-estudiantil.pdf	https://www.ugc.edu.co/sede/armenia/images/universidad/Documentos/REGlamento-ESTUDIANTIL-ACUERDO-005-19-DE-FEBRERO-2020.pdf
Régimen organizacional	Estructura Orgánica	https://www.ugc.edu.co/sede/bogota/documentos/universidad/estructura-organica-de-la-universidad-la-gran-colombia.pdf	
	Estructura Orgánica de la Seccional Armenia	https://www.ugc.edu.co/sede/armenia/images/universidad/Documentos/ACUERDO No 009 ESTRUCTURA ARMENIA 1.pdf	
Código de ética y buen gobierno		https://www.ugc.edu.co/sede/bogota/documentos/universidad/politicas-institucionales/codigo-de-etica-y-buen-gobierno-u-la-gran-colombia.pdf	https://www.ugc.edu.co/sede/armenia/images/universidad/Documentos/Anejo-1.6.-CODIGO-DE-ETICA-B-GOB-ACUERDO-006--ULTIMO-DE-12-DE-MAYO-DE-2020.pdf
Reglamento de bienestar institucional	Política de Bienestar	https://www.ugc.edu.co/sede/bogota/documentos/universidad/politicas-institucionales/bienestar-institucional-u-la-gran-colombia.pdf	https://www.ugc.edu.co/sede/armenia/images/universidad/Documentos/7.-Política-de-Bienestar-Institucional-VR-Final-09.07.2021.pdf
	Modelo de Bienestar Institucional.	https://www.ugc.edu.co/sede/bogota/documentos/universidad/politicas-institucionales/modelo-de-bienestar-institucional.pdf	https://www.ugc.edu.co/sede/armenia/images/universidad/Documentos/Acuerdo-Núm.-021-Modelo-de-Bienestar-Institucional.pdf
	Política Institucional de Inclusión ¡UGC para Todos!	https://www.ugc.edu.co/sede/bogota/documentos/universidad/politicas-institucionales/inclusion-ugc-para-todos-u-la-gran-colombia.pdf	https://www.ugc.edu.co/sede/armenia/images/universidad/Documentos/ACUERDO-Núm.-007-de-2020-POLITICAS-INSTITUCIONALES-DE-INCLUSION.pdf
Políticas y normas requeridas en el Acuerdo 02 de 2020 del CESU	Políticas asociadas al currículo	Sistema de Gestión Curricular https://www.ugc.edu.co/sede/bogota/documentos/universidad/politicas-institucionales/sistemas-de-gestion-curricular.pdf	https://www.ugc.edu.co/sede/armenia/images/universidad/Documentos/Acuerdo-Núm.-022-Sistema-de-Gestion-Curricular.pdf
		Política de Gestión y Producción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje https://www.ugc.edu.co/sede/bogota/documentos/universidad/politicas-institucionales/gestion-y-produccion-de-ambientes-virtuales-de-aprendizaje-u-la-gran-colombia.pdf	https://www.ugc.edu.co/sede/armenia/images/universidad/Documentos/gestion-y-produccion-de-ambientes-virtuales-de-aprendizaje-u-la-gran-colombia.pdf
	Políticas de gestión institucional	Plan Estratégico Institucional de Desarrollo PEID 2021 - 2027 https://www.ugc.edu.co/sede/bogota/documentos/universidad/PEID-2021.pdf	
	Política de Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación y Creación Artística y Cultural	https://www.ugc.edu.co/sede/bogota/documentos/universidad/politicas-institucionales/investigacion-desarrollo-tecnologico-innovacion-y-creacion-artistica-y-cultural.pdf	https://www.ugc.edu.co/sede/armenia/images/universidad/Documentos/investigacion-desarrollo-tecnologico-innovacion-y-creacion-artistica-y-cultural.pdf

Fuente: Secretaría General, 2022

Anexo 8 Normas Internas Multicampus

CAPÍTULO IV. INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS ACADÉMICOS.

El fortalecimiento y aseguramiento de la calidad en cada uno de los programas académicos que ofrece la Institución esta soportado en los lineamientos institucionales a nivel multicampus enmarcados en el PEI y el Sistema Interno de Aseguramiento y de Gestión de la Calidad.

4.1. Proyecto Educativo Institucional

El Proyecto Educativo Institucional Grancolombiano (PEI 2021) es la política de mayor alcance académico que expresa la filosofía y la prospectiva de la Universidad, con el fin de dar lineamientos en todos los niveles de la organización y la gestión, para brindar un sentido de articulación a todas las políticas, al Plan Estratégico Institucional de Desarrollo (PEID 2021 – 2027) y a los Proyectos Educativos de Programa.

El primer PEI se consolidó en el año 2003 bajo el lema: *“Forjadores de la nueva civilización”*. En este proyecto se replanteó la formación profesional de cara a los retos del naciente siglo XXI, se reconfiguraron los propósitos de los programas académicos y se dio una orientación pedagógica para el cumplimiento de los procesos de formación a estudiantes.

En el año 2008, luego de una revisión del PEI 2003, el Consejo Académico mediante Acuerdo núm. 020 de 2008 aprobó una actualización, sin que se cambiara de fondo la estructura y la filosofía del primer Proyecto Educativo Institucional. Esta segunda versión, se ratificó en el año 2016 y tuvo algunos ajustes e incorporaciones en el año 2018, mediante Acuerdo núm. 005 del 22 de febrero de 2018 del Consejo Académico, a través del cual se promulgó el Proyecto Educativo Institucional como el instrumento prioritario de gestión institucional.

Sin lugar a duda, el año 2021 trajo una serie de retos a la Universidad La Gran Colombia, impulsados por grandes cambios y rupturas del orden mundial que impactaron a la educación superior del país. Entre los desafíos, se destaca la necesidad de compaginar la historia de la institución para no perder su naturaleza e identidad, sino por el contrario, afianzar sus principios y valores; a la vez que avanza en la armonización y adaptación de sus políticas y planes para dar respuesta asertiva a los desafíos de un siglo XXI marcado por desarrollos vertiginosos en los campos científicos, tecnológicos, socio-humanistas, ambientales, culturales, políticos y económicos.

El PEI aprobado en el 2021 (<https://rb.gy/xejhvg>), es el fruto de la disertación y el consenso con todos los actores de la institución a nivel multicampus, soportado en el grupo de investigación en educación PAIDEIA. Más de 235 representantes de estudiantes, egresados, profesores, administrativos y directivos, participaron de manera activa, con el fin de aportar a la construcción de nuevos sentidos para orientar el rumbo de la Universidad en el siglo XXI. Así, el Acuerdo del Consejo Académico núm. 026 del 08 de octubre de 2021 actualiza el proyecto educativo institucional de la Universidad La Gran Colombia.

Tal como lo expresa el Acuerdo 002 de 2020 del CESU, el Proyecto Educativo Institucional es el referente fundamental para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en todo el ámbito de influencia de la Universidad y en las modalidades que la institución determine. Por tanto, es el resultado de un proceso participativo de valoración y actualización sistemática, en el cual se evidencia la inclusión de los diferentes estamentos y actores que intervienen en el desarrollo y/o gestión de la institución (Cfr. CESU. Acuerdo 002 de 2020, art. 20).

En cuanto a su estructura, el PEI 2021, está organizado a partir de 7 capítulos, los cuales se enuncian a continuación:

1. Naturaleza política y alcances del proyecto educativo institucional
2. Historia y fundamentos de la universidad
3. Identidad grancolombiana
4. Horizontes de sentido: retos de la Universidad La Gran Colombia en el siglo XXI
5. Funciones Misionales
6. Comunidad grancolombiana
7. Lineamientos generales sobre el gobierno, la organización y la gestión Institucional

Todas las políticas misionales y estratégicas de la Universidad se derivan del Proyecto Educativo Institucional, conservan los principios, valores y objetivos; despliegan la misión y visión de la institución; desarrollan los horizontes estratégicos según los desafíos trazados para cada ámbito de funcionamiento y, por tanto, guardan coherencia con los lineamientos aquí definidos, tal como se aprecia en la siguiente gráfica:

Figura 2 Articulación PEI con las Políticas Institucionales



Fuente: Proyecto Educativos Institucional - PEI 2022.

Como puede observarse en la ilustración anterior, cada una de las políticas en los ámbitos misionales cumple una doble función articuladora. De un lado, se desprenden de la filosofía del Proyecto Educativo Institucional y despliegan en detalle los lineamientos institucionales en torno al eje misional específico, con sus líneas de acción y estructura

de funcionamiento. De otro lado, cumplen un papel articulador ente el PEI y los Proyectos Educativos de Programa (PEP), para garantizar la armonización de la filosofía, el lenguaje, la cultura y el horizonte de la Universidad.

Anexo 9 [Proyecto Educativo Institucional](#)

4.2. Plan Estratégico Institucional de Desarrollo (PEID 2021 – 2027)

El [Plan Estratégico Institucional de Desarrollo PEID 2021 - 2027](#) es la carta de navegación que permite a la Universidad garantizar que su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y las políticas que de allí se derivan, tengan la capacidad de cumplir las iniciativas declaradas en la misión y visión institucional, y que puedan concretarse en acciones específicas. El PEID integra la misión y la visión de la Universidad, con el fin de generar proyectos, planes de acción y estrategias de seguimiento que permitan verificar el logro de los grandes objetivos de la Universidad.

La misión y la visión institucional definen una serie de desafíos y horizontes de sentido que se despliegan a partir de los ejes estratégicos establecidos en el PEID 2021 – 2027: Innovación, Investigación, Internacionalización, Proyección, y, Sostenibilidad y Expansión.

El PEID 2021-2027 determina un marco temporal para su despliegue a través de los planes de acción anual, articulados con indicadores claves que soportan el proceso de seguimiento y presentando avances de la gestión realizada en tiempo real.

Figura 3 Ejes estratégicos, PEID 2021-2027



Fuente: PEID 2021-2027 UGC, 2022.

La estructura del Plan Estratégico Institucional de Desarrollo 2021-2027 propende por una dinámica de renovación y fortalecimiento institucional, a partir de los retos definidos en la MEGA (30 mil estudiantes, 250 mil millones en ingreso y Acreditación Institucional) y sus ejes y objetivos estratégicos, que orientan la priorización de los recursos y acciones institucionales para el cumplimiento de la misión y visión institucional.

Tabla 6 Descripción de los ejes estratégicos

Eje	Descripción
1. Eje Estratégico Innovación	Promover una cultura de innovación, de creatividad, de evolución, como punto de partida para mantener la vigencia de todo lo que hace la Universidad La Gran Colombia.
2. Eje Estratégico Internacionalización	Una visión global que impacte todas las disciplinas y que se construya a partir de experiencias internacionales y activa participación en redes académicas, empresariales, gremiales y de organismos multilaterales.
3. Eje Estratégico Investigación	Una apuesta clara por la generación de nuevo conocimiento, producto de investigaciones aplicadas en las que participa toda la comunidad y que se desprenden de un amplio y flexible proceso de formación para la investigación, en la que participen profesores, estudiantes y la administración.
4. Eje Estratégico Proyección	Una universidad socialmente responsable que lleva sus programas, sus aportes, investigaciones, trabajo comunitario y promoción del emprendimiento a todos los escenarios y que se esfuerza por lograr una Colombia comunitaria y compartida.
5. Eje Estratégico Sostenibilidad Y Expansión	Una universidad que avanza en su presencia regional, en la oferta de nuevos programas y nuevas modalidades de formación; que abre sus puertas a más estudiantes, con amplias alternativas de financiación, programas de permanencia y que se proyecta hacia el crecimiento como garante de sostenibilidad.

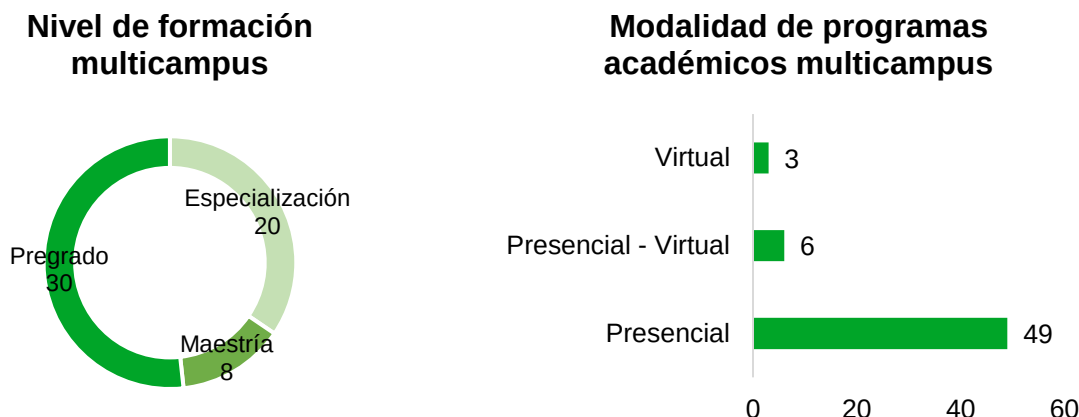
Fuente: PEID 2021-2027 UGC, 2022.

El Plan Estratégico Institucional de Desarrollo (PEID) a partir de la gestión y desarrollo de los ejes y objetivos estratégicos, que se articulan con los ideales definidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en articulación con el PEID delimita un marco temporal a 2027 para la ejecución de los ideales a mediano plazo de la Universidad a través de los planes de acción anuales, articulados con metas e indicadores que soportan el seguimiento y con la presentación de avances de la gestión realizada en tiempo real como base para el mejoramiento continuo.

4.3. Relación completa de todos los programas que oferta la institución y su carácter de acreditable o no, para cada uno de los campus

La Universidad La Gran Colombia en su capacidad multicampus, ofrece a la comunidad 58 programas académicos de educación superior activos, 37 en la Sede Bogotá y 21 en la Seccional Armenia. Estos programas se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Figura 4 Ofrecimiento académico multicampus por nivel de formación y modalidad



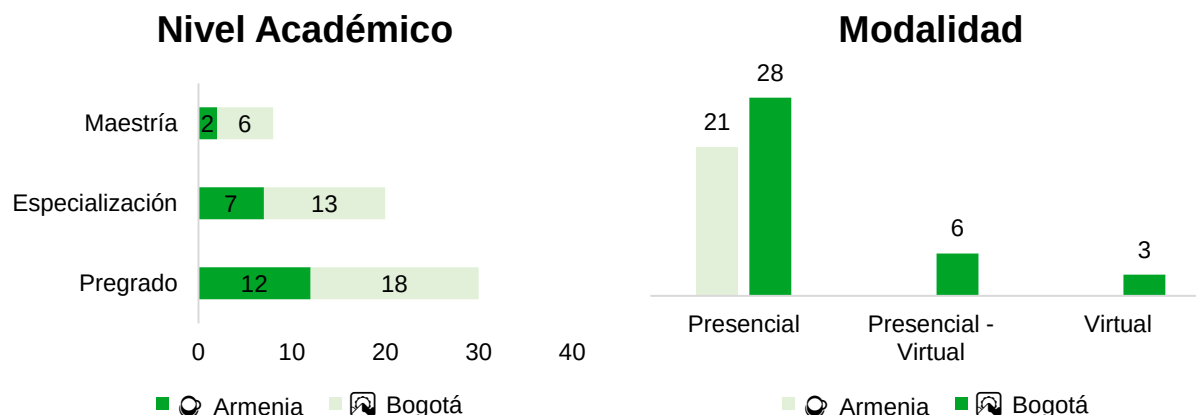
Fuente: Dirección de Aseguramiento de la Calidad, 2022

La Universidad cuenta con una distribución de programas académicos concentrada en 51% que corresponde al nivel de formación de pregrado, 34% al de especialización y 15% al nivel maestría.

Frente a la modalidad es necesario referir que la Institución cuenta con la aprobación de programas académicos en las modalidades presencial (49), virtual (3) y, a partir del año 2021, ofrece programas bajo la estrategia de registro calificado único donde los programas pueden desarrollarse tanto en presencial como en virtual (6), e identificados en la Tabla 8.

Respecto al ofrecimiento de programas por lugar de desarrollo, se presentan las siguientes cifras:

Figura 5 Ofrecimiento de programas académicos por lugar de desarrollo



Fuente: Dirección de Aseguramiento de la Calidad, 2022

De esta manera, en la siguiente tabla se identifica la caracterización de los programas académicos ofrecidos por la Universidad La Gran Colombia en Bogotá y Armenia, con la identificación de su condición de acreditable.

Tabla 8 Caracterización programas académicos

Programa Académico	SNIES / Resolución núm. - Fecha	Nivel de Formación	Modalidad	Acreditable	Acreditado
 Bogotá					
Administración de empresas	9580 / Res. 013249 de 8-jul-22	Pregrado	Presencial	Si	No
Administración de empresas - virtual	107588 / Res. 1097 de 30-ene-19	Pregrado	Virtual	No	No
Arquitectura **	1426 / Res. 16698 de 12-oct-18	Pregrado	Presencial	Si	Res. 27848 de 11-dic-17
Comunicación social y periodismo	108396 / Res. 010431 de 2-oct-19	Pregrado	Presencial	No	No
Contaduría pública	102880 / Res. 007633 de 4-may-22	Pregrado	Presencial	Si	No
Contaduría pública - virtual	107587 / Res. 1098 de 30-ene-19	Pregrado	Virtual	No	No
Derecho	1422 / Res. 013932 de 15-ago-18	Pregrado	Presencial	Si	No
Economía	104491/ Res. 024179 de 23-dic-21	Pregrado	Presencial	No	No
Economía - virtual	107585 / Res. 00357 de 18-ene-19	Pregrado	Virtual	No	No
Gobierno y relaciones internacionales	107247 / Res. 13933 de 15-ago-18	Pregrado	Presencial	No	No
Ingeniería civil	106898 / Res. 08099 de 17-may-18	Pregrado	Presencial	No	No
Licenciatura en ciencias sociales	106869 / Res. 07335 de 4-may-18	Pregrado	Presencial	No	No
Licenciatura en educación infantil	107586 / Res. 00724 de 25-ene-19	Pregrado	Presencial	No	No
Licenciatura en filosofía	106747 / Res. 03672 de 2-mar-18	Pregrado	Presencial	No	No
Licenciatura en humanidades y lengua castellana **	106734 / Res. 02846 de 21-feb-18	Pregrado	Presencial	Si	Res. 2900 de 21- feb-18
Licenciatura en lenguas modernas con énfasis en inglés	107211 / Res. 12563 de 3-ago-18	Pregrado	Presencial	No	No
Licenciatura en literatura y lengua castellana	106868 / Res. 07310 de 4-may-18	Pregrado	Presencial	No	No
Licenciatura en matemáticas	107262 / Res. 13988 de 15-ago-18	Pregrado	Presencial	No	No
Especialización en casación penal	SNIES Presencial: 54073 SNIES Virtual: 111026 Res. 013124 de 21-jul-21	Especialización	Presencial - Virtual	N/A	N/A
Especialización en contratación estatal	SNIES Presencial: 54812 SNIES Virtual: 110377 Res. 005811 de 6-abr-21	Especialización	Presencial - Virtual	N/A	N/A
Especialización en control de gestión y revisoría fiscal	54389 / Res. 6528 de 12-may-15	Especialización	Presencial	N/A	N/A
Especialización en derecho administrativo	54074 / Res. 024232 de 23-dic-21	Especialización	Presencial	N/A	N/A
Especialización en derecho de familia	SNIES Presencial: 54811 SNIES Virtual: 111070 Res. 3472 de 16-mar-22	Especialización	Presencial - Virtual	N/A	N/A
Especialización en derecho laboral y seguridad social	110761 / Res. 021491 de 12-nov-21	Especialización	Presencial	N/A	N/A
Especialización en derecho penal y criminología	54072 / Res. 015517 de 4-ago-22	Especialización	Presencial	N/A	N/A

Programa Académico	SNIES / Resolución núm. - Fecha	Nivel de Formación	Modalidad	Acreditable	Acreditado
Especialización en diseño y construcción de obras de infraestructura y edificaciones	111141 / Res. 007622 de 4-may-22	Especialización	Presencial	N/A	N/A
Especialización en gerencia	SNIES Presencial: 54388 SNIES Virtual: 111021 Res. 017649 de 17-sep-21	Especialización	Presencial - Virtual	N/A	N/A
Especialización en gerencia financiera	54111 / Res. 013255 de 8-jul-22	Especialización	Presencial	N/A	N/A
Especialización en gerencia tributaria	54315 / Res. 013256 de 8-jul-22	Especialización	Presencial	N/A	N/A
Especialización en inteligencia de mercados y comercio electrónico	SNIES Presencial: 110799 SNIES virtual: 111018 Res. 017547 de 14-sep-21	Especialización	Presencial - Virtual	N/A	N/A
Especialización en pedagogía y docencia universitaria	19095 / Res. 14039 de 15-ago-18	Especialización	Presencial	N/A	N/A
Maestría en contabilidad	106518 / Res. 20531 de 4-oct-17	Maestría	Presencial	No	No
Maestría en derecho	91072 / Res. 2960 de 22-feb-18	Maestría	Presencial	Si	No
Maestría en economía del desarrollo	102584 / Res. 3687 de 18-mar-22	Maestría	Presencial	No	No
Maestría en educación	101637 / Res. 007745 de 29-jul-19	Maestría	Presencial	Si	No
Maestría en planeación y gestión del hábitat territorial sostenible	102533 / Res. 009862 de 17-jun-20	Maestría	Presencial	Si	No
Maestría en representación política y gestión pública	111271 / Res. 014578 de 29-jul-22	Maestría	Presencial - Virtual	No	No
Armenia					
Administración de Empresas *	11247/Res. 001059 del 1 de febrero de 2022	Pregrado	Presencial	Si	En proceso
Arquitectura	3725/ Res. 018134 del 27 de septiembre de 2021	Pregrado	Presencial	Si	Res. 018134 del 27 de septiembre de 2021
Comunicación Social y Periodismo	108402/ Res. 010930 del 17 de octubre de 2019	Pregrado	Presencial	No	No
Contaduría Pública	11301/Res. 11729 de 7 de noviembre de 2019	Pregrado	Presencial	Si	No
Derecho **	1430/Res. 006585 del 26 de septiembre noviembre de 2019	Pregrado	Presencial	Si	Res. 017756 del 15 de noviembre de 2018
Economía y Finanzas Internacionales	1431/ Res. 011923 del 14 de noviembre de 2019	Pregrado	Presencial	Si	No
Gobierno y Relaciones Internacionales	107248/ Res. 013934 del 15 de agosto de 2018	Pregrado	Presencial	No	No
Ingeniería Agroindustrial	1432/Res. 3132 del 1 de marzo del 2021	Pregrado	Presencial	Si	Res. 3132 del 1 de marzo del 2021
Ingeniería Civil	110630/ Res. 014224 del 6 de agosto de 2021	Pregrado	Presencial	No	No
Ingeniería Geográfica y Ambiental *	102839/ Res. 5240 del 7 de abril de 2022	Pregrado	Presencial	Si	En proceso
Medicina Veterinaria y Zootecnia	110865/ Res. 024216 del 23 de diciembre del 2021	Pregrado	Presencial	No	No
Profesional en Lenguas Extranjeras	111406 / Res. 022466 del 23 de noviembre de 2022	Pregrado	Presencial	No	No
Especialización en Derecho Administrativo	4833/Res. 001069 del 1 de febrero de 2022	Especialización	Presencial	N/A	N/A

Programa Académico	SNIES / Resolución núm. - Fecha	Nivel de Formación	Modalidad	Acreditable	Acreditado
Especialización en Derecho Constitucional	52544/Res. 021304 del 10 de noviembre del 2021	Especialización	Presencial	N/A	N/A
Especialización en Derecho de Familia	3677/Res. 018015 del 21 de septiembre del 2021	Especialización	Presencial	N/A	N/A
Especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social	91101/Res. 019822 del 27 de octubre del 2021	Especialización	Presencial	N/A	N/A
Especialización en Derecho Penal y Criminología	53870/ Res. 014439 del 10 de agosto del 2021	Especialización	Presencial	N/A	N/A
Especialización en Gestión Ambiental	108670/Res. 014817 del 17 de diciembre de 2019	Especialización	Presencial	N/A	N/A
Especialización en Gestión y Construcción de Edificaciones	106720/ Res. 3328 del 27 de febrero de 2018	Especialización	Presencial	N/A	N/A
Maestría en Derecho Público *	101874/Res. 015290 del 18 de diciembre de 2019	Maestría	Presencial	Si	En proceso
Maestría en Dirección de Organizaciones	105676/ Res. 13293 del 30 de junio de 2016	Maestría	Presencial	No	No

Fuente: Dirección de Aseguramiento de la Calidad, 2022

Nota:

*Los programas académicos marcados en la tabla con el asterisco se encuentran en proceso de evaluación por parte del CNA para acreditación de alta calidad por primera vez.

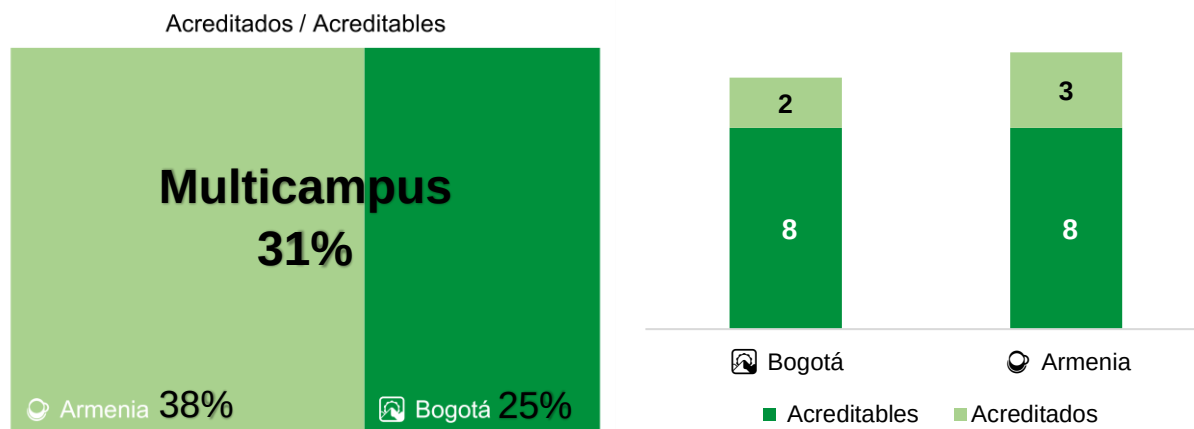
** Los programas académicos marcados en la tabla con el doble asterisco se encuentran en proceso de evaluación por parte del CNA para renovación de la acreditación de alta calidad.

La información presentada se encuentra sincronizada con la plataforma SNIES, como se verifica en los reportes adjuntos en el siguiente anexo:

Anexo 10 [Reporte SNIES sobre programas académicos](#)

En consideración de los programas acreditables, aquellos que cuenten con más de 8 años de funcionamiento continuo reportados en plataforma SNIES, es preciso referir las siguientes cifras:

Figura 6 Distribución de programas académicos acreditados por lugar de desarrollo



Fuente: Dirección de Aseguramiento de la Calidad, 2022

Los procesos de aseguramiento de la calidad en la Universidad han permitido obtener el reconocimiento actual de acreditación en alta calidad para 5 programas académicos del nivel de formación de pregrado. En Bogotá, cuentan con acreditación los programas de Arquitectura y Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana, en Armenia, están acreditados Arquitectura, Ingeniería Agroindustrial y el programa de Derecho. Al verificar el cumplimiento del porcentaje mínimo de programas acreditables acreditados, es preciso referir que a nivel multicampus la Universidad La Gran Colombia cuenta con el 31% en este indicador.

Se resalta que, en la Seccional Armenia se presentó ante el CNA la solicitud de acreditación en alta calidad por primera vez para los siguientes programas académicos de los cuales ya se surtieron las etapas de visita de pares académicos y comentarios del Rector, los cuales se encuentran en proceso de revisión para ponencia del consejo.

Figura 7 Programas en proceso de evaluación externa para acreditación en la seccional Armenia



Fuente: Vicerrectoría de Desarrollo Académico Armenia, 2022

4.4. Demostrar la existencia de un sistema interno de aseguramiento de la calidad, de planes de mejoramiento y de sus respectivas implementaciones

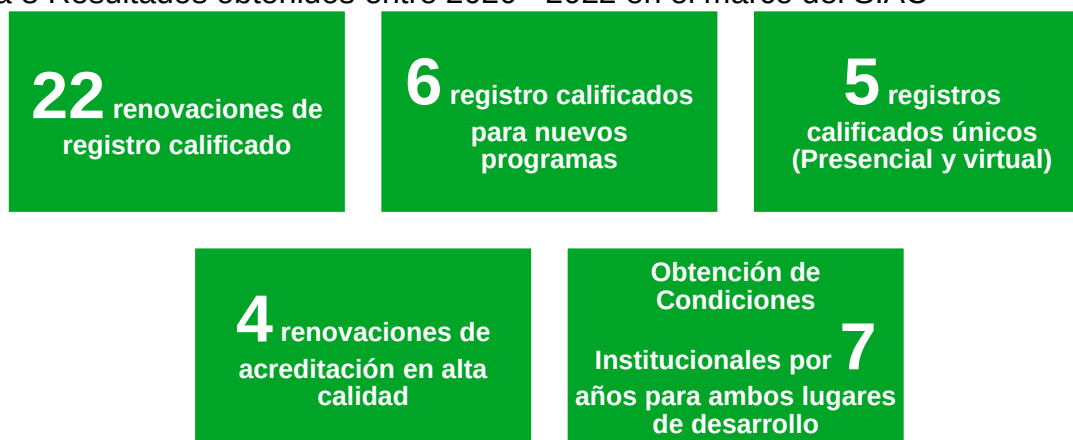
La Universidad La Gran Colombia es consciente de la importancia de la mejora continua en el marco de su Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (Acuerdo de la Consiliatura núm. 005 de 27 de abril de 2021) y por ello, reconoce la Autoevaluación como un proceso estratégico que permite identificar fortalezas para potenciarlas y las oportunidades de mejora para atenderlas y superarlas. La Institución ha venido consolidando una cultura de autoevaluación que ha permitido reflejar la apuesta por la calidad académica, y que particularmente se operacionaliza a través un ejercicio de autorreflexión y autorregulación permanente teniendo como base el Modelo de Autoevaluación, Autorregulación y Mejoramiento Continuo que se fundamenta en los lineamientos de acreditación en alta calidad que ha establecido el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y las Condiciones de Calidad determinadas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

En este sentido, la autoevaluación para la institución se asume como el “proceso participativo y permanente que permite el mejoramiento de la calidad y el logro de las

metas institucionales”, es por ello, que esta premisa se refleja implícitamente tanto en la cultura del mejoramiento, la visión y misión institucional y, por supuesto, el PEI de la Universidad.

Estos procesos de evaluación en la Institución han venido evolucionando tanto en estructura como en logros, muestra de esto se evidencia a lo largo de los años con una serie de análisis sobre los resultados de las autoevaluaciones hechas en la Institución; así como también, las discusiones sobre el soporte normativo interno respectivo, con la finalidad de realizar la revisión y reformulación del Modelo de Autoevaluación y del cual se cuenta con diez actualizaciones. A través de este Modelo la Universidad ha fomentado sus procesos de autoevaluación logrando una serie de hitos representativos entre el 2020 y 2021, los cuales se presentan en la siguiente figura, destacándose el logro de obtención y renovación de diferentes registros calificados y el reconocimiento de acreditaciones en alta calidad.

Figura 8 Resultados obtenidos entre 2020 - 2022 en el marco del SIAC



Fuente: Dirección de Aseguramiento de la Calidad, 2022

La Universidad La Gran Colombia concibe la calidad como una cultura institucional que imprime a todos sus actores una responsabilidad permanente hacia el fin noble de la educación; esto es, la formación de seres humanos y ciudadanos responsables y comprometidos con la construcción de una nueva y solidaria civilización. La Institución asume una actitud constante y un compromiso creciente por orientar todas las actuaciones institucionales hacia el aprendizaje de los estudiantes y hacia la transformación del contexto.

El Aseguramiento de la Calidad en la Universidad La Gran Colombia se consolida como un proceso holístico donde tiene prelación la participación de la comunidad académica en la construcción de esta. Al interior de la Institución confluyen dos componentes que estructuran y fortalecen el Sistema Interno de Aseguramiento y de Gestión de la Calidad - SIAGEC, el primero relacionado con la autoevaluación, autorregulación y mejoramiento desde lo académico y el segundo el Sistema Integrado de Gestión Institucional que abarca los procesos administrativos.

El sistema tiene un alcance multicampus y se consolida como un proceso de contrastación entre las acciones que se desarrollan en la Institución y su correspondencia con la misión, principios y valores, se desarrolla de forma continua, integral y participativa con el objetivo de identificar problemas, analizarlos y explicarlos a partir de información representativa, para llegar a juicios de calidad que sustenten la toma de decisiones acordes y pertinentes con la realidad de la Institución.

Se nutre del análisis de las necesidades del contexto nacional e internacional, fortalecido a través de normativa interna y externas en alimentación permanente de información de la educación superior. Está soportado bajo el direccionamiento estratégico regulado a través del PEI y PEID.

Figura 9 Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad



Fuente: Dirección de Aseguramiento de la Calidad, 2022

El Sistema Interno de Aseguramiento y de Gestión de la Calidad - SIAGEC se encuentra definido desde el Acuerdo de la Consiliatura núm. 005 de 27 de abril de 2021, por el cual se aprueban las políticas institucionales de la Universidad La Gran Colombia, entre estas, la Política de Aseguramiento de la Calidad y Sistema Integrado de Gestión Institucional. Se implementa en los programas académicos y la Institución por medio de las diferentes políticas académicas y administrativas presentadas en el numeral 4 de este documento, en especial, de las referidas a continuación:

Política de Aseguramiento de la Calidad y Sistema Integrado de Gestión Institucional
Política Institucional de la Cultura de Autoevaluación, Autorregulación y Mejoramiento
Modelo de Autoevaluación, Autorregulación y Mejoramiento

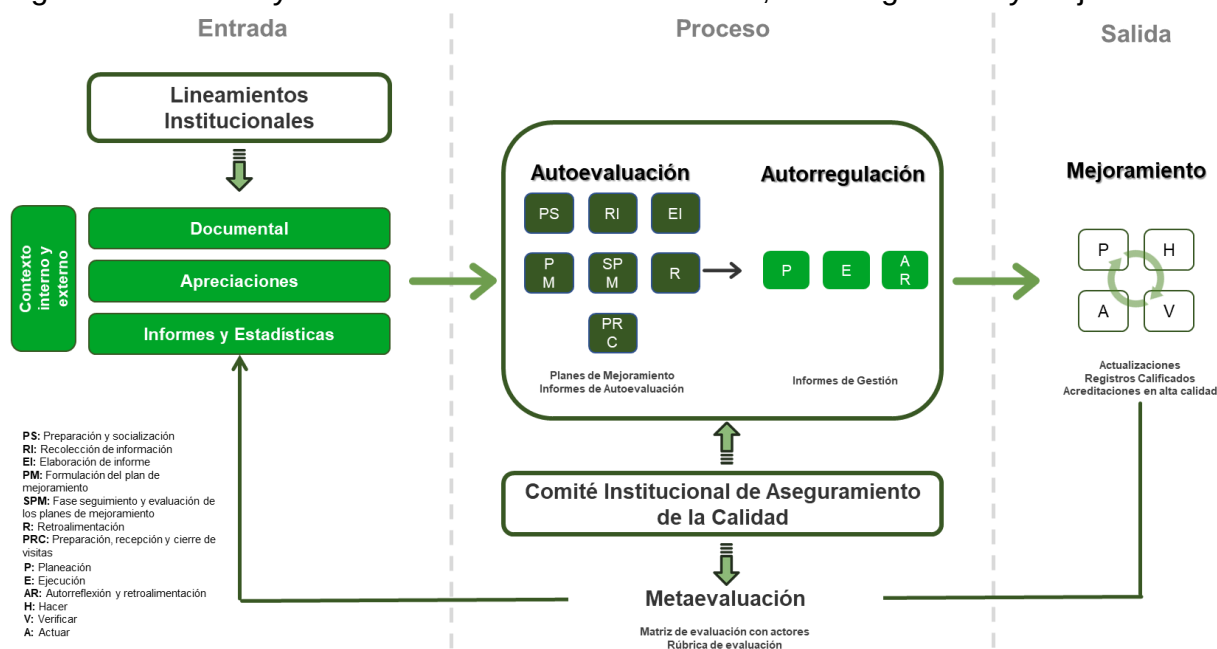
Anexo 11 [Normativa asociada al SIAGEC](#)

Desde el componente académico, el Sistema Interno de Aseguramiento y de Gestión de la Calidad de la Universidad La Gran Colombia cuenta con 3 líneas de acción la autoevaluación, la autorregulación y el mejoramiento.

- **Autoevaluación:** La Universidad La Gran Colombia fundamenta los procesos de autoevaluación para garantizar el aseguramiento de la calidad en materia de conformación y actualización curricular, el registro calificado y la acreditación de alta calidad de la Institución y de los programas académicos, de acuerdo con la normativa y los lineamientos correspondientes.
- **Autorregulación:** centrada en la capacidad de la Institución para tomar decisiones e implementar las acciones que aseguren la alta calidad, con base en los procesos de autoevaluación y el plan de mejoramiento.
- **Mejoramiento:** proceso continuo soportado en el ejercicio de la autoevaluación; se basa en la implementación del ciclo Planear, Hacer, Verificar y Actuar - PHVA, escenario de la construcción, la planeación, el seguimiento y el control de los procesos administrativos y académicos autoevaluados en la Universidad.

Aspectos que se esquematizan a través del siguiente gráfico:

Figura 10 Sistema y subsistema de la autoevaluación, autorregulación y mejoramiento



Fuente: Dirección de Aseguramiento de la Calidad, 2022

El sistema define el flujo de los procedimientos que inician con la entrada de información del contexto interno y externo para la búsqueda del mejoramiento representado en las actualizaciones, registros calificados y acreditaciones en alta calidad.

4.4.1. Plan de mejoramiento institucional

A nivel institucional, actualmente se encuentran en implementación 2 grandes planes de mejoramiento, uno con alcance para la Sede Bogotá y otro para la Seccional Armenia, considerando que los ejercicios de autoevaluación de condiciones institucionales se desarrollaron de manera independiente como lo indica el Decreto 1075 de 2015, sustituido por el Decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional.

Los planes de mejoramiento fueron objeto de verificación y aval por parte del Ministerio de Educación Nacional en el marco de la obtención del concepto favorable de las condiciones institucionales; su estructura y seguimiento pueden ser consultado a través de los siguientes enlaces:

 Bogotá	https://drive.google.com/drive/folders/1VfxOFrWZRE9-1FYaQDgO4UqgXh6XTjyO?usp=sharing
 Armenia	https://ugcaeducomy.sharepoint.com/:x/g/personal/autoevaluacion_ugca_edu_co/ER12F4b2YSFlujDI1dph_EUBNE-6uQbtMmzh2OhQYjtGOA?rttime=aIMdjRGF2kg

En resumen, estos planes se consolidan así:

Tabla 9 Consolidado del Plan de Mejoramiento Institucional

Aspectos	 Bogotá	 Armenia	Total
Oportunidades de mejora	43	24	67
Acciones de sostenimiento	N/A	5	5
Actividades propuestas	97	74	171
Plazo de ejecución	15 meses 10-Agos-2021 al 17-Dic-2022	3 años 2021-2 al 2024-2	3 años
% de ejecución	60%	52%	56%

Fuente: Dirección de Aseguramiento de la Calidad, 2022

La ejecución e implementación de los planes de mejoramiento institucionales definidos a nivel multicampus evidencian una serie de mejoramientos que están asociadas, en especial, a los siguientes aspectos relevantes:

Tabla 10 Implementación del Plan de Mejoramiento

Condición de Calidad	 Bogotá	 Armenia
Mecanismos de selección y evaluación de estudiantes y profesores	Actualización del modelo pedagógico a las nuevas dinámicas y exigencias normativas (en proceso de aprobación por parte del Consejo Académico)	
Estructura administrativa y académica	Actualización del PEI a las nuevas dinámicas y exigencias normativas (Acuerdo 026 de 2021)	
	Se incluyeron en los procesos de rendición de cuentas los resultados de los procesos de autoevaluación institucional.	
Cultura de la Autoevaluación	Actualización del Modelo de Autoevaluación Actualización y ajuste de los mecanismos e instrumentos de autoevaluación a la luz de las nuevas normas expedidas (Acuerdo núm. 002 de 2020, Decreto 1330 de 2019, Resolución núm. 015224 de 2020 y Resolución núm. 021795 de 2020).	

Condición de Calidad	Bogotá	Armenia
	Desarrollo de procesos de sensibilización y capacitación	Aplicación de los procesos de autoevaluación tanto institucional como de programas con fundamento en la periodicidad establecida.
	Consolidación del Informe de Condiciones Iniciales	Mayor socialización del Sistema Integrado de Mejoramiento para toda la comunidad académica.
	Definición del cronograma del proceso de autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad	Incremento en la socialización y la difusión sobre los mecanismos y las herramientas dispuestas para la aplicación del modelo de autoevaluación institucional.
		Ampliación del alcance del Sistema de Gestión de la calidad ISO 90001:2015 a los procesos académicos mediante el SIGI.
Programa de egresados	Ampliación de la oferta de formación en la dimensión personal y profesional para los Egresados.	
Modelo de Bienestar	Implementación de las herramientas y recursos disponibles para mantener las tasas de deserción lo más bajas posibles.	
	Definir el Modelo de Bienestar Institucional	
Recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de las metas	Actualizar la metodología para la consolidación de planes de acción y presupuesto	Complementar los accesos y movilidad interna para personas con movilidad reducida
	Identificación e implementación de nuevas fuentes de recursos financieros	

Fuente: Dirección de Aseguramiento de la Calidad, 2022

Finalmente, en el marco del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, la institución estableció un plan con miras al fortalecimiento de los aspectos asociados a las Condiciones Iniciales y los cuales fueron analizadas y discutidas con la comunidad académica multicampus.

Plan para el fortalecimiento institucional	https://ugceduco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/felix_avila_ugc_edu_co/EtDbZJHQRkdHoH6YdTaf0UMB0ar9Rr6E1amIfbN3Irv6lg?e=pPYpE3
---	---

4.4.2. Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI Multicampus

El Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI Multicampus de la Universidad La Gran Colombia, busca a través de la integración de los requisitos de las normas ISO 9001:2015; ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 con alcance a los procesos académicos y administrativos, el cumplimiento de su misión y visión Institucional requeridos para la prestación del servicio de Educación Superior, fortaleciendo las funciones y la gestión propia del quehacer institucional.

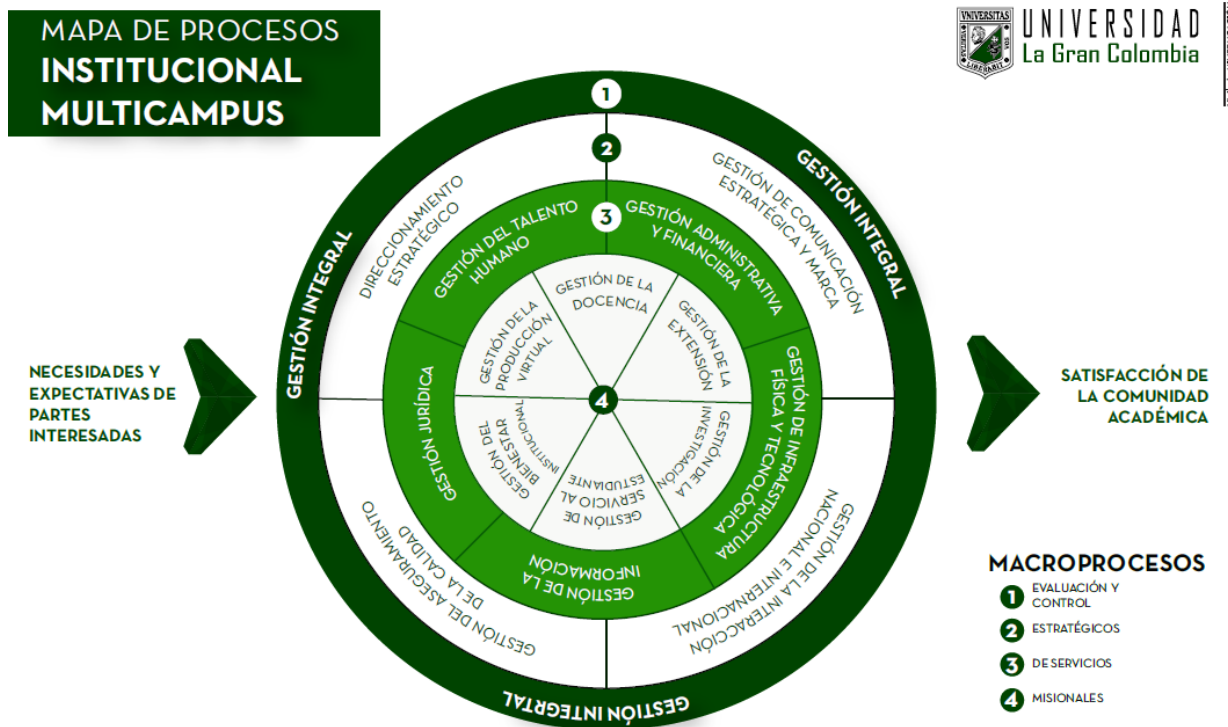
El SIGI se caracteriza por la vinculación y participación de la comunidad administrativa y académica mediante la identificación e implementación de riesgos y oportunidades, riesgos e impactos, indicadores, análisis de contexto, salidas no conformes, planes de mejoramiento, auditorias, cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos, planes y programas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.

La actualización del Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI Multicampus según Resolución Rectoral núm. 015 del 30 de junio de 2022, se constituye en la orientación

estratégica y metodológica de la gestión por procesos a desarrollar en el marco de los sistemas de gestión.

Para la comprensión y el despliegue del desarrollo estructural del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI, con el fin de cumplir los objetivos y los propósitos de los Macroprocesos a nivel Multicampus, a continuación, se relacionan los Macroprocesos Estratégicos, Macroprocesos Misionales, Macroprocesos de Servicios y Macroprocesos de Evaluación y Control:

Figura 11 Actualización del mapa de procesos institucional multicampus



Fuente: Dirección de Aseguramiento de la Calidad, 2022

Resolución núm. 015 del 30 de junio de 2022, por la cual se actualiza el Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI, de la Universidad La Gran Colombia

Bogotá:

<https://www.ugc.edu.co/sede/bogota/documentos/universidad/Resolucion-015-actualizacion-sistema-integrado-de-gestion-institucional-multicampus.pdf>

Armenia:

<https://www.ugc.edu.co/sede/armenia/images/universidad/Documentos/Resolucion-015-sistema-integrado-de-gestion-institucional-multicampus.pdf>

Anexo 12 [Normativa asociada al SIGI](#)

La Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia, desde el año 2009 cuenta con la certificación en la norma internacional ISO 9001 con alcance a todos sus procesos administrativos y financieros incluyendo algunos académicos, cuyo enfoque se ha basado en apoyar permanentemente los procesos misionales de Docencia, Investigación y

Proyección Social de la Institución; proceso que se ha validado con las recertificaciones obtenidas en los años 2012, 2015, 2018 y 2021, actualmente con la versión vigente ISO 9001:2015.

4.5. Modelo de evaluación de resultados aprendizaje. Planes de mejoramiento y resultados de los análisis de los resultados de aprendizaje evidenciados en el sistema interno de aseguramiento de la calidad

La Universidad La Gran Colombia cuenta con un Modelo Pedagógico aprobado mediante el Acuerdo 007 del 14 de diciembre de 2009, el cual se encuentra en proceso de revisión y actualización; este documento es la base para la gestión curricular y pedagógica de los programas académicos. Atendiendo a la naturaleza solidaria de la institución y de conformidad con el PEI, el modelo pedagógico se basa en el enfoque de la Pedagogía Social, entendiendo la educación como un todo articulado de naturaleza simbólica y un proceso de interacción ético social, en donde cada uno se abre a un horizonte de posibilidades para el acto formativo entre sujetos y demás actores sociales (Martínez, 2001, p. 20). Este modelo pedagógico está orientado hacia el Aprendizaje Activo que permite potenciar la solución a las problemáticas sociales, el reconocimiento recíproco de la alteridad, la búsqueda comunitaria de la verdad, así como, la reflexión en torno a las tendencias del conocimiento, los desafíos del contexto y la perspectiva de humanidad.

Desde el año 2009 la UGC viene implementando un sistema de gestión curricular que se fundamenta en la configuración del perfil del graduado para dar soporte a los tres niveles del proceso formativo: macro, meso y microcurricular. Este perfil de egreso se ha definido a partir de un modelo innovador que se ha denominado el análisis estructurado y sistematizado de la triada: conocimiento – contexto – perspectiva de humanidad, el cual ha permitido la identificación de los fundamentos y finalidades de cada programa de pregrado y posgrado, con sus rasgos diferenciales, perfil del programa y perfil de egreso en términos de competencias de graduación, entendidas como máximos ideales de formación. A partir del Decreto 1330 de 2019, se inició un proceso de revisión y ajuste del sistema curricular y se realizó un diplomado gratuito y obligatorio para todos los profesores en resultados de aprendizaje. Gracias a este proceso, se revisaron y redefinieron las competencias de egreso de cada programa, se incorporaron resultados de aprendizaje, junto con una ruta curricular de alineación para el logro de cada uno; así mismo, se ajustaron el 100% de microcurrículos de todos los programas de pregrado y posgrado y se incluyeron mecanismos e instrumentos de evaluación, tales como: rúbricas basadas en estrategias que son coherentes con los niveles definidos por la taxonomía adoptada y portafolios que permiten la autoevaluación y metacognición del estudiante frente al nivel de logro de los resultados de aprendizaje.

En este orden de ideas y dando respuesta al fortalecimiento de la calidad en los programas académicos de la Universidad La Gran Colombia, el Consejo Académico aprobó el Sistema de Gestión Curricular a través del Acuerdo núm. 022 del 28 de julio de 2021 (<https://www.ugc.edu.co/Sede/armenia/images/universidad/Documentos/Acuerdo-No.-022-Sistema-de-Gestin-Curricular.pdf>), el cual está articulado y armonizado con el modelo pedagógico y el Acuerdo núm. 02 del 2020 del CESU. En este se establece el modelo para la definición y evaluación de los resultados de aprendizaje, en coherencia

con el sistema curricular que se ha venido consolidando por más de una década en la Seccional, para dar implementación institucional con alcance multicampus.

Para la Universidad La Gran Colombia, el currículo no es un fin en sí mismo, sino un medio o instrumento para alcanzar unas finalidades educativas. Al concebir un sistema del orden finalista (teleológico), desde el año 2009 las comunidades académicas han centrado el énfasis en la definición de los propósitos formativos o máximos ideales de formación que se evidencian en el desempeño esperado de los Egresados. En tal sentido, la vocación del sistema de gestión curricular se centra en el aprendizaje y en lograr que el egresado alcance las competencias y resultados de aprendizaje, definidos como norte y finalidad de toda la ruta formativa.

Basados en la pedagogía social y en el análisis de la triada (conocimiento, contexto y perspectiva de humanidad) se consolida el perfil de egreso que es el fundamento para formular los planes de estudio, microcurrículos y planes de aprendizaje, para garantizar el logro de las finalidades de cada programa mediante procesos permanentes de evaluación del aprendizaje, y evaluación del impacto del currículo, con participación de actores internos y externos.

En la siguiente gráfica se aprecia el modelo de análisis de la triada como estrategia fundante para definir el perfil de egreso y como soporte para la construcción de los niveles macro, meso y microcurriculares:

Figura 12 Modelo de análisis de la triada



Fuente: Vicerrectoría de Desarrollo Académico Armenia, 2022

El cruce de categorías de esta triada, mediante un ejercicio de triangulación, permite la definición del perfil del programa, del perfil del graduado en términos de competencias y resultados de aprendizaje, los rasgos distintivos y valores agregados, el plan de estudios

y la organización de todas las actividades académicas. Así mismo, a partir de estas triangulaciones se construyen las cuencas de problematización, sublíneas y líneas de investigación.

Siendo coherentes con el ejercicio de la triada, el cual es insumo fundamental para la definición de resultados de aprendizaje, para la Universidad La Gran Colombia, las competencias se entienden como las actuaciones multidimensionales o habilidades integrales para resolver y enfrentarse a una situación compleja de manera autónoma y eficaz, las cuales expresan el máximo ideal de formación de un curso, un área o un programa académico, respecto a los desafíos del conocimiento, el contexto y la perspectiva de humanidad.

En consecuencia, las competencias se clasifican de la siguiente manera:

- Competencias de egreso que evidencian los máximos niveles esperados en los desempeños de los graduados.
- Competencia Principal del curso, en la cual se expresa el máximo ideal de formación de un curso y un programa académico.
- Competencias específicas que acompañan de manera secuencial, gradual y sistémica a la competencia principal del curso.
- Competencias genéricas y transversales, que están presentes en todos los cursos.

Cada una de estas competencias se evidencian, verifican y demuestran a partir de la formulación y evaluación de los resultados de aprendizaje. Por su parte, tomando como base los diferentes estudios que han servido como referentes, la Universidad La Gran Colombia define los Resultados de Aprendizaje como las declaraciones que indican lo que un estudiante debe saber, comprender y ser capaz de demostrar al finalizar un curso, un ciclo de formación y un programa académico, los cuales expresan el nivel de logro parcial o total de una competencia.

Para la formulación de los resultados de aprendizaje, se tiene en cuenta:

- Los resultados de aprendizaje deben estar formulados en relación directa con las competencias de cada curso y con el perfil de egreso proyectado al finalizar el plan de estudios.
- Los resultados de aprendizaje del perfil de egreso deben ser el referente por excelencia para la construcción del plan de estudios y el eje orientador de todas las actividades formativas.
- Los mecanismos e instrumentos de evaluación de los resultados de aprendizaje deben formularse de tal forma que permitan medir los impactos de la formación al finalizar cada curso, cada ciclo y el programa académico, para tomar decisiones de mejoramiento, tanto en el sistema curricular, como en las actividades formativas de profesores y estudiantes. En este sentido, deben estar articulados al sistema de aseguramiento de la calidad institucional y del programa.
- Los resultados de aprendizaje de los cursos (RAC) deben aportar a los resultados de aprendizaje de los programas académicos los cuales están articulados a su vez

con el perfil de egreso, pues los RAC aluden a “lo que se espera que el estudiante sepa, comprenda y sea capaz de hacer al término de la correspondiente unidad académica. En este caso, los resultados del aprendizaje están directamente vinculados con una estrategia concreta de enseñanza y con unos métodos específicos de evaluación” (ANECA, s.f., p. 19). De este modo, declarar los resultados de aprendizaje del curso no implica que ya se cuenten con los resultados de aprendizaje del programa.

A continuación, se presenta la estrategia para la construcción de los resultados de aprendizaje asociados a las competencias:

Figura 13 Estrategia para la construcción de los resultados de aprendizaje asociados a las competencias



Fuente: Vicerrectoría de Desarrollo Académico Armenia, 2022

En síntesis, el éxito en la redacción de un resultado de aprendizaje está en la claridad y sencillez con que se exprese la destreza esperada; de tal manera que un estudiante, un aspirante o un padre de familia puedan comprender sin dificultad cuáles son las habilidades que se esperan de la formación, bien sea al terminar el programa, cada ciclo o cada curso.

De igual manera, para la redacción de los resultados de aprendizaje es importante tener en cuenta los análisis comparativos con programas a nivel nacional e internacional, así como los referentes sobre las competencias, como el Proyecto Tuning para América Latina (Beneitone, et ál., 2007), el Marco Nacional de Cualificaciones (MEN, 2016), las competencias específicas SABER PRO y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otros.

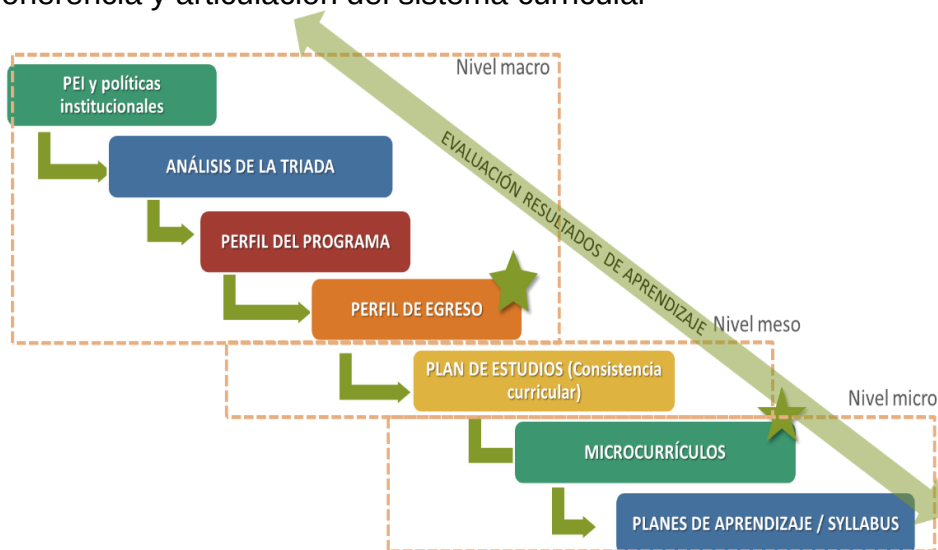
Ahora bien, la inclusión de competencias y resultados de aprendizaje se ha desarrollado a partir de la configuración de comunidades académicas de sentido e indagación sostenida

para cada programa académico y abarca en su ejecución los tres niveles de gestión curricular:

- **Nivel macro-curricular**, en el cual se establecen los fundamentos del programa a partir del mencionado modelo de análisis de la triada: Conocimiento - Contexto- Perspectiva de Humanidad. A partir de allí, se definen las finalidades formativas, expresadas en el perfil del programa; los rasgos diferenciales y valores agregados; y, el perfil de egreso, en términos de competencias y resultados de aprendizaje, entendidos como máximos ideales de formación.
- **Nivel meso-curricular**, en el cual se estructura el plan de estudios como un medio para alcanzar los fines formativos definidos en el nivel macro, y se configura desde los principios de consistencia horizontal, vertical y transversal para dar cumplimiento a los resultados de aprendizaje establecidos en el Perfil de Egreso. En este nivel se establecen matrices de alineación estratégica que permiten desarrollar una ruta curricular clara para el logro de cada competencia y resultado de aprendizaje asociado al perfil de egreso.
- **Nivel micro-curricular**, en el cual se define la competencia principal del curso, competencias específicas y competencias genéricas junto con sus respectivos resultados de aprendizaje. A través de la jerarquía cognitiva de verbos en la Taxonomía de Bloom, los niveles de competencia y resultados de aprendizaje de cada asignatura del plan de estudios se definen los mecanismos e instrumentos de evaluación acordes con cada nivel cognitivo. Así mismo, en cada microcurrículo se define el aporte del curso al logro del perfil de egreso y se incluyen elementos como referentes conceptuales, mecanismos de evaluación, plan lector y mapa bibliográfico, perfil del docente según el curso y demás aspectos necesarios para garantizar la integralidad formativa mediante micro-curricúlos y planes de aprendizaje.

A continuación, se presenta la coherencia y articulación del sistema de gestión curricular:

Figura 14 Coherencia y articulación del sistema curricular



Fuente: Sistema de Gestión Curricular, 2022

Anexo 13 [Sistema de Gestión Curricular](#)

Así, la Institución ha venido implementando procesos de apropiación y definición de los resultados de aprendizaje en todos los programas académicos de pregrado y posgrado, ejercicio que se ve reflejado a través de siguiente anexo.

Anexo 14 [Matriz de resultados de aprendizaje de los programas académicos](#)

4.5.1. Mecanismos e instrumentos de evaluación del aprendizaje: al finalizar el plan de estudios, de cada curso y durante los ciclos de formación

A partir de la incorporación de resultados de aprendizaje, es necesario evaluar el desarrollo de las habilidades y los desempeños por competencias, teniendo en cuenta el proceso formativo y el cumplimiento de los resultados de aprendizaje previstos. El proceso evaluativo de los resultados de aprendizaje se concibe a partir de tres acciones estratégicas:

- Obtener la mayor cantidad de información posible acerca de los desempeños de los estudiantes en el marco de su proceso de formación, teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje del programa.
- Evaluar si existen vacíos entre los propósitos trazados en el perfil de egreso y el desarrollo de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes en cada curso y ciclo de formación, lo que permite elaborar diagnósticos sobre las fortalezas, dificultades y construir planes de mejoramiento en términos curriculares y en cuanto a las prácticas pedagógicas de los docentes.
- Tomar decisiones que transformen las prácticas educativas, a nivel macro, meso y microcurricular, con el fin de optimizar los procesos formativos, las didácticas, las estrategias de evaluación y los desempeños de los estudiantes en los distintos aprendizajes o elementos definidos para cada una de las competencias

La Universidad ha adaptado la taxonomía de Bloom para redactar los resultados de aprendizaje. Esto ha permitido determinar también los mecanismos de evaluación que se ubican en orden lógico secuencial dependiendo del nivel de competencia y resultado esperado. Así, para primeros semestres, con un nivel básico de recordación y comprensión, el mecanismo de evaluación podría ir desde organizadores gráficos, glosarios o fichas, para citar un ejemplo.

En esta armonización entre el resultado de aprendizaje y los mecanismos de evaluación, la Universidad y sus programas deben consolidar rúbricas de desempeño, como instrumento privilegiado, pero no exclusivo, para la medición de los resultados de aprendizaje.

- Evaluación de resultados de aprendizaje de cada curso: Los mecanismos y criterios de evaluación de cada curso deben quedar expuestos en el Plan de Aprendizaje, mediante rúbricas que evidencien el logro de las competencias y resultados de aprendizaje esperados

- Evaluación de resultados de aprendizaje al finalizar cada ciclo del plan de estudios: Con el propósito de valorar los avances de los estudiantes en su proceso formativo, el programa académico debe consolidar mecanismos de evaluación parcial en los niveles inicial (ciclo de formación de fundamentación) e intermedio (ciclo de formación profesional), mediante la construcción de bitácoras de aprendizaje, las cuales son instrumentos que permiten un proceso de autoevaluación y coevaluación de los logros que van alcanzando los estudiantes a la luz de los resultados de aprendizaje previstos para cada ciclo, según las rúbricas asociadas para cada nivel.
- Evaluación de resultados de aprendizaje al finalizar el programa académico: Los mecanismos de evaluación del perfil de egreso deben estar relacionados con el proceso formativo y con las actividades académicas previstas a lo largo del plan de estudios.

A continuación, se presenta un video que contiene información sobre la manera como la Universidad La Gran Colombia, en la seccional Armenia, ha implementado los resultados de aprendizaje desde el análisis de la triada: conocimiento - contexto - perspectiva de humanidad, involucrando en dicho ejercicio a empleadores y gremios, este fue presentado por el CNA para exponerlo como modelo a nivel nacional: <https://www.youtube.com/watch?v=DdX3OsvVzZI>.

4.6. Resultado de las Pruebas Saber Pro y T&T y análisis de valor académico agregado, a consideración de la institución si se presenta la información a nivel multicampus o por cada uno de los campus. Análisis y evidencias de los análisis del aporte relativo y valor académico agregado de la institución

En el marco del seguimiento y sistematización de los resultados asociados a las pruebas Saber Pro, la Institución a través de sus programas académicos, cuerpos colegiados y la unidad de Permanencia se desarrollan procesos de identificación al comportamiento en los resultados obtenidos por los estudiantes. Así, a nivel multicampus, la Institución cuenta con los siguientes resultados globales en la aplicación de la prueba.

Tabla 11 Resultado global multicampus de la prueba Saber Pro

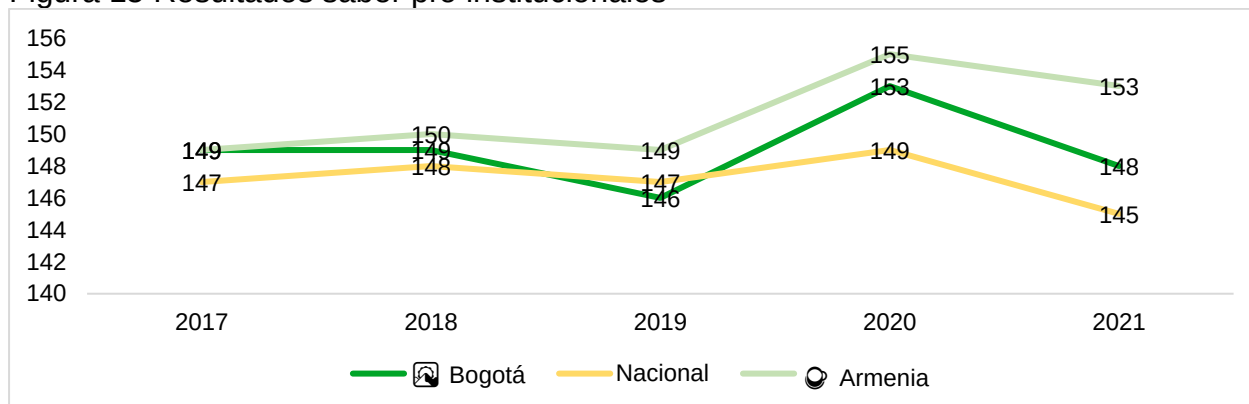
Periodo	2017	2018	2019	2020*	2021
Universidad La Gran Colombia	149	149	147	153	149

Fuente: Reportes ICFES, 2022

Nota: * En el periodo 2020 el ICFES no evaluó pruebas de competencia específicas.

En cuanto al promedio nacional y los resultados obtenidos en cada lugar de desarrollo de la Institución, en los últimos 6 años el seguimiento realizado arroja los siguientes datos.

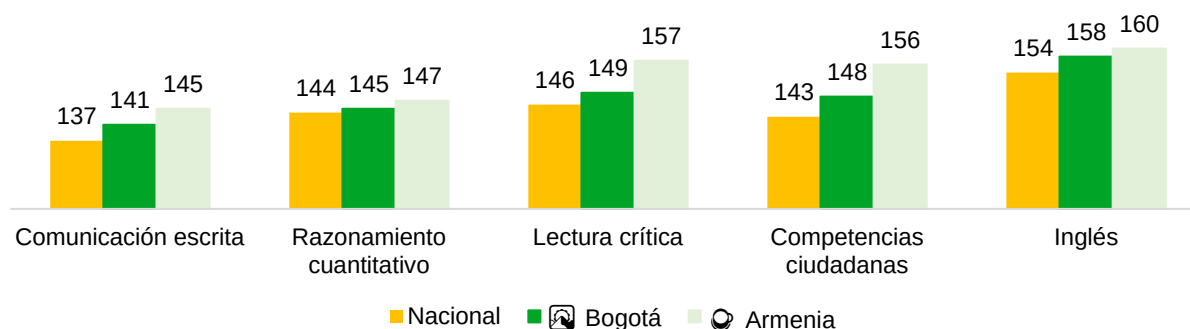
Figura 15 Resultados saber pro institucionales



Fuente: Reportes ICFES, 2022

A nivel multicampus los resultados de las pruebas Saber Pro se encuentra por encima de del promedio nacional entre los periodos de 2016 a 2021. Así mismo, los resultados a nivel de competencias genéricas presentan un compartimiento igualmente positivo frente al promedio general como se verifica a continuación:

Figura 16 Resultados en competencias genéricas por lugar de desarrollo



Fuente: Reportes ICFES, 2022

Los resultados globales, obtenidos a nivel multicampus, en cada uno de los núcleos básicos de conocimiento que agrupan los programas académicos ofrecidos por las Institución pueden verificarse en la siguiente tabla que presenta su evolución entre 2016 y 2021.

Tabla 12 Resultados multicampus por núcleo básico de conocimiento

Periodo	2017	2018	2019	2020	2021
Derecho y afines	149	150	148	154	151
Administración	148	141	141	150	145
Educación	153	154	152	159	154
Arquitectura	143	149	144	151	145
Ingeniería civil y afines	149	147	145	151	147
Ingeniería agroindustrial, alimentos y afines	N/A	N/A	144	152	162
Economía	156	156	157	158	154
Contaduría y afines	141	139	139	148	145

Fuente: Reportes ICFES, 2022

Algunos de los principales logros relacionados con los resultados en las pruebas Saber Pro en la seccional Armenia:

- **2017**
 - Programa de Economía, tercero en el Eje cafetero.
 - Programa de Administración de empresas, tercero en el Eje cafetero.
 - Programa de Arquitectura, segundo en el Eje cafetero.
- **2018**
 - La Seccional Armenia ocupa el cuarto puesto en IES del Eje cafetero.
 - Programa de Ingeniería agroindustrial, quinto lugar el Eje cafetero (comparado con todas las áreas de ingeniería).
 - Programa de Arquitectura, segundo en el Eje cafetero.
- **2019**
 - Programa de Economía, segundo en el Eje cafetero.
 - Programa de Administración de empresas, tercero en el Eje cafetero.
 - Programa de Contaduría pública, tercero en el Eje cafetero.
 - Programa de Arquitectura, segundo en el Eje cafetero.
 - Programa de Arquitectura, tercero a nivel Nacional en competencia específica de Proyecto de arquitectura.
- **2020**
 - Programa de Contaduría pública, tercero en el Eje cafetero.
 - Programa de Ingeniería agroindustrial, segundo en el Eje cafetero (comparado con las áreas afines)
 - Programa de Arquitectura, segundo en el Eje cafetero.
- **2021**
 - La Seccional Armenia, cuarto puesto entre las IES del Eje cafetero.
 - Programa de Derecho, tercero en el Eje cafetero.
 - Programa de Economía, tercero en el Eje cafetero.
 - Programa de Contaduría pública, tercero en el Eje cafetero.
 - Programa de Ingeniería agroindustrial, primero en el Eje cafetero y segundo a nivel Nacional (comparado con áreas afines).
 - Programa de Arquitectura, segundo en el Eje cafetero.
 - Programa de Arquitectura, tercero a nivel Nacional en competencia específica Proyecto de arquitectura.

Durante todo el periodo 2017 - 2021, la Seccional Armenia ha obtenido resultados por encima del promedio global de Armenia, del Quindío, de la Región Andina y de Colombia.

4.6.1. Análisis y evidencias de los análisis del aporte relativo y valor académico agregado de la institución

Los análisis de aporte relativo y valor agregado de la Institución se han desarrollado con base en la comparación del rendimiento académico general conforme su ubicación en los niveles de desempeño entre las pruebas Saber 11 y Saber Pro. Estos análisis evidencian un comportamiento similar entre los resultados de ambas pruebas en competencias genéricas y un incremento significativo en la prueba de inglés al finalizar el programa

académico, situando a la mayoría de los estudiantes en los niveles A2 y B1 del marco común europeo.

Anexo 15 [Informe Valor Agregado](#)

En aras del mejoramiento continuo en los resultados SABER PRO y en el aporte relativo y valor agregado, se han implementado diversas estrategias para el fortalecimiento de desarrollo de las competencias evaluadas en el marco de las Pruebas Saber Pro, ver Anexo 16.

- Formar a los docentes de la Universidad en diseño de instrumentos de evaluación.
- Incorporar evaluaciones tipo Saber pro en todas las asignaturas de los programas académicos.
- Realizar simulacros de competencias genéricas y específicas a estudiantes.
- Capacitar a los estudiantes en la presentación de la prueba Saber pro.
- Generar estrategias novedosas para dar a conocer la importancia de obtener altos resultados en la prueba.
- Ofrecer incentivos a los mejores resultados.

Anexo 16 [Estrategias para el mejoramiento del valor agregado](#)

4.7. Caracterización de profesores, por cada de uno de los campus

Para la Universidad La Gran Colombia los docentes se encuentran vinculados a la comunidad académica ejerciendo labores formativas, académicas, científicas, culturales, de extensión y gestión académica. De este modo, el docente grancolombiano se caracteriza por su dimensión ético-humanística, su interés por la generación de espacios para la reflexión y creación de la postura crítica de los estudiantes y su capacidad para proponer soluciones alternativas. Así, la caracterización general de profesores durante los últimos 5 años se presenta en el Anexo 17 y para el 2022-1 se presenta en la siguiente tabla multicampus.

Tabla 13 Caracterización del grupo de profesores - Multicampus

Dedicación	Total Multicampus	Bogotá				Armenia			
		Doctorado	Maestría	Especializació	Profesional	Doctorado	Maestría	Especializació	Profesional
Tiempo Completo con contrato a término indefinido	39	5	6	3	0	6	14	4	1
Tiempo Completo con contrato por período académico	418	20	267	30	35	2	27	19	18
Medio Tiempo con contrato por período académico	152	2	84	13	6	2	20	13	12
Cátedra	109	1	33	4	3	2	23	28	15

Fuente: Oficina de Planeación, Oficina de Gestión del Talento Humano, 2022

Anexo 17 [Caracterización de los profesores](#)

La Institución cuenta con el perfil del profesor grancolombiano en su Proyecto Educativo Institucional (Acuerdo núm. 026 del 2021) y el Sistema Docente Grancolombiano (Acuerdo núm. 023 del 2021), explicitando los diez postulados que orientan su práctica pedagógica y su desempeño profesoral en el quehacer de las labores académicas, formativas, curriculares, investigativas y de extensión.

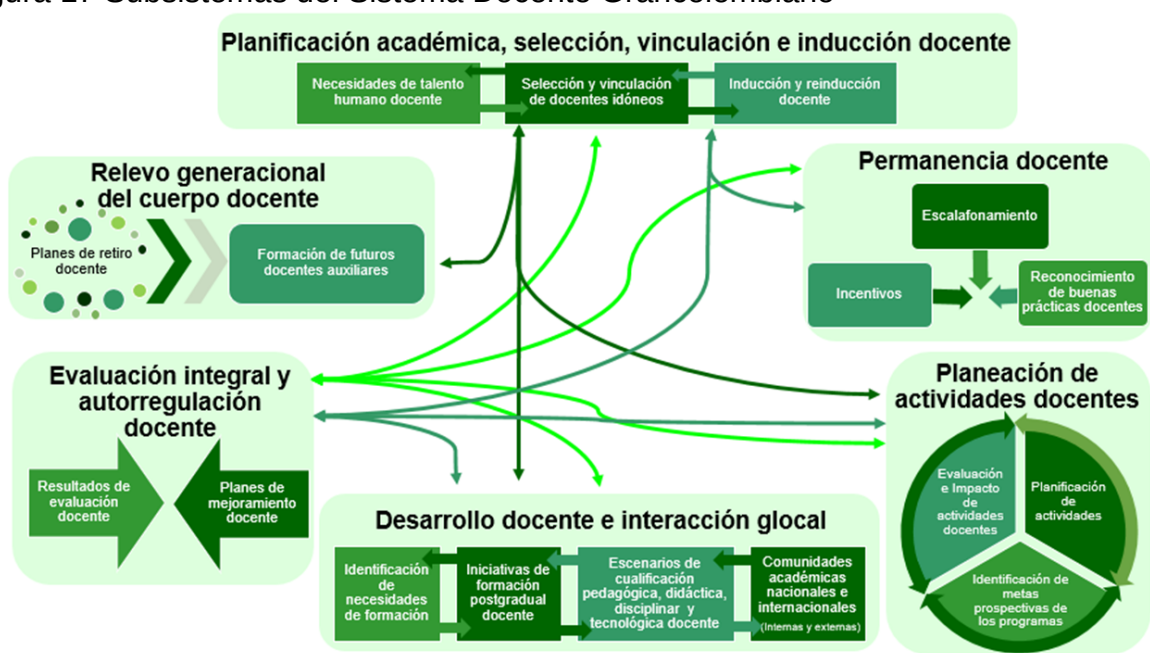
Así mismo, el estamento profesoral cuenta con una declaración del perfil en coherencia con el modo de vinculación y la categoría en el escalafón, de acuerdo con las disposiciones explícitas en el Estatuto Docente del Acuerdo núm. 002 de 2008 y actualizado por once acuerdos (Acuerdos de la Honorable Consiliatura núm.: 003 del 2014, 009 del 2017, 010 del 2017, 011 del 2017, 012 del 2017, 001 del 2018, 003 del 2018, 009 del 2018 y 002 del 2019; y Acuerdos del Consejo Académico núm.: 023 del 2018 y 016 del 2019).

Anexo 18 [Estatuto Docente](#)

La Universidad cuenta con el Sistema Docente Grancolombiano (Acuerdo núm. 023 del 2021), el cual se define como el conjunto de componentes que permiten desarrollar la función profesoral en pro de la permanencia, el mejoramiento y la prospectiva, para la vinculación, la cualificación, la permanencia, la evaluación, la movilidad y el bienestar docente.

Para el cumplimiento de este propósito, se cuenta con seis subsistemas, a saber: a) *Planificación académica, selección, vinculación e inducción docente*, b) *Permanencia docente*, c) *Planeación de actividades docentes*, d) *Desarrollo docente e interacción glocal*, e) *Evaluación integral y autorregulación docente* y e) *Relevo generacional del cuerpo docente*, que se desarrolla mediante estrategias orientadas a la formación de futuros docentes grancolombianos. Estos subsistemas interactúan entre sí para el desarrollo de la misión y la visión centrada en la formación integral, la cultura de la indagación y el aporte al sector externo, como se verifica en la siguiente figura:

Figura 17 Subsistemas del Sistema Docente Grancolombiano



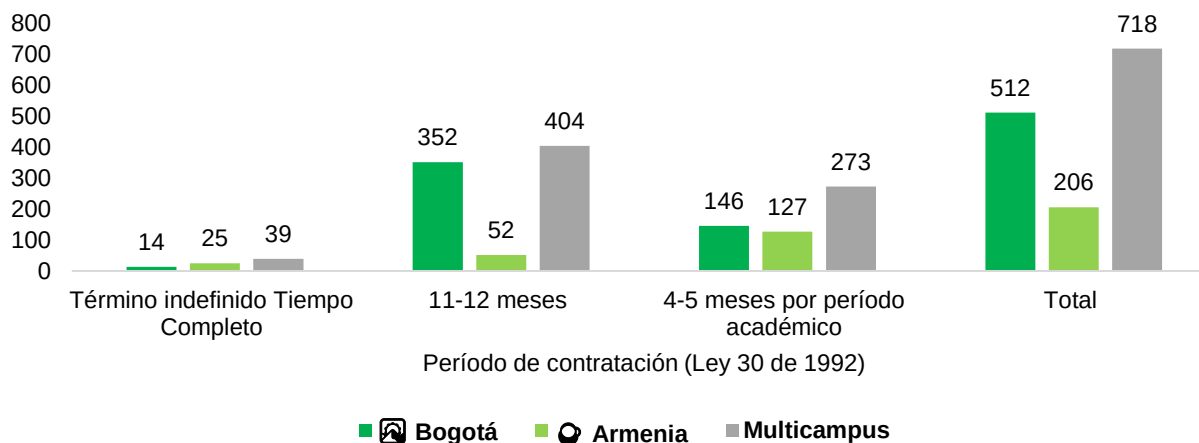
Fuente: Acuerdo del Consejo Académico núm. 023 del 2021

Anexo 19 [Sistema Docente Grancolombiano](#)

4.7.1. Tipo de Contratación

Respecto al tipo de contratación del cuerpo profesoral grancolombiano se caracteriza por contar con modos de vinculación de tiempo completo, medio tiempo y cátedra que cuentan con contratación por período académico de 5 o 11 meses, en coherencia con la Ley 30 de 1992, y a término indefinido. Esta composición permite el cumplimiento de la misión y la visión de la institución pues, como se ilustra en la Tabla 17, en 2022-1S a nivel multicampus la planta docente está conformada de la siguiente manera:

Figura 18 Grupo de docentes por tipo de contratación 2022-I Multicampus



Fuente: Dirección de Docencia Bogotá, Escuela de Pedagogía y Docencia Armenia, 2022

En lo que se refiere a las cifras por tipo de contratación a nivel multicampus, se evidencia que para el 2022-I el número de docentes con contrato de 11 meses es de 404, equivalente al 56,3%. Así mismo, es importante enfatizar que se cuenta con 39 profesores con contrato a término indefinido, quienes apoyan labores académicas, de docencia, investigación y extensión. Por su parte, los docentes con contrato por período académico de 5 meses han venido descendiendo de manera paulatina, reportando 273 para el 2022-I a nivel multicampus, en la medida en que se ha priorizado la contratación por periodo anual (11 meses).

En particular, en la **sede Bogotá** se evidencia que la institución ha privilegiado la contratación por período académico de 11 meses, permitiendo contar con 352 profesores de tiempo completo, es decir el 68,8% de la población total, logrando la continuidad de las actividades profesoras en beneficio de la apuesta misional de la institución por la docencia, la formación, la investigación y la extensión. De igual forma, es pertinente hacer énfasis en 14 docentes con contratación a término indefinido, lo cual obedece al fortalecimiento académico de los programas y el cumplimiento misional de la promesa de valor enfocada a la formación integral. Así, las cifras de docentes contratados por período académico de 5 meses, 146, hacen referencia a los modos de vinculación de medio tiempo y hora cátedra, toda vez que los profesores se dedican en su mayor porcentaje a las actividades de docencia. En la **seccional Armenia**, en términos generales, el número de docentes a término indefinido se ha mantenido estable en un promedio de 25 profesores, al igual que los docentes con contrato por período académico anual a 11 meses.

A continuación, se presenta la tabla de caracterización de los docentes de la Universidad La Gran Colombia - multicampus, según su modo de vinculación y tipo de contratación.

Tabla 14 Profesores según modalidad de vinculación 2022-I multicampus

Sede / Seccional	Núm. de docentes a término indefinido Tiempo Completo	Número de docentes por periodo académico			Total
		Varios años	11-12 meses	4-5 meses por período académico	
 Bogotá	14	0	352	146	512
 Armenia	25	2	52	127	206
Total	39	2	404	273	718

Fuente: Dirección de Docencia Bogotá, Escuela de Pedagogía y Docencia Armenia, 2022

4.7.2. Modo de Vinculación

La gestión profesoral se desarrolla desde los modos de vinculación establecidos por el Estatuto Docente: *Tiempo Completo*, *Medio Tiempo* y *Hora Cátedra*, con el fin de cumplir con la misión y la visión tanto institucional como de los programas académicos. En particular, un docente de tiempo completo dispone de cuarenta horas semanales para realizar actividades docencia directa y cumplir con las tareas misionales que le han sido encomendadas, bien sea en investigación, proyección social, tutorías / consejerías, autoevaluación, o, gestión. El docente medio tiempo se dedica fundamentalmente a la

docencia directa en cursos, tutorías, apoyos de gestión curricular y procesos de aseguramiento de la calidad. El docente catedrático se dedica exclusivamente a la orientación de cursos.

Esta composición permite el cumplimiento de la misión y la visión de la institución pues, como se presenta en la Tabla 15, en 2022-I a **nivel multicampus** la planta docente está conformada de la siguiente manera: 457 docentes de tiempo completo, 152 de medio tiempo y 109 docentes vinculados por horas cátedra que permiten aportar a las experticias y especialidades de los programas académicos.

Tabla 15 Grupo de docentes por modo de vinculación 2022-I a nivel multicampus

Sede / Seccional	Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra	Total
 Bogotá	366	105	41	512
 Armenia	91	47	68	206
Total	457	152	110	718

Fuente: Dirección de Docencia Bogotá, Escuela de Pedagogía y Docencia Armenia, 2022

La información desagregada por año, entre 2017 y 2022-I se puede verificar en el Anexo 17.

En la **sede Bogotá**, para el 2022-I se cuenta con un total de 512 profesores, de los cuales 366, que equivalen al 71,5%, son de tiempo completo, lo cual permite el cumplimiento de las funciones misionales de manera continua y permanente. De este modo, se ha logrado mantener del 2017-I al 2022-I un mayor número de docentes de tiempo completo a comparación de los otros modos de vinculación. Así mismo, para este período académico el número de profesores de medio tiempo es 105, lo cual significa el 20,5% de la composición total. Mientras que se encuentran 42 docentes hora cátedra, es decir el 8,0% de la población profesoral, lo cual obedece a la dedicación en cuanto a docencia directa en su mayoría de experticias específicas propias de los programas académicos.

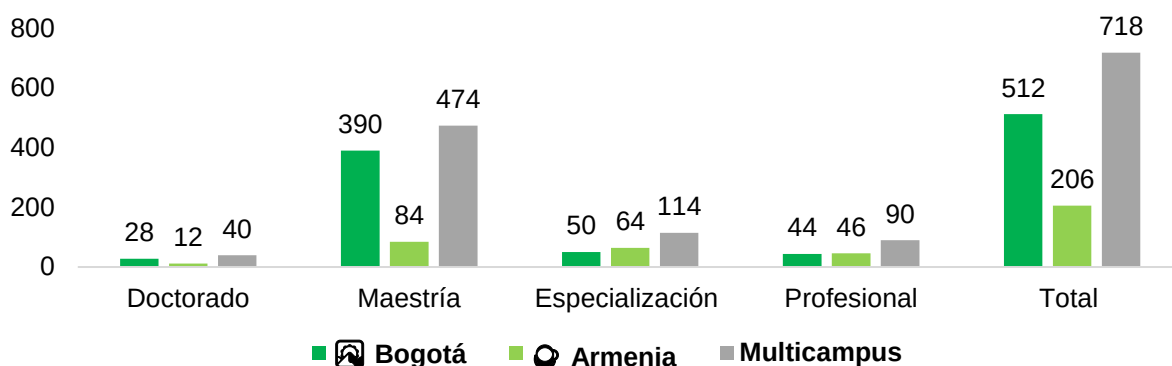
La **seccional Armenia**, para el 2022-I, cuenta con un total de 206 profesores, distribuidos por modo de vinculación de la siguiente manera: 91 tiempo completo, 47 medio tiempo y 68 docentes cátedra en los pregrados. Con los datos expuestos se muestra que el 44% de los docentes de la Seccional Armenia están vinculados con contrato de tiempo completo. Esto garantiza la continuidad también en el desarrollo de funciones no solo de docencia, sino misionales como investigación, proyección social, asesoría estudiantil, autoevaluación, entre otros.

Adicional a lo anterior para el periodo académico 2022-1, la Sede Bogotá cuenta con 162 docentes y la Seccional Armenia cuenta con 122 docentes invitados a los programas académicos de postgrados que se vinculan mediante contrato laboral para orientar los módulos específicos de las especializaciones y las maestrías.

4.7.3. Nivel máximo de formación

A nivel **Multicampus**, el número de docentes con maestría se mantenido durante los últimos cinco años, logrando en 2022-I un total de 474 docentes con título de maestría, es decir el 66% de la población. En lo que concierne a docentes con especialización, el número ha disminuido paulatinamente, permitiendo contar para el mismo periodo con 114 profesores con este nivel máximo de formación. Por su parte, el número de doctores ha venido en aumento desde el 2017-I; particularmente, para el 2022-I se cuenta con 40 docentes con este nivel de formación.

Figura 19 Grupo de docentes por nivel de formación 2022-I a nivel Multicampus



Fuente: Dirección de Docencia Bogotá, Escuela de Pedagogía y Docencia Armenia, 2022

En lo concerniente con el nivel de formación de los profesores, en la **sede Bogotá** se evidencia la formación posgradual en maestría como predominante en la composición del cuerpo profesoral, durante el periodo comprendido entre el 2017 a 2022. Así, es importante evidenciar que la institución para el 2022-I cuenta con 390 docentes con maestría, lo cual se constituye en el 76,2% de la población, contribuyendo a la calidad académica y el desarrollo de la cultura investigativa en la institución.

Al respecto, la **sede Bogotá** cuenta con 28 docentes con formación doctores, lo que significa el 5,5% en relación con la población total para el 2022-1S. Con el fin de fortalecer la consecución de profesores de alto nivel, la institución genera apoyos a la formación posgradual, soportada en el artículo 35 del Estatuto Docente, en el que se apoya el 60% de programa académico de doctorado, para los estudios en maestría se conceden auxilios del 40% del valor de la matrícula, mientras que para formación en especialización se apoya con el 30% del valor y para cursar estudios en el exterior. Así, se le entrega al docente un auxilio hasta de 8 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el valor de la matrícula y una suma equivalente a 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes para su manutención.

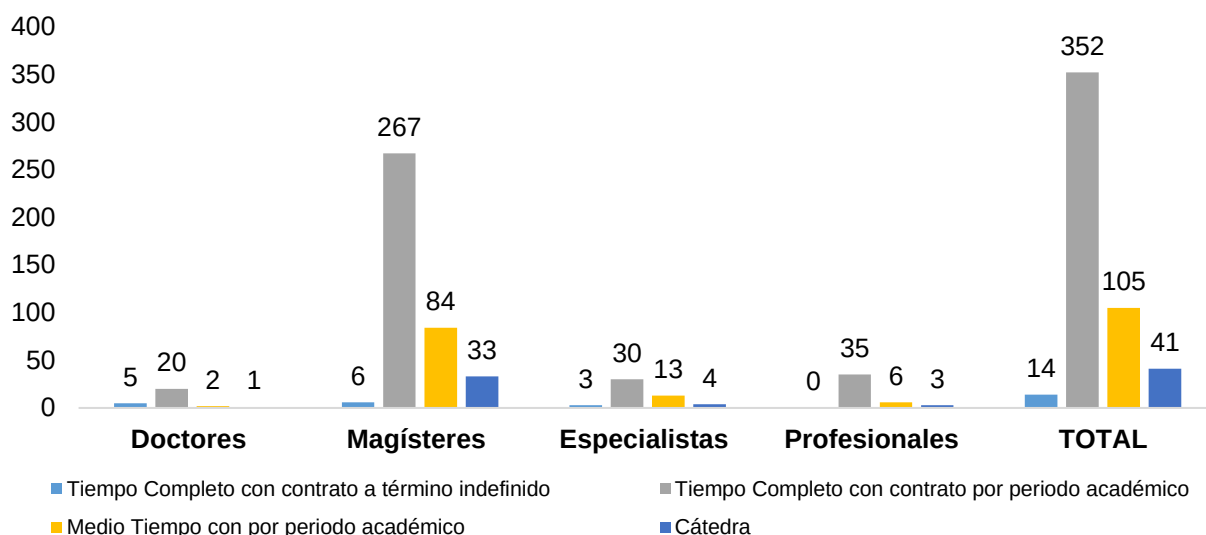
En particular, en la **sede Bogotá** sobre la *formación doctoral* en el 2022 se ha logrado invertir \$ 28.331.400 pesos, en el apoyo a seis docentes de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Arquitectura, Facultad de Ciencias de la Educación y el Centro de Pensamiento La Esperanza “*Don Pedro Laín Entralgo*”. Con el fin de evidenciar la apuesta de la Universidad La Gran Colombia por la formación doctoral,

en el Anexo 20 se evidencian las cifras de apoyos brindados para la formación posgradual en doctorados del 2017-2022.

Anexo 20 [Informe de apoyos a la formación posgradual docente](#)

En la **sede Bogotá** los docentes con nivel de formación en especialización han ido transitando a la formación en maestría, logrando 50 profesores, es decir el 9,8% en 2022-1S. Es importante aclarar que los 44 docentes que cuentan con nivel formativo de pregrado, lo cual equivale al 8,6%, desarrollan labores formativas enfocadas al bienestar universitario, desarrollo ético y espiritual, enseñanza de lenguas extranjeras y demás actividades académicas transversales. De igual forma, allí se encuentran 18 profesores auxiliares, es decir el 3,5% de la población total, la cual es una categoría del Escalafón, soportado en el Estatuto Docente Art. 3, enfocada al relevo generacional del cuerpo profesoral, así se vinculan egresados grancolombianos con excelencia académica, vocación en docencia y formación en la Escuela de Monitores, regulada por el Acuerdo núm. 011 del 2015.

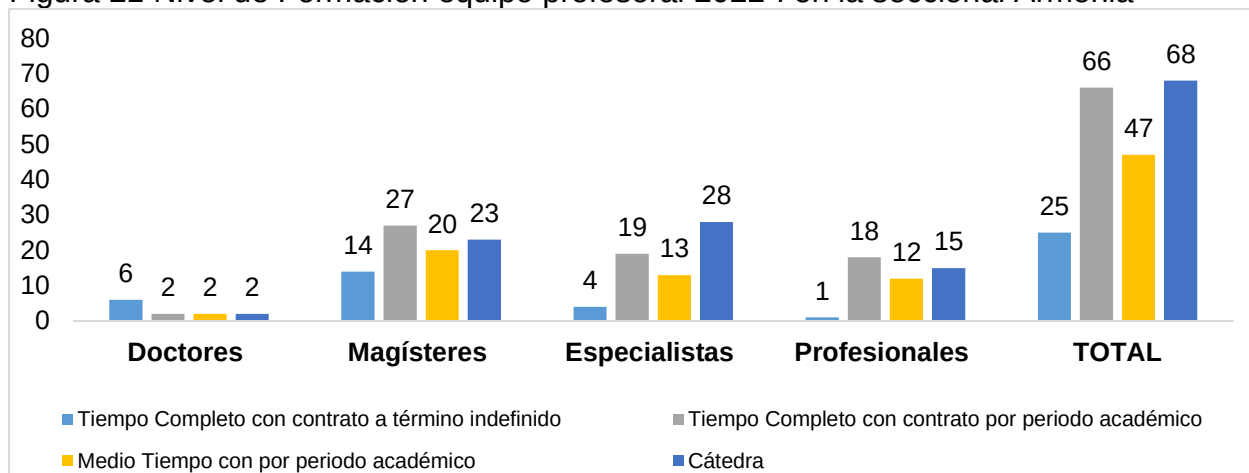
Figura 20 Nivel de formación por modo de vinculación profesoral - sede Bogotá 2022-1S.



Fuente: Dirección de Docencia Bogotá, 2022

Con respecto a la formación de los docentes de la **seccional Armenia**, se evidencia un aumento en el número de docentes con doctorado, al igual que aquellos en el grado de maestría. De igual manera, el número de docentes con especialización ha venido decreciendo paulatinamente durante este período.

Figura 21 Nivel de Formación equipo profesoral 2022-I en la seccional Armenia



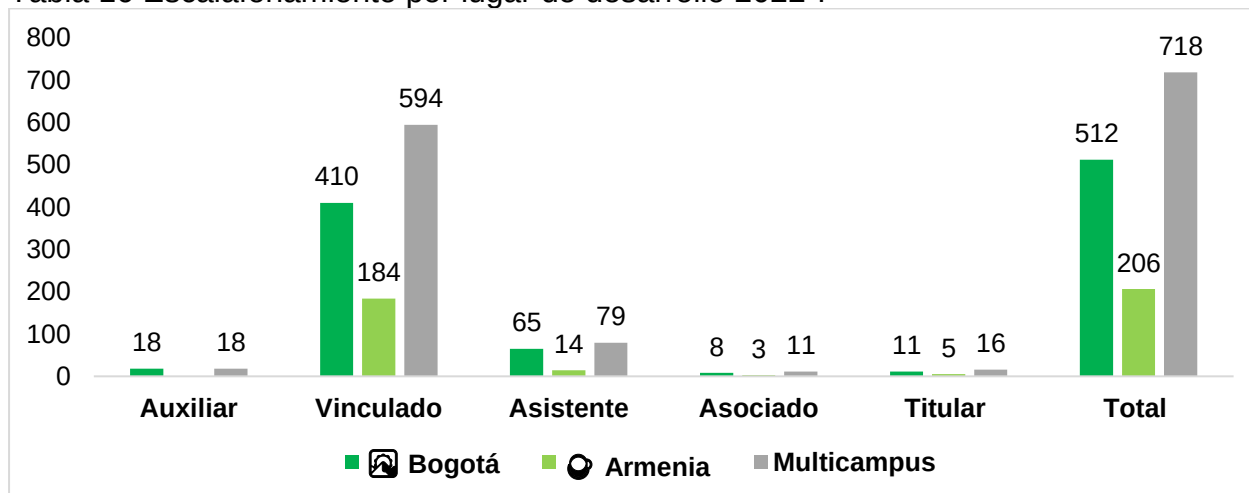
Fuente: Escuela de Pedagogía y Docencia Armenia, 2022

4.7.4. Escalafón profesoral

La Universidad La Gran Colombia el [Estatuto Docente](#) contempla cinco categorías del escalafón docente, las cuales cuentan con unos requisitos definidos específicamente en términos de la formación posgradual, experiencia docente, producción intelectual y formación en lengua extranjera. Con el fin de cumplir con la promesa de valor grancolombiana, la Universidad incluyó como requisito de ascenso profesoral cursos de cualificación denominados Grancolombianidad (I, II, III, IV, V, VI), los cuales se encuentran enfocados en la identidad, los valores, la impronta institucional y el Proyecto Educativo Institucional - PEI. En el Anexo 21, se explicitan las categorías y los requisitos.

A nivel **Multicampus**, se cuenta con 18 docentes auxiliares, 594 docentes vinculados, 79 docentes en categoría de asistente, 11 docentes asociados y 16 docentes titulares.

Tabla 16 Escalafonamiento por lugar de desarrollo 2022-I



Fuente: Dirección de Docencia Bogotá, Escuela de Pedagogía y Docencia Armenia, 2022

En la **Sede Bogotá**, se cuenta con 410 docentes en categoría vinculado, lo cual equivale al 80,1% con respecto a la población total. Así mismo, se cuenta con 65 profesores en categoría asistente, es decir el 12,7%, mientras que en la categoría de asociado se encuentran 8 docentes, permitiendo lograr el 1,6% y en la categoría titular se encuentran 11 profesores que significan el 2,1%.

De igual forma, se cuenta con 164 docentes que no se encuentran adscritos a la carrera académica declarada en el Art. 3 del Estatuto Docente, por tanto, no se encuentran escalafonados. Estos docentes se encuentran en modos de vinculación de hora cátedra y en su mayoría hacen parte de los posgrados, por tanto, se trata de personas reconocidas en las áreas de conocimiento y campos profesionales. Como ejemplo de ello, se encuentran relacionados magistrados o jueces de las altas cortes, quienes brindan docencia directa en cursos, sin embargo, no generan producción intelectual en términos de investigación, extensión y gestión curricular.

En la **Seccional de Armenia**, para el periodo indicado, se contó con un total de 206 docentes que están adscritos al escalafón docente, lo que equivale al 100% de la planta profesoral de la seccional: 184 de ellos en categoría de vinculado; 14, asistente; 3 asociado y 5 titulares.

4.7.5. Número de docentes por Facultad

Los docentes grancolombianos se encuentran adscritos al servicio de las Facultades, tanto en la Sede Bogotá, como en la Seccional de Armenia, para el cumplimiento de las actividades de formación, investigación, proyección social, internacionalización y gestión curricular de los programas académicos. De igual forma, se encuentran vinculados a unidades académicas que desarrollan labores transversales en cuanto a la formación ético-humanística, las actividades de bienestar cultural, lúdico y deportivo, la enseñanza de lenguas extranjeras y demás acciones de docencia, investigación y extensión.

Tabla 17 Número de docentes 2022-I

Facultad / Unidad Académica Transversal	 Bogotá	 Armenia	Multicampus
Facultad de derecho y ciencias políticas y sociales	155	91	252
Facultad de arquitectura	83	26	110
Facultad de ciencias económicas y empresariales	60	28	89
Facultad de ingenierías	63	27	90
Facultad de ciencias de la educación	103	0	104
Facultad de la vida	NA	2	2
Centro de lenguas, internacionalización y cultura - CLIC	5	7	12
Bienestar universitario	13	8	21
Centro de pensamiento la esperanza "Don Pedro Laín Entralgo"	30	7	29
Dirección de extensión y proyección social	NA	3	3
Dirección de investigaciones	NA	4	4
Escuela de pedagogía y docencia	NA	3	3
Total	512	206	718

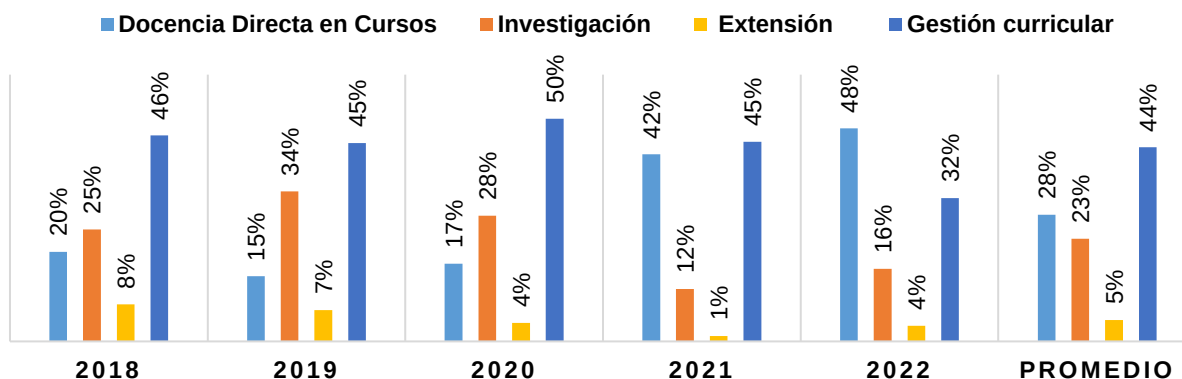
Fuente: Dirección de Docencia Bogotá, Escuela de Pedagogía y Docencia Armenia, 2022

4.7.6. Distribución de actividades docentes

Respecto a la distribución de actividades docentes, el cuerpo profesoral se encuentra asignado a la docencia directa, la gestión académica y curricular en mayor proporción. Así mismo, la investigación se ha constituido en un componente estratégico al cual se le asignan actividades docentes, las cuales se orientan a la generación y desarrollo de proyectos de investigación, tutorías a trabajos de grado y demás actividades asociadas a la cultura de la indagación en los programas académicos y la institución.

En particular, en la **sede Bogotá** es posible evidenciar que en promedio de 2018 - 2021, la mayoría de la dedicación profesoral se encuentra enfocada a la docencia directa en cursos con un 28% y la gestión académica con un 44%, en coherencia con la misión institucional relacionada con la formación integral. De esta forma, en el componente de Gestión académica, hace referencia a dos ejes, a saber: **Gestión curricular**, en la que el cuerpo docente realiza actividades de: a) preparación de clases, b) producción de material didáctico, c) cualificación profesoral, d), actualización curricular e), aseguramiento de la calidad académica, f) gestión del área o énfasis del programa; y **Servicio al estudiante**, en el que los profesores realizan: a) evaluación estudiantil, b) consejerías y tutorías, c) atención estudiantil y d) acompañamiento en laboratorios.

Figura 22 Distribución de actividades profesorales 2018-2022 en la Sede Bogotá.



Fuente: Dirección de Docencia Bogotá, 2022

En la **Seccional Armenia**, para la asignación a las tareas docentes y misionales se cumplen los siguientes parámetros, en el marco del Sistema Docente Grancolobiano (2021) y el Estatuto Docente (2008):

- La asignación de funciones misionales se realiza de acuerdo con la vocación de los profesores. Teniendo en cuenta los intereses de los docentes, se asigna su función principal, bien sea de docencia, bien sea de investigación, o bien de extensión.
- La Universidad asume que su tarea principal es la formativa, por tanto, todos los docentes deben asumir actividades de docencia directa. Sin embargo, ningún profesor debe estar vinculado de manera simultánea a las funciones de

investigación y extensión, sino a una de ellas, para que pueda dedicar su tiempo de manera eficiente a una de estas tareas misionales.

- El cuerpo profesoral debe estar integrado por un porcentaje suficiente de profesores de tiempo completo para el cumplimiento de las funciones misionales de docencia, investigación o extensión. En el caso de la Seccional el 44.17% son profesores de TC.
- Los docentes de tiempo completo tienen asignaciones entre 6 horas y máximo 20 horas semanales de clase directa, los docentes de medio tiempo tienen asignaciones promedio de 12 horas semanales de clase directa, los docentes catedráticos orientan máximo 10 horas de clase semanales. El total de horas laborales semanales de los profesores es 40, mientras que, el personal administrativo cumple 45 horas de trabajo semanal.
- Los profesores investigadores tienen una asignación porcentual mayor a la investigación y menor a la docencia. En la Seccional Armenia, el tiempo promedio de dedicación a la investigación de cada investigador son 20 horas semanales.
- Los programas cuentan con docentes de tiempo completo para la coordinación académica; docentes de tiempo completo investigadores; docentes de tiempo completo y medio tiempo para tareas de proyección social; docentes tiempo completo que lideran procesos de autoevaluación y acreditación; y asesores estudiantiles con vinculación de tiempo completo para promover la permanencia y pronta graduación de los estudiantes.
- Los profesores de medio tiempo no cumplen funciones de investigación. Su tarea está centrada en la docencia directa, preparatorios y horas de tutoría a los estudiantes.
- Los profesores catedráticos solo cumplen funciones de docencia directa.

Tabla 18. Porcentaje de dedicación a funciones misionales TC Y MT 2022-1 – Seccional Armenia

Tipo de Vinculación	Función misional	Número Total Profesores	Porcentaje Dedicación Docencia	Porcentaje Dedicación Investigación	Porcentaje Dedicación Extensión	Porcentaje Preparación de Clases y Asistencia a Reuniones	Porcentaje Dedicación Tutorías y Asesorías Estudiantes	Porcentaje Autoevaluación y Coordinación Procesos
Tiempo Completo	Investigación	28	25%	50%	0%	12,5%	12,5%	0%
Tiempo Completo	Docencia	33	50%	0%	0%	25%	25%	0%
Tiempo Completo	Extensión	16	12.5%	0%	62.5%	12.5%	12.5%	0%
Tiempo Completo	Asesoría Estudiantil	4	10%	3%	0%	17%	70%	0%
Tiempo Completo	Coordinación	8	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Tiempo Completo	Autoevaluación	2	27%	0%	0%	6%	7%	60%
Medio Tiempo	Docencia	40	60%	0%	0%	20%	20%	0%
Medio Tiempo	Extensión	6	50%	0%	25%	12,5%	12,5%	0%

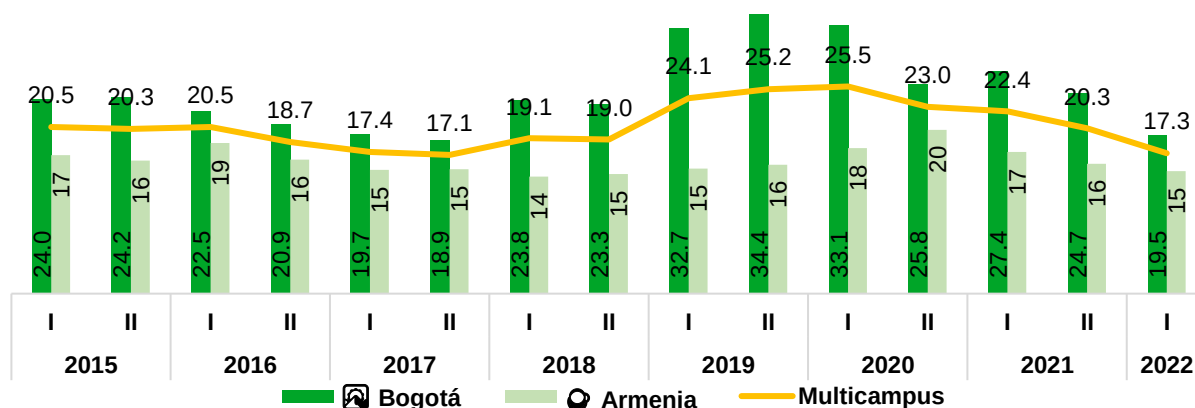
Fuente: Departamento de Talento Humano seccional Armenia, 2022-1

Como puede evidenciarse, según la función misional que cumple el docente, su asignación de actividades se focalizan en el desarrollo de la tarea sustantiva que le ha sido encomendada.

4.7.7. Relación docente – estudiante

Con respecto a la relación docente - estudiantes en la Universidad La Gran, a nivel **multicampus**, se evidencia un promedio en 2015 - 2022 de 20,7 estudiantes por cada profesor. Ello materializa la propuesta ético humanista de la institución consagrada en sus Estatutos y el PEI, al contar con un cuerpo profesoral dedicado a la formación en el que se privilegia el diálogo, la interacción y la cercanía para la construcción de conocimiento.

Figura 23 Relación docente - estudiantes 2015-2022 a nivel multicampus



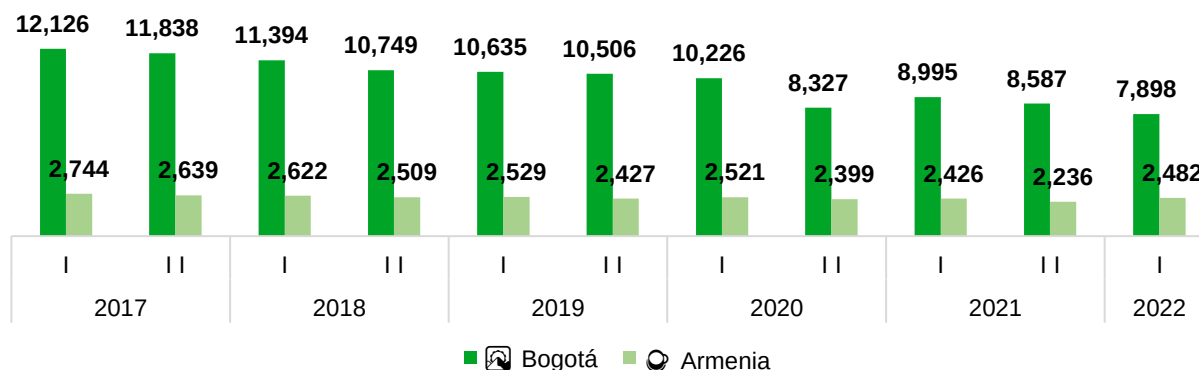
Fuente: Dirección de Docencia Bogotá, Escuela de Pedagogía y Docencia Armenia, 2022

Con corte a 2022-I, la sede Bogotá establece un indicador de 19,5 estudiantes por profesores, mientras que en la seccional Armenia el indicado se ubica en 15.

4.8. Caracterización de estudiantes, por cada uno de los campus.

Como parte de la caracterización estudiantil, es necesario identificar que la población estudiantil multicampus, con corte a 2022-I, asciende a 10.380 matriculados en los programas académicos de pregrado y posgrado, como se puede observar de forma de desagregada por lugar de desarrollo en la siguiente gráfica.

Figura 24 Estudiantes matriculados 2017 - 2022 - I

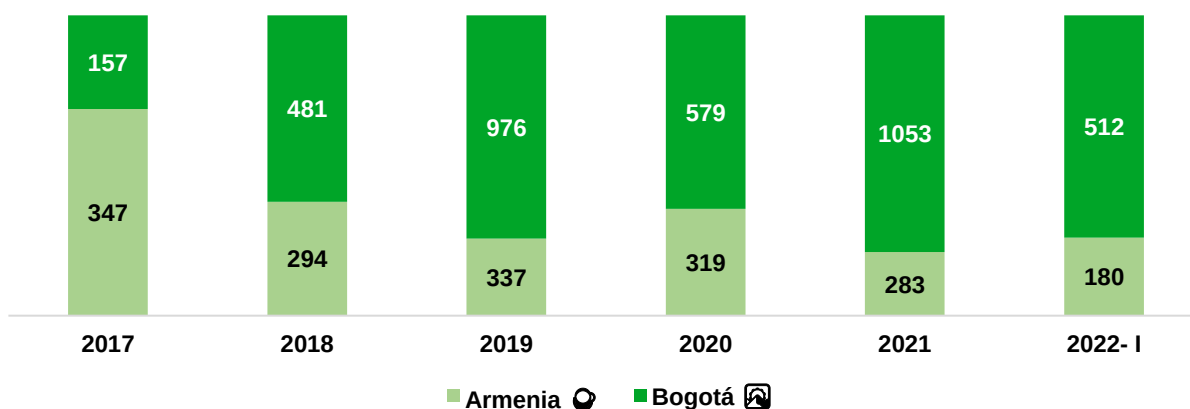


Fuente: Oficina de Planeación, 2022

En el marco de las políticas de inclusión y permanencia, la caracterización de esta población estudiantil es una estrategia que, a partir de una encuesta, analiza los aspectos de carácter *personal, académico, financiero y psicosocial*, con la identificación de situaciones que en el futuro pudiesen incidir en una causal de abandono. Esta información ingresa a una herramienta predictiva y de gestión denominada ADVISER para gestionar y establecer las estrategias de acompañamiento integral preventivo y personalizado. En el mismo sentido, la herramienta permite identificar características especiales de la comunidad grancolombiana: personas en condición de discapacidad, minorías étnicas, grupos minoritarios, víctimas del conflicto armado, entre otras.

Entre el periodo 2017 y 2022-I, la Institución a nivel multicampus se han caracterizado 5.518 estudiantes que ingresan a primer semestre, distribuidos por lugar de desarrollo como se presenta en la siguiente figura.

Figura 25 Cantidad de estudiantes caracterizados por lugar de desarrollo 2017 - 2022-1



Fuente: Dirección Egresados y Permanencia, Coordinación de Permanencia y Graduación Armenia, 2022

La cantidad de estudiantes caracterizados por Facultad se pueden verificar a través del siguiente anexo.

Anexo 21 [Caracterización de estudiantes desagregada por Facultad](#)

En el mismo sentido, la caracterización permite identificar, a nivel multicampus, una serie de variables centradas en la aplicación de instrumentos en el periodo 2021.

Tabla 19. Variables de caracterización multicampus

Ocupación del Estudiante	Bogotá	Armenia
Solo estudia	55.1%	73%
Trabaja y estudia	44.9%	27%
Nivel de Educación de la Madre	Bogotá	Armenia
Primaria	20%	11%
Secundaria	39%	33%
Técnica- tecnológica	19%	20%
Universitario	22%	36%

Grupos Priorizados	Bogotá	Armenia
Grupos étnicos	6%	2%
Víctimas del conflicto armado (desplazados)	5%	7%

Fuente: Dirección Egresados y Permanencia, Coordinación de Permanencia y Graduación Armenia, 2022

La ocupación de los estudiantes muestra una cantidad importante de estudiantes que trabajan, 45% en la sede Bogotá y 27% en Armenia, lo cual refleja el compromiso de la Universidad La Gran Colombia por brindar a la clase trabajadora la posibilidad de profesionalizarse, en concordancia con los principios de inclusión social y el desarrollo sostenible de las regiones.

De igual forma, otra de las variables de caracterización importantes que se desarrolla de forma multicampus es el nivel socioeconómico el cual se presenta a continuación; así mismo, la distribución del nivel socioeconómico puede ser consultado con mayor detalle en el Anexo 21.

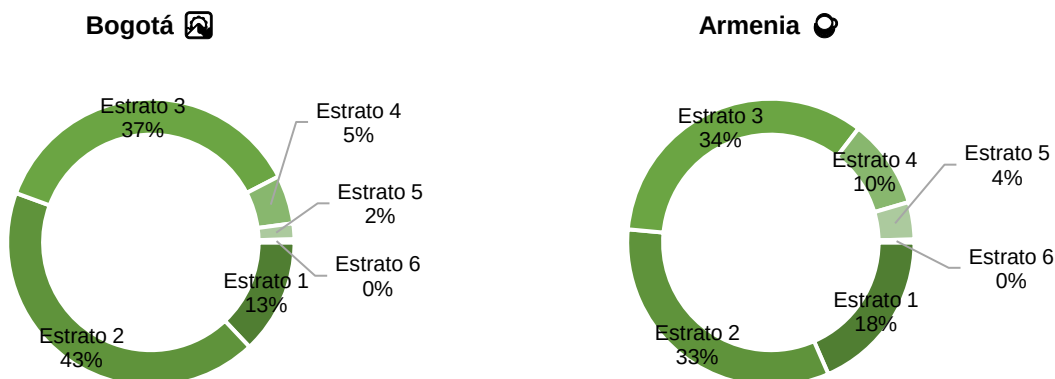
Tabla 20 Distribución porcentual del estrato socioeconómico de los estudiantes a nivel multicampus

Año	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6
2017	9%	38%	42%	8%	3%	1%
2018	8%	37%	44%	7%	3%	0%
2019	9%	40%	41%	7%	3%	0%
2020	9%	39%	41%	7%	3%	0%
2021	9%	41%	40%	7%	3%	0%
2022-1S	14%	41%	36%	6%	2%	0%
Promedio 2017 - 2022- 1	10%	39%	41%	7%	3%	0%

Fuente: Dirección Egresados y Permanencia, Coordinación de Permanencia y Graduación Armenia, 2022

En coherencia con la población y contexto social que atiende la Universidad y acorde con el principio de solidaridad, los estudiantes que ingresan a la Institución pertenecen en un 90% a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3; y se encuentran en su gran mayoría asociados a los estratos de nivel socioeconómicos 2 bajo (39%), y 3, medio-bajo (41%).

Figura 26 Distribución porcentual del estrato socioeconómico de los estudiantes a nivel multicampus



Fuente: Dirección Egresados y Permanencia - Coordinación de Permanencia y Graduación Armenia, 2022

• Índice de deserción multicampus vs Nacional (2017-2021)

Conforme con las estrategias de seguimiento a los indicadores de deserción en la Universidad La Gran Colombia presentan el siguiente comportamiento frente al promedio de deserción nacional.

Tabla 21 Índice de deserción multicampus 2017 - 2021

Periodo Académico	Índice de deserción Nacional	Índice de deserción Multicampus
2017 - I	9,61%	13,02%
2017 - II	11,73%	11,21%
2018 - I	9,24%	10,43%
2018 - II	11,80%	12,08%
2019 - I	7,71%	11,70%
2019 - II	11,72%	12,63%
2020 - I	7,53%	12,77%
2020 - II	12,72%	13,60%
2021 - I	9,25%	15,55%
2021 - II	12,34%	10,50%

Fuente: Ministerio de Educación Nacional SPADIES, 2022

La Universidad ha logrado, a través de todas sus estrategias y con la puesta en acción de la Política Institucional de Permanencia y Graduación, estar dos puntos porcentuales por debajo de la media nacional del índice deserción nacional para el 2022-2.

4.8.1. Caracterización Sede Bogotá

En el caso de la sede Bogotá, las variables de caracterización se presentan en detalle en el Anexo 21 en la tabla de variables de caracterización 2022-I en Bogotá. Algunas cifras importantes que se pueden observar de esta caracterización son

- El 97.5% de los estudiantes de la Universidad La Gran Colombia realizan su matrícula conociendo el programa académico y relacionándolo con las habilidades necesarias para el mismo.
- El 46.2% de los estudiantes inscritos en la universidad, conocen el plan de estudio del programa seleccionado.
- El 35.5% de los estudiantes que ingresaron a primer curso en el 2022-1 se graduaron de la media en el año 2021.
- El 44.9% de los estudiantes matriculados en el 2021-1 trabajan actualmente.
- El 22% de los estudiantes que trabajan cuentan con un ingreso entre \$700.000 y \$1.500.000
- El nivel de formación de las madres de los estudiantes es el 34.6% bachiller, 22.1% técnico y/o tecnólogo, 21% profesional, 18.5% primaria o inferior, 3.9% Posgradual.

Los resultados particulares de la caracterización desarrollada pueden ser consultados en el siguiente Anexo.

Anexo 22 [Informe de caracterización de los estudiantes](#)

Las alertas tempranas como señal o aviso de posible deserción estudiantil, permite realizar una atención temprana al estudiante, con enfoques preventivos y asistenciales en el seguimiento y acompañamiento en cada uno de los componentes psicosociales, económicos y académicos relacionados en el cuadro adjunto, mediante consultas, charlas, talleres, asesorías y campañas entre otras, lo cual posibilita mitigar en gran parte la deserción y propiciar bienestar a los educandos. Actualmente se implementa una ruta de atención, con el fin de brindar una atención inmediata a las necesidades de los estudiantes.

Tabla 22 Alertas tempranas con base en la caracterización UGC - Bogotá 2017 - 2022-I

Facultad	Alertas psicosociales	Alertas económicas	Alertas académicas
Facultad de Arquitectura	1181	909	841
Facultad de Ciencias de la Educación	4481	2759	2622
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	2343	1870	1767
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales	1527	1115	1010
Facultad de Ingenierías	1282	988	1134
Total 2017 - 2021-1	10814	7641	7374

Fuente: Dirección Egresados y Permanencia, 2022

El sistema de alertas tempranas permite el seguimiento, apoyo y acompañamiento a los estudiantes con el objetivo de fortalecer las estrategias para su Permanencia y Graduación, las cuales están enfocadas a la prevención de la deserción, afianzar el éxito académico y la consecución de la graduación oportuna en la Universidad.

- **Índice de deserción en la sede Bogotá vs Nacional (2017-2021)**

En la sede Bogotá las cifras relacionadas con la deserción se relacionan a continuación.

Tabla 23 Índice de deserción Institucional

Periodo Académico	Índice de deserción Nacional	Índice de deserción UGC
2017-01	9,8 %	12,6 %
2017-02	12,0 %	11,8 %
2018-01	9,5 %	10,9 %
2018-02	12,0 %	12,35 %
2019-01	7,8 %	12,2 %
2019-02	11,8 %	13,3 %
2020-01	7,9 %	15,1 %
2021-01	9,3 %	16,9 %
2021-02	12,34 %	10,7 %

Fuente: Ministerio de Educación Nacional SPADIES, 2022

- **Índice de deserción por Facultades de la sede Bogotá (2017-2021)**

Tabla 24 Índice de deserción por Facultad de la sede Bogotá 2017 - 2021-1

Periodo Académico	Facultad de Arquitectura	Facultad Derecho Ciencias Políticas y Sociales	Facultad de Ingenierías	Facultad Ciencias Económicas y Empresariales	Facultad Ciencias de la Educación
2017-01	11,0 %	13,6 %	9,7 %	14,2 %	13,7 %
2017-02	10,4 %	11,2 %	10,0 %	15,9 %	13,0 %
2018-01	10,3 %	11,1 %	8,7 %	12,1 %	12,4 %
2018-02	8,9 %	13,0 %	8,4 %	11,8 %	16,7 %
2019-01	9,2 %	12,9 %	9,4 %	11,5 %	16,9 %
2019-02	9,8 %	14,1 %	14,7 %	17,2 %	17,4 %
2020-01	12,1 %	15,9 %	12,1 %	15,8 %	16,3 %
2020-02	11,0 %	14,5 %	13,9 %	14,4 %	13,8 %
2021-01	13,9 %	15,4 %	15,8 %	18,7 %	20,1 %
2021-02	7,6 %	9,1 %	9,7 %	13,2 %	14,8 %

Fuente: Ministerio de Educación Nacional SPADIES, 2022

La política de Permanencia y Graduación, desarrolla y ejecuta estrategias de apoyo, acompañamiento y seguimiento a los estudiantes, con el fin de mitigar la problemática que implica la deserción, mediante la utilización de procedimientos que identifican las alertas tempranas, orientación en los procesos de aprendizaje con tutorías y consejerías, inclusión en la diversidad de necesidades de los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje, encuentros de experiencias familiares entre otros.

4.8.2. Caracterización Seccional Armenia

En el marco de las políticas de inclusión, permanencia y graduación, soportadas en el Programa Marcando Huellas, cada periodo se realiza un ejercicio de caracterización de los estudiantes en la Seccional Armenia, con el fin de identificar posibles causas de riesgo de deserción y lograr acompañamientos tempranos a los estudiantes mediante los asesores estudiantiles. En la caracterización del periodo 2022-1, se destacan las

siguientes características que pueden ser ampliadas en el Anexo 21 en las variables de caracterización 2022-I en Armenia

Algunas cifras importantes que se pueden observar de esta caracterización son:

- El 88% de los estudiantes tienen ingresos familiares por debajo de los 5 SMLMV.
- El 54% de los estudiantes que ingresan a primer curso son menores de edad y el 84% de los estudiantes son menores de 21 años.
- El 71% de los estudiantes que ingresan a la Seccional Armenia provienen tanto de la capital Quindiana, Armenia, así como de los demás municipios que conforman el Departamento.
- En la Seccional Armenia más del 70% de los estudiantes no trabajan, es decir se dedican solamente al estudio.
- El 94% de los estudiantes son solteros y el 79% viven con papá y mamá o alguno de los dos.
- Solo el 6% de los estudiantes no cursó su educación media en modalidad presencial.
- El 60% de los estudiantes que ingresaron a primer curso en el 2022-1 se graduaron de la educación media en el año 2021.
- El 51% de las madres de los estudiantes tienen algún nivel de educación profesional, el 36% tiene la básica secundaria y educación media, el 11% solo tiene básica primaria y el 1% no tienen ningún nivel de escolaridad

Anexo 22 Informe de caracterización de los estudiantes

A continuación, se presentan los datos de las alertas tempranas para la Seccional Armenia entre el periodo del 2017 al 2022.

Tabla 25 Atenciones por alertas tempranas Seccional Armenia 2017-2022 I

Facultad	Alertas psicosociales	Alertas económicas	Alertas académicas
Facultad de Arquitectura	561	932	233
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	456	695	454
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales	2296	4033	2566
Facultad de Ingenierías	423	802	344
Total 2017 - 2021-I	3736	6462	3597

Fuente: Sistema Marcando Huellas, Reportes Históricos SNIES, 2022

Es importante resaltar como en los años 2020 y 2021, las atenciones por alertas tempranas se incrementaron en razón a la situación vivida por la emergencia sanitaria por Covid-19. De igual forma, el 2022-1, ha presentado un número importante de atenciones con el retorno a la presencialidad 100% para la Seccional Armenia.

En concordancia con lo anterior la Universidad concibe la permanencia y graduación para sus estudiantes, como eje estratégico dentro de sus políticas institucionales,

desarrollando y fortaleciendo a través de estrategias una sana convivencia, un trato amigable reforzando el correcto y adecuado clima en la comunidad universitaria, creando modelos de mejoramiento continuo transversales e interdisciplinarios en todos los niveles, con el fin de afianzar, fortalecer y generar compromisos en el desarrollo del modelo de gestión a través de su Plan Estratégico Institucional de Desarrollo PEID 2021 - 2027, cuyo objetivo primordial es disminuir la tasa de deserción.

- **Índice de deserción en la seccional Armenia vs Nacional (2017-2021)**

En el mismo sentido, desde la seccional Armenia de la Institución se realiza se tiene el siguiente comportamiento de los índices de deserción.

Tabla 26 Índice de deserción en la seccional Armenia vs Nacional (2017-2021)

Periodo Académico	Índice de deserción Nacional	Índice de deserción Seccional Armenia SPADIES	Índice de deserción en Seccional Armenia - medición interna
2017-01	9,61 %	15,02 %	8,02 %
2017-02	11,73 %	9,08 %	7,08 %
2018-01	9,24 %	9,09 %	6,24 %
2018-02	11,80 %	10,66 %	6,70 %
2019-01	7,71 %	9,65 %	7,55 %
2019-02	11,72 %	9,08 %	6,52 %
2020-01	7,53 %	10,18 %	7,77 %
2020-02	12,72 %	10,01 %	6,58 %
2021-01	9,25 %	9,74 %	7,50 %
2021-02	12,34 %	9,66 %	-

Fuente: Ministerio de Educación Nacional SPADIES, Coordinación de Permanencia y Graduación Armenia, 2022

En este punto es importante explicar que en la Seccional Armenia se ha desarrollado un ejercicio de medición interna, considerando complementar los análisis sobre las cifras de deserción medidas a través de SPADIES; en especial, conforme con los lineamientos del [Reglamento Estudiantil](#). En efecto, mientras para SPADIES un estudiante que termina materias y pasa un año sin graduarse se considera como desertor, para la Universidad y su normativa interna, el estudiante que termina materias y hasta 2 años después, mientras obtiene su título en este periodo, sigue siendo considerado como estudiante, el cual está en proceso de graduación y cuenta con los acompañamientos institucionales para tal fin.

- **Índice de deserción por Facultades de la seccional Armenia (2017-2021)**

De igual manera, en la siguiente tabla se presenta la deserción por cada una de las Facultades de la Seccional Armenia:

Tabla 27 Índice de deserción en la seccional Armenia vs Nacional (2017-2021)

Periodo Académico	Facultad de Arquitectura	Facultad Derecho Ciencias Políticas y Sociales	Facultad de Ingenierías	Facultad Ciencias Económicas y Empresariales
2017-01	19,47%	14,77%	9,40%	15,72%

Periodo Académico	Facultad de Arquitectura	Facultad Derecho Ciencias Políticas y Sociales	Facultad de Ingenierías	Facultad Ciencias Económicas y Empresariales
2017-02	10,10%	9,80%	3,93%	10,48%
2018-01	16,67%	8,81%	6,67%	9,06%
2018-02	8,13%	11,35%	6,48%	12,95%
2019-01	11,04%	9,59%	5,95%	14,69%
2019-02	5,46%	10,05%	6,18%	13,30%
2020-01	10,03%	10,78%	5,49%	14,55%
2020-02	8,12%	10,92%	5,02%	12,70%
2021-01	9,54%	9,96%	4,27%	14,55%
2021-02	8,01%	10,46%	5,94%	9,04%

Fuente: Ministerio de Educación Nacional SPADIES, 2022

De acuerdo con los datos, se puede observar como la Facultad de Ingenierías es la que reporta el comportamiento de deserción más bajo, así como la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha presentado el histórico más alto. Cabe resaltar igualmente como la Facultad de Arquitectura ha disminuido casi a la mitad su deserción en los últimos 5 años.

4.9. Productividad académica, científica, de creación y de innovación tecnológica de los profesores, evidenciando los índices de citación, por profesor/publicación, por cada uno de los campus

La [Política de Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación y Creación Artística y Cultural](#) se encuentra articulada con los lineamientos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, el Plan Estratégico Institucional de Desarrollo - PEID 2021 – 2027 y con un marco normativo que soporta, orienta y promueve la cultura de la investigación y la innovación y el desarrollo de capacidades científicas, de desarrollo tecnológico, innovación y creación, definiendo aspectos estratégicos de esta función misional, lo que se traduce en el reconocimiento de cuatro grandes líneas dentro de la política: Línea 1. Cultura de la innovación y fortalecimiento de la formación investigativa en ciencia, tecnología, creación e innovación en estudiantes, docentes, Egresados y administrativos; Línea 2. Gestión y producción del conocimiento: Investigación, innovación y creación artística y cultural; Línea 3. Fomento de la innovación en la Universidad La Gran Colombia y Línea 4. Transferencia de resultados de investigación y apropiación social del conocimiento.

4.9.1. Cultura de la innovación y fortalecimiento de la formación investigativa en ciencia, tecnología, creación e innovación en estudiantes, docentes, Egresados y administrativos

La primera línea de la política de investigación se orienta a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes; para ello se desarrollan las siguientes estrategias:

- Núcleo de formación en investigación con espacios incluidos en el plan de estudios desde primero hasta último semestre;

- proyecto integrador;
- escuelas de formación investigativa;
- semilleros de investigación;
- movilidad investigativa internacional de estudiantes (programa delfín);
- plan lector y mapa bibliográfico,
- monitores para la investigación,
- participación en redes de semilleros y,
- jóvenes investigadores.

Adicionalmente, se realiza *formación investigativa a docentes*, liderada por la Dirección de Investigaciones y la Escuela de Pedagogía y Docencia.

De las anteriores estrategias se destacan los *semilleros de investigación* que se constituyen en escenarios extracurriculares de formación que buscan fomentar y fortalecer las competencias de investigación e innovación en los estudiantes de pregrado y posgrado. Es importante resaltar que se ha venido incrementado el número de semilleros de 75 en el 2017 a 90 en el 2022. Asimismo, ha aumentado la participación de los estudiantes en los semilleros de investigación de 570 en el 2017 a 735 en el 2022.

Tabla 28 Semilleros de investigación 2017 al 2022-I a nivel multicampus

Año	Semilleros de investigación			Semilleros vinculados a grupos de investigación			Estudiantes vinculados a semilleros de investigación		
	 Bogotá	 Armenia	Total	 Bogotá	 Armenia	Total	 Bogotá	 Armenia	Total
2017	54	21	75	49	21	70	461	109	570
2018	33	25	58	33	25	58	491	125	616
2019	44	21	65	31	21	52	351	122	473
2020	50	23	73	45	23	68	520	155	675
2021	57	22	79	49	22	71	588	196	784
2022	68	22	90	57	22	79	563	172	735

Fuente: Dirección de Investigaciones sede Bogotá y seccional Armenia, 2022.

A través de los semilleros de investigación, se ha logrado una producción destacada en los últimos 5 años, tal como se puede observar a continuación en la siguiente tabla de producción de semilleros de investigación.

Tabla 29 Resultados de producción de los semilleros de investigación 2017 - 2022-I a nivel multicampus

Sede	Resultados -productos						
	Ponencias	Premios o reconocimientos	Estancia de investigación Delfín	Jóvenes investigadores	Memorias	Libros, capítulos de libro, artículos	Total
 Bogotá	118	11	25	5	3	9	171
 Armenia	242	8	47	8	122	47	474
Total multicampus	360	19	72	13	125	56	645

Fuente: Dirección de Investigaciones sede Bogotá y seccional Armenia, 2022.

La información desagregada sobre la producción de semilleros en la Universidad se puede verificar a través del siguiente anexo.

Anexo 23 [Gestión y caracterización de la Investigación](#)

La producción de los semilleros vinculados a los grupos de investigación de la **sede Bogotá**, está relacionada principalmente con las actividades de apropiación social del conocimiento participando con 118 ponencias en redes de conocimiento especializado y 25 estancias de investigación en el programa Delfín. Además, cabe destacar que los estudiantes de los semilleros han desarrollado 9 productos de generación de nuevo conocimiento en coautoría con los docentes investigadores contribuyendo con la producción científica de la universidad.

Tabla 30 Reconocimientos Semilleros de investigación 2017 - 2022, sede Bogotá

Grupo de Investigación	Nombre del semillero	Evento	Reconocimiento
Diseño y Gestión del Hábitat Territorial	Territorio y espacio público emergente y sustentable - TEPESES	One Young World (OYW)	Premio nacional al talento joven en alianza con One Young World (OYW) de la Consejería Presidencial para la Juventud
	Territorio y espacio público emergente y sustentable - TEPESES	XXV Encuentro nacional de Semilleros de Investigación REDCOLSI	Distinción meritoria en la categoría investigación terminada
Hábitat tecnológico y Construcción	Materiales y procesos constructivos - MAT+PRO	XXV Encuentro nacional de Semilleros de Investigación REDCOLSI	Distinción meritoria en la categoría investigación en curso
Educación de vanguardia	Semillero De Investigación Historia y Educación (SIHE)	XXV Encuentro nacional de Semilleros de Investigación REDCOLSI	Distinción meritoria en la categoría investigación en curso
	Diálogos Urbanos	XXV Encuentro nacional de Semilleros de Investigación REDCOLSI	Distinción meritoria en la categoría investigación en curso
Educación y pedagogía	Puntos de Vista entre filosofía y pedagogía	XXV Encuentro nacional de Semilleros de Investigación REDCOLSI	Distinción meritoria en la categoría investigación terminada
Desarrollo económico y calidad de vida	Privación relativa y pobreza	Federación Nacional de Estudiantes de Economía- FENADECO	Reconocimiento por el primer lugar en el VII encuentro de semilleros de investigación de FENADECO
Tendencias contables contemporáneas: control, gestión y gobernabilidad	Qulqui	XXV Encuentro nacional de Semilleros de Investigación REDCOLSI	Distinción sobresaliente en la categoría investigación en curso
Teoría del derecho, de la justicia y de la política	Ciro Angarita Barón	I Encuentro de Semilleros de Investigación Uniagustiniana	Distinción meritoria en la mesa temática sociales, humanidades y educación
		XXV Encuentro nacional de Semilleros de Investigación REDCOLSI	Distinción sobresaliente en la categoría investigación en curso
Desarrollos de la ingeniería civil en y para ámbitos urbanos	Semillero de materiales de construcción y sostenibilidad SEIMAS	XXV Encuentro nacional de Semilleros de Investigación REDCOLSI	Distinción sobresaliente en la categoría investigación en curso

Fuente: Dirección de Investigaciones sede Bogotá, 2022.

Por otra parte, está la participación de 5 jóvenes investigadores en la convocatoria interna de la institución de los cuales 3 se encuentran vigentes y están trabajando en proyectos vinculados a los grupos de investigación con el fin de prepararse para la convocatoria del Minciencias.

Respecto a la producción de los semilleros de investigación de la **seccional Armenia**, se resalta 47 publicaciones tipo artículos, libros y capítulos de libro resultado de investigación en coautoría con docentes investigadores; 229 ponencias presentadas en eventos regionales y nacionales, así como 113 memorias que contienen y divulgan los resultados de los procesos investigativos de los semilleros de investigación. Así mismo,

se resalta la vinculación de recién egresados en el programa de jóvenes investigadores Minciencias, para un total de 9 jóvenes cofinanciados en sus investigaciones, y 47 estudiantes participando en el programa de movilidad investigativa internacional en el marco del programa Delfín. En la siguiente tabla se observan los resultados destacados de los semilleros de investigación en los últimos 5 años. Ver Anexo 23 Gestión y caracterización de la Investigación

Producto de la rigurosidad académica e investigativa al interior de las diferentes Facultades a las que pertenecen los estudiantes de la Universidad, se destacan los reconocimientos que se han realizado a los semilleros de investigación en los diferentes eventos regionales y nacionales. En total en la seccional Armenia, durante los últimos 5 años se cuenta con 8 reconocimientos.

Tabla 31 Reconocimientos Semilleros de investigación 2017 - 2022, seccional Armenia

Grupo de Investigación	Nombre del Semillero	Evento	Reconocimiento
Territorio y Arquitectura Sustentable	Mejoramiento urbano incluyente en asentamientos humanos	X Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación RREDSI	Meritorio
		XII Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación RREDSI	Mejor puntaje de sala
Gerencia de la Tierra	Signare	VII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación RREDSI	Mejor puntaje de la sala Ciencias del Medio Ambiente y el Hábitat
	Biorremediación	XII Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación RREDS	Mejor puntaje de la sala Ciencias del Medio Ambiente y el Hábitat
		XIII Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación RREDSI	Meritorio
Agroindustrialización GIDA	Bioteología aplicada a la ingeniería - alimentos funcionales	VII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación RREDSI	Segundo mejor puntaje de sala
Gestión empresarial	Ética y competitividad	X Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación RREDS	Meritorio
Gestión contable, financiera y tributaria	Contabilidad para la gestión organizacional	X Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación RREDSI	Meritorio

Fuente: Dirección de Investigaciones seccional Armenia, 2022

El ejercicio coherente y constante de la formación de los estudiantes, ha trascendido el aula y ha permitido que los egresados continúen procesos de investigación al interior de la Universidad, bajo la figura de *Jóvenes Investigadores* que se constituye como un espacio de formación, dirigido a los egresados de los programas académicos de pregrado, con la finalidad de general la oportunidad de realizar una pasantía de investigación remunerada con fuentes de financiación externa e interna. Los procesos han sido desarrollados con la cofinanciación por parte de Minciencias. Institucionalmente se cuenta desde el año 2017 al 2022 con 9 jóvenes investigadores financiados por Minciencias para el desarrollo de los procesos investigativos por un valor de \$68.228.712, tal como se puede observar a continuación

En el Anexo 23 Gestión y caracterización de la Investigación se presenta la información detallada sobre los jóvenes investigadores entre 2017 y 2022.

4.9.2. Gestión y producción del conocimiento: Investigación, innovación y creación artística y cultural

La segunda línea de acción de la Política va dirigida a fortalecer y consolidar las capacidades para la gestión del conocimiento y de la investigación. Dentro de esta, la estrategia de proyectos y programas de investigación, creación Artística y Cultural se constituyen en el eje vertebral para los procesos investigativos, permitiendo responder de manera pertinente a las crisis y desafíos del contexto y que imponen retos disciplinares.

En este sentido, y producto del fortalecimiento en procesos investigativos con grupos y proyectos de investigación, se destaca que en los últimos años se ha incrementado la producción científica y bibliográfica. A continuación, se registra la productividad consolidada de los grupos de Investigación de la Universidad La Gran Colombia, según las tipologías de productos avalados por Minciencias, durante los últimos 5 años.

Tabla 32 Cantidad de productos de los grupos de investigación por lugar de desarrollo 2017 - 2022-1

Productos		 Bogotá	 Armenia	Total multicampus
Núm. Artículos	Indexados	40	52	92
	Divulgación	47	38	85
Núm. Libros	Completos	30	13	43
	Capítulos	56	35	91
Núm. Otras publicaciones		87	2	89
Núm. trabajos de grado	Pregrado	225	119	344
	Maestría	46	61	107
	Doctorado	2	0	2
Núm. de patentes		0	3	3
Productos transmedia		64	8	72
Consultoría		13	16	29
Actividades de Apropiación Social del Conocimiento		262	548	810
Normativa y regulación		2	0	2
Desarrollo Tecnológico e Innovación		8	38	46
Formación de Recurso Humano		53	71	124
Total productos		935	1004	1939

Fuente: Dirección de Investigaciones sede Bogotá y seccional Armenia, 2022.

Conforme con el desarrollo multicampus de los procesos de investigación, se pueden referir 1.939 productos de investigación, los cuales puede ser consultados a detalle en los cuadros maestros y en el Anexo 23 Gestión y caracterización de la Investigación la matriz de productos 2017-2022 grupos de investigación y la matriz productos apropiación social del conocimiento 2017-2022.

- **Sede Bogotá**

Acorde con los resultados expuestos en la Tabla 32, en la **sede Bogotá** se evidencia un aporte del 18,5% sobre la producción total generada en los últimos 5 años, lo cual implica un aporte a la literatura académica y científica de las áreas del saber en las que la institución se especializa. Así mismo, dentro de la producción como resultado de

investigación, los docentes investigadores han incorporado procesos de formación investigativa a través de los semilleros, los cuales han redundado en 271 trabajos de grado entre pregrado y maestría. En este mismo sentido, el aporte a direcciones de tesis de doctorado permite ver la cooperación con otras instituciones en el marco de los proyectos de investigación.

En lo que respecta a las actividades y productos de desarrollo tecnológico e innovación, la sede Bogotá ha contribuido de manera significativa, mediante la construcción y apoyo de normativas, conceptos y regulaciones de implicación y alcance gubernamental, y administrativo local y regional.

A continuación, se presenta la información relacionada con los proyectos de investigación y la producción articulada en el marco de los procesos de investigación desarrollados por la Universidad La Gran Colombia en la **sede Bogotá**.

Tabla 33 Proyectos de Investigación 2017- 2021 - Sede Bogotá

Año	Núm. Proyectos de Inv.	En ejecución	Culminado	Publicaciones derivadas	Aplicaciones derivadas	Entidades financiadoras	Grupos de investigación asociados	Autores vinculados
2017	15	0	15	Libro: 5	Part. evento Internal.: 6	24	11	18
				Capítulo de libro: 5	Part. evento nal.: 10			
				Artículo RNNI: 4	Otros Procesos ASC: 1			
				Artículo RINI: 1	Semilleros: 4			
				Artículo RNI: 6	Desarrollos y prototipos: 0			
				Artículo RII: 3	Cont. multi/transmedia: 1			
				OP: 9	Consultorías y conceptos: 0			
2018	33	3	30	Libro: 11	Part. evento Internal.: 58		10	94
				Capítulo de libro: 33	Part. evento nal.: 27			
				Artículo RNNI: 15	Otros Procesos ASC: 15			
				Artículo RINI: 8	Semilleros: 11			
				Artículo RNI: 7	Desarrollos y prototipos: 5			
				Artículo RII: 5	Cont. multi/transmedia: 35			
				OP: 37	Consultorías y conceptos: 7			
2019	9		9	Libro: 3	Part. evento Internal.: 17		7	28
				Capítulo de libro: 3	Part. evento nal.: 8			
				Artículo RNNI: 11	Otros Procesos ASC: 12			
				Artículo RINI: 1	Semilleros: 6			
				Artículo RNI: 3	Desarrollos y prototipos: 0			
				Artículo RII: 2	Cont. multi/transmedia: 13			
				OP: 11	Consultorías y conceptos: 0			
2020	12		12	Libro: 8	Part. evento Internal.: 10		6	24
				Capítulo de libro: 10	Part. evento nal.: 12			
				Artículo RNNI: 3	Otros Procesos ASC: 8			
				Artículo RINI: 1	Semilleros: 3			
				Artículo RNI: 6	Desarrollos y prototipos: 2			
				Artículo RII: 5	Cont. multi/transmedia: 4			
				OP: 9	Consultorías y conceptos: 1			
2021	22	22	-	Libro: 5	Part. evento Internal.: 26		10	21
				Capítulo de libro: 3	Part. evento nal.: 13			
				Artículo RNNI: 1	Otros Procesos ASC: 9			
				Artículo RINI: 1	Semilleros: 8			
				Artículo RNI: 3	Desarrollos y prototipos: 1			
				Artículo RII: 1	Cont. multi/transmedia: 11			
				OP: 21	Consultorías y conceptos: 5			

Fuente: Dirección de Investigaciones sede Bogotá, 2022.

1. RNNI: revista nacional no indexada, RNI: revista nacional indexada, RINI: revista internacional no indexada, RII: revista internacional indexada, Libro, Capítulo de libro, OP: Otras publicaciones (literatura gris y otros productos no certificados, productos de divulgación), Exposiciones o ejecuciones en artes
2. Innovaciones, patentes, productos o procesos técnicos y tecnológicos, producción artística y cultural, modelos de gestión empresarial, productos de apropiación social del conocimiento, proyectos de desarrollo, consultorías, etc.

Se observa un incremento en la producción investigativa como resultado del aumento en los proyectos de investigación, puesto que para 2017 se desarrollaron 15 y en 2018 hubo 33. Igualmente, siguiendo la comparación de estos años, hubo un incremento del 200% en los proyectos, lo cual dio origen a un aumento del 300% tanto en publicaciones *top* como en aplicaciones derivadas.

De otra manera, durante 2019 se presentó un menor número de proyectos de investigación, lo que repercutió en el número de productos científicos derivados de proyectos. Ahora bien, para el año 2020, aunque fueron aprobados 32 proyectos, únicamente 12 de ellos comenzaron sus actividades en este año por causas asociadas a la pandemia. Para el año 2021, a los 20 proyectos aprobados previamente se sumaron otros dos, en la Figura 27 se muestra la relación de proyectos en la ventana 2017-2021; aunque estos proyectos se encuentran en ejecución al corte 2022-I.

Figura 27 Distribución de proyectos de Investigación 2017 - 2021-I en la sede Bogotá



Fuente: Dirección de Investigaciones sede Bogotá, 2022.

• Seccional Armenia

Con la relación a la Tabla 32, la producción de la **seccional Armenia**, distribuida en las diferentes tipologías manejada por Minciencias, se observa una producción relevante resultado del desarrollo de la investigación propiamente dicha realizada con los grupos de investigación, así como de la investigación formativa surtida al interior de la institución, con un total de 1004 productos, destacándose un número importante de productos de generación de nuevo conocimiento, para un total de 140 productos de esta tipología en los últimos 5 años.

Se destaca la producción de artículos resultado de investigación, con los cuales se ha hecho tránsito al logro de publicaciones del conocimiento generado no solo en espacios

divulgativos, sino también, en revistas indexadas en los más altos cuartiles que permiten impactar y visibilizar a la Universidad con sus resultados investigativos. En el periodo de referencia se han publicado 28 artículos en revistas de alta visibilidad (cuartiles Q1 a Q4)

Así mismo, producto de las investigaciones con impacto en el contexto, se ha logrado una transferencia y apropiación social de los resultados de investigación, por lo que la tipología de Actividades de Apropiación Social del Conocimiento, se constituye en la categoría con más alto número de producción, 548 productos, situación que ha permitido clasificar en los grupos de investigación de la Seccional en los últimos 5 años en el *Ranking U-sapiens* en la categoría de apropiación social del conocimiento ocupando los primeros lugares a nivel nacional, entre los grupos evaluados.

Los productos de desarrollo tecnológico y de innovación de la **seccional**, con un total de 38 productos, los cuales han logrado patentamiento por invención, en este sentido, en materia de propiedad industrial se cuenta con 3 patentes de invención; de igual manera, se ha logrado que la Seccional sea un referente a nivel local y regional en procesos de investigación con la realización de consultorías a nivel territorial.

Es importante señalar que se han incrementado y consolidado las redes académicas e investigativas con entidades, centros de pensamiento y universidades, tanto nacionales como internacionales; lo que repercute en las formas de investigación formativa e innovación científica. Para la **seccional Armenia**, como se puede observar en la Tabla 34 y detallado en los cuadros maestros, los proyectos de investigación se han articulado con investigadores y financiado en conjunto con Universidades de Argentina, España, Italia, Brasil, México, Perú y Países Bajos, así como con Instituciones de Educación Superior de Colombia, la participación de entidades tanto públicas como privadas en donde se destaca la financiación de recursos de Regalías, participación de entidades gubernamentales como la Gobernación del Departamento del Quindío, entre otros.

Tabla 34 Proyectos de Investigación 2017 - 2021 en la seccional Armenia.

Grupos de investigación asociados	Proyecto de Investigación	Proyectos en ejecución	Proyectos culminados	Publicaciones derivadas (Productos de generación de nuevo conocimiento)	Aplicaciones derivadas (Productos)	Entidades financiadoras		Docentes Investigadores
						Internas	Externas	
Territorio y Arquitectura Sustentable	12	6	6	14	14	1	8	12
Derecho, Estado y Ciudadanía	19	12	7	39	6	1	3	13
PAIDEIA	4	0	4	10	11	1	1	5
Gerencia de la tierra	8	4	4	13	6	1	5	9
Agroindustrialización GIDA	8	2	6	23	10	1	5	6
GECOFIT	7	1	6	14	9	1	4	5
Gestión del Desarrollo	4	1	3	6	3	1	2	3
Gestión Empresarial	5	2	3	14	8	1	6	2
TOTAL	67	28	39	133	67	1	34	55

Fuente: Dirección de Investigaciones seccional Armenia, 2022.

1. RNNI: revista nacional no indexada, RNI: revista nacional indexada, RINI: revista internacional no indexada, RII: revista internacional indexada, Libro, Capítulo de libro, OP: Otras publicaciones (literatura gris y otros productos no certificados, productos de divulgación), Exposiciones o ejecuciones en artes

2. Innovaciones, patentes, productos o procesos técnicos y tecnológicos, producción artística y cultural, modelos de gestión empresarial, productos de apropiación social del conocimiento, proyectos de desarrollo, consultorías, etc

Como resultado de los desarrollos investigativos de los grupos de Investigación de la Seccional Armenia, se puede evidenciar una importante producción investigativa articulada a los proyectos de investigación ejecutados por los docentes investigadores, muchos de ellos, en compañía de sus semilleros de investigación, logrando de esta manera un impacto positivo en los procesos de formación investigativa. Así pues, se destaca una producción de generación de nuevo conocimiento importante en los últimos 5 años, para un total de 133 productos. Se resalta, que muchos de estos productos son realizados de manera colaborativa entre los diferentes grupos de investigación contando con el nivel de cooperación y cohesión necesario para la generación de conocimiento inter y transdisciplinar.

Productos en Cooperación: De los productos evidenciados con anterioridad se subraya el trabajo colaborativo tanto interno, entre los grupos de investigación, como externos, con grupos de investigación de otras instituciones de educación superior, los cuales enriquecen el trabajo inter y transdisciplinar de los procesos investigativos. Se destaca que del total de productos de generación de nuevo conocimiento producidos en los grupos de investigación de la Seccional Armenia durante los años 2017 al 2022 (140 productos) 52 productos de esta tipología son resultado de trabajo colaborativo y en red, tal como se evidencia en la tabla siguiente:

Tabla 35 Productos en cooperación interna y externa 2017 - 2022-1

Nombre del grupo UGC	Grupos colaboradores					Artículos	Libros	Capítulos	Total Productos
	A1	A	B	C	Cant.				
Derecho, Estado y Ciudadanía - B	1	2	2		5	7		2	9
Territorio y Arquitectura Sustentable - B		1	2	1	4	4	2		6
Paideia - B		1	1		2	2		2	4
Gerencia de la Tierra - B			1	2	3	4		1	5
Agroindustrialización GIDA – C			2	1	3	8	1		9
GECOFIT - B		1	1	2	4	4	2		6
Gestión del Desarrollo - C			1		1	3		1	4
Gestión Empresarial - B	1			1	2	7	1	1	9
Total									52

Fuente: Dirección de investigación seccional Armenia, 2022

Los productos de investigación referidos en la tabla anterior pueden ser consultados con mayor detalle en los cuadros maestros y en el Anexo 23 en la matriz producción de generación de nuevo conocimiento en colaboración interna y externa grupos de investigación en la seccional Armenia 2017-2022

Finalmente, en el Anexo 23 Gestión y caracterización de la Investigación se podrán consultar aspectos de la productividad en investigación relacionada con creación artística y cultural y redes.

4.9.3. Fomento de la innovación en la Universidad La Gran Colombia

La tercera Línea de la Política de Investigación, responde a los retos en materia de innovación, más aún cuando se habla de desarrollo social, económico y ambiental de un país, por lo tanto, en la actualización de la política de investigación, se crea la línea denominada Fomento de la Innovación en la Universidad La Gran Colombia, la cual contiene las siguientes estrategias: Innovación Educativa Innovación Empresarial Innovación Social, Innovación Pública.

Desde el año 2019 se creó con alcance multicampus la Vicerrectoría de Innovación y Empresarismo, la cual se encuentra gestionando todo lo relacionado a estrategias, de cara a mejorar procesos servicios productos en los escenarios de mercado que son de interés para la institución, con resultados de procesos investigativos.

Se destaca dentro de la evolución de esta línea de la política, la formulación de la política de Innovación para la Universidad La Gran Colombia, así como el camino hacia la creación de la OTRI y de Spin off, aprovechando las fortalezas que desde el Centro de Desarrollo Empresarial de la Seccional se han generado para la creación de empresas, y el avance en la creación de productos de desarrollos tecnológicos que permitan la creación de este tipo de Empresas de Base de Tecnología. Actualmente y bajo la dirección de la Vicerrectoría de Innovación y empresarismo tanto la sede Bogotá como la Seccional Armenia, están en el proceso de gestión de la información, unificando los formatos de los registros de los resultados históricos de investigación en sus diferentes tipologías de productos.

4.9.4. Transferencia de resultados de investigación y apropiación social del conocimiento

En la cuarta línea de acción se fomentan los procesos de esta naturaleza y que conduzcan al enriquecimiento continuo de la sociedad y a su transformación, por lo tanto, se desarrollan lineamientos relativos a la calidad científica, visibilidad, distribución, permanencia y estandarización de la producción bibliográfica e investigativa de la Universidad.

Relacionado con la generación y divulgación del conocimiento, la Institución cuenta con 4 revistas especializadas, las cuales sirven para la difusión entre la comunidad académica, científica y profesional, a nivel nacional e internacional; estas son:

Tabla 36 Revistas de Investigación Universidad La Gran Colombia

Revista	Área del Conocimiento	Indexada en	Índice H-Factor de impacto	Número de artículos 2017-2022	Enlace revista
Sophia	Ciencias Humanas (Educación)	Scielo citation index, y web of science, Dialnet, Doaj, Ebsco, Latindex, Google scholar, Redalyc, Redib,	19	109	http://revistas.ugc.a.edu.co/index.php/sophia
Inciso	Ciencias Sociales	EBSCO, Google Académico, Redib, Latindex, DOAJ, Dialnet y Vlex	8	92	https://revistas.ugc.a.edu.co/index.php/inciso

Revista	Área del Conocimiento	Indexada en	Índice H-Factor de impacto	Número de artículos 2017-2022	Enlace revista
Contexto	Ciencias Sociales	Vlex, Google Académico, EBSCO	11	38	https://revistas.ugc.a.edu.co/index.php/contexto/contexto
UGCiencia	Ingeniería	EBSCO y Google Académico,	6	25	http://revistas.ugc.a.edu.co/index.php/ugciencia

Fuente: Dirección de Investigaciones sede Bogotá y seccional Armenia, 2022.

En esta línea se encuentra dentro del compromiso con la apropiación y uso del conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación generados como resultados de procesos investigativo, la realimentación curricular a partir de resultados de investigación. Esta línea de acción se orienta a fortalecer el vínculo entre las actividades de investigación de la universidad y las actividades de formación comprendidas en los programas académicos de pregrado y posgrado de la Universidad, desde la perspectiva de la apropiación curricular de los resultados de investigación, esto es, considerando a la comunidad académica como un usuario de la producción científica y tecnológica de la Universidad. Se resalta la inclusión en 68 asignaturas de 109 productos resultado de investigación en los diferentes microcurrículos, planes de aprendizaje y mapa bibliográfico de los diferentes programas académicos de la Universidad

Tabla 37 Producción investigativa en microcurrículos y planes de aprendizaje en la seccional Armenia

Facultad	Grupos de Investigación	Curso	Productos
Derecho y Ciencias Políticas y Sociales	Derecho, Estado y Ciudadanía Civitas	20	Artículo :20 Libros: 4 Protocolo:1
Ingeniería	Agroindustrialización GIDA Gerencia de la Tierra	23	Artículos: 23 Libros: 15
Ciencias Económicas y Empresariales	Gestión Empresarial Gestión del Desarrollo Gestión Contable y Financiera – GECOFIT-	16	Artículos: 15 Libro: 1 Guía: 2
Arquitectura	Territorio y Arquitectura Sustentable	9	Artículos: 24 Libros: 2 Trabajo de grado: 2
Total		68	109 productos resultado de investigación incluidos en planes de aprendizaje para trabajo con estudiantes.

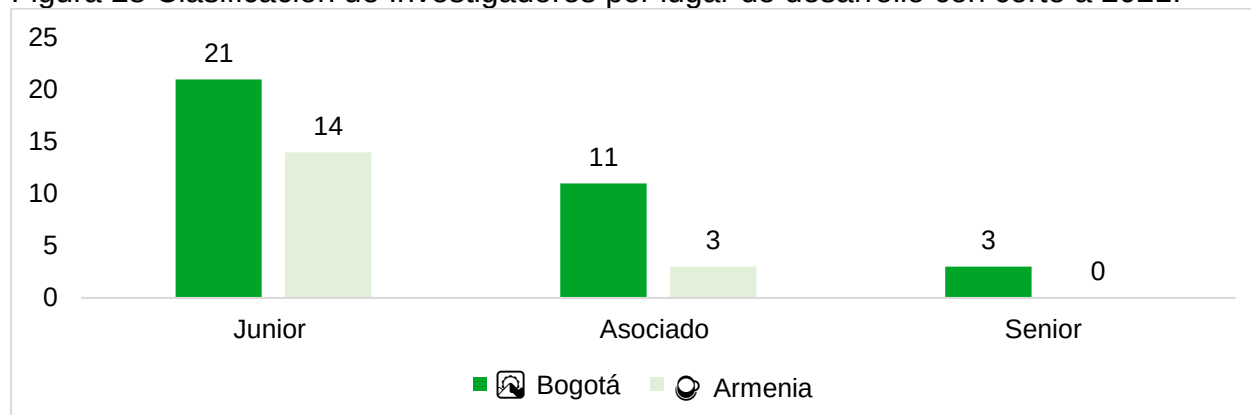
Fuente: Dirección de Investigaciones seccional Armenia, 2022.

En el Anexo 23 Gestión y caracterización de la Investigación se puede consultar la matriz de producción investigativa en microcurrículos y planes de aprendizaje de la seccional Armenia, 2022

4.9.4.1. Índices de citación de los profesores investigadores y sus publicaciones

En correspondencia con los índices de citación, es necesario en primera medida hacer referencia a la categorización de investigadores vinculados a la Institución a nivel multicampus con corte a 2021.

Figura 28 Clasificación de Investigadores por lugar de desarrollo con corte a 2021.



Fuente: Dirección de investigaciones sede Bogotá y seccional Armenia, 2022.

La Institución cuenta con 52 profesores debidamente categorizados, 35 en la sede Bogotá y 17 en la seccional Armenia.

En el siguiente Anexo se puede verificar la identificación y CvLac de los docentes asociados a las categorías presentadas en la gráfica anterior.

Anexo 24 [CvLac - profesores categorizados en Investigación - multicampus](#)

Conforme con lo anterior, se presenta la actividad de los docentes con mayor impacto en términos de la citación en la producción académica y científica a nivel multicampus.

Tabla 38 Cifras de citación de profesores investigadores - Sede Bogotá- Seccional Armenia.

#	Nombre	Citas Google Scholar	Índice H Google Scholar	Citas Scopus	Índice H Scopus	Campus
1	William Guillermo Jiménez Benítez	1323	17	13	2	Bogotá
2	*Carlos Alberto Montes Salazar	2613	23	0	0	Armenia
3	Misael Tirado Acero	419	13	37	2	Bogotá
4	Manuel Fernando Moya Vargas	373	11	26	1	Bogotá
5	Iván Vargas Chaves	382	10	5	2	Bogotá
6	Henry Torres Vásquez	352	10	17	1	Bogotá
7	Andrés Mauricio Guzmán Rincón	172	8	1	1	Bogotá
8	*Edgar Hernán Fuentes Contreras	172	8	0	0	Armenia

#	Nombre	Citas Google Scholar	Índice H Google Scholar	Citas Scopus	Índice H Scopus	Campus
9	Wilson Iván Morgestein Sánchez	128	7	1	1	Bogotá
10	Juan Pablo Rodríguez Rincón	81	2	41	2	Bogotá
11	*Diana Marcela Bustamante Arango	77	4	0	0	Armenia
12	Andrea Bibiana Reyes Guarnizo	57	2	1	1	Bogotá
13	Laura Sofía Torres Valenzuela	51	4	120	6	Armenia
14	Orlando Meneses Quintana	29	2	2	1	Bogotá
15	Juliana Sánchez Vallejo	22	1	0	0	Armenia
16	Bibiana Vélez Medina	19	3	0	0	Armenia
17	Diego Fernando Rodríguez Jiménez	18	4	0	0	Armenia
18	Dubán Marcel Rincón	17	4	0	0	Armenia
19	Libardo Carlos Vargas Taborda	16	2	5	1	Armenia
20	Alejandra María Aguirre Fajardo	16	1	0	0	Armenia

Fuente: Dirección de Investigaciones sede Bogotá y seccional Armenia, 2022.

Nota: Los índices de impacto presentados dan cuenta de la producción general de los profesores investigadores y no discrimina la producción asociada a la Universidad.

En lo que respecta a la medición de impacto de los docentes a nivel de la **sede Bogotá**, se puede evidenciar que los productos, resultado de actividades de investigación, han sido significativos para la discusión y ampliación del estado del arte en las materias de su correspondiente experticia. Publicaciones de artículos en revistas indexadas en las bases de datos de mayor relevancia y de libros cuyas temáticas son de vigencia e interés para la comunidad académica y general dan cuenta de la pertinencia y actualidad del conocimiento generado en la institución, fundamentalmente en lo que respecta a las ciencias sociales. La fuerte actividad de citación en libros para los autores que se encuentran en los primeros lugares refleja el alto potencial de impacto de publicaciones en coedición o mediante cooperación en el marco de las investigaciones.

En cuanto al impacto de las publicaciones medido en términos de indicadores de citas bibliográficas con base en el Estudio sobre el perfil de productividad de los Grupos de investigación de la **seccional Armenia**, puede observarse que los productos de investigación gradualmente han avanzado en la cualificación de su producción bibliográfica con publicaciones de nuevo conocimiento, divulgándolas en revistas de más altos cuartiles que por su exigencia, garantizan que publican lo más selecto de resultados de investigación. Además, son publicaciones que tienen una alta tasa de lectura en su audiencia, lo cual correlativamente se ve reflejado en los indicadores científicos y en la correspondiente indexación de bases de datos de evaluación de la investigación, como lo es Scopus de Elsevier.

Es así como muchas de las producciones han sido citadas en Revista indexada en Scopus en el cuartil 1, lo que significa que el conocimiento generado en estos documentos por parte de los docentes investigadores, fueron insumo para publicaciones de la más alta categoría internacional. En el Anexo 23 Gestión y caracterización de la

Investigación se puede verificar el detalle de la producción de la Institución con citación de los profesores investigadores.

4.10. Listados de los grupos de investigación de la institución y los programas que participan en cada uno de estos, con la relación de los profesores de la institución que los integran, grupos categorizados o reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

Para el desarrollo de las líneas de la política de investigación, se cuenta con los grupos de investigación quienes apoyan la investigación formativa y desarrollan la investigación formal al interior de la institución, así mismo y mediante el trabajo en red y la constante participación con el entorno, generan innovación logran transferir los resultados de investigación, impactando en el contexto con los procesos investigativos.

La Universidad La Gran Colombia a nivel multicampus cuenta con 22 grupos de investigación, según su clasificación en Minciencias así:

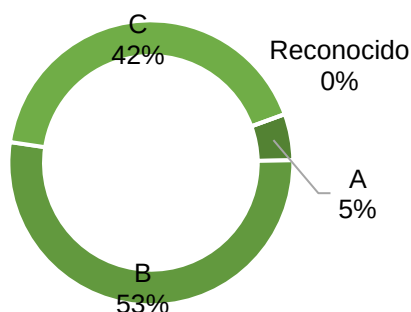
Tabla 39 Clasificación de los grupos de investigación en cada lugar de desarrollo

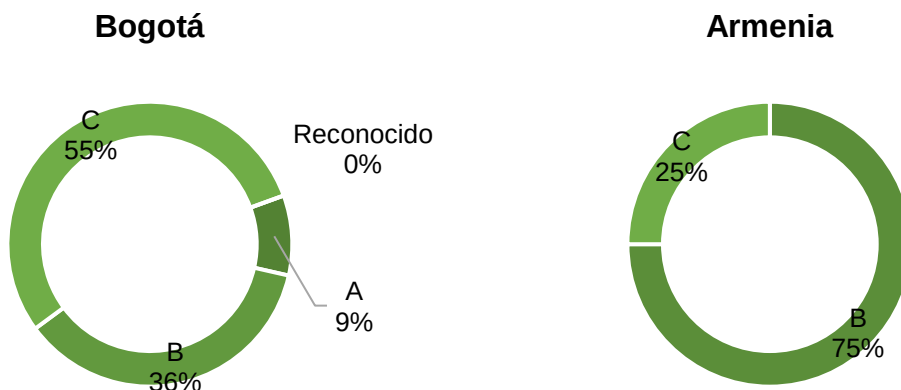
Categorización Minciencias	 Bogotá	 Armenia	Total multicampus
A	1	-	1
B	4	6	10
C	6	2	8
No categorizados	 Bogotá	 Armenia	Total multicampus
Reconocido	-	-	-
Sin clasificación - nuevo	2	1	3
Total general	13	9	22

Fuente: Dirección de Investigaciones sede Bogotá y seccional Armenia, 2022.

Figura 29 Participación de la categorización de los grupos de investigación – Multicampus

Multicampus





Fuente: Dirección de Investigaciones Sede Bogotá y Seccional Armenia, 2022.

Respecto a los grupos de investigación en cada lugar de desarrollo de la Universidad, se presenta la clasificación de cada uno y su articulación con los programas académicos.

Tabla 40 Grupos de Investigación Sede Bogotá

Grupo de Investigación	Clasificación Mincincias	Programas participantes	# profesores integrantes
Hábitat tecnológico y construcción COL0034129	C	Arquitectura Maestría en Planeación y Gestión del Hábitat Territorial Sostenible	7
Diseño y gestión del hábitat territorial COL0102274	B	Arquitectura Maestría en Planeación y Gestión del Hábitat Territorial Sostenible	10
Educación y Pedagogía COL0041239	B	Licenciatura en Ciencias Sociales Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis Inglés Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana Licenciatura en Matemáticas Licenciatura en Filosofía Licenciatura en Educación Infantil	10
Educación de Vanguardia COL0047575	C	Maestría en Educación Especialización en Pedagogía y Docencia Universitaria	8
Negocios internacionales y comercio justo COL0075328	No categorizado	Administración de Empresas presencial y virtual Especialización en Gerencia Especialización en Gerencia Financiera Especialización en Gerencia y Mercadeo	3
Tendencias Contables Contemporáneas: Control, Gestión y Gobernabilidad COL0081709	C	Contaduría Pública presencial y virtual Maestría en Contabilidad Especialización en Gerencia Tributaria	2
Estudios Interdisciplinarios en Contabilidad	C	Contaduría Pública presencial y virtual Maestría en Contabilidad	3

Grupo de Investigación	Clasificación Minciencias	Programas participantes	# profesores integrantes
COL0098903		Especialización en Gerencia Tributaria Especialización en Control de Gestión y Revisoría Fiscal	
Desarrollo Económico y Calidad de Vida COL0075293	B	Economía presencial y virtual Maestría en Economía Social	4
Grupo de Investigación en Derecho Penal Contemporáneo COL0081755	C	Especialización en Casación Penal Especialización en Derecho Penal y Criminología Especialización en Contratación Estatal Especialización en Derecho del Trabajo	7
Teoría del Derecho, de la Justicia y de la Política COL0075239	A	Derecho	16
Derecho constitucional, Reforma de la administración de justicia y bloques de constitucionalidad COL0075079	B	Especialización en Derecho de Familia Especialización en Derecho Administrativo Maestría en Derecho	8
Centro de Análisis Políticos Nacionales e Internacionales (CAPNI) COL0212739	No categorizado	Gobierno y Relaciones Internacionales	4
Desarrollos de la Ingeniería Civil en y para Ámbitos Urbanos COL0041749	C	Ingeniería Civil	12

Fuente: Dirección de Investigaciones sede Bogotá, InstituLAC, 2022.

Tabla 41 Grupos de Investigación Seccional Armenia

Grupo de Investigación	Clasificación Minciencias	Programas participantes	Profesores que integran cada grupo
Territorio y Arquitectura Sustentable COL0164919	B	Arquitectura	5
Gestión Empresarial COL0113287	B	Administración de Empresas	2
Gestión Contable, Financiera y Tributaria (GECOFIT) COL0093961	B	Contaduría Pública	2
Gestión del Desarrollo COL0058775	C	Economía y Finanzas Internacionales	2
Derecho, Estado y Ciudadanía COL0076595	B	Derecho	6

Grupo de Investigación	Clasificación Minciencias	Programas participantes	Profesores que integran cada grupo
Agro industrialización (GIDA) COL0040135	C	Ingeniería Agroindustrial	3
Gerencia de la Tierra COL0127934	B	Ingeniería Geográfica y Ambiental	5
Paideia COL0065439	B	Vicerrectoría de Desarrollo Académico	3
Civitas	Reconocimiento institucional	Gobierno y Relaciones Internacionales y Comunicación Social y Periodismo	4

Fuente: Dirección de Investigaciones Seccional Armenia, InstituLAC, 2022.

La identificación de los profesores que integran cada grupo de investigación se puede verificar en el Anexo 23 Gestión y caracterización de la Investigación .

Conforme con lo expuesto, se remiten los reportes de los GrupLAC como evidencia de los grupos de investigación reconocidos por Minciencias.

Anexo 25 [GrupLAC - Grupos de Investigación UGC](#)

4.11. Resultados de los convenios académicos nacionales e internacionales vigentes, activos y documentados, donde se evidencie la interacción de profesores y estudiantes en el desarrollo de las actividades académicas.

Los mecanismos de interacción con comunidades locales, regionales, nacionales y globales están diseñados a partir de la Política de Extensión y Proyección Social (Acuerdo 005 de 2021), así como, a partir de la [Política de Internacionalización](#) (Acuerdo 007 de 2021). Es importante resaltar que, durante el año 2021, la Universidad actualizó su Política de Internacionalización (tercera versión) que cobija a todos los programas académicos, la cual fue aprobada por el Acuerdo 007 de 2021 del Consejo Académico. Así mismo, se reglamentó la [Política de Multilingüismo “Languages and Cultures Across the Curriculum”](#) (en su segunda versión).

Con el fin de desarrollar acciones que permitan alcanzar los objetivos establecidos en la Política de Internacionalización y el PEID, se han definido las siguientes líneas de acción: Movilidad académica de estudiantes y docentes; Internacionalización del currículo; Internacionalización de la investigación; Suscripción de convenios con instituciones extranjeras; Internacionalización de la proyección social a través de las prácticas y el voluntariado internacionales; y, la Internacionalización en casa.

Así mismo, adscrito al Plan Estratégico Institucional de Desarrollo (PEID 2021 – 2027), se ha consolidado el eje de internacionalización como uno de los cinco ejes prioritarios de la planeación institucional. En este sentido, todos los programas estructuran un Plan de Acción Anual en el cual evidencian de qué manera se desarrollará la internacionalización del currículo, la movilidad académica de estudiantes y docentes, la promoción del multilingüismo a través de asignaturas orientadas en segunda lengua, la internacionalización de la investigación y publicaciones en coautoría, la oferta de dobles titulaciones con universidades extranjeras en modalidad co-terminal; y la internacionalización en casa.

Respecto a la disponibilidad y evolución de los convenios en materia interacción, la Institución cuenta con las siguientes cifras.

Tabla 42 Convenios académicos por año 2015 - 2022-I

Año	Bogotá			Armenia		
	Alcance geográfico del convenio		Total Sede	Alcance geográfico del convenio		Total Seccional
	Nacional	Internacional		Nacional	Internacional	
2015	121	31	152	121	25	146
2016	120	33	153	92	17	109
2017	91	48	139	79	12	91
2018	110	51	161	166	20	186
2019	90	49	139	183	27	210
2020	99	48	147	188	30	218
2021	98	59	157	26	15	29
2022	125	61	186	78	5	83

Fuente: ORII sede Bogotá y seccional Armenia, 2022

Para el 2022 la Universidad La Gran Colombia a nivel multicampus cuenta con 269 convenios de interacción activos y vigentes.

Para consultar la caracterización y la evidencia de los convenios se puede consultar el siguiente anexo.

Anexo 26 [Convenios activos 2022 y caracterización](#)

Respecto de los convenios para el desarrollo de movilidad académica, es necesario tener presente las siguientes cifras a nivel multicampus

Tabla 43 Caracterización de los convenios activos a 2022-1

	Nacionales	Internacionales
Convenios UGC de Movilidad Sede Bogotá		
Número de Convenios	138	54
Con Resultados	45	45

	Nacionales	Internacionales
Convenios UGC de Movilidad Seccional  Armenia		
Número de Convenios	8	15
Con Resultados	2	7
Con Resultados suscritos por Bogotá	-	9

Fuente: ORII sede Bogotá y seccional Armenia, 2022

Con base en la implementación de los convenios referidos previamente, los resultados en materia de movilidad de estudiantes y profesores se consolidan en la siguiente tabla.

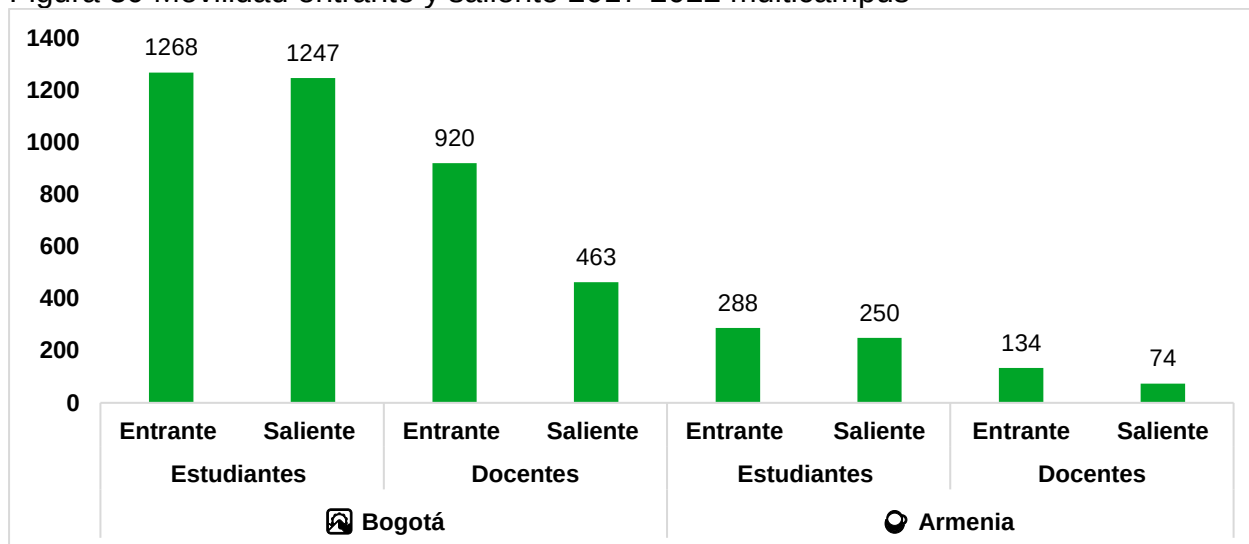
Tabla 44 Movilidad 2017 - 2022-1 multicampus

Año	 Bogotá								 Armenia								Total Multicampus
	Estudiantes				Docentes				Estudiantes				Docentes				
	Entrante		Saliente		Entrante		Saliente		Entrante		Saliente		Entrante		Saliente		
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	nacional	Internacional	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	
2017	7	59	84	199	21	40	30	65	0	16	8	25	3	0	10	13	580
2018	8	21	46	99	22	41	59	18	0	14	43	59	8	16	12	16	482
2019	4	20	105	134	15	63	22	50	1	28	3	26	0	14	0	8	493
2020	734	338	46	296	115	215	52	69	1	91	6	30	0	10	0	9	2012
2021	18	31	12	145	219	34	26	38	66	44	10	38	42	40	0	4	767
2022-I	9	19	6	75	120	15	13	21	25	4	0	2	0	1	0	2	312
Total	780	488	299	948	512	408	202	261	91	197	70	180	53	81	22	52	4646

Fuente: ORII sede Bogotá y seccional Armenia, 2022

Desde el 2017 hasta el primer semestre de 2022 se identifican que 4.646 movilizaciones de estudiantes y profesores, a nivel multicampus, en la Universidad La Gran Colombia. Específicamente para el primer periodo del 2022-1 se cuenta con la siguiente distribución de las movilizaciones por lugar de desarrollo.

Figura 30 Movilidad entrante y saliente 2017-2022 multicampus



Fuente: ORII sede Bogotá y seccional Armenia, 2022

La Institución implementa estrategias de movilidad a través del programa Delfín, en este en los últimos 5 años ha contado con la participación de 74 estudiantes de diferentes programas académicos, tal como se presenta en la tabla a continuación:

Tabla 45 Estudiantes en movilidad del programa Delfín 2017 - 2022-1 multicampus

Año	Entrante	Saliente
Bogotá		
2019	0	3
2020	3	3
2021	11	15
2022-I	9	14
Armenia		
2017	4	10
2018	1	6
2019	2	8
2020	1	6
2021	2	18
2022-I	6	10
Total	39	93

Fuente: ORII sede Bogotá y seccional Armenia, 2022

El detalle de los estudiantes que participaron en el programa Delfín y su debida identificación al programa académico al cual pertenecen se puede consultar en el siguiente anexo.

Anexo 27 [Estudiantes participantes del programa Delfín](#)

A continuación, se presentan los datos del seminario internacional como opción de grado desde 2017 a 2022:

Tabla 46 Seminario Internacional / Opción de Grado

Año	Facultad	Programa	País	Cantidad
Bogotá				
2017	Derecho y Ciencias Políticas y Sociales	Derecho	USA	75
			Chile	2
			España	20
	Derecho y Ciencias Políticas y Sociales y Ciencias Empresariales	Derecho, Economía, Contaduría Pública y Administración de Empresas	España	6
2018	Ingeniería	Ingeniería Civil	España	44
	Derecho y Ciencias Políticas y Sociales	Derecho	Chile	5
			España	40
			Italia	36
	Ciencias Económicas y Empresariales	Administración de empresas, Economía y Contaduría Pública	España	11
	Ciencias de la Educación	Lic. en Ciencias Sociales, Lic. en Humanidades y lengua Castellana	España	6
2019	Ingeniería	Ingeniería Civil	México	13
			Chile	48
	Derecho y Ciencias Políticas y Sociales y Ciencias Empresariales	Derecho	Italia	13
			España	22
			Italia	18
	Ciencias Económicas y Empresariales	Administración de empresas, Economía y Contaduría Pública	España	9
	Ciencias de la Educación	Ciencias Sociales	España	1
2020	Ingeniería	Ingeniería Civil	Chile	13
			México	18
			España	30
			México	18
	Derecho y Ciencias Políticas y Sociales	Derecho	México	21
			Italia	37
			México	25
2021	Ingeniería		México	2
	Derecho y Ciencias Políticas y Sociales	Derecho	España	79
			Italia	41
2022	Derecho y Ciencias Políticas y Sociales	Derecho	España	39
Armenia				
2017	Derecho y Ciencias Políticas y Sociales	Derecho	Chile	13
2018	Derecho y Ciencias Políticas y Sociales	Derecho	España	17
2018	Arquitectura	Arquitectura	Panamá	13
	Arquitectura	Arquitectura	Argentina	11
2018	Ingeniería	Ingeniería geográfica y ambiental	Argentina	2
2020	Arquitectura	Arquitectura	Panamá	26
2020	Derecho y Ciencias Políticas y Sociales	Derecho	Italia	8
2021	Derecho y Ciencias Políticas y Sociales	Derecho	Italia	17

Fuente: ORII sede Bogotá y seccional Armenia, 2022

4.12. Proyectos, actividades de docencia y extensión entre otras y resultados de los programas de extensión y proyección social activos y documentados

La Universidad La Gran Colombia cuenta con la [Política Institucional de Extensión y Proyección Social](#), la cual declara esta función misional como la interacción e integración de la Universidad con los diferentes sectores de la sociedad donde se vinculan estudiantes, profesores, Egresados y administrativos. De esta manera se consolidan cuatro fundamentos educativos: ser, saber, saber hacer y saber convivir como un proceso para la transformación integral de la comunidad universitaria desde los ámbitos académicos, laborales, familiares, sociales y culturales, con un impacto directo en la realidad local, regional, nacional e internacional.

La política cuenta con 4 líneas de acción que permiten un efectivo y eficaz relacionamiento de la Universidad con el sector externo: gestión social y solidaria, interacción con los Egresados, innovación, emprendimiento y transferencia, y articulación con el medio.

4.12.1. Sede Bogotá

Es así como, desde Proyección Social, Extensión y cada una de las Facultades de la Universidad en la sede Bogotá se gestionan estrategias que se enmarcan principalmente en las siguientes actividades:

- Consultorios Jurídico
- Salas Jurídicas
- Centro de conciliación
- Observatorio de derechos humanos
- Laboratorio de Criminalística
- Prácticas y pasantías Universitarias
- Convenios
- Servicios académicos de extensión
- Visibilidad nacional e internacional a través de congresos y seminarios internacionales
- Formación Continuada – Diplomados – Cursos de actualización

Conforme con la gestión y logros en materia de extensión, a través del siguiente anexo se presenta un informe detallado de los proyectos, actividades e impactos obtenidos en la sede Bogotá entre el 2017 y 2022-1.

En el marco de gestión de los procesos de extensión, la Institución cuenta con Incubar Colombia, una entidad reconocida y posicionada dentro del Ecosistema del Emprendimiento e incubadora de empresas de base tecnológica con más 20 años en el mercado en donde han ejecutado proyectos, suscritos entre la Universidad y las Alcaldías de Puente Aranda, Antonio Nariño, Barrios Unidos y Usaquén; lo que le permitió adquirir experiencia en la formulación, presentación y ejecución de proyectos con entidades públicas. Así mismo, del año 2011 al 2018, Incubar Colombia asume el rol de entidad de Acompañamiento ante Colciencias (ahora Minciencias) en el marco de la Convocatoria 523 de 2011; permitiéndole acompañar procesos de creación y fortalecimiento de empresas de Base Tecnológica.

A partir del año 2014 y hasta la fecha, Incubar Colombia incursionó en el sector solidario, realizando alianzas de largo aliento con los Fondos de Empleados desde la perspectiva de impulsar la cultura del emprendimiento empresarial y con él, la creación y fortalecimiento de empresas lideradas por los asociados a los fondos, junto con sus integrantes del núcleo familiar. Finalmente, cabe resaltar que en el año 2017, Incubar Colombia, fue reconocida como proveedor de servicios de Consultoría Especializada en el programa de ALDEA promovido por Innpulsa Colombia, información que se encuentra a detalle en el Anexo 28.

Anexo 28 [Informe de gestión de la Extensión y Proyección Social](#)

- **Línea de gestión social y solidaria**

- a) **Consultorios:** Estos han promovido la gestión académica y social en el entorno local a partir de asesorías y asistencia técnica a la comunidad en general, de acompañamiento en procesos sociales y de apoyo en la consolidación de convenios que generan espacios de capacitación, prácticas y proyectos dirigidos a la comunidad. En el transcurso del periodo 2017 a 2022-1, el consultorio arquitectónico ha brindado 291 asesorías técnicas a la comunidad; el Consultorio de la Facultad de Ingenierías reporta tener un alcance de 227 beneficiados; el Consultorio Jurídico ha beneficiado a un promedio de 47.996 usuarios en los últimos cinco años y tramitado más de 13 mil actuaciones judiciales; así mismo, el alcance que ha tenido el Centro de Conciliación José Ignacio Talero Losada ha sido la vinculación de 5.020 estudiantes y como resultado, 8.725 entre productos y beneficiados. En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a través de los convenios suscritos con prestigiosas instituciones de la capital, se han beneficiado a un promedio de 1.040 usuarios en los últimos cinco años y ha tramitado más 17 orientaciones empresariales a nivel económico, contable o de gestión administrativa.
- b) **Proyecto de Aprendizaje y Servicio:** Estos cursos tienen enfoques tanto normativos como prácticos y además se han dado de forma tanto presencial como virtual. Durante el periodo 2017 a 2022-1, en la Facultad de Arquitectura se han realizado jornadas de capacitación que vinculan a 2.718 estudiantes. La Facultad de Ingenierías, ha desplegado actividades en temas de sistemas sostenibles, de ingeniería civil y mejoramiento de infraestructura, y con ello ha logrado impactar a 31 personas.
- c) **Gestión de Proyectos Sociales:** En el periodo del 2018 y el 2022-1 se llevaron a cabo diversos diplomados, cursos, talleres, conversatorios, conferencias, coloquios, charlas, entre otros espacios que buscan generar un impacto social desde el área del saber de la Educación.

- **Línea de Innovación, Emprendimiento y Transferencia**

- a) **Gestión de la innovación:** a través de diversas actividades que impulsan al desarrollo de una cultura innovadora en área que le compete; así las cosas, se llevaron a cabo sensibilizaciones, actividades del CIT, talleres y conferencias. Gracias a este acompañamiento, en el periodo de 2017 a 2022-1 la Facultad de Arquitectura ha logrado tener un alcancé de 3.151 estudiantes y la Facultad de Ingenierías desarrollo el proyecto Nebulón.
- b) **Emprendimiento y creación de empresas de base tecnológica:** se han buscado herramientas para que los estudiantes generen propuestas de proyectos innovadores, escalables y sostenibles social, económica y ambientalmente. En la Facultad de Arquitectura es menester mencionar que se han presentado 157 proyectos de 204 estudiantes y el 27% de los proyectos presentados (correspondiente a 42 proyectos) son de 60 estudiantes emprendedores. La

Facultad de Ingeniería consolidó actividades comprendidas entre el periodo 2017 y 2022-1 que tuvieron un alcance de 87 personas.

- c) **Transferencia de tecnologías y conocimiento:** Buscando generar un impacto en la sociedad a través de la transferencia de conocimiento científico y tecnológico al tejido social y productivo, la Facultad de Ingenierías desarrolló proyectos en sus áreas de conocimiento, comprendidos entre los años 2018 y 2020, logrando que con la integración de docencia, investigación y proyección social se alcanzara a beneficiar a 52 personas.

- **Línea de Interacción con los graduados**

- a) **Actualización académica del egresado grancolombiano:** Generando espacios para la continua actualización de los egresados de la Universidad La Gran Colombia. En este sentido, entre 2017-2021, la Facultad de Ingenierías logro capacitar a 25 personas.
- b) **Integración de los egresados en la vida universitaria:** En aras de mantener y aumentar este sentido de pertenencia en las personas, la Facultad de Ingenierías desarrolló una serie de actividades y eventos que contaron con la presencia de 1.102 egresados.
- c) **Empleabilidad y emprendimiento de los egresados grancolombianos:** se mantiene un acompañamiento hacia la inserción laboral de los egresados luego de que culminan su proceso educativo, por esto se mantiene un acompañamiento incluso posterior a la graduación de los estudiantes. Así las cosas, la Facultad de Ingenierías apoyó a 15 egresados través de acuerdos de pasantías laborales.

- **Línea de articulación con el medio**

- a) **Prácticas y pasantías universitarias:** Generando espacios para continuar con el aprendizaje de los conocimientos. En la Facultad de Ingenierías se consolidaron acuerdos y alianzas entre el año 2018 y 2022-1 que beneficiaron a 80 estudiantes; así mismo, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales, logró generar convenios y acuerdos entre las partes conduciendo así a brindar un servicio social a la comunidad, a través de la vinculación de 14.710 estudiante entre 2017 y 2022-1. En la Facultad de Ciencias de la Educación se gestionaron 23 convenios y 656 estudiantes realizaron prácticas pedagógicas.

Finalmente, es necesario referir que, desde la Oficina de Proyectos Especiales, en búsqueda de alcanzar el objetivo que plantea la política institucional de extensión y proyección social, se han desarrollado diversos proyectos en lo que comprende el periodo de 2017 a 2022-1. Estos proyectos alcanzaron un total de 4.228.090 de beneficiados, a través de capacitaciones y sensibilizaciones en diferentes temas, áreas y contextos, distribuidos en 4.274 capacitados y 4.223.816 sensibilizados.

4.12.2. Seccional Armenia

A través de la Extensión y la Proyección Social, la UGC propende por la interacción permanente entre la academia y la sociedad, con el propósito de aportar al desarrollo de los sectores económicos, sociales e institucionales, desde la articulación de procesos académicos e investigativos. A continuación, se presentan los principales programas y estrategias de articulación con el sector externo, enmarcados en cada una de las líneas de la política.

- **Línea de gestión social y solidaria**

Desde la línea **Gestión social y solidaria**, se generan espacios disruptivos que permiten la creación de alternativas de solución que respondan a problemáticas reales con la participación, por medio de los estudiantes, Egresados, docentes y administrativos de la Universidad a través del desarrollo de proyectos de impacto con poblaciones, en especial en condición de vulnerabilidad, como son:

- a) **Programa de Voluntariado:** se centra en el trabajo con poblaciones vulnerables a través de proyectos institucionales o en alianza con organizaciones solidarias, y están enmarcados en tres áreas: 1) Desarrollo y cambio social. 2) Recreación, cultura y deporte. 3) Responsabilidad Ambiental. Desde el inicio del programa de voluntariado en Armenia en el año 2017 y hasta el periodo 2022-1, se han impactado 5.342 personas de comunidades en asentamientos humanos informales, adultos mayores, adolescentes gestantes, niños en edad escolar de estratos socioeconómicos 1 y 2, entre otros.
- b) **Programa Universitario de Apoyo a la Comunidad - PUAC:** a través del PUAC se realizan abordajes de sensibilización social y se canalizan esfuerzos institucionales para impactar positivamente comunidades, al tiempo que se involucran los estudiantes en una mirada viva de la realidad y se motiva a un compromiso social desde la formación socio humanística e investigativa. Este programa se ha centrado los últimos años en el trabajo con Asentamientos Humanos Informales como el asentamiento Nuevo Armenia y Patio Bonito Bajo, y se ha extendido a comunidades rurales como la Vereda Murillo y poblaciones vulnerables como la Asociación Renacer y Asmufare, beneficiando 9.961 personas.
- c) **Programa Vivo Mi Barrio:** en articulación con la Cámara de Comercio y la Alcaldía de Armenia, este programa tiene como propósito mejorar la calidad de vida de una comunidad en especial, a través del trabajo interinstitucional y comunitario y el desarrollo y la ejecución de programas y proyectos como experiencia y referente para otras comunidades. Durante el 2022 se han impactado 3.416 habitantes del barrio La Grecia a través de acciones de responsabilidad ambiental, formación en inglés, liderazgo y emprendimiento, mejoramiento de la Ludoteca, apoyo a los empresarios, entre otras.
- d) **Aprendizaje y Servicio:** en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), los proyectos de aprendizaje y servicio invitan a la reflexión, el pensamiento crítico y la ejecución de proyectos a partir de las necesidades del entorno, promueve el desarrollo de competencias sociales y disciplinares en los

estudiantes, mientras sirven a grupos poblacionales o comunidades en condición de vulnerabilidad a través de tres componentes principales: el servicio solidario, el protagonismo de los estudiantes y los aprendizajes curriculares planificados. Entre 2018 y 2022-1, la UGC Armenia ha desarrollado proyectos beneficiando a 4.524 personas y los habitantes de los municipios de Quimbaya, Salento, Montenegro, Córdoba, Circasia, Pijao y Armenia.

- e) **Prácticas Pedagógico-Sociales:** se lideran desde el Centro de Pensamiento La Esperanza, promoviendo la solidaridad humana y social de los estudiantes en los semestres II, III, V, mediante el desarrollo de acciones educativas y solidarias, a fin de generar una formación profesional integral mediante la presencia en comunidades vulneradas para desarrollar procesos de formación en valores y el fortalecimiento de un espíritu solidario. Los principales beneficiados son los 499 estudiantes grancolombianos que han participado de ellas.
- f) **Consultorio Jurídico:** A través del cual hemos logrado impactar 25.862 personas de sectores vulnerables al tiempo que se ha contribuido de manera directa en la relación entre la Universidad, Sociedad y el Estado, potenciando el aprendizaje de los estudiantes mediante la atención en intervención de problemáticas sociales reales, llevando a ejercer la atención y resolución de conflictos a través de las diferentes modalidades existentes, así mismo, en la representación judicial de la comunidad.
- g) **Centro de Conciliación:** busca generar espacios para dirimir conflictos a través de los que se susciten entre la población vulnerable del Departamento del Quindío, de sus zonas aledañas y del territorio nacional, lo cual contribuye de manera efectiva en la resolución de conflictos de forma eficiente y ágil de la región. En los últimos 7 años se han realizado 759 conciliaciones.
- h) **Brigadas Jurídicas:** Bajo esta modalidad de práctica jurídica, el programa de Derecho extiende los servicios de Consultorio Jurídico a los distintos municipios del Departamento del Quindío, así como sus veredas y corregimientos, con lo cual se ha logrado realizar 108 brigadas en los sectores menos favorecidos del Departamento.
- i) **Programa de Conciliación Escolar:** el programa fortalece y afianza las relaciones entre los niños, niñas y adolescentes, así como entre estos y los demás intervinientes en el proceso formativo de las instituciones educativas del Departamento del Quindío, tales como sus núcleos familiares, la comunidad estudiantil y la sociedad en general. Desde su creación en el año 2014, ha formado 350 conciliadores.
- j) **Programa Cátedra de la Paz:** busca inspirar la cultura de la paz en los jóvenes del departamento del Quindío desde una formación axiológica para la reconstrucción social del país. Se lidera desde el Centro de Pensamiento La Esperanza y ha logrado formar a 1.203 jóvenes del Quindío.
- k) **Consultorio Urbano:** pretende formar integralmente a los estudiantes de la Facultad de Arquitectura, ofreciendo asesoría técnica para la solución de problemas habitacionales con asistencia preferencial hacia entidades oficiales, la población de escasos recursos económicos, e instituciones sin ánimo de lucro a partir de la proyección social. Desde el 2017 ha apoyado 66 proyectos arquitectónicos.

Es importante mencionar que en esta línea y directamente relacionado con la Responsabilidad Social Universitaria, la Seccional Armenia participó en el Estudio Continental de RSU liderado por la red URSULA, siendo seleccionados 2 casos de éxito para incluir en la publicación. Así mismo, en el año 2021 la UGC Armenia fue galardonada con el premio de Responsabilidad Social por su programa de “prácticas sociales” en la categoría de mejor programa de gestión con la comunidad, otorgado por Camacol Regional Quindío. Y desde el año 2017 se cuenta con el Sello de Fenalco Solidario para la Sede Bogotá y la Seccional Armenia.

- **Línea de interacción con los egresados**

La línea de **Interacción con los Egresados** se enlaza con la política institucional de Egresados y las acciones lideradas desde la Oficina de Gestión de Egresados.

- **Línea de Innovación, Emprendimiento y Transferencia**

En la línea de **Innovación, Emprendimiento y Transferencia** se gestiona la transferencia y apropiación social de conocimiento a partir de los procesos académicos e investigativos generados por la comunidad universitaria, para aportar soluciones innovadoras de alto impacto y promover el fortalecimiento del ecosistema empresarial. Se cuenta con las siguientes estrategias:

- a) Semillero de Emprendimiento UGC:** es un espacio de formación y acompañamiento para los estudiantes de pregrado y posgrado, empresas familiares, así como para los Egresados grancolombianos, que tengan una idea de negocio. Durante el último año se ha extendido a comunidades y colegios. En él, se promueven la generación y maduración de las iniciativas desde la metodología de pensamiento de diseño y se brinda acompañamiento en la consolidación del plan de negocios, lo que permite a los estudiantes el fortalecimiento de sus unidades productivas, generando nuevos escenarios de negociación, valores agregados y estrategias de comercialización. Desde su creación en el 2017 se han formado 62 estudiantes y se han pre-incubado 41 empresas.
- b) Campamentos de innovación y emprendimiento – Bootcamp:** son espacios creados para fortalecer la generación de ideas en los estudiantes, enfrentando diferentes desafíos, identificando necesidades y problemáticas del entorno, que posteriormente se convierten en ideas de negocio. En los últimos 5 años se han realizado 4 campamentos con la vinculación de 127 participantes.
- c) Red de Empresarios UGC:** esta iniciativa nace en 2020 con el propósito de apoyar a la comunidad Grancolombiana que cuente con un emprendimiento o con empresa formalmente constituida, de tal manera que, a través de la “Red Empresarios UGC”, pueden fortalecer su unidad de negocio, ampliar su mercado dando a conocer su oferta de bienes y servicios, aunado a conformar una red de apoyo empresarial. En la actualidad con 68 miembros.
- d) Centro de Desarrollo Empresarial:** es una dependencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que trabaja en el apoyo a la creación de empresas, el fortalecimiento y desarrollo de las Mipymes del Departamento del

Quindío, a través de servicios de asesoría y consultoría, y la formación de los empresarios y emprendedores en procura del fortalecimiento del sector y la perdurabilidad de las unidades productivas en un entorno de mejoramiento de la productividad y competitividad. A través de él, en los últimos 5 años, se ha trabajado con 218 micros, pequeñas y medianas empresas del departamento del Quindío de diferentes sectores económicos.

- e) **Opción de Grado Creación de Empresa:** los estudiantes de todos los programas académicos de pregrado de la UGC Armenia pueden optar por esta modalidad, la cual se convierte en una estrategia académica para fomentar la iniciativa empresarial y contribuir al desarrollo socioeconómico local y regional. Está reglamentada bajo el acuerdo núm. 003 de 2015 y se lidera desde el Centro de Desarrollo Empresarial. Desde el año 2017, se han registrado 24 empresas como opción de grado.
- f) **Programa S.O.S. Empresarios:** se trabaja articuladamente con Actuar Famiempresas direccionado al apoyo en consultoría para empresas que requieren salir de diferentes tipos de crisis. El Centro de Desarrollo Empresarial con el apoyo de docentes y estudiantes, han acompañado 15 empresas de la región en procesos como: formalización empresarial, contabilidad para Pymes, planeación estratégica y marketing digital.
- g) **Transferencia y Apropiación social del Conocimiento:** Una lectura permanente del contexto, le permite a la Universidad formar profesionales idóneos y con el perfil apropiado a los desafíos actuales, desarrollar investigaciones pertinentes y en concordancia con las necesidades de las organizaciones, proponer proyectos que se articulen a las dinámicas sectoriales, así como realimentar permanentemente el currículo y las líneas de investigación. La transferencia de 56 resultados académicos ha contribuido al crecimiento del desarrollo socio económico de la población y de las empresas de la región.

- **Línea de articulación el medio**

Así mismo, desde la línea de **Articulación con el Medio**, se gestionan alianzas estratégicas con el Estado, el sector productivo y la sociedad civil creando sinergias de trabajo desde la docencia, la investigación y la proyección social, con el fin de promover el desarrollo social y el crecimiento económico. Actualmente, la Seccional Armenia cuenta con 155 convenios interinstitucionales que permiten el trabajo articulado con los actores de la sociedad. En esta línea se cuentan con programas y estrategias como:

- a) **Prácticas Universitarias:** reglamentadas en la UGC Armenia mediante el Acuerdo núm. 002 de 2018 se define como un espacio de formación académica que tiene el estudiante para aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas aprendidas a lo largo de su formación profesional, articulado con los objetivos de una organización y a las necesidades del entorno. Los estudiantes deben cumplir con 320 horas de práctica como requisito de grado, y pueden realizarlas en alguna de las 4 modalidades: profesional, investigativa, social e internacional. Desde 2017 se han realizado 906 prácticas en el sector público, privado o comunitario.

- b) **Banco de Desafíos UGC:** es un instrumento de articulación con el sector externo, cuya finalidad es el conocimiento primario de las problemáticas, necesidades y desafíos del entorno, para un mejor direccionamiento y actuación de la Universidad, que genere el impacto social deseado. Se inició el piloto en 2022, y a la fecha hemos recibido 6 desafíos empresariales, a los cuales se les ha dado trámite a través de procesos investigativos y de prácticas con las Facultades.
- c) **Escenarios de Desarrollo Regional y Nacional:** la Universidad participa activamente en 66 escenarios entre mesas sectoriales, comités técnicos, comités gremiales y mesas de trabajo, que retroalimentan el proceso curricular, investigativo y de proyección social, y a su vez posibilitan un trabajo conjunto y de equipo con los diversos actores del ámbito local, regional y nacional. Entre los más representativos, se destacan la Comisión Regional de Competitividad, Red Regional de Emprendimiento, la Comisión Regional de Ordenamiento Territorial, el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental – CIDEA, el Comité Municipal de Paisaje Cultural Cafetero, entre otros. La lista completa de los escenarios en los que somos partícipes se encuentra en:

Anexo 29 [Participación en escenarios regionales 2022 seccional Armenia](#)

- d) **Proyectos de Cooperación:** con la participación de estudiantes y docentes, la Universidad desarrolla proyectos de extensión con entidades del sector público y privado en las diferentes disciplinas. Estos proyectos se articulan a través del Consultorio Jurídico, el Consultorio Urbano y el Centro de Desarrollo Empresarial, los espacios académicos de Consultorios, o solicitudes expresas que surgen de la participación en redes y en escenarios de desarrollo regional. En los últimos años se han realizado 16 proyectos de cooperación con entidades externas.
- e) **Educación Continua:** La Universidad ofrece permanentemente formación a través de cursos, talleres, workshop, seminarios, diplomados y webinars de acuerdo con los requerimientos del mercado laboral y de las necesidades de actualización y profundización de los Egresados. Desde el año 2017, se han capacitado 3.803 personas a través de esta línea.
- f) **Programa Universidad Verde:** surge en el año 2015 como respuesta a los desafíos que plantean los principios y políticas globales del desarrollo sustentable y ambiental. Es así como se ha permeado el aula, los procesos investigativos y de proyección social, se han posicionado los “Programas Verdes” y se han promovido estrategias y actividades para la gestión adecuada de residuos, la optimización de los recursos naturales y la generación de conciencia ambiental, permitiéndonos estar en el *Ranking Green Metric* desde el 2014. Todos estos esfuerzos han cobrado relevancia, hasta lograr ser incluido en el Plan Estratégico Institucional de Desarrollo 2021 – 2027 en el eje de “Sostenibilidad y Expansión”, focalizado a la estructuración de las políticas y acciones que fomenten el desarrollo sostenible de la Universidad.
- g) **Programa de Gestores Ambientales y Territoriales:** liderado desde la Facultad de Ingenierías, busca contribuir en el diseño, formulación y ejecución del Proyecto Ambiental Escolar-PRAE en las Instituciones de educación de básica secundaria, de modo que, a partir del trabajo colectivo articulado, se construyan capacidades

y liderazgos comprometidos con las realidades ambientales locales. Desde el 2018 se han formado 70 gestores en 16 instituciones educativas del departamento.

En síntesis, el impacto en materia de extensión y proyección social pueden ser verificados a través de la siguiente tabla.

Tabla 47 Proyectos o actividades de extensión y proyección social 2017 a 2022-1 en la seccional Armenia

Componentes	Proyectos o actividades	Beneficiarios o usuarios	Estudiantes participantes	Coordinadores	Egresados participantes	Docentes participantes
Voluntariado	27	5.342	177	35	4	35
Aprendizaje y servicio	86	4.524	351	49	-	30
Consultorio urbano/c. Jurídico/ centro de desarrollo empresarial	26.113	26.115	5.122	16	2	34
Acciones solidarias/prácticas pedagógicas sociales	22	1.076	499	20	-	5
Proyectos de impacto social	21	9.961	59	18	1	9
Actividades de innovación	26	1.026	1.026	21	24	24
Semillero de emprendimiento	43	62	62	5	2	2
Red de empresarios UGC	26	93	35	2	53	12
Creación de empresa opción de grado	28	30	34	12	-	12
Transferencia de conocimiento	56	78.565	1.345	55	625	69
Prácticas universitarias	844	844	660	242	-	232
Asesorías y consultorías	10	10	20	17	-	14
Educación continua	66	3.803	840	90	190	162
Visibilidad de los programas	14	3.300	980	34	75	22
Proyectos de cooperación con el sector externo	16	4.395	200	30	-	31
Participación en redes y escenarios de desarrollo regional	73	590.922	50	50	-	73
Universidad verde	23	13.640	456	58	6	95
Subtotales	27.494	743.708	11.916	754	982	861

Fuente: Dirección de Extensión seccional Armenia, 2022

El detalle de las actividades y proyectos que permiten la consolidación de estas cifras se incluye en el siguiente anexo:

Anexo 30 [Caracterización resultados en materia de extensión 2017 - 2022-I seccional Armenia](#)

4.13. Bienestar Institucional

La Universidad La Gran Colombia cuenta la [Política de Bienestar Institucional](#) y el [Modelo de Bienestar Institucional](#). Allí se concibe el bienestar como un compromiso para la promoción corresponsable del desarrollo humano, la formación integral y la construcción del sentido de comunidad para estudiantes, profesores, directivos, administrativos y egresados. En este sentido, el bienestar es un concepto amplio y multidimensional que

supone un abordaje integral y sistémico de la alta dirección y de todas las áreas de la Universidad, ya que requiere el compromiso y el esfuerzo de todos y cada uno de sus miembros en pro del beneficio colectivo. El bienestar incluye, además, la relación de los grancolombianos con su entorno social y familiar para la construcción de su proyecto de vida y para aportar a los procesos de realización personal durante toda la vida.

El bienestar en la Universidad no se restringe a una dependencia o a la programación de una serie de actividades agradables, es un ámbito sustantivo e integral del funcionamiento de la Universidad que involucra todas las áreas de la institución y que constituye una cultura orientada a la construcción de la felicidad, la realización y la dignificación de la vida de cada integrante de la comunidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, el bienestar involucra los procesos orientados a promover la salud integral; el desarrollo humano y la prevención del riesgo psicosocial; la cultura y el arte en todas sus expresiones; el deporte, la lúdica y la recreación; los apoyos socioeconómicos para estudiantes menos favorecidos; la promoción de la inclusión, la permanencia y la pronta graduación de los estudiantes; la formación ética y espiritual de todos los integrantes de la comunidad; la responsabilidad ambiental; así como la construcción de un clima organizacional adecuado que estimule la sana interacción de los grancolombianos. A continuación, se describen los principales logros en cada una de las líneas estratégicas del bienestar:

4.13.1.1. Línea de acción en salud

El programa de salud tiene como finalidad contribuir a la calidad de vida de la comunidad académica (estudiantes, docentes, directivos, administrativos, egresados) de la Universidad La Gran Colombia a través de la prestación de los servicios de salud, de igual forma, en este programa se promueven hábitos y estilos de vida saludable, situaciones críticas y factores de riesgo de la comunidad grancolombiana, como complemento a los programas propios del sistema general de seguridad social en salud, mediante acciones individuales y colectivas.

Tabla 48 Participación en la línea de salud entre 2017 y 2022-I Multicampus

Año	Bogotá		Armenia	
	Participantes en actividades de servicio médico y enfermería	Participantes en actividades de servicio psicológico	Participantes en actividades de servicio médico y enfermería	Participantes en actividades de servicio psicológico
2017	5.760	2.890	5.911	1.619
2018	3.210	2.275	4.509	1.256
2019	3.534	3.009	3.767	1.489
2020	10.801	2.169	8.413	1.536
2021	6.076	948	3.807	2.267
2022-I	2.838	144	3.317	1.292
Total Línea	43.654		39.183	

Fuente: Departamento de Bienestar Universitario Bogotá y Armenia, 2022

En la sede Bogotá se cuenta en el Bloque H (Cr. 5 #12B – 49) con el consultorio de servicio médico y el consultorio de servicio psicológico; así mismo, en la Facultad de Ingenieras (Cr. 9 #42A- 22) se tiene el consultorio servicio médico. En la seccional Armenia se cuenta con los siguientes espacios físicos:

- Consultorio de servicios de salud Sede Central
- Consultorio de servicios de salud Sede Ciudadela del Saber La Santa María
- Enfermería Sede Norte

4.13.1.2. Línea de acción en desarrollo humano y prevención del riesgo psicosocial

En esta línea se promueven acciones y programas que facilitan la realización de los proyectos de vida en el ámbito personal, académico y laboral de la comunidad grancolombiana. Se fomenta el sentido de pertenencia y se fortalecen las relaciones humanas, la adaptabilidad y el desempeño de las personas en comunidad, mediante la promoción y desarrollo de habilidades y aptitudes que mejoren los aspectos personales, académicos y laborales con actividades culturales, artísticas, espirituales, ambientales, sociales y económicas; es de aclarar que este programa en algunos aspectos relevantes se trabaja en forma articulada y concertada con el Departamento de Gestión del Talento.

Así mismo, el departamento de Bienestar, y en coordinación con diferentes dependencias de la universidad, se establecen acciones de intervención a problemáticas personales o sociales, que atenten a la sana convivencia institucional (violencia, consumo de sustancias psicoactivas, conductas inadecuadas, desadaptación, entre otras).

Tabla 49 Participación en la línea en desarrollo humano y prevención del riesgo psicosocial entre 2017 y 2022-I Multicampus

Año	 Bogotá	 Armenia
2017	2.199	3.475
2018	2.433	3.423
2019	4.091	4.005
2020	3.541	3.303
2021	1.253	2.198
2022-I	1.818	2.108
Total Línea	33.847	

Fuente: Departamento de Bienestar Universitario Bogotá y Armenia, 2022

4.13.1.3. Línea de acción en valores culturales, artísticos y lúdicos

Esta línea brinda un mejor uso del tiempo libre, fomentando la actividad cultural de la comunidad grancolombiana y la participación en espacios y eventos que permiten la integración, interacción y manifestación de sus miembros, a través de la apreciación y valoración de las diferentes expresiones artísticas y culturales, motivando el conocimiento, aprecio y desarrollo del patrimonio cultural, que afianza el conocimiento de la comunidad académica.

De esta forma, se contribuye a través de la formación artística y cultural de los estudiantes y de toda la comunidad grancolombiana, al proceso de formación académica y humana, estimulando la participación mediante actividades formativas de esta índole. En este sentido, a través de las electivas libres integrales se logra generar impacto en toda la familia grancolombiana. Además, se cuenta con la práctica libre de las diferentes disciplinas como medio de esparcimiento para fomentar habilidades culturales y artísticas de la comunidad académica.

Tabla 50 Participación en valores culturales, artísticos y lúdicos entre 2017 y 2022-I Multicampus

Año	 Bogotá	 Armenia
2017	4.797	4.210
2018	5.636	5.823
2019	6.422	5.613
2020	8.500	3.005
2021	7.036	1.429
2022-1	3.951	1.935
Total Línea	58.357	

Fuente: Departamento de Bienestar Universitario Bogotá y Armenia, 2022

En el Anexo 40 Gestión del bienestar se pueden consultar con mayor detalle los espacios dispuestos a nivel multicampus y verificar algunas fotografías que dan cuenta del compromiso y gestión en este aspecto.

- **Sede Bogotá**

Asociación Colombiana de Universidades ASCUN

Desde enero de 2019, la Universidad La Gran Colombia ha liderado la Coordinación del Nodo Bogotá de ASCUN Cultura, por medio de la dirección del Dr. Andrés Monsalve Roldán espacio en el cual a través del tiempo se han gestionado proyectos, programas y actividades artísticas y culturales en la educación superior, para fortalecer la formación integral de la comunidad universitaria.

En el año 2019, el objetivo principal fue repensar el concepto de cultura en las IES (Instituciones de Educación Superior) y el pensar las áreas de cultura en las IES y la relación con ASCUN Nacional.

Electivas libres integrales

Estos encuentros académicos sirven como espacios de reflexión en torno a los procesos prácticos y cotidianos del ejercicio profesional de los estudiantes de pregrado y algunos programas de posgrados ofertados por la universidad. En dichos espacios se han brindado herramientas de estudio y deliberación en torno a las danzas, artes y músicas populares colombianas.

Los salones de cultura están acondicionados para dictar las diferentes electivas libres integrales en cultura, actualmente Bienestar Universitario ofrece a los estudiantes las siguientes electivas:

- Artes plásticas
- Balada y Bolero.
- Danza Folclórica.
- Danza Ritmo Latino.
- Dibujo Artístico y Creativo.
- Flamenco y Son.
- Guitarra Básica Nivel 1.
- Locución y Creación de Podcast.
- Música Andina y Carranguera.
- Música Llanera.
- Orquesta y Música Tropical.
- Rock y pop.
- Tuna.
- Técnica Vocal.

Edificio de Bienestar Universitario

El auditorio ubicado en el primer piso ha sido el centro de las actividades culturales, donde se abren espacios artísticos, musicales, parte fundamental de las tradiciones del mundo, arte, danza, y deporte. (Karaoke, presentación de bandas y danzas, mano a mano grupos musicales, concursos, torneos, etc.).

- Balada y Bolero, música andina y música carranguera
- Técnica vocal y grupo de pop y rock
- Danza folclórica y Danza ritmo latino
- Orquesta y grupo llanero
- Guitarra, Tuna, flamenco y son, y locución y creación de podcast
- Artes plásticas, dibujo artístico y realidad virtual.

● Seccional Armenia

A través de esta línea estratégica se promueven las manifestaciones artísticas y culturales de la comunidad académica, brindando espacios que potencializan el desarrollo del arte y la cultura como parte del proceso de formación integral. Para ello, se cuenta con una amplia oferta de créditos electivos en cultura y artes (pintura, baile, yoga, guitarra, piano, lengua de señas, taller de matemáticas, taller de lenguaje, cátedra verde, entre otros) así como grupos representativos de danzas, música, música instrumental y teatro, con participación de estudiantes de todos los programas académicos de pregrado y postgrado, funcionarios, docentes y el grupo familiar. Por otro lado, se desarrollan actividades, concursos, festivales, muestras culturales y las Fiestas Universitarias, que se celebran en el marco de las festividades de la ciudad de Armenia.

Se cuenta con los siguientes espacios:

- Plazoletas en cada sede
- Auditorios
- Salón de Arte y cultura sede central

4.13.1.4. Línea de acción en recreación y deporte

Dentro de esta línea, se vienen desarrollando una serie de actividades para la promoción y el desarrollo de las dimensiones físicas, estéticas y sociales de los participantes, mediante servicios y eventos que propenden por el adecuado uso del tiempo libre, el mejoramiento de la calidad de vida y la interacción entre la academia y la realización de actividad física; propiciando el desarrollo de la comunicación e interacción entre las personas y de las aptitudes deportivas, así como la formación en actitudes como la disciplina, la lealtad, la solidaridad, la autoestima, el autodominio.

Tabla 51 Participación en recreación y deporte entre 2017 y 2022-I Multicampus

Año	Participantes en actividades de desarrollo humano
2017	7.611
2018	7.726
2019	10.831
2020	6.605
2021	3.884
2022-I	3.793
Total Línea	40.450

Fuente: Departamento de Bienestar Universitario Bogotá y Armenia, 2022

- **Sede Bogotá**

En la sede Bogotá se cuenta con escenarios para el desarrollo de actividades relacionadas con esta línea como:

- Actividades lúdicas y deportivas
- Balada y bolero, música andina y música carranguera.
- Técnica vocal y grupo de pop y rock.
- Danza folclórica y danza ritmo latino
- Orquesta y grupo llanero
- Guitarra, tuna, flamenco y son, y locución y creación de podcast.
- Artes plásticas, dibujo artístico y realidad virtual
- Ajedrez
- Tenis de mesa
- Gimnasio
- Fitness
- Taekwondo
- Fútbol sala
- Fútbol
- Voleibol
- Baloncesto

Las selecciones deportivas de La Universidad La Gran Colombia han sido participes a través del tiempo en diversos torneos internos y externos, juegos deportivos regionales y nacionales en los cuales se han destacado por su compromiso, entrega y excelencia deportiva.

- Torneos internos y externos.
- Juegos Distritales Universitarios ASCUN.
- Juegos Nacionales Universitarios ASCUN.
- Torneo tenis de mesa.

- Torneo virtual de ajedrez.
- Actividades varios deportivos viernes de Culturartes.

- **Seccional Armenia**

En la seccional Armenia se propicia la práctica deportiva, la recreación y sano aprovechamiento del tiempo libre, a partir de una amplia oferta de créditos electivos libres en deporte, tales como: fútbol, fútbol sala, baloncesto, tenis de campo, pilates, voleibol, voleibol arena, ajedrez, tenis de mesa. Se realizan torneos internos y externos en las diferentes disciplinas, integraciones deportivas para funcionarios y docentes. Adicionalmente, la Universidad cuenta con selecciones deportivas en diez disciplinas, conformadas por estudiantes de pregrado, postgrados, docentes y funcionarios, quienes representan a la institución en torneos locales, departamentales y zonales universitarios de ASCUN. Por otro lado, el Departamento de Bienestar cuenta con convenios con gimnasios de la ciudad con el fin de promover la realización de actividad física, con tarifas preferenciales para la comunidad universitaria y convenios interinstitucionales con algunos parques temáticos (Los Arrieros, Caja de Compensación COMFENALCO), en aras de otorgar beneficios adicionales para estudiantes, docentes, funcionarios y su grupo familiar.

Se destacan actividades como:

- Baloncesto
- Fútbol sala
- Baloncesto
- Voleibol piso
- Tenis de campo

4.13.1.5. Línea de acción en apoyo socioeconómico

El actual reglamento de becas es el Acuerdo núm. 008 de 2018 del 11 de diciembre de 2018, define el sistema de becas o auxilios educativos para los estudiantes de la Universidad La Gran Colombia. Por lo tanto, y dando cumplimiento al acuerdo que cada periodo académico, se aprueba a través del Comité de Becas, y de este modo, se otorgan auxilios para: funcionarios, hijos de funcionarios o familiares del fundador y becas para estudiantes por rendimiento académico, así como a estudiantes que hacen parte de los grupos representativos y de las selecciones deportivas. Además, becas para estudiantes destacados en la Pastoral de la Universidad.

Tabla 52 Cantidad de apoyos socioeconómicos otorgados entre 2017 y 2022-I Multicampus

	Bogotá			Armenia	
	Generales	Empleados	Hijos de empleados	Transporte	Alimentación
	1285	188	461	445	255
Total	1934			700	

Fuente: Departamento de Bienestar Universitario Bogotá y Armenia, 2022

4.13.1.6. Línea de acción en inclusión, permanencia y graduación

Esta línea de acción busca fomentar los espacios de sensibilización para la comunidad, desde la promoción, inclusión, acogida, adaptación, seguimiento a la vida universitaria e inserción laboral. De esta manera, se genera un acompañamiento integral personalizado permanente, diseñando los protocolos de ingreso y adaptación al entorno académico y garantizando el acceso, la permanencia y la graduación de los estudiantes provenientes de distintos grupos poblacionales.

Las cifras asociadas a esta línea fueron presentadas en numeral Caracterización de estudiantes, por cada uno de los campus.

4.13.1.7. Línea de acción en formación ética y humanística

La educación ética hace parte de la formación integral del estudiante grancolombiano de la Ética Liberadora. Esta se logra mediante el núcleo de formación socio humanístico, el cual incluye créditos orientados al fortalecimiento de los principios, valores y comportamientos ciudadanos, según la misión, visión institucional de proyección académica, social y de la comunidad universitaria, así como el principio orientador de posicionar el perfil del ciudadano grancolombiano como un ser ético e integral; esta apuesta Ética Liberadora promueve, ejercita y fortalece las competencias ética y socio afectivas, con aprendizajes significativos, aplicables al desarrollo de la nación.

De esta forma, se contribuye a la formación de las presentes generaciones en los valores ciudadanos que puedan evidenciar la construcción de una nueva sociedad orientada por una democracia participativa: autonomía, justicia, solidaridad, diálogo, tolerancia y fraternidad, donde convergen el sentido de la trascendencia; valores éstos que lo cual son necesarios para la construcción de una sociedad en la cual se pueda convivir en clave de libertad, paz y verdad.

4.13.1.8. Línea de acción en responsabilidad social y ambiental

La Universidad, consciente de la importancia de generar y propiciar en la comunidad académica el sentido de la responsabilidad social hacia las poblaciones más vulnerables y necesitadas, así como el respeto hacia el medio ambiente, promueve la formación solidaria y ambiental de los estudiantes, con el objetivo de motivar en ellos el compromiso hacia la sociedad, especialmente aquella población más necesitada.

Se propicia en la comunidad universitaria el sentido de la responsabilidad social hacia las poblaciones más vulnerables, así como el respeto hacia el medio ambiente, se promueve la formación solidaria y ambiental de toda la comunidad institucional, con el objetivo de motivar el compromiso hacia la sociedad, a través de programas como el voluntariado y campañas con sentido social. Igualmente, la Institución está implementando un Sistema de Gestión Ambiental para involucrar todos los procesos en este enfoque.

Tabla 53 Participación de la comunidad universitaria en responsabilidad social y ambiental seccional Armenia

Estrategia	Participantes
Voluntariado	251
Aprendizaje y servicio	430
Consultorio urbano / Jurídico / Conciliación / Centro de Desarrollo Empresarial	5.174
Acciones solidarias/prácticas pedagógicas sociales	524
Proyectos de impacto social	87
Universidad Verde	615
Total	7.081

Fuente: Dirección de extensión y proyección social, UGC Armenia, 2022

4.13.1.9. Línea de acción en clima organizacional y proyecto de vida

A través de esta línea estratégica, la Universidad adelanta acciones encaminadas a mejorar el ambiente físico para el trabajo, mejorar las relaciones interpersonales entre los miembros de la institución y la calidad de vida de todos sus integrantes y su grupo familiar.

La Universidad otorga auxilios para cualificar el personal docente. En cuanto a programas de la propia Universidad, se benefician los docentes y administrativos para programas de pregrado, especializaciones, maestrías y educación continuada ofrecidos por la institución, con descuentos para docentes y funcionarios, de igual manera incentivos para hijos y cónyuges de los profesores y administrativos; así como descuento en formación en segunda lengua en el Centro de Lenguas, Internacionalización y Cultura.

Se realizan celebraciones como la del Día de los Niños y Celebración de Navidad, orientadas al personal administrativo y docente con sus hijos, dando la importancia a la familia.

- **Sede Bogotá:**

Tabla 54 Apoyos para formación en personal docente y administrativo - Bogotá

Año	Apoyos formación personal administrativo y directivo	Apoyo formación docentes UGC
2017	4	73
2018	4	23
2019	1	38
2020	14	26
2021	54	21
2022-1	23	28
Total	100	199

Año	Promoción interna de personal administrativo
2019	1
2020	3
2021	16
2022-1	8
Total	28

Fuente: Departamento de Gestión del Talento Humano Bogotá, 2022

- **Seccional Armenia:**

Tabla 55 Apoyos para formación en personal docente y administrativo - Armenia

Año	Apoyos formación per administrativo y directivo	Apoyo formación docentes	Apoyo económico al núcleo familiar de los docentes	Apoyo económico al núcleo familiar del personal administrativo
2017	30	23	27	14
2018	35	49	68	26
2019	30	48	27	27
2020	19	48	26	27
2021	24	33	9	30
2022-1	26	32	15	22
Total	134	210	145	132

Año	Promoción interna de personal administrativo
2019	1
2020	3
2021	16
2022-1	8
Total	28

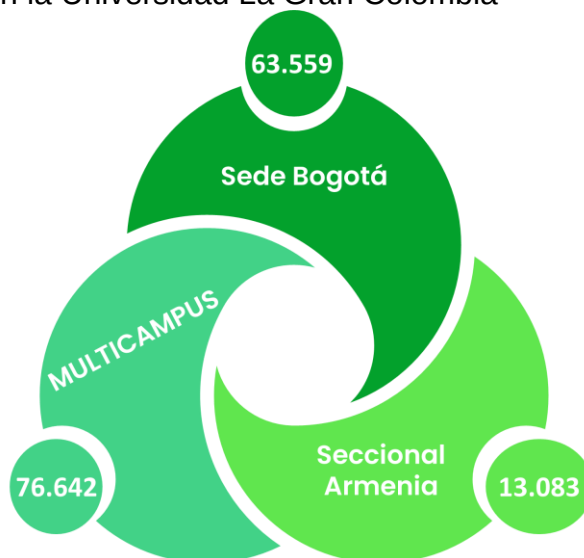
Fuente: Departamento de Gestión del Talento Humano Armenia, 2022

4.14. Impacto y seguimiento a egresados

La Universidad La Gran Colombia en coherencia con su misión institucional cuenta con la [Política Institucional de Egresados - UGC por siempre](#), actualizada en su cuarta versión 2021, la cual pretende consolidar la relación entre el egresado y la institución, de una manera dialógica donde se genere sentido de pertenencia institucional, confianza, comunicación, compromiso a través de estrategias, planes, programas y proyectos, haciéndolos partícipes permanentes en los procesos Universitarios. Las estrategias de la Política se implementan a partir de cinco líneas de acción, como ejes que contribuyen en el fortalecimiento del programa de egresados en cada una de ellas; Actualización académica del Egresado grancolombiano; Seguimiento al impacto y evaluación de resultados de aprendizaje de los Egresados; Integración de los Egresados en la vida universitaria; Empleabilidad y emprendimiento de los Egresados grancolombianos; Gestión de la comunicación con los Egresados grancolombianos.

La Universidad La Gran Colombia, dentro de su trayectoria académica con más de 7 décadas formando profesionales, cuenta con 76.642 Egresados corte a 30 al junio de 2022, incluyendo pregrados y posgrados; los cuales corresponden 63.559 a la sede Bogotá y 13.083 a la Seccional Armenia.

Figura 31 Graduados en la Universidad La Gran Colombia



Fuente: Dirección Egresados y Permanencia sede Bogotá y Dirección de Extensión seccional Armenia, 2022

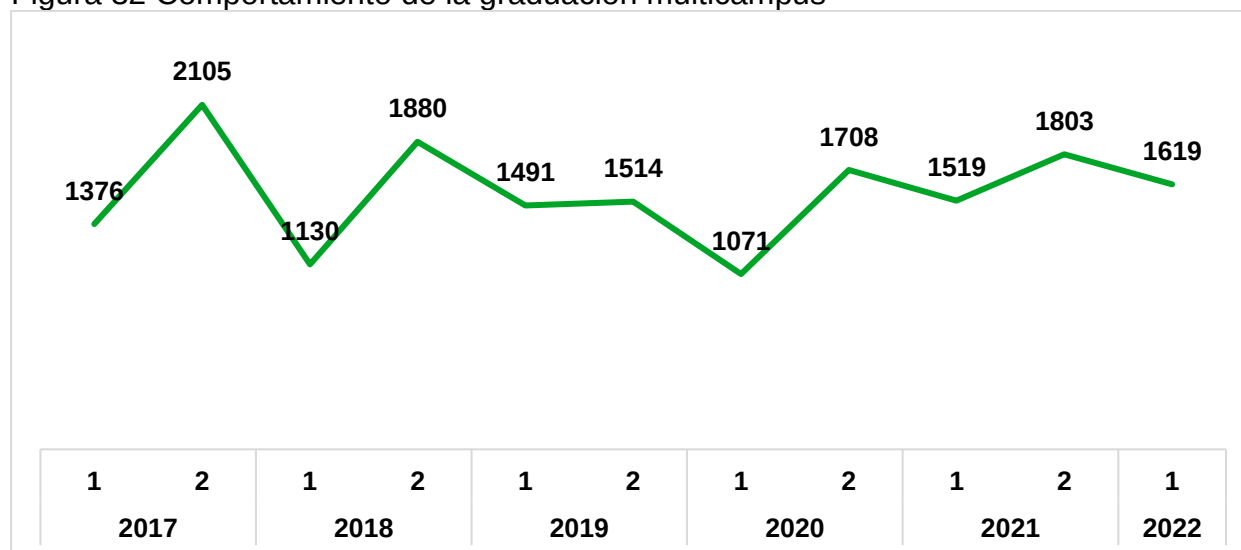
En la siguiente tabla se presenta el número de egresados desagregado por sede y seccional durante el periodo comprendido entre el año 2017 - 2022-1, para un total multicampus de 17.216.

Tabla 56 Egresados de la Institución entre 2017 – 2022-1

Periodo		 Bogotá	 Armenia	Total Multicampus
2017	1	1191	185	1376
	2	1708	397	2105
2018	1	952	178	1130
	2	1341	539	1880
2019	1	1197	294	1491
	2	1230	284	1514
2020	1	758	313	1071
	2	1456	252	1708
2021	1	1350	169	1519
	2	1356	447	1803
2022-1	1	1395	224	1619
Totales		13934	3282	17216

Fuente: Dirección Egresados y Permanencia Bogotá, Dirección de Extensión Armenia, 2022

Figura 32 Comportamiento de la graduación multicampus



Fuente: Dirección Egresados y Permanencia Bogotá, Dirección de Extensión Armenia, 2022

4.14.1. Actividades y participantes multicampus 2017-2022-1

Respecto de las actividades de impacto realizadas por la Institución para el desarrollo de la Política Institucional de Egresados - “UGC por siempre”, a nivel multicampus, es preciso referir 629 eventos ejecutados en el lapso comprendido entre el 2017 y 2022-1, de los cuales 309 se han realizado en la sede Bogotá y 320 en la seccional Armenia.

Tabla 57 Actividades de impacto realizadas para egresados entre 2017 - 2022-1

Año	Bogotá	Armenia	Total multicampus
2017	28	39	67
2018	35	32	67
2019	57	61	118
2020	60	84	144
2021	75	77	152
2022-1	54	27	81
Totales	309	320	629

Fuente: Dirección Egresados y Permanencia Bogotá, Dirección de Extensión Armenia, 2022

A nivel multicampus, los eventos realizados se desarrollan con base en las líneas de acción contempladas en la Política Institucional de Egresados, destacando que la mayor audiencia se registra en la actualización académica, integración de los egresados en la vida universitaria, empleabilidad y el emprendimiento y el seguimiento e impacto de los profesionales.

De igual manera, la preponderancia de estas actividades a nivel multicampus se encuentra reflejada en la participación 73.854 egresados en los eventos previamente enunciados, 56.817 en la sede de Bogotá y 17.037 en la seccional Armenia.

Tabla 58 Participación de los egresados en actividades 2017 - 2022-I

Año	 Bogotá	 Armenia	Total multicampus
2017	6.901	3.201	10.102
2018	6.224	2.391	8.615
2019	32.724	4.219	36.943
2020	2.136	1.886	4.022
2021	4.393	3.491	7.884
2022-1	4.439	1.849	6.288
Totales	56.817	17.037	73.854

Fuente: Dirección Egresados y Permanencia Bogotá, Dirección de Extensión Armenia, 2022

Enmarcados en cada una de las líneas de acción de la Política Institucional de Egresados, la UGC cuenta con las siguientes estrategias y programas para propiciar una relación dinámica-interactiva entre los egresados, la Universidad y el contexto socioeconómico, así como, contar con un seguimiento al impacto de los egresados.

Las cifras de eventos y participantes desagregadas por cada línea de acción de la Política pueden ser verificadas en el siguiente anexo.

Anexo 31 [Gestión de los egresados](#)

4.14.2. Seguimiento al impacto y evaluación de resultados de aprendizaje de los Egresados

La Universidad cuenta con un Sistema de atención y seguimiento a egresados, el cual se apoya en los estudios de seguimiento propios que realiza la Universidad para establecer constantemente la ubicación geográfica y ocupacional de los egresados, su correspondencia con el perfil profesional, apreciación de la calidad en la formación recibida y el aporte a su proyecto de vida, además de la pertinencia del programa en el medio.

A partir de ahí se realizan los ajustes curriculares en atención a las necesidades del entorno, los resultados de la integración de las percepciones de los egresados se hacen desde diferentes mecanismos: las apreciaciones de los Egresados a través de los estudios de seguimiento a Egresados, Encuestas de Autoevaluación, participación en actividades de evaluación y actualización curricular, y las apreciaciones de Empresarios.

Sede Bogotá

a) Encuesta de seguimiento y trayectoria

Teniendo en cuenta la línea de la Política denominada “*Seguimiento al impacto y evaluación de los resultados de aprendizaje de los egresados*”, en la sede Bogotá, se han llevado a cabo los estudios correspondientes a las encuestas de seguimiento y trayectoria aplicadas cada 2 años, para el caso se presenta el estudio adelantado los años 2017 y

2019, quedando para finales del presente año 2022, nuevamente la aplicación del mencionado instrumento.

Es importante referir a continuación algunos de los resultados más significativos del estudio adelantado en el año 2019, con la participación de 1.093 egresados, que permite continuar en el conocimiento de los aspectos relevantes en torno a la trayectoria profesional de los egresados.

- El 73% de los encuestados se encontraban empleados al momento del diligenciamiento de la encuesta, el 12% desempleado y el 15% independiente.
- En lo relacionado con sus ingresos económicos se identificó, que el 1% tienen ingresos inferiores a 1 SMMLV; el 26% tienen ingresos entre 1 y 2 SMMLV; otro 26% tienen ingresos entre 2 y 3 SMMLV; el 11% tienen ingresos entre 4 y 5 SMMLV; otro 11% tienen ingresos entre 5 y 10 SMMLV y el 2% tienen ingresos entre 10 y 20 SMMLV.
- Respecto al desempeño laboral, se pudo establecer que el 30% de los encuestados se desempeñaba en el sector público, el 63% en el sector privado, el 6% en el sector mixto y el 1% en el tercer sector.
- Al momento de la aplicación de la encuesta el 82% de los encuestados manifestó trabajar en actividades directamente relacionadas con su profesión, indirectamente el 14% y el 4% no relacionadas con su disciplina.
- El campo profesional donde se encuentran laborando los encuestados permite a la Universidad, evidenciar el enfoque que brinda a sus programas académicos y en lo relacionado con otras áreas, atender las demandas del mercado para fortalecer la formación de los futuros profesionales Grancolombianos.

Anexo 32 [Caracterización egresados Bogotá](#)

b) Entrevista empleadores

En el último estudio de percepción de empleadores del programa de Derecho participaron 33 empresarios, y se destacan los siguientes resultados:

- Más del 50% de los empleadores que respondieron la entrevista, corresponden al sector privado y por su estructura de empleados se ubican dentro del grupo de grandes empresas, lo que representa una oportunidad de retroalimentar a la facultad a cerca de las necesidades y demandas del mercado y la percepción que en este se tiene de los egresados.
- Según las respuestas entregadas por los empleadores, puede evidenciarse que, en su desarrollo profesional, el graduado grancolombiano, mantiene presente los valores y el carácter formador de la universidad y de la facultad, lo que se manifiesta entre otras cosas, en las capacidades que tiene para adaptarse a distintas situaciones, y presentarse como transformadores de realidades.
- El dominio de un segundo idioma, así como el fortalecimiento curricular en algunos campos del derecho son algunas de las oportunidades de mejora, que en mayor medida reclaman los empleadores.

- De igual forma una oportunidad de mejora, consiste en el fortalecimiento de un perfil, emprendedor, buscador de oportunidades y creativo.
- Algunos de los principales aportes de los egresados a las organizaciones, se relacionan con la capacidad de trabajo en equipo, de liderazgo, efectividad y proactividad, por lo que puede continuarse fortaleciendo estos perfiles dentro del perfil ocupacional de los estudiantes.
- El 85% de los empleadores manifiesta interés en participar en un encuentro para empleadores de graduados grancolombianos, por lo que esta puede considerarse como una oportunidad de adquirir mayor conocimiento acerca de las demandas del mercado, y de proyección no solo de los egresados sino de la facultad.

Anexo 33 [Informe entrevista empleadores Derecho Bogotá](#)

c) Encuesta de percepción institucional

Para la Universidad la percepción de su comunidad de Egresados como parte fundamental de la misma es muy importante, motivo por el cual adelanta procesos que permiten conocer su apreciación. En el año 2021, se llevó a cabo la aplicación de la encuesta de percepción institucional, liderada por la dirección de Aseguramiento de la Calidad, con la participación de 461 egresados de la sede Bogotá, permitió establecer aspectos como:

- A la pregunta, si las estrategias que soportan la interacción y el seguimiento de los egresados de la Institución son adecuadas y pertinentes, el 32% respondieron que se cumple plenamente, el 23% que se cumple en alto grado, el 24% que se cumple aceptablemente, el 6% que se cumple insatisfactoriamente y 3% que no se cumple.
- Con respecto a si el proceso desarrollado por la Universidad para su graduación fue oportuno y ágil, el 30% respondieron que se cumple plenamente, el 16% que se cumple en alto grado, el 29% que se cumple aceptablemente, 15% que se cumple insatisfactoriamente y 3% que no se cumple.

d) Grupos focales

Como metodología de investigación cualitativa, se pretende conocer las apreciaciones de los egresados en torno a perspectivas del programa, generando temas de discusión en torno a los contenidos curriculares, calidad de la educación, proceso de formación y el impacto en el medio, con lo cual se pretende una autoevaluación de criterios, fortalecer las funciones sustantivas de la Universidad, estimula la autorregulación, la autoevaluación y el mejoramiento continuo de la Universidad con miras al logro de altos niveles de calidad.

e) Beneficios para los Egresados

Dentro de la Estrategia de fidelización y seguimiento a los profesionales Grancolombianos, se les concede de manera permanente beneficios como:

- Descuentos para estudios posgraduales en Especializaciones y Maestrías, con este beneficio se graduaron 2.645 egresados
- Se concede el 7% de descuentos a los hijos de los Egresados en su ingreso a la Universidad.
- El 10% de descuentos en las actividades académicas de formación continuada que impliquen erogación por parte del profesional.
- Servicio de la Biblioteca con toda su infraestructura digital actualizada y préstamo de libros.
- Ayuda económica cuando conforman equipos deportivos en representación de la Universidad.
- Atención psicológica y médica
- Préstamo de los Auditorios para eventos académicos destacados para sus organizaciones y profesionales.
- Carnetización digital
- Acceso a actividades de Bienestar Universitario

f) Egresados Grancolombianos destacados

El reconocimiento a las ejecutorias de los Egresados Grancolombianos, se realiza a través de un comité conformado por el Rector, Secretario General, Oficina Jurídica quienes a través de un Acto Administrativo – Resolución, se le otorga al Egresado en un Acto protocolario, de manera anual mediante encuentros académicos -sociales a nivel nacional como por Facultad, con el fin de exaltar a los profesionales comprometidos, con la responsabilidad social, generación de conocimiento, afirmación de la dignidad humana, la búsqueda comunitaria de la verdad, forjadores del desarrollo del país, desde su quehacer profesional, laboral, académico, personal en los entornos tanto nacionales como internacionales, lo cual le permite ser referente para la Universidad

Anexo 34 [Egresados destacados sede Bogotá](#)

g) Actualización de datos

Durante los últimos 5 años la Dirección de Egresados y Permanencia, ha llevado a cabo campañas de actualización por medio de estrategias como *mailing*, contacto telefónico y atención personalizada, encuentros académico-sociales por facultad, con una actualización de 30.987 datos de egresados grancolombianos.

Durante el primer semestre del año 2022, como estrategia de fortalecimiento del proceso de actualización, se implementó el módulo de actualización de datos de egresados grancolombianos, ubicado en la página web de la universidad <https://wwwp.ugc.edu.co/sede/bogota/pages/TramiteSolicitudes/acceso/acceso.php> el cual se diseñó de manera conjunta con la Dirección de Sistemas de la información.

4.14.2.1. Seccional Armenia

En la seccional Armenia se cuenta con un sistema de seguimiento a egresados que incluye la actualización de datos, el estudio de seguimiento al impacto del Egresado, el Estudio de Percepción de Empleadores, y el estudio de percepción de empleadores en el marco del proceso de actualización curricular.

A continuación, se explican brevemente, con el fin de evidenciar la integralidad del sistema y la periodicidad de los estudios y se presentan los principales resultados:

- a. Estudio de seguimiento al impacto del Egresado Grancolombiano:** se realiza de manera periódica cada 2 - 3 años, su objetivo es: “Conocer el impacto derivado de la formación de los egresados de la UGC Armenia, a través de su desempeño laboral y grado de satisfacción con la institución, para retroalimentar los procesos de mejora y aseguramiento de la calidad de los programas” y se realiza en una ventana temporal de 5 años. El instrumento de medición utilizado está compuesto por 48 preguntas clasificadas en 4 dimensiones: información personal, información laboral, información académica, identidad y satisfacción con la UGC.

El estudio de seguimiento al impacto del egresado grancolombiano se realiza por cada programa, tanto de pregrado como de posgrado y el último estudio fue implementado en el año 2019. En este participaron 455 egresados que obtuvieron su título profesional entre 2014 y 2018, dentro de los resultados generales más significativos se puede mencionar:

- El 77% de los egresados recientes (últimos 5 años) contaban con actividad laboral al momento de la encuesta, bajo la condición de empleado (70%), empresario (4%) o independiente (26%).
- La actividad laboral que realizan los egresados se encuentra directa o parcialmente relacionado en un 70% y 23%, respectivamente.
- Los egresados grancolombianos se encuentran ubicados en el sector de servicios principalmente en un 67%, construcción 12%, financiero 6%, comercial 6%, entre otros.

Anexo 35 [Estudios de seguimiento a egresados de pregrado seccional Armenia, 2019](#)

Con relación a los egresados de postgrado, el último estudio de seguimiento al impacto del egresado grancolombiano de postgrado fue realizado también en el año 2019; este incluyó dentro de los aspectos evaluados el impacto generado en su trabajo, derivado de su nueva formación. Se encontró que el 50,8% de los egresados lograron conseguir empleo o mejorar el trabajo actual. Las condiciones mejoradas son el nivel de ingreso, ascenso laboral o reconocimiento profesional.

- b. Estudio de percepción de empleadores:** se realiza cada 2 o 3 años de manera intercalada con el estudio de seguimiento al impacto del egresado. Cuenta con 17

preguntas y su propósito es conocer la percepción de los empleadores respecto a las competencias de formación académica y laboral de los profesionales Grancolombianos, como insumo para los procesos de mejoramiento continuo de la universidad y se realiza en una ventana temporal de 5 años.

En el último estudio de percepción de empleadores de los programas de pregrado participaron 194 empresarios, y se destacan los siguientes resultados:

- Los egresados grancolombianos cumplen las expectativas de desempeño en la Organización, encontrando una apreciación positiva del 80.4% en pregrado.
- Los egresados Grancolombianos responden a las necesidades laborales de la región, encontrando que los Empleadores lo consideran en un 51% en plenamente y 26,3% en alto grado.

Para los programas de postgrado, el último estudio de percepción de empleadores de los programas de postgrado tuvo una participación de 150 empresarios. Algunos de los resultados a destacar del estudio son:

- Los egresados grancolombianos de postgrado cumplen las expectativas de desempeño en la Organización, encontrando una apreciación positiva del 99% en postgrado.
- Los egresados Grancolombianos responden a las necesidades laborales de la región, encontrando que los Empleadores lo consideran en un 79% en plenamente y 19% en alto grado.

Anexo 36 [Estudio de percepción de empleadores seccional Armenia 2019](#)

c. Estudio de evaluación de la percepción del egresado en el marco del proceso de evaluación y actualización curricular

Este estudio se enmarca en la Guía para la Evaluación y Actualización de la Estructura Curricular, diseñada por la Vicerrectoría de Desarrollo Académico de la universidad con el fin de orientar a las facultades y a sus comunidades académicas en el proceso de revisión y reforma curricular para los programas de pregrado y postgrado vigentes, además, desarrolla e involucra la participación de todos los actores, en los que están incluidos los egresados Grancolombianos. El estudio tiene como objetivo evaluar la percepción del egresado frente al perfil del egresado del programa académico del cual se graduó, y aborda aspectos sobre los aportes del programa en su desempeño profesional, ámbito personal y social, asignaturas relevantes para su ejercicio profesional, fortalezas y debilidades del programa y evalúa cada una de las competencias del perfil del egresado.

d. Actualización de datos

La actualización permanente de datos garantiza la efectividad en los procesos de comunicación entre la universidad y sus egresados. A través de este proceso, se actualiza constantemente la ubicación geográfica, laboral y datos de contacto como teléfono y correo electrónico. Se realiza mediante un formulario digital que está publicado permanentemente en la página web de la universidad, y que a su vez se envía a través de campañas de actualización de datos que se difunden en redes sociales y correo electrónico, y también es diligenciado durante la participación de egresados en actividades institucionales.

Desde la implementación de la estrategia en línea en el año 2017, se han actualizado 1.380 datos de egresados en toda la universidad. Esta estrategia ha permitido restablecer el contacto con egresados que recibieron su título profesional hace muchos años y mantener actualizada la base de datos.

Los estudios de seguimiento institucionales nos permiten consolidar una base de datos actualizada de los egresados identificando su ubicación laboral, estudios postgraduales, logros y reconocimientos; así como, la percepción de sus empleadores y el rol que desempeñan en las diferentes organizaciones. Todo esto le permite a la Universidad medir el impacto que generan los egresados en el medio y tener identificados aquellos egresados destacados

Anexo 37 [Graduados destacados seccional Armenia 2019](#)

4.14.3. Actualización académica del egresado Grancolombiano

4.14.3.1. Seccional Bogotá

La Universidad propicia diferentes escenarios y ofrece descuentos especiales para que sus egresados se actualicen de manera permanente y puedan responder adecuadamente a los continuos retos que enfrentan como profesionales a través de una oferta posgradual pertinente y acorde a los desafíos del contexto e igualmente cursos de formación continuada que faciliten el acceso a oportunidades laborales y académicas de carácter nacional como internacional, mediante oferta de cursos, talleres, webinars, conferencias, seminarios, congresos nacionales e internacionales, diplomados, conversatorios, coloquios etc. eventos académicos que promueven el desarrollo integral del egresado, para contribuir a través de éste al desarrollo social.

Figura 33 Cualificación egresados sede Bogotá



Fuente: Dirección de Egresados y Permanencia Bogotá, 2022

4.14.3.2. Seccional Armenia

a) Formación personal y preparación para la vida laboral

La Universidad ofrece a la comunidad de egresados los servicios institucionales de bienestar, servicio médico, psicológico y de enfermería, biblioteca, centro de cómputo, pastoral universitaria, que contribuyen al fortalecimiento de su desarrollo personal, investigativo y tecnológico, y que ayuda a suplir necesidades inmediatas y a una mejor calidad de vida.

b) Reinversión Profesional

Programa que ofrece a los egresados de la Institución una alternativa de formación para adquirir nuevas habilidades y reorientar o repotenciar su trayectoria profesional, cursando un segundo programa académico de pregrado con un descuento especial del 50% en el valor de la matrícula durante toda la carrera.

Entre los años 2017 y 2022, se cuenta con la participación 2.545 egresados en formaciones como Seminario en Conciliación en Derecho, Habilidades Gerenciales para Mi Pymes, Taller En Prácticas Turísticas, Desarrollo Sostenible, Diplomado en Pedagogía para no Licenciados, y Foro en Retos y Desafíos de la construcción sostenible, por mencionar algunos.

4.14.4. Integración de los egresados en la vida universitaria

La Universidad de acuerdo a la interacción e integración del Egresado con la Universidad, implementa regularmente las estrategias acordes a las tendencias del entorno, para generar un alto sentido de pertenencia de los egresados, reconociendo permanentemente sus logros, generando convenios que despierten su interés en tener un contacto y comunicación fluida con la Institución, vinculándolos a todos los proyectos

y eventos académicos que realiza la Universidad y facilitando los procesos de retroalimentación que nos acercan a la realidad del quehacer del profesional.

4.14.4.1. Sede Bogotá

La sede Bogotá durante los años 2017 a 2022-I ha realizado 62 actividades como: encuentros, participación de egresados como jurados en concursos relacionados con su profesión etc., con una asistencia de 1.048 egresados de los diferentes programas académicos. Siendo las Asociaciones de profesionales una estrategia que permite establecer una relación más cercana con los egresados, las mismas se articulan con la Universidad en sus objetivos relacionados con el desarrollo profesional, económico y social de sus miembros. La Política institucional apoya las 5 organizaciones existentes, conformadas en cada facultad, con el fin de contribuir al fortalecimiento, acercamiento, participación, compromiso y sentido de pertenencia de los profesionales.

a) Mentorías Grancolombianas

Para la Universidad la Gran Colombia, es objetivo primordial conocer el impacto social y el desarrollo de profesionales altamente calificados en sus áreas de conocimiento que posean habilidades que agreguen valor y prestigio al egresado, dinámicas que son la mejor carta de presentación del Alma Mater.

Durante el primer semestre del año 2022, se han llevado a cabo 9 sesiones con mentores egresados de los diferentes programas académicos, con una participación de 80 egresados y 94 estudiantes. Durante el lapso de 2017 a 2022-I la sede Bogotá ha realizado 140 eventos de cualificación para egresados, con una participación de 7.271 egresados grancolombianos.

4.14.4.2. Seccional Armenia

La Seccional Armenia cuenta con programas de interacción con egresados para promover la participación en la vida institucional fomentando así el sentido de pertenencia con su alma mater. Entre estos programas se destacan:

a) Grancolombianos para siempre

Estrategia implementada en el año 2016 que busca la fidelización de los egresados. Este proceso inicia en el momento en que se matriculan como estudiantes en la Universidad y permanecen en el tiempo a través de un vínculo que se fortalece con la gestión de una buena relación, la comunicación constante y bidireccional, la satisfacción por los servicios recibidos y el sentido de pertenencia por su alma máter. Dentro del programa se invita a los egresados a participar de eventos académicos, culturales, deportivos, fiestas universitarias, entre otros. Además, se cuenta con 18 convenios de descuentos en categorías como: salud, bienestar, laboratorios médicos, ópticas, librerías, parques temáticos y gimnasios.

b) Egresados Plus

Estrategia de fidelización y seguimiento para facilitar la recolección de información sobre las percepciones, desarrollo profesional e información de carácter académico de los Egresados participantes. Está reglamentado mediante el Acuerdo núm. 010 de 2017, donde se especifican los beneficios adicionales que se otorgan a los Egresados que participan de ella. Actualmente, 1.165 Egresados hacen parte de la estrategia.

c) Grancolombianos que dejan Huella

Reglamentado mediante Acuerdo núm. 009 de 2017, es un programa que tiene como propósito exaltar los Egresados comprometidos con la generación de conocimiento y transformación de la sociedad, desde su quehacer laboral y académico en contextos nacionales e internacionales convirtiéndose en referente para la comunidad académica de la Universidad, toda vez que su desempeño en las categorías asignadas por la misma. El Egresado debe destacarse en alguna de las categorías establecidas: responsabilidad social, investigación, trayectoria profesional, cultura y deporte, inclusión.

d) Representación en grupos colegiados

Los programas académicos ofrecidos por la Universidad siempre han sido representados por sus Egresados, debido a que la participación ha sido de vital importancia en el claustro estudiantil. Los cuerpos colegiados de la Institución como la Consiliatura, el Consejo Académico, los Consejos de Facultad y algunos comités están representados por los Egresados por periodos de uno y dos años. Durante las elecciones de 2017 a 2022, realizadas los últimos años de manera virtual, se ha contado con la participación de 1.565 Egresados en la jornada electoral.

e) Transformación digital en servicios para Egresados

Desde la Oficina de Gestión de Egresado se ha venido implementado el proyecto desde el año 2018, donde se evidencia que cada vez son más las herramientas digitales que se consolidan como medio eficaz para el acercamiento de la Universidad con sus Egresados. En el marco del proyecto se cuenta con el carné digital, la interacción por redes sociales, las elecciones 100% virtuales de representantes de egresados.

Derivado de los programas, proyectos y estrategias propuestas para motivar la participación de egresados en la vida institucional, se resalta una excelente participación de egresados en los diferentes espacios de inserción y orientación laboral, elecciones de representante ante los cuerpos colegiados, conferencias, webinar, actividades académicas y culturales institucionales, con una cifra de 4.875 participaciones de egresados entre 2017 y 2022.

4.14.5. Empleabilidad y emprendimiento de los Egresados Grancolombianos

Esta línea tiene como propósito orientar a los Egresados en su proceso de inserción al mundo laboral, desde la óptica de empleado o empresario, fortaleciendo las

competencias que requiere el entorno actual para lograr una inserción más rápida y efectiva. Las estrategias más representativas por sede se presentan a continuación.

4.14.5.1. Sede Bogotá

Se fomenta la participación de los Egresados en actividades y programa relacionadas con el emprendimiento e innovación, mediante seminarios, charlas, talleres, ferias laborales y webinarios.

Durante los últimos 5 años la sede Bogotá ha llevado a cabo 52 actividades enfocadas a la empleabilidad y emprendimiento del egresado grancolombiano, con una participación de 5.469 profesionales.

Figura 34 Actividades de empleabilidad y emprendimiento



Fuente: Dirección de Egresados y Permanencia Bogotá, 2022

4.14.5.2. Seccional Armenia

a) Talleres de Inserción laboral

Buscan incentivar en los estudiantes próximos a graduarse, prácticas que les ayuden a tener una buena actitud frente a los nuevos retos, y de este modo, se abordan las temáticas como marca personal, habilidades blandas, diseño de hoja de vida, preparación para entrevistas y procesos de selección, entre otros, buscando reforzar sus habilidades emocionales y de interacción con los demás. Los talleres se realizan en los 2 últimos semestres de cada programa de pregrado y se personalizan algunas temáticas, de acuerdo con la disciplina de este, a la fecha desde el año 2017 se han capacitado 1.397 estudiantes.

b) Semillero de Emprendimiento y Centro de Desarrollo Empresarial

Espacio de formación y acompañamiento para los estudiantes de pregrado y posgrado, para empresas familiares, y así como para Egresados grancolombianos que tengan una idea de negocio. En él se promueve la generación y maduración de las iniciativas desde la metodología de pensamiento de diseño y se brinda acompañamiento en la consolidación del plan de negocios en escenarios tecnológicos globales, lo que permite a los estudiantes el fortalecimiento de sus unidades productivas, generando nuevos escenarios de negociación, valores agregados y estrategias de comercialización para que sus propuestas sean rentables y sostenibles.

c) Red de Empresarios Grancolombianos

Desde la cual se apoya a la comunidad Grancolombiana que cuente con una empresa formalmente constituida, de tal manera que, pueden fortalecer su unidad de negocio, ampliar su mercado dando a conocer su oferta de bienes y servicios, aunado a conformar una red de apoyo empresarial. Esta red dio inicio en el mes de noviembre del año 2020 y cuenta en la actualidad con 67 miembros.

Adicional, se incorporan otras estrategias como asesorías y acompañamiento personalizado, workshop, formación en innovación y empresarismo desde el Semillero de Emprendimiento, difusión permanente de vacantes laborales, aunado a otras estrategias transversales como las prácticas universitarias, consultorios, monitorias y jóvenes investigadores, que potencian las competencias profesionales de los egresados y perfilan su inserción laboral.

4.14.6. Gestión de la comunicación con los egresados grancolombianos

Actualmente la Universidad cuenta con diversos canales de comunicación como correos masivos, redes sociales y punto de atención en cada una de las sedes, para que los egresados tengan diferentes plataformas y así tener una activa comunicación con la Universidad.



En la página web de la Universidad se cuenta con un espacio exclusivo para egresados, donde ellos pueden encontrar todos los servicios que pueden utilizar, los beneficios, los convenios que la Universidad gestiona para ellos, formulario de actualización de datos y en general conocer de manera actualizada los avances Institucionales.

CAPÍTULO V. INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS INSTITUCIONALES: PARA CADA UNO DE LOS LUGARES DE DESARROLLO Y PARA CADA UNA DE LAS SEDES.

5.1. Informe sobre instalaciones físicas y tecnológicas

5.1.1. Evidencias de áreas, uso, mejoras y mantenimiento de la infraestructura física de la institución

La [Política Institucional de Gestión de la Infraestructura Física](#) de la Universidad La Gran Colombia tiene como objetivo garantizar el mantenimiento, la renovación y actualización de la infraestructura física y tecnológica, la cual debe brindar los recursos necesarios, suficientes y de calidad para el buen desarrollo de las labores formativas, académicas, científicas, culturales y de extensión, para una adecuada prestación del servicio a toda la comunidad académica (estudiantes, egresados, profesores, colaboradores y demás usuarios de los servicios).

Esta política está implementada en 3 líneas de acción las cuales son expansión, mejoramiento y sostenibilidad, y están orientados al diseño, rediseño o renovación de espacios físicos modernos, funcionales, incluyentes, ambientalmente responsables, que promuevan la conservación y preservación del medio ambiente, y a la implementación de mecanismos de seguridad que contribuyan al desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Institución y al bienestar de la comunidad en general.

La Universidad La Gran Colombia para el desarrollo del proceso formativo cuenta a nivel multicampus con 595.512 m² los cuales se desagregan en la siguiente tabla por la sede Bogotá y la seccional Armenia.

Tabla 59 Disponibilidad de áreas por lugar de desarrollo

Tipo de espacio	Bogotá		Armenia		Total Multicampus	
	Cantidad de Espacios	Metros ²	Cantidad de Espacios	Metros ²	Cantidad de Espacios	Metros ²
Aulas de Clase	217	8.274	70	4.880	287	13.154
Laboratorios	13	1.446	14	912	27	2.358
Sala de Tutores	4	393	16	521	20	913
Auditorios	10	1.635	4	585	14	2.219
Bibliotecas	5	1.344	2	505	7	1.849
Salas de Cómputo	32	1.372	8	437	40	1.809
Oficinas	96	2.470	56	2.635	152	5.105
Espacios Deportivos	6	1.673	6	3.040	12	4.563
Cafeterías	7	207	2	576	9	783
Zonas Recreación	44	422.881	19	112.958	63	535.839
Servicios Sanitarios	126	1.091	94	606	220	1.697
Otros	139	5.661	71	19.413	210	25.074
Total	699	448.446	362	147.066	1.058	595.512

Suma de puestos de las aulas de clase	6.848	2.268	9.116
Sumatoria de puestos en los laboratorios	327	235	562
Total	7.175	2.503	9.678
Promedio de puestos por aula de clase	32	32	32

Fuente: Dirección de Planta Física Bogotá y Armenia, 2022

5.1.1.1. Sede Bogotá

La infraestructura física de la Universidad La Gran Colombia en la sede Bogotá está compuesta por ocho (8) inmuebles con un área total de 48.220 m², respecto a los permisos de uso del suelo de la sede Bogotá. Mediante radicado número 1-2019-15898 expedido por la Secretaría Distrital de Planeación se obtuvo concepto técnico sobre el uso de suelo para treinta predios de propiedad de la universidad la Gran Colombia.

El uso para los predios de la manzana central y la Facultad de Ingenierías es equipamiento colectivo de tipo educativo para institución de educación superior, en escala metropolitana, donde se contemplan 217 aulas de clase al servicio de los estudiantes, con capacidad de 8.130 estudiantes en simultánea.

A continuación, se describe la información del uso del suelo de los lugares de desarrollo ubicadas en la ciudad de Bogotá, según POT vigente, Decreto 190 de 2004 y Decreto 555 de 2021 con respecto a la información de la unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAEC.

Tabla 60 Conceptos norma urbana y usos del suelo predios Universidad La Gran Colombia sede Bogotá.

Inmueble	Dirección del predio	Uso	Número de pisos
Sede Manzana central.	Carrera 5 12B - 49	Dotacional privado. Colegios y universidades.	4
Bloque L.	Calle 12 5-45	Dotacional privado. Colegios y universidades.	2
Bloque N.	Calle 12 8-41/55	Dotacional privado. Colegios y universidades.	5
Bloque M.	Calle 17 5-86/90	Dotacional privado. Colegios y universidades.	5
Bloque O.	Carrera 7 12 ^a -26	Dotacional privado. Colegios y universidades.	8
Bloque K.	Calle 12 3 - 50	Dotacional privado. Colegios y universidades.	2
Bloque Biblioteca Central.	CL 12b 5 - 59	Dotacional equipamiento colectivo. Institución de educación superior.	5
Sede Ingenierías Chapinero	Carrera 9 42A 22	Institucional, establecimiento educativo.	5

Fuente: Departamento de Planta Física Bogotá, 2022

5.1.1.2. Seccional Armenia

La infraestructura física de la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia está compuesta por trece (13) inmuebles, que comprenden un área total de 141.862 m², en las cuales se desarrollan las actividades de investigación, docencia, proyección social, bienestar universitario, internacionalización y actividades comerciales, así como las actividades administrativas y de apoyo, complementarias al ejercicio de la Educación

Superior, donde se disponen de 70 aulas de clase cuya capacidad es de 2.558 estudiantes de manera simultánea.

En cuanto a la clasificación y uso del suelo, la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia, cumple con la normativa contenida en el Acuerdo núm. 019 de 2009 del Municipio de Armenia, Quindío (POT/2009-2023) información que se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 61 Conceptos norma urbana y usos del suelo predios Universidad La Gran Colombia seccional Armenia

Inmueble	Dirección del predio	Uso	Número de pisos
Central	Carrera 14 7-46	Educación/Recreación/Servicios	15
Norte	Carrera 14 5-29	Educación/Recreación/Servicios	15
Campus Ciudadela del Saber La Santa María	Kilómetro 7 vía La Tebaida	Educación/Recreación/Servicios	2
Lote Aborígenes	Carrera 14 25 N - 31	Educación/Recreación/Servicios	15
Lote Parqueadero	Carrera 14/15 Calle 7	Educación/Recreación/Servicios	15
Lote Guayacanes	Kilómetro 7 vía La Tebaida	Educativo/Dotacional/Recreación	2
Locales comerciales	Centro Armenia	Comercial	1

Fuente: Departamento de Planta Física Armenia, 2022

Anexo 38 [Concepto técnico uso del suelo](#)

5.1.2. Tipo de disponibilidad tenencia de cada inmueble (propiedad o negocio jurídico vigente)

La Universidad la Gran Colombia sede Bogotá cuenta con 38 predios propiedad de la universidad en los cuales se desarrolla todas las actividades académicas, con sus respectivas zonas de servicio y áreas administrativas. Cuenta con 2 predios en arriendo perteneciente al archivo histórico, los cuales se componen de un área administrativa, zonas de servicio, área de almacenamiento, los cuales tienen un acceso limitado y contralado.

Tabla 62 Disponibilidad de infraestructura física sede Bogotá

Uso de espacios	Propiedad		Arriendo		Total	Total
	Cantidad de Espacios	Metros ²	Cantidad de Espacios	Metros ²	Cantidad de Espacios	Metros ²
Aulas de Clase	217	8.274	0	0	217	8.274
Laboratorios	13	1.445	0	0	13	1.445
Sala de Tutores	4	393	0	0	4	393
Auditorios	10	1.635	0	0	10	1.635
Bibliotecas	5	1.344	0	0	5	1.344
Cómputo	32	1.372	0	0	32	1.372
Oficinas	87	2.166	9	304	96	2.470
Espacios Deportivos	6	1.673	0	0	6	1.673
Cafeterías	7	207	0	0	7	207
Zonas Recreación	44	422.881	0	0	44	422.881
Servicios Sanitarios	117	1.066	9	24	126	1.090

Uso de espacios	Propiedad		Arriendo		Total	Total
	Cantidad de Espacios	Metros ²	Cantidad de Espacios	Metros ²	Cantidad de Espacios	Metros ²
Otros*	132	5.597	7	65	139	5.661
Total	674	447.753	25	393	699	448.445

Fuente: Departamento de Planta Física Bogotá, 2022

Nota: * Otros hace referencia a capillas, sala lactante, centro de pensamiento, espacios casa de docentes, estudio de grabación, cuartos técnicos, bodegas, entre otros.

En la seccional Armenia todos los inmuebles son de propiedad de la Universidad La Gran Colombia; así, no es necesario contar con espacios en arriendo o en otro tipo de tenencia. Sobre los inmuebles, se tienen los respectivos títulos de propiedad. Las Sedes Central, Norte y La Ciudadela del Saber La Santa María, cuyas áreas construidas alcanzan los 28.398 metros cuadrados, cumplen con el uso dotacional – institucional, en cada una de sus edificaciones. (licencias de construcción Educación, cumplimiento de normas sismo resistencia, Plan de Evacuación, Certificación ISO 9001:2015 procesos de infraestructura física y tecnológica).

A través del siguiente anexo se puede acceder a una serie de videos que sustentan la infraestructura física de la Universidad tanto en la sede Bogotá como en la seccional Armenia.

Anexo 39 [Videos de la infraestructura física 2022](#)

5.1.3. Ambientes de Bienestar

En materia de infraestructura física para el desarrollo del bienestar institucional, la Universidad dispone de los siguiente ambientes y escenarios.

Tabla 63 Ambientes y escenarios para bienestar en la sede Bogotá

Bloque	Espacio	Área en m ²
M	Piso 1- salón de juegos	230,10
M	Piso 2- Sala tenis de mesa	78,34
M	Piso 2 - Salones de música	88,2
M	Piso 3 – Gimnasio	264,78
M	Piso 4 - Sala de danzas	110,16
M	Piso 4 - Salón Taekwondo	56,41
M	Piso 5 - Salón de arte	52,30
M	Piso 5 – Salones de música	100,99
K	Piso 1 – Cancha Múltiple	3.171,00
B	Piso 3 – Sala de encuentro y sala de música	64,58
Campus La Santa María	Piso 1 – Cancha múltiple 1	450,00
Campus La Santa María	Piso 1 – Cancha múltiple 2	450,00
Total áreas de ambientes de bienestar		511.608

Fuente: Departamento de Planta Física Bogotá, 2022

En la siguiente tabla se describen las áreas específicas para los servicios de Bienestar en las edificaciones de la seccional Armenia:

Tabla 64 Espacios físicos para el bienestar en la seccional Armenia

Áreas	Área total (m2)	Bloque central (m2)	Bloque norte (m2)	Ciudadela la Santa María (m2)
Andenes/corredores aire libre	3.381	439	89	2.853
Vías internas	2.905	-	-	2.905
Parqueaderos	5.805	520	-	5.285
Plazoleta de integración	636	133	40	463
Senderos peatonales	677	-	-	677
Sala de arte y cultura	85	85	-	-
Áreas de estudio	997	146	118	734
Servicios de salud	98	38	16	44
Capilla	48	48	-	-
Áreas deportivas	2.890	-	-	2.890
Total áreas de ambientes de bienestar	17.523	1.409	262	15.852

Fuente: Departamento de Planta Física Armenia, 2022

Por medio del siguiente anexo se presenta una serie de fotografías que dan cuenta de la disponibilidad de espacios para el fomento del bienestar.

Anexo 40 [Gestión del bienestar](#)

Así mismo, la Institución cuenta con espacios para como la Casa Docente y la Sala de Familia Lactante para el disfrute de la comunidad académica de la Universidad.

Figura 35 Casa Docente y Sala de Familia Lactante Bogotá



Fuente: Departamento de Planta Física, 2022

5.1.4. Áreas de servicios

A continuación, se describen las áreas de servicios con las que cuenta la Universidad La Gran Colombia sede Bogotá:

Tabla 65 Áreas de servicios sede Bogotá

Área de servicios	Bloque/ Edificio	Área M ²	Descripción
Consultorio Jurídico.	Bloque N.	421,76	Se cuenta con servicios de consultorio jurídico ubicado en el bloque N, con un área en su primera planta de 228,25 m ² donde comparte sala de espera, zonas comunes y baños con el consultorio contable y centro de conciliación. Tiene capacidad de atención simultanea de 20 usuarios externos o internos los cuales son atendidos sin costo alguno y pueden disponer de sala de espera, baños para todo tipo de población, sala de juntas y módulo de atención. En la segunda planta tiene un área de 193,51 m ² el cual comparte espacio con el centro de conciliación.
Centro de conciliación.	Bloque N.	193,51	Servicio de centro de conciliación, este se encuentra en el bloque N, tiene una capacidad de atención en simultaneo de 26 usuarios externos e internos, en el primer piso comparte con el consultorio contable y consultorio jurídico, la sala de espera, los servicios sanitarios y las zonas comunes. En la segunda planta, que tiene un área de 193, 51 m ² , se comparte área administrativa con el consultorio jurídico. Cuenta con 3 salas de audiencia, 8 módulos de atención, baños y zona administrativa.
Consultorio contable.	Bloque N.	32,75	Servicio de consultorio contable, se encuentra ubicado en el bloque N en la primera planta, tiene capacidad de atención en simultáneo de 8 usuarios externos o internos. Su área es de 32,75 m ² y comparte zonas comunes, baños y sala de espera con el consultorio jurídico y centro de conciliación.
Consultorio arquitectónico.	Bloque H.	30,26	Servicio de consultorio arquitectónico, ubicado en el bloque H primer piso, cuenta con un área de 30,26 m ² , tiene una capacidad de atención en simultáneo de 6 usuarios externos e internos.
Biblioteca.	Biblioteca central, biblioteca sede chapinero, Biblioteca bloque L.	1837,71	Servicio de biblioteca cuenta con 4 sedes, una es la biblioteca principal ubicada en el centro histórico, tiene con 9 pisos, donde se encuentran espacios de trabajo individual y grupal, salas colaborativas, salas de lectura, salas de colección, mediatecas, sala de formación, área administrativa principal, áreas de baños para todo tipo de población, áreas recreativas mediateca y sala de trabajo c comedor. Otra de sus sedes está ubicada en chapinero en el bloque IC, cuenta con salas de lectura, salas de colección, mediateca y área de trabajo colaborativo. Las otras dos bibliotecas se encuentran ubicadas en el bloque L y cuentan con las mismas condiciones que la biblioteca sede chapinero.
Servicio orientación psicológica.	Bloque H.	44,57	Servicio orientación psicológica, tiene dos ubicaciones, una en el bloque H y la otra en el bloque IC. Las dos sedes tienen una capacidad de atención en simultaneo de 4 usuarios internos.
Servicio médico y enfermería.	Bloque H.	90,96	Servicio médico y enfermería. El servicio médico tiene dos sedes, una en la manzana central en la zona centro y la otra en el bloque IC zona chapinero. Se complementa con servicio de enfermería y primeros auxilios en todas las sedes. El servicio médico cuenta con 4 consultorios, 2 habitaciones de reposo y sus respectivas áreas de espera. Servicio médico y enfermería. El servicio médico tiene dos sedes, una en la manzana central en la zona centro y la otra en el bloque IC zona chapinero. Se complementa con servicio de enfermería y primeros auxilios en todas las sedes. El servicio médico cuenta con 4 consultorios, 2 habitaciones de reposo y sus respectivas áreas de espera.
Sala lactante.	Bloque H.	18,49	Servicio sala lactante, ubicada en el bloque H, segundo piso. Está disponible para toda la comunidad gran colombiana. Tiene la capacidad de atención en simultanea de 4 usuarios con su respectiva privacidad. Cuenta con zona de refrigeración con monitorización de temperatura, área de lavado y el asesoramiento del Departamento de Talento Humano.
Centro del pensamiento.	Bloque L.	1303.75	Centro del pensamiento, ubicado en el bloque L segundo piso, el cual presta el servicio de formación al pensamiento ético y capacitación a la grancolombianidad y el humanismo cuenta con 1303.75 m ² distribuidos en aulas de clase, plazoletas y una biblioteca para el servicio de la comunidad.
Capillas.	Manzana central, sede Chapinero.	46,99	Servicio de capillas. En las sedes centro se cuenta con 3 capillas y en la sede chapinero se cuenta con 1, donde puede acceder estudiantes y administrativos. Estas capillas son manejadas por pastoral universitario. Capilla u oratorio con capacidad para 30 personas, en el primer piso de la edificación, como complemento de los servicios que se prestan la Universidad a través de la Pastoral Universitaria.

Fuente: Departamento de Planta Física Bogotá, 2022

En la seccional Armenia se disponen de las siguientes áreas de servicios en la seccional Armenia, articuladas con las estrategias de relación con el sector externo.

Tabla 66 Áreas de servicios seccional Armenia.

Área de servicios	Bloque/ Edificio	Área M ²	Descripción
Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación	Norte	156,29	Prestación de asesorías jurídicas a una importante población de estratos específicos; servicios de prácticas académicas. Cuenta con áreas para atención a usuarios, salas de espera, zonas administrativas, áreas para docentes y áreas de conciliación. Capacidad de 42 personas de manera simultánea. Sistema de iluminación led y puestos de trabajo bajo el cumplimiento de condiciones de ergonomía e higiene.
Consultorio Urbano	Norte	19	Espacio de atención al público. Prestación del servicio de asesorías y acompañamiento en los procesos de diseño, planimetría y reconocimiento de edificaciones ante las entidades competentes (Planeación municipal y Curadurías) para la construcción, ampliación, remodelación y modificación de edificaciones, así como los procesos de legalización y licenciamiento de construcción, urbanismo y otras actuaciones urbanísticas a la comunidad y a los entes municipales y gubernamentales del Eje Cafetero. Se lleva a cabo la coordinación de prácticas universitarias de la facultad de arquitectura. El área de atención consta de atención al usuario, planoteca, mesa de juntas y archivo, tiene capacidad para 5 personas simultáneas.
Centro de Desarrollo Empresarial	Norte	18,975	Apoya los procesos de creación, fortalecimiento y competitividad empresarial, a través de servicios de asesorías y consultorías en: diseño de estructuras organizacionales, líneas de negocio, entre otros, de acuerdo con las tendencias del mercado local y global.
Centro de Pensamiento La Esperanza Don Pedro Laín Entralgo	Norte	46,88	Escenario de construcción de saberes, de reflexión, de debate y producción académica, sobre las bases de un pensamiento humanista y cristiano. Su apuesta ético-liberadora, centro inspirador de una educación socio humanística, contribuye en la transformación de Colombia, ofreciendo profesionales-ciudadanos, actores y constructores de una nueva civilización basada en la fraternidad y la dignidad humana.
Centro de Lenguas Internacionalización y Cultura	Norte	40,94	Es una unidad académica de formación en idiomas ofrecidos a los estudiantes Grancolombianos, al sector empresarial y a la comunidad en general del departamento del Quindío, con el objetivo de fortalecer las competencias y habilidades como hablar, escribir, leer y escuchar, a través de herramientas lúdicas y estrategias que permitan a los estudiantes responder de manera oportuna a las necesidades del contexto. Este espacio cuenta con espacios de atención al público, áreas administrativas y áreas académicas.
Centro Grancolombiano	Ciudadela del Saber La Santa María	498	Edificación que demarca el acceso peatonal a la sede Ciudadela del Saber La Santa María. Servicios de la Dirección de Investigaciones y de la Dirección de Extensión y Proyección Social. Servicios administrativos, áreas de estancia, área de parqueo, zonas de estudio.
Oficina de Gestión de Egresados	Central	16,34	La Oficina de Gestión de Egresados de la Seccional Armenia, es una unidad administrativa y académica adscrita a la Dirección Extensión y Proyección Social como una estrategia institucional que busca fortalecer la comunicación permanente con los egresados identificando y conociendo sus experiencias, necesidades e impacto en las dimensiones académica, laboral y empresarial.
Sala de Audiencias	Central	79,11	Capacidad para 35 personas. Espacio que posee equipos de audio, condiciones de ventilación e iluminación natural y artificial (aire acondicionado). Es referente a nivel de la ciudad por su diseño arquitectónico, manejo de mobiliario y acústica. Servicios de prácticas académicas.
Servicios médicos (consultorios)	Central	38,29	Espacios ubicados en el primer piso de las edificaciones. Cuentan con la habilitación (permiso) de la Secretaría de Salud para la prestación de los servicios médicos, psicológicos y de enfermería. Áreas debidamente señalizadas, pisos, paredes, cielos rasos, construidos bajo protocolos de cumplimiento de condiciones de asepsia, dotación de equipos biomédicos referenciados en el plan de mantenimiento de maquinaria y equipo, cumplimiento de calibración anual. Manejo de residuos y rutas de desechos finales.
	Ciudadela del Saber La Santa María	44,34	
Bibliotecas	Central Ciudadela del Saber La Santa María	368,41	Desarrollo arquitectónico a nivel de primer piso y mezanina. Áreas específicas para oficinas administrativas, espacio para colecciones bibliográficas. Cubículos de trabajo individual y colectivo. Zonas de lectura debidamente demarcadas.
		136,18	
Cafeterías	Central Ciudadela del Saber	179,6 396	Sede Central: espacio construido, dentro del edificio principal, se ubica en el primer piso, posee áreas de preparación de alimentos, áreas de mostrador, atención al público, zona interna capacidad de 100 personas y zona al aire libre capacidad para 25 personas.

Área de servicios	Bloque/ Edificio	Área M ²	Descripción
	La Santa María		Ciudadela del Saber La Santa María: bloque exclusivo para la prestación de este servicio. Posee además del área de preparación y mostrador, un área específica de estar con capacidad total de 188 puestos. Igualmente, en la zona posterior se consolida una zona específica para calentamiento de alimentos a través de la ubicación de hornos microondas y una zona para lavado de utensilios de estudiantes y administrativos. También se cuenta con área de servicios sanitarios y un área especial para descanso en hamacas.
Capilla	Central	48,26	Capilla u oratorio con capacidad para 30 personas, en el primer piso de la edificación, como complemento de los servicios que se prestan la Universidad a través de la Pastoral Universitaria.

Fuente: Departamento de Planta Física Armenia, 2022

5.1.5. Ambientes de trabajo individual y de grupo para profesores, estudiantes y administrativos.

Frente a los ambientes de trabajo, la Institución puede resaltar la disponibilidad referida a través de la siguiente tabla que sintetiza los puestos de lectura en las bibliotecas a nivel multicampus.

Tabla 67 Número de puestos de lectura en Biblioteca 2017 - 2021

Sede	Biblioteca	2017	2018	2019	2020	2021
 Bogotá	Sede Central	214	214	333	333	333
	Sede Ciencias de la Educación	42	42	42	42	42
	Sede Ingeniería Civil	59	70	70	70	70
	Total	315	326	445	445	445
 Armenia	Sede Ciudadela del Saber La Santa María (Campus)	36	36	36	36	36
	Sede Norte	46	46	46	46	46
	Sede Principal	110	110	110	110	110
	Total Seccional Armenia	192	192	192	192	192

Fuente: Boletín Estadístico 2021, 2022

- **Sede Bogotá**

Así mismo, para la sede Bogotá se destacan los siguientes ambientes.

Tabla 68 Ambientes de trabajo individual y de grupo para profesores, estudiantes y administrativos sede Bogotá

Bloque	Espacio	Área
Biblioteca Central.	Piso 1- Sala Interactiva Audio Video.	28,81 m2
Biblioteca Central.	Piso 2- Sala de trabajo individual.	17,67 m2
Biblioteca Central.	Piso 3 - Sala de estudio.	118,08 m2
Biblioteca Central.	Piso 4 - Sala de Lectura.	82,27 m2
Biblioteca Central.	Piso 5 - Sala de Lectura.	110,16 m2
Biblioteca Central.	Piso 6 - Mediateca 601.	56,41 m2
Biblioteca Central.	Piso 7 - Sala de Lectura.	118,08 m2
Biblioteca Central.	Piso 8 - Sala de Formación.	50,39 m2
Biblioteca Central.	Piso 8 – Mediateca 801.	14,63m2
Bloque H.	Piso 1 – Sala de Estudio.	42,11 m2
Bloque G	Piso 1 – Sala Coworking.	84,68 m2
Bloque A.	Piso 1 – Zona Interactiva.	79,16 m2
Bloque L.	Piso 1 – Zona Interactiva.	32,03 m2
Bloque B	Casa docente	378,38 m2

Fuente: Departamento de Planta Física Bogotá, 2022

La Casa de docentes también se debe considerar un espacio de trabajo individual y colaborativo. Este espacio está ubicado en el bloque B, cuenta con dos plantas, en la primera planta tiene un espacio de trabajo individual con equipo de cómputo con capacidad para 18 usuarios en simultaneo, cuenta con tres salas de trabajo colaborativo con capacidad de 17 personas en simultaneo.

- **Seccional Armenia**

Respecto a los ambientes de trabajo individual y de grupo para profesores, estudiantes y administrativos, se destacan los siguientes.

Tabla 69 Número de puestos habilitados para trabajo individual y colectivo en los espacios de la Universidad La Gran Colombia seccional Armenia.

Tipo de espacio físico	Total Institucional	
	Número de espacios	Número de puestos habilitados
Aulas de clase	68	2.052
Talleres	2	290
Bibliotecas (institucional)	2	192
Laboratorios	14	366
Sitios de práctica	6	192
Oficinas	56	269
Auditorios (institucional)	4	450
Salas de tutores	16	98
Salas de cómputo	8	187
Salas multimedia	4	114
Áreas de estancia	12	215

Fuente: Departamento de Planta Física Armenia, 2022

Nota: *Trabajo colectivo grupos de más de 50 estudiantes.

5.1.6. Ambientes y recursos de aprendizaje, de investigación y de proyección social

- **Sede Bogotá**

El entorno virtual de aprendizaje en la Universidad La Gran Colombia desarrolla el entorno virtual de aprendizaje (EVA) a través de una plataforma LMS (Learning Manager System) en línea llamada Moodle, en inglés, acrónimo para Entorno de Aprendizaje Dinámico Modular, Orientado a Objetos.

Para ingresar al campus, se debe hacer a través del siguiente enlace <https://campusvirtual.ugc.edu.co/virtual/login/index.php> y utilizar las siguientes credenciales de acceso.

Usuario: cnamulticampus

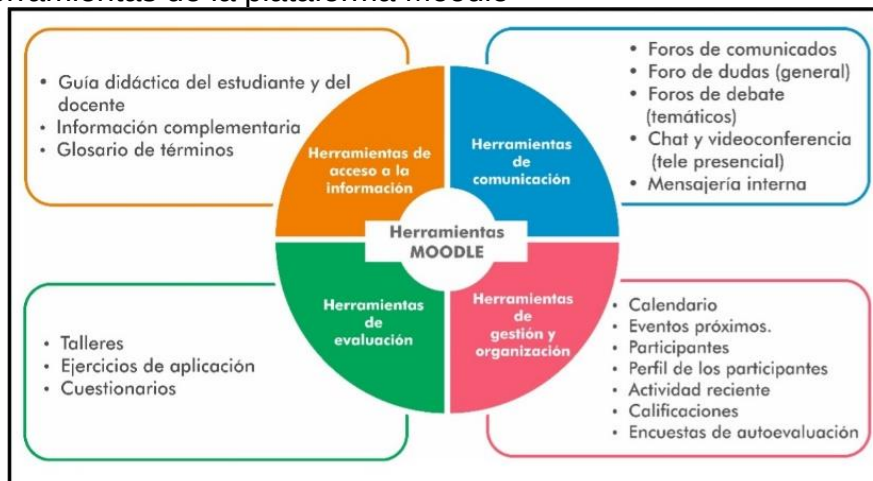
Contraseña: cna@2022

La plataforma permite la creación e implementación personalizada de los cursos basados en diseños instruccionales novedosos e intuitivos, gracias a su fácil configuración y al uso de recursos y actividades que permiten la interacción del profesor-estudiante de una forma asertiva, diversificando la forma de acompañar y evaluar el proceso de aprendizaje

tanto para los programas en modalidad virtual con los que cuenta la institución y apoyo a la presencialidad.

Las herramientas de la plataforma Moodle se trabajan con cuatro tipos de recursos como: herramientas de acceso a la información, comunicación, gestión, organización y evaluación:

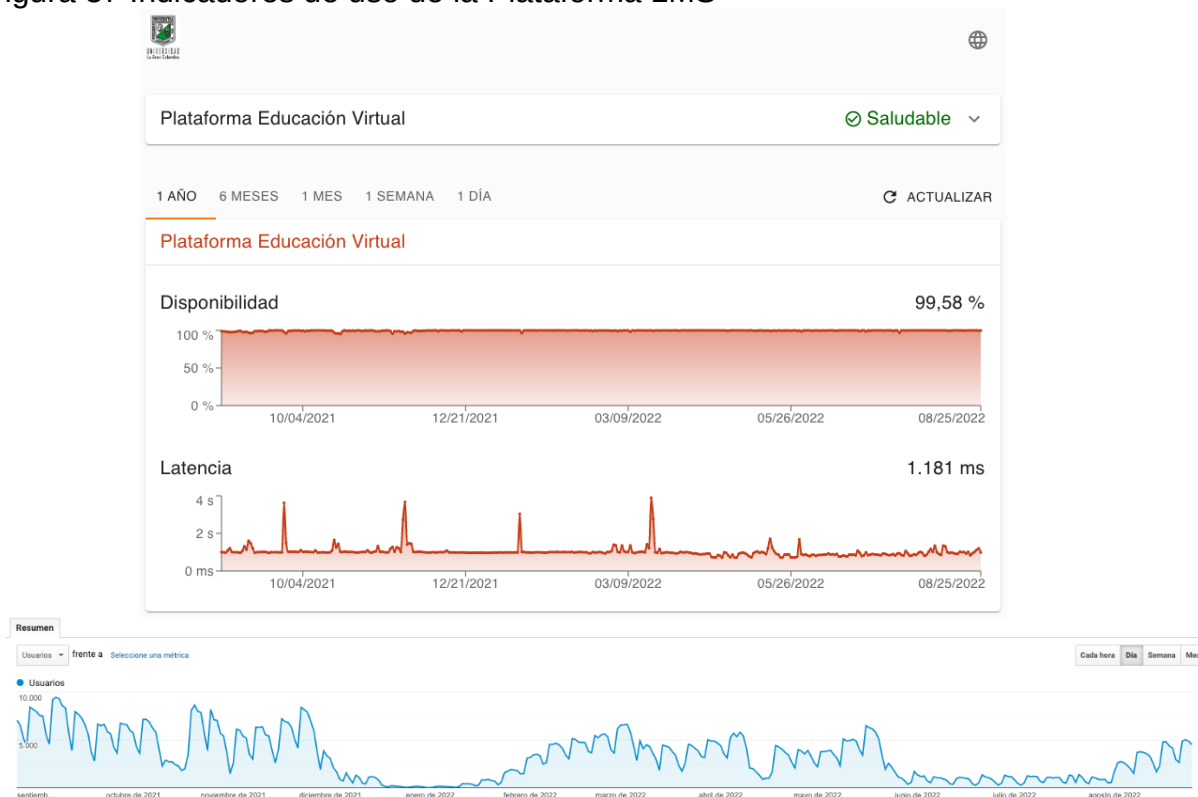
Figura 36 Herramientas de la plataforma Moodle



Fuente: Oficina de Producción Virtual Bogotá, 2022

La estabilidad del Entorno virtual de Aprendizaje se garantiza con una estructura tecnológica robusta alojada en un Datacenter externo, funciona bajo un esquema de hipervisores bajo dos herramientas diferentes, con un total de 10 host virtuales para soportar los sistemas de gestión de la institución, cuenta con un storage de más de 4 TB, con un procesamiento de 58 vcpus, tienen capacidades de 277 GB de RAM. Esta infraestructura cuenta con un esquema de seguridad perimetral y una disponibilidad superior al 99.6%, además es escalable y permite un crecimiento por demanda según las necesidades de la universidad, de manera que rápidamente, pueden ser aprovisionados los recursos requeridos para los procesos que así lo soliciten.

Figura 37 Indicadores de uso de la Plataforma LMS



Fuente: Oficina de Producción Virtual Bogotá, 2022

Analizando los accesos al campus virtual de la universidad se encuentra que el 88.10% de usuarios ingresan directamente desde Bogotá, pero es de resaltar que tenemos usuarios que se conectan de diferentes ciudades como, por ejemplo: Soacha, Facatativá o Medellín.

Figura 38 Ubicación de los usuarios al campus virtual

Ciudad	Sesiones	Sesiones
	2.049.656 % del total: 100,00 % (2.049.656)	2.049.656 % del total: 100,00 % (2.049.656)
1. ■ Bogota	1.805.823	88,10 %
2. ■ Soacha	49.510	2,42 %
3. ■ Facatativa	18.234	0,89 %
4. ■ (not set)	13.592	0,66 %
5. ■ Medellín	13.280	0,65 %
6. ■ Chia	13.190	0,64 %
7. ■ Villavicencio	10.332	0,50 %
8. ■ Tulua	4.982	0,24 %
9. ■ Cali	4.601	0,22 %
10. ■ Zipaquirá	4.487	0,22 %

Fuente: Oficina de Producción Virtual Bogotá, 2022

- **Seccional Armenia**

Como apoyo al trabajo presencial la Universidad utiliza Moodle, una plataforma de aprendizaje diseñada para permitir que educadores, administradores y estudiantes cuenten con un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados

Para ingresar al campus, se debe hacer a través del siguiente enlace <https://campusvirtual.ugca.edu.co> y utilizar las siguientes credenciales de acceso

Usuario: **consejero**

Clave: **Consejero1**

A la fecha, la totalidad del cuerpo docente de la Universidad se ha capacitado en el uso de esta plataforma y en la incorporación de herramientas virtuales de aprendizaje para la realización de sus clases, como la suite de Google, de Microsoft Office, Team y Meet, para los encuentros sincrónicos, y diversas aplicaciones Web 2.0.

Desde el 2007 ha venido en aumento el uso de la plataforma como apoyo a los cursos que se impartían de manera presencial. A partir del año 2020-1, con motivo de la emergencia sanitaria decretada por el Covid-19, se realizó una reestructuración de la plataforma, permitiendo que 521 cursos iniciaran ese semestre en el campus virtual.

En la siguiente tabla se muestra el número de cursos en plataforma Moodle, durante los últimos dos años.

Tabla 70 Número de cursos plataforma virtual Moodle 2020 - 2022-1 seccional Armenia

Programa	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2
Arquitectura	107	68	90	97	90	81
Administración de Empresas	74	62	53	49	67	58
Contaduría Pública	81	41	40	31	37	21
Derecho	364	212	313	298	300	260
Comunicación Social y Periodismo	7	9	14	29	22	30
Economía y Finanzas Internacionales	58	26	32	33	36	36
Gobierno y Relaciones Internacionales	26	16	30	37	39	45
Ingeniería Agroindustrial	96	29	26	33	25	25
Ingeniería Geográfica y Ambiental	112	58	58	66	68	49
Ingeniería Civil	0	0	0	0	16	23
Medicina Veterinaria y Zootecnia	0	0	0	0	0	15
Total	925	521	656	673	700	643

Fuente: Escuela de Pedagogía y Docencia Armenia, 2022

Así mismo, la seccional Armenia cuenta con espacios físicos de apoyo a las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, evidenciados en la siguiente tabla:

Tabla 71 Espacios de apoyo a las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión

Concepto	Bloque Central		Bloque Norte		Ciudadela del Saber la Santa María	
	Número de espacios	Número de equipos de cómputo	Número de espacios	Número de equipos de cómputo	Número de espacios	Número de equipos de cómputo
Aulas de clase	32	32	15	15	21	21
Bibliotecas	1	10	-	-	1	7
Salas de cómputo	5	113	2	40	4	90
Salas de Docentes	1	6	1	5	12	12
Investigadores	-	-	9	9	17	17
Otros espacios	2	3	3	8	8	8
Total espacios físicos	41	164	30	77	63	155

Fuente: Departamentos de Informática y Sistemas y Planta Física Armenia, 2022

5.1.7. Ambientes y recursos de apoyo al docente para facilitar sus prácticas pedagógicas y didácticas.

- **Sede Bogotá**

En la sede Bogotá se resaltan los siguientes ambientes físicos para potenciar las prácticas pedagógicas y didácticas.

Tabla 72 Ambientes y recursos de apoyo al docente para facilitar sus prácticas pedagógicas y didácticas Bogotá

Bloque	Espacio	Área
Bloque B	Piso 1- Casa de docentes – Sala de cómputo.	59,39 m2
Bloque B	Piso 1- Casa de docentes – Salas interactivas y de lectura	71,14 m2
Bloque B	Piso 2 – Casa de docentes - Sala de cómputo.	29,75 m2
Bloque B	Piso 2 – Casa de docentes - Salas de trabajo grupal.	32,19 m2
Bloque D	Piso 2 - Sala de Profesores.	66,11 m2
Bloque J	Piso 1 – Sala de profesores.	56,41 m2
Bloque K	Piso 1 – Sala de profesores	48,08 m2
Bloque IC	Piso 2 – sala de profesores.	61,78 m2

Fuente: Dirección de Planta Física Bogotá, 2022

Frente a los recursos es importante hacer referencia a los numerales 5.2 y 5.3 que se serán abordados a continuación.

- **Seccional Armenia**

Las evidencias de este literal se incluyeron en el siguiente anexo, donde se evidencia la descripción cualitativa y cuantitativa de la infraestructura física en la seccional Armenia relacionada con los ambientes de aprendizaje para el desarrollo de la práctica académica del presente numeral.

Anexo 41 [Ambientes de trabajo individual y colaborativo Armenia](#)

En este aspecto se destacan los siguientes espacios:

- **Bloque Central**

- Bloque Norte
- Campus Ciudadela del Saber La Santa María
 - Edificio Talleres
 - Edificio Teóricos
 - Laboratorio de Biotecnología
 - Laboratorio de Ciencias Básicas
 - Bloque para maestrías y especializaciones
 - Laboratorio de Técnicas Constructivas
 - Centro Grancolombiano del Paisaje Cultural Cafetero

5.2. Recursos bibliográficos

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad La Gran Colombia, se constituye en un escenario para el autoaprendizaje, la formación y la gestión de conocimiento, a través de recursos bibliográficos, herramientas y servicios que favorecen la búsqueda, recuperación y tratamiento de información como apoyo a las actividades de docencia, investigación y proyección social de la Comunidad Académica Grancolombiana. Está conformado a nivel multicampus por 5 sedes ubicadas en Bogotá y Armenia.

La gestión del Sistema Bibliotecario articula la infraestructura física, tecnológica y de talento humano (especializado en las áreas de Bibliotecología y Sistemas de Información) con un portafolio de servicios fundamentales y especializados (en modalidad presencial y virtual).

Anexo 42 [Portafolio servicios de biblioteca](#)

La colección bibliográfica a disposición de toda la comunidad académica está compuesta por 230.775 títulos y 311.071 ejemplares.

5.2.1. Caracterización de los recursos bibliográficos disponibles en el campus, acorde con los objetivos de aprendizaje o competencias a desarrollar por los programas de la institución

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad La Gran Colombia, en recursos bibliográficos en formato impreso cuenta con 89.359 títulos y 168.741 ejemplares; 141.416 títulos y 142.330 ejemplares de libros electrónicos y 30 bases de datos académicas que facilitan el acceso a publicaciones académicas en línea.

La consulta y acceso a todos los recursos bibliográficos y servicios, se realiza desde el portal web institucional y la plataforma de enseñanza virtual con el único usuario y contraseña que enlaza a todos los sistemas académicos de la Universidad. A través del Sistema Integrado o Servicio de Descubrimiento de Información, los usuarios pueden realizar búsquedas integrales en todas las plataformas disponibles (catálogo bibliográfico, bases de datos y repositorio institucional). Este sistema potencia el uso de todos los recursos bibliográficos (material impreso, journals, artículos académicos, abstracts y trabajos de grado), disminuye el tiempo de búsqueda, y refina los resultados a partir de

búsquedas avanzadas o filtros determinados con la finalidad de mejorar la experiencia del usuario frente al servicio de Biblioteca.

A partir de los objetivos y resultados de aprendizaje de los cursos que componen los planes de estudio o estrategias de formación continuada (modalidad presencial o virtual), la comunidad académica evalúa, selecciona y promueve el acceso a recursos de información a través de los syllabus, listas de lectura en el campus virtual y estrategias de investigación.

A continuación, se especifican los tipos de colecciones, tipo de recursos y número de títulos/ejemplares que componen las colecciones bibliográficas disponibles en la Institución.

Tabla 73 Recursos bibliográficos impresos multicampus 2022-I

Tipo de material	Bogotá		Armenia	
	Títulos	Ejemplares	Títulos	Ejemplares
Colecciones Audiovisuales	5.054	7.050	414	414
Libros impresos	49.696	87.401	18.455	29.028
Publicaciones Periódicas (Revistas)	837	20.964	250	7.538
Artículos de revista	1.553	1.553	3200	3200
Trabajos de Grado	9.789	11.482	3.725	3.725
Total Sede	66.929	128.450	22.430	40.291

Colección Multicampus		
	Títulos	Ejemplares
Libros electrónicos Multicampus	141.416	142.330
Total Multicampus	230.775	311.071
Bases de datos especializadas multicampus	30	

Fuente: Departamento de Biblioteca Bogotá y Armenia, 2022

La colección bibliográfica en formato impreso es analizada, catalogada y organizada con el Sistema de clasificación Dewey. Acorde con las principales áreas temáticas relacionadas con los programas académicos, se presentan los recursos bibliográficos disponibles.

Tabla 74 Colección bibliográfica por temática 2022-I

Temática	Multicampus	
	Bogotá	Armenia
	Títulos	Ejemplares
Arquitectura	6.303	13.806
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	16.167	36.085
Ciencias Económicas y Empresariales	14.290	32.909
Ciencias de la Educación	8.086	16.346
Ciencias de la vida	501	846
Ingenierías	4.570	11.507
Áreas transversales		
Investigación	439	1.118
Ética	445	857
Religión, cristianismo, moral cristiana	1.110	1.845

Temática	Multicampus	
	Bogotá	Armenia
	Títulos	Ejemplares
Ciencias aplicadas, matemáticas, física, química	2.291	4.956
Competencias comunicativas	253	480
Interés general	5.957	13.693
Literatura, novelas, cuentos, poesía	5.204	7.613

Fuente: Departamento de Biblioteca Bogotá y Armenia, 2022

5.2.1.1. Repositorio Institucional

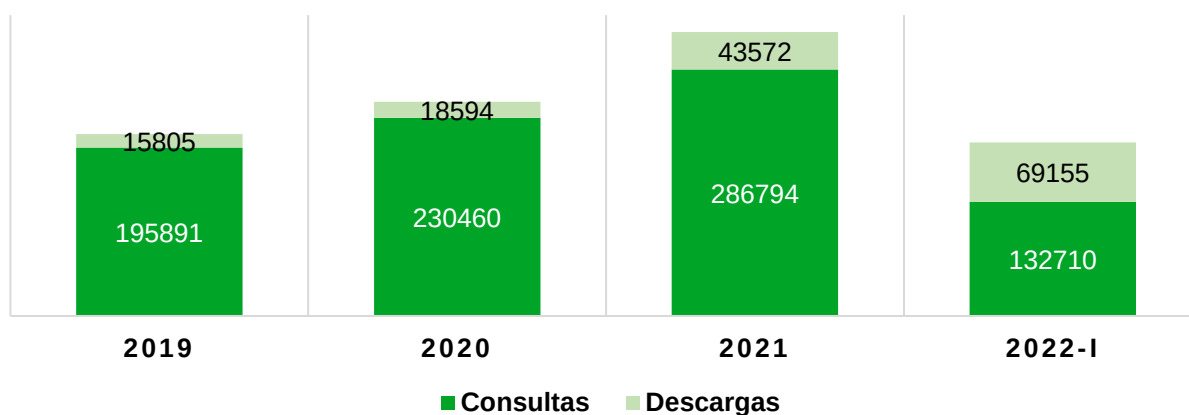
El [Repositorio Institucional](#) de la Universidad La Gran Colombia almacena, promueve el acceso abierto y visibiliza la producción académica e investigativa de la Comunidad Grancolombiana, contenida en trabajos de grado, artículos, estudios de caso, entre otros; esto con el fin de contribuir a la disminución de plagio, evidenciar la transparencia y calidad de los trabajos académicos y como herramienta de aporte social por una sociedad más informada, donde se pueden generar redes de colaboración entre diversas instituciones y llevar a cabo ejecución de proyectos.

Tabla 75 Número de recursos por comunidad – Repositorio Institucional

Comunidad	Núm. Publicaciones
Investigaciones	249
Memoria Audiovisual	121
Producción Institucional	44
Revistas	563
Trabajos de grado	3.287
Total Publicaciones	4.264

Fuente: Departamento de Biblioteca Bogotá y Armenia, 2022

Figura 39 Número de consultas en el Repositorio Institucional 2019 - 2022-I



Fuente: Departamento de Biblioteca Bogotá y Armenia, 2022

Paulatinamente, se ha venido incrementando el número de consultas y descargas de los documentos académicos dispuestos a través del repositorio institucional. El análisis de dichas consultas nos permite identificar visualizaciones y descargas a nivel nacional e

internacional, las cuales tributan a la visibilidad de los contenidos y aportan al acceso libre de información y conocimiento como estrategia de ciencia abierta. Se reportan consultas desde las principales ciudades del país: Bogotá, Cali, Medellín, a nivel internacional principalmente Latinoamérica: Brasil, Chile; además, Asia y Europa.

5.2.2. Número de suscripciones a publicaciones periódicas

El número de suscripciones a publicaciones periódicas ha venido disminuyendo en los últimos años; sin embargo, atendiendo algunas necesidades se mantienen las suscripciones y consultas a publicaciones específicas.

Tabla 76 Número de suscripciones a publicaciones periódicas 2022-I

Suscripciones publicaciones periódicas	 Bogotá	 Armenia
Impreso	4	5
Electrónico	6	11

Fuente: Departamento de Biblioteca Bogotá y Armenia, 2022

Como apoyo permanente a las apuestas institucionales en enseñanza e investigación, se realiza la suscripción a 30 bases de datos bibliográficas electrónicas, con acceso remoto, a través de las cuales, toda la comunidad académica puede acceder a más de 50 millones de documentos entre artículos, revistas, libros, normas, legislación y multimedia, los cuales por su formato digital favorecen la actualización de contenidos y el acceso permanente. En la siguiente tabla se relacionan los productos y la cantidad de recursos disponibles:

Tabla 77 Recursos bibliográficos digitales 2022-I

Base de Datos	Revistas	Libros	Multimedia	Otros (noticias, documentos legales, normas etc.)	Idioma
Multilegis	74	34	3.957	2.000.000,00	Español
Tirant on Line	1.097	15.536	0	3.208.331	Español
VLEX	129	1677	0	3.132	Español
Art and Architecture	770	0	0	0	Bilingüe
Construdata	5	0	0	0	Español
Tectónica	1	0	0	0	Español
El Croquis	1	0	0	0	Español
Architectura Open Library	0	451	65	0	Bilingüe
Proquest	1.624	0	0	0	Bilingüe
Business Source Ultimate	476	0	0	0	Bilingüe
Gestión Humana	1	0	173	0	Español
Environmental Studies	0	0	1300	0	Bilingüe
Ecollection	0	0	0	74	Español
Informe Académico	0	0	0	0	Español
JSTOR	4.120	0	3.000.000	0	Inglés
Nature	177	0	740	0	Inglés
Oxford Academic	500	0	0	0	Bilingüe
Sage Journal	1.217	0	0	0	Bilingüe
Science Direct		0	0	0	Bilingüe
Springer	2.000	33.861	0	0	Bilingüe
Taylor & Francis Online	2.916	0	0	0	Bilingüe
Cengage Library	0	30	0	0	Español / inglés

Base de Datos	Revistas	Libros	Multimedia	Otros (noticias, documentos legales, normas etc.)	Idioma
Díaz de Santos	0	30	0	0	Español
ECOE Ediciones	0	212	0	0	Español
McGraw Hill Ebooks 7/24	0	82	0	0	Español
Legis Ebooks 7/24	0	35	0	0	Español
Pearson Ebooks 7/24	0	74	0	0	Español
Klasse Ebooks 7/24	0	37	0	0	Español
Siglo del Hombre Editores Ebooks 7/24	0	27	0	0	Español
Ediciones de la U Ebooks 7/24	0	59	0	0	Español
Sage Knowledge	0	4.721	0	0	Bilingüe
eBook Collection (EBSCOhost)	0	29	0	0	Español / inglés
Elibro	0	67.335	0	0	Español
Over Drive	0	862	0	0	Español / inglés
Flipster	5	0	0	0	Español
Total Recursos Digitales	15.113	125.092	3.006.235	5.211.537	

Fuente: Departamento de Biblioteca Bogotá y Armenia, 2022

Mediante el servicio PROXY se garantiza la autenticación, acceso local (cualquier sede de la universidad), remoto y recuperación de los contenidos electrónicos disponibles en las bases de datos bibliográficas especializadas, multidisciplinarias, recursos para investigación, plataformas de e-books y resúmenes; correspondientes a diferentes áreas del conocimiento.

Como complemento a este servicio, se cuenta con el sistema E-Logim, el cual automatiza el proceso de almacenamiento y recuperación de registros estadísticos de uso real, medido en sesiones, búsquedas y descargas efectuadas en los recursos electrónicos; permitiendo la administración de estadísticas e indicadores por programa académico y tipo de usuario. Este recurso proporciona apoyo a la gestión administrativa, académica y la toma de decisiones.

Tabla 78 Número de consultas presenciales y virtuales en biblioteca 2017 – 2022-1

Año	Bogotá		Armenia	
	Consultas Presenciales	Consultas Virtuales	Consultas Presenciales	Consultas Virtuales
2017	118.030	98.547	42.935	10.300
2018	97.267	160.187	33.873	12.750
2019	89.172	110.350	32.155	12.909
2020	10.494	97.910	5.139	17.802
2021	0	107.784	1.544	22.032
2022-1*	78.803	49.397	4.645	7.563

Fuente: Departamento de Biblioteca Bogotá y Armenia, 2022

5.2.3. Convenios Interbibliotecarios

Como parte de los servicios fundamentales y con el propósito de apoyar los procesos académicos e investigativos, el Sistema de Bibliotecas tiene a disposición de toda la

comunidad académica, sesenta y seis (66) convenios interbibliotecarios entre las que se destacan instituciones universitarias y la Red de Bibliotecas del Banco de la República. A través de este servicio la comunidad académica puede realizar consultas internas y préstamos de las colecciones bibliográficas en formato impreso de dichas instituciones

Tabla 79 Número de Convenios Interbibliotecarios 2022-I

Convenio	 Bogotá	 Armenia
Institución educativa	51	4
Institución gubernamental	11	-
Total Convenios	66	

Fuente: Departamento de Biblioteca Bogotá y Armenia, 2022

El préstamo interbibliotecario facilita, complementa y amplía el acceso a recursos bibliográficos, el uso de este servicio cooperativo en la Comunidad Grancolombiana es un apoyo a su proceso académico.

Tabla 80 Número de Préstamos Interbibliotecarios

Año	 Bogotá	 Armenia
2017	292	267
2018	429	404
2019	582	100
2020	104	21
2021	7	4
2022-1*	164	28

Fuente: Departamento de Biblioteca Bogotá y Armenia, 2022

5.2.4. Evidencia de uso por parte de estudiantes y profesores de los programas ofertados por la institución.

El Sistema de Bibliotecas grancolombiano, realiza el *Plan de Formación de Usuarios*, fundamentado en Alfabetización Informacional, dirigido a la comunidad académica (*docentes, estudiantes e investigadores*); orientado a fortalecer las competencias informacionales, fomentar el uso de recursos de recursos de información bibliográficos y tecnológicos, formando usuarios investigadores, con criterios para estructurar búsquedas y recuperación de información en fuentes especializadas, capacidad de análisis y evaluación de recursos, comprensión y comunicación de la información, ética en el uso y gestión de contenidos recuperados. A continuación, se presentan las cifras del número de sesiones de formación realizadas y número de asistentes de la Comunidad Grancolombiana.

Tabla 81 Número de sesiones de formación años 2017 - 2022-1

Año	 Bogotá				 Armenia		
	Sesiones grupales		Asesorías personalizadas		Sesiones grupales		Asesorías personalizadas
	Sesiones	Asistentes	Sesiones	Asistentes	Sesiones	Asistentes	
2017	132	3.194	3	9	61	1.022	42
2018	219	4.791	138	181	62	1.381	52
2019	430	8.916	962	1.310	47	956	24
2020	260	6.052	1.964	2.765	38	955	29

Año	Bogotá				Armenia		
	Sesiones grupales		Asesorías personalizadas		Sesiones grupales		Asesorías personalizadas
	Sesiones	Asistentes	Sesiones	Asistentes	Sesiones	Asistentes	
2021	290	6.283	1.711	2.394	91	1.979	10
2022-I*	268	5.561	567	774	44	808	16

Fuente: Departamento de Biblioteca Bogotá y Armenia, 2022

Como parte de las estrategias para la apropiación de los recursos bibliográficos y en pro de generar la crítica constructiva en los estudiantes, mediante el fortalecimiento de las habilidades para la lectura, la escritura y las artes, el Sistema de Bibliotecas fomenta, además, espacios de cultura y esparcimiento, en torno a la lectura y la literatura a partir de actividades como club de lectura, café literario, encuentros con el autor, conferencias, exposiciones, cine foros, concursos, entre otras.

5.3. Recursos de apoyo académico y logístico

5.3.1. Evidencias de uso, actualización y mantenimiento los medios educativos y ambientes de aprendizaje y evidencias de uso y acceso a redes de información

En las siguientes tablas se puede identificar el comportamiento en cuanto a canal de internet los servicios de red de la Universidad a nivel multicampus:

Tabla 82 Capacidad de acceso a internet por ancho de banda 2015 - 2021

Sede	Capacidad de acceso	2017	2018	2019	2020	2021
Bogotá	Ancho de banda Internet (Mbps) Rehúso 1:1	1.170	1.608	1.505	1.555	1.555
	Total sede Bogotá	1.120	1.608	1.505	1.555	1.555
Armenia	Ancho de banda Internet (Mbps) Rehúso 1:1	120	130	160	160	160
	Ancho de Banda para uso inalámbrico de los estudiantes (Suma de los canales)	60	60	90	90	90
	Total seccional Armenia	180	190	250	250	250

Fuente: Departamento de Desarrollo Tecnológico Bogotá y Armenia, 2022

Tabla 83 Conectividad por año sede Bogotá

Sede	Conectividad	2017	2018	2019	2020	2021
Bogotá	Físicos	3.589	3.536	3.920	3.920	3.920
	Inalámbricos (Wifi)	230	320	320	320	300
Armenia	Físicos	153	197	643	651	663
	Inalámbricos (Wifi)	50	51	28	28	30

Fuente: Departamento de Desarrollo Tecnológico Bogotá y Armenia, 2022

En la siguiente tabla se muestra la cantidad de equipos servidores tanto físicos como virtuales en los que se soporta los servicios de la Universidad:

Tabla 84 Servidores para soportar los procesos institucionales

Sede	Cantidad de equipos	2017	2018	2019	2020	2021
Bogotá	Físicos	106	32	32	32	8
	Virtuales	-	120	98	98	137
	Total sede Bogotá	106	152	130	130	145
Armenia	Físicos	18	14	16	16	17
	Virtuales	29	40	49	56	66

Sede	Cantidad de equipos	2017	2018	2019	2020	2021
	Total seccional Armenia	47	54	65	72	83

Fuente: Departamento de Desarrollo Tecnológico Bogotá y Armenia, 2022

En la siguiente tabla se muestra la cantidad de usuarios por año que accedieron a la página institucional es importante tener en cuenta que en el año 2018 se realizó la integración de la página de la seccional a la institucional pasando de www.ugca.edu.co a www.ugc.edu.co/armenia.

Tabla 85 Acceso de usuarios a la página institucional.

Sede	Métrica	2017	2018	2019	2020	2021
 Bogotá	Usuarios + Usuarios Nuevos	12.461	89.322	25.379	29.477	185.000
	Sesiones	25.593	565.469	294.673	452.184	150.842
	N. visitas a pagina	76.270	829.167	370.645	772.726	890.994
 Armenia	Usuarios + Usuarios Nuevos	66.121	70.964	8.433	6.101	42.423
	Sesiones	113.816	178.270	3.426	13.978	80.152
	N. visitas a pagina	201.710	301.485	9.900	27.516	157.133

Fuente: Departamento de Desarrollo Tecnológico Bogotá y Armenia, 2022

Tabla 86 Acceso de usuarios a la plataforma de educación virtual

Sede	Métrica	2019	2020	2021
 Armenia	Usuarios + Usuarios Nuevos	19.506	98.376	96.645
	Sesiones	65.531	785.231	874.527
	N. visitas a pagina	970.450	12.577.143	13.264.407

Fuente: Departamento de Desarrollo Tecnológico Bogotá y Armenia, 2022

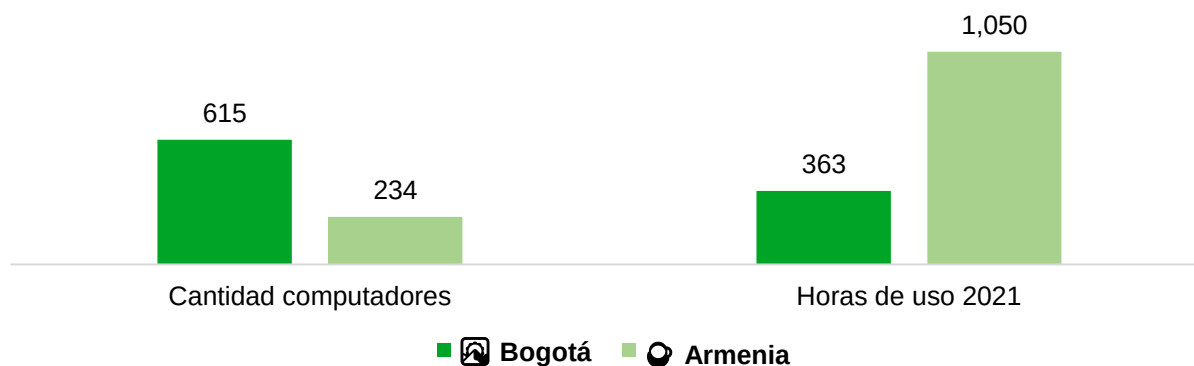
5.3.2. Evidencias de uso de otros recursos disponibles para el apoyo académico y logístico

Tabla 87 Número de computadores por servicio 2015 - 2021

Sede	Servicio	2017	2018	2019	2020	2021
 Bogotá	Estudiantes	909	1.037	855	855	813
	Docentes	465	356	58	58	157
	Administrativos	515	488	791	791	765
	Total Sede Bogotá	1.889	1.881	1.704	1.704	1.735
 Armenia	Estudiantes	313	318	332	351	361
	Docentes	28	22	38	38	38
	Administrativos	249	252	257	246	247
	Total Seccional Armenia	590	592	627	635	646

Fuente: Departamento de Desarrollo Tecnológico Bogotá y Armenia, 2022

Figura 40 Uso en horas de las salas de internet y trabajo libre 2021



Fuente: Departamento de Desarrollo Tecnológico Bogotá y Armenia, 2022

5.3.3. Descripción del ecosistema tecnológico que soporta la gestión académica, los servicios a profesores y estudiantes.

El Departamento de Desarrollo Tecnológico, a través de su área de Desarrollo, Infraestructura y Soporte Tecnológico, aprovisiona los recursos tecnológicos necesarios para soportar adecuadamente los servicios académicos y administrativos de la institución. Así mismo, se responsabiliza de la gestión de los equipos de procesamiento de datos, almacenamiento, redes y comunicaciones, de otra parte, realiza la administración del software básico y especializado que es utilizado por los programas académicos o por las áreas administrativas.

El centro de datos de la Universidad La Gran Colombia cuenta con una infraestructura convergente que permite la administración simplificada de los recursos tecnológicos al servicio de la comunidad académica; la infraestructura facilita la gestión de los recursos de procesamiento y almacenamiento en un ambiente seguro y escalable de acuerdo con los cambios tecnológicos y los continuos procesos de monitoreo establecidos para medir el rendimiento de esta.

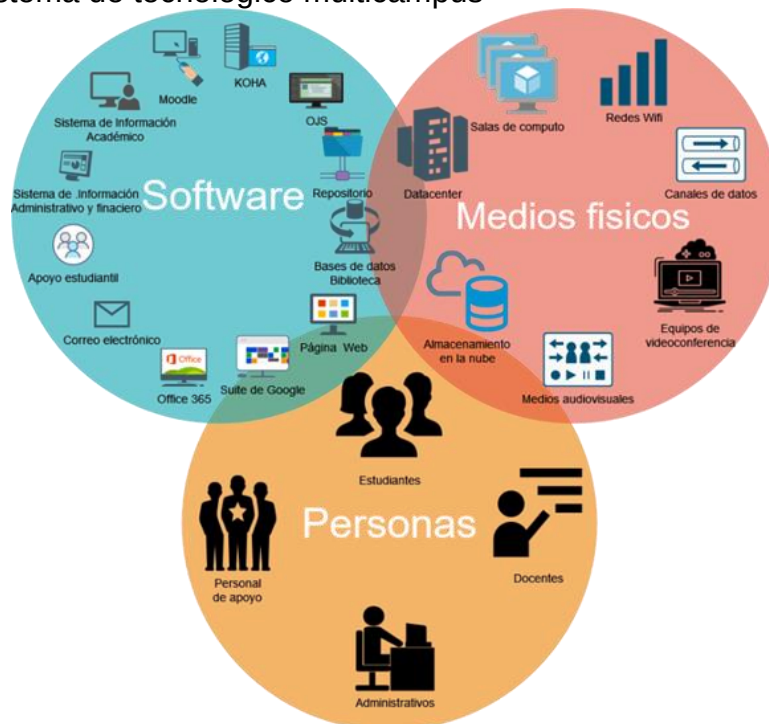
El centro de datos está conformado por un nodo local y un nodo externo, el centro de datos soporta diferentes herramientas de gestión para la comunidad académica, como son: los sistemas de información, las aplicaciones de servicios, las herramientas de gestión o monitoreo y el software académico, entre otras. Las capacidades del centro de datos han permitido mantener los servicios con una disponibilidad del 99,6%.

El nodo local cuenta con un *storage* con capacidad de 200 TB en discos *fast class* y estado sólido en arreglos lógicos. Esta infraestructura cuenta con un esquema de seguridad perimetral en alta disponibilidad. Con respecto al procesamiento cuenta con procesadores con 24 núcleos y velocidad de 2.6 GH a 64 bits, se tienen capacidades de 132 a 160 GB de RAM para hipervisores y sistemas operativos de última generación para soportar las aplicaciones.

El nodo externo, funciona bajo un esquema de hipervisores bajo dos herramientas diferentes, con un total de 10 host virtuales para soportar los sistemas de gestión de la

institución, cuenta con un *storage* de 4.4 TB, con un procesamiento de 58 *vcpus*, tienen capacidades de 277 GB de RAM. Esta infraestructura cuenta con un esquema de seguridad perimetral y una disponibilidad superior al 99.6%, además es escalable y permite un crecimiento por demanda según las necesidades de la universidad, de manera que rápidamente, pueden ser aprovisionados los recursos requeridos para los procesos que así lo soliciten.

Figura 41 Ecosistema de tecnológico multicampus



Fuente: Departamento de Desarrollo Tecnológico Bogotá y Armenia, 2022

El uso de las tecnologías en los procesos académicos permite ofrecer tanto a profesores como estudiantes una gama de herramientas de aprendizaje que, complementan sus actividades y permiten lograr una mejor experiencia en estos procesos. Es así como en la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia se cuenta con un ecosistema tecnológico conformado por: el software, la información, los medios físicos y las personas.

Tabla 88 Principales componentes que conforman este ecosistema

Software
Sistema de información académico
Sistema de información administrativo y financiero
Plataforma de educación virtual Moodle
Sistema de biblioteca KOHA
Sistema de revistas OJS
Repositorio
Bases de datos de biblioteca
Página web www.ugc.edu.co
Suite de Google

Software
Office 365
Correo electrónico para estudiantes y docentes
Apoyos estudiantiles SAE
Medios Físicos
Datacenter
Salas de computo
Redes Wifi
Canales de datos de internet
Equipos de videoconferencia
Espacios académicos dotados con medios audio visuales
Almacenamiento en la nube
Personas
Estudiantes
Docentes
Personal administrativo
Personal de apoyo

Fuente: Departamento de Desarrollo Tecnológico Bogotá y Armenia, 2022

En este sentido, el siguiente cuadro resumen la disponibilidad de licencias de software a nivel multicampus y por sede y seccional para desarrollo del proceso académico en la Facultades.

Tabla 89 Cantidad de licencias de software en Facultades 2021

Sede	Facultad	Nombre Software	Cantidad de licencias
 Bogotá	Arquitectura	Archicad 25	45
		Autocad (Licencia Educativa)	125
		People Art Factory	1
		Adobe	Salas de cómputo 129, En nube 270
		Rhinoceros v.6	60
		Sketchup Pro	10
	Ciencias Económicas y Empresariales	SIIGO en la nube	ILIMITADO
		SPSS	60
		Simuladores Financieros	60
	Ingenierías	Arcgis 10.8	500 académicos, 10 Administrativos
		Bentley	500
		Csicol	60
		Etabs 2016 ultimate	50
		Interactive physics	30
		Matlab	30
		Sap 2000 v.19	50
		Adobe	Salas de cómputo 129, En nube 270
		Vissim	1
		Rocscience	35
	Administrativos	Agente de Antivirus Cortex	1.735
		Navegadores	1.735
OCS inventory		1.735	
Paquete ofimático - Office 365		Estudiantes 12120 Administrativos - Docentes 769	
Visualizador de adobe reader		1.735	
Total sede Bogotá			8.057
 Armenia	Arquitectura	Autodesk Building Desing	125
		Sketchup	25
		Lumion 10	50
		Corel Draw	Ilimitado
		Vray	25

Sede	Facultad	Nombre Software	Cantidad de licencias
	Ciencias Económicas y Empresariales	Contapyme	45
		SIIGO	25
		Simuladores Financieros	50
		Agrowin	45
	Derecho y Ciencias Políticas y Sociales	Boletines Judiciales (nube)	Ilimitado
		Oficce 365	646
		Adobe CC Cloud	20
		Kaspersky - Sophos	600
	Ingenierías	Arcgis	100
		Agisoft	10
		Autodesk Building Desing	25
Total Seccional Armenia			1.646

Fuente: Departamento de Desarrollo Tecnológico Bogotá y Armenia, 2022

En el siguiente anexo se puede consultar a detalle algunas características que soportan el ecosistema tecnológico, entre estas, las redes y comunicaciones, la seguridad y el soporte técnico.

Anexo 43 [Gestión de Ecosistema tecnológico](#)

Respecto a los sistemas de la Información la Universidad La Gran Colombia ha implementado una serie de sistemas, de aplicaciones y de herramientas, que les permite a los funcionarios de las unidades administrativas y académicas, gestionar la información de sus procesos, facilitando el desarrollo de sus actividades de manera sistematizada e integrada. Entre estos se desatanan los siguientes y los cuales son ampliamente explicados en el Anexo 43

- Sistema de Autentificación Única - SAU
- Sistema de Gestión Académica – SGA
- Sistema Administrativo, Financiero y de Talento Humano – SIAF -TH
- Comunicaciones (correo institucional / página web)
- Sistema de Biblioteca
- CRM
- (Customer Relationship Managment)
- Bienestar Universitario
- HELPDESK
- PQRS
- Plataforma de enseñanza en línea – PEL
- Sistema de Control de Acceso
- Reportes Unificados
- Reservas en Línea
- Sistema de Consultorio Jurídico
- Sistema para Centro de Conciliación Virtual
- Sistema Integrado de Gestión Institucional - KAWAK
- Solicitudes estudiantes
- Oficina Virtual de Cartera
- Otras aplicaciones: Restablecimiento y cambio de clave de Servicios UGC, Consulta de correo institucional, Consulta de Clases Online y Chat de soporte en línea

En la **seccional Armenia** la infraestructura tecnológica está a disposición de todos los programas académicos que ofrece la Universidad, y es permanentemente revisada y actualizada de acuerdo con las necesidades específicas de éstos.

Tabla 90 Infraestructura tecnológica seccional Armenia, 2022-I

Sede	Servicio	Descripción
 Armenia	Servicio Wifi	60MB Dedicado (comunidad académica). En cada una de las tres sedes.
	Canal de acceso a internet dedicado.	275 MB en la Universidad
	Canal de datos entre las diferentes sedes.	60 MB Dedicado (Salas de cómputo y comunidad académica)
	Conexión entre bloques	Conexión de fibra entre los bloques del campus.
	Comunicación voz	Telefonía Voz IP.
	Canal de acceso a internet CGPCC	60MB dedicado
	Equipos de videoconferencia	3 Live Group para videoconferencias dedicado
	Equipos de acceso a internet inalámbrico en las diferentes sedes	52 Puntos AP inalámbricos
 Bogotá	Servicio Wifi	300 Mbps Dedicado en todas las sedes - 100% cobertura
	Canal de acceso a internet dedicado.	1.935 Mbps en la Universidad.
	Canal de datos entre las diferentes sedes.	980 Mbps red MPLS sedes y servicios nube.
	Comunicaciones Unificadas	Telefonía Voz IP
	Equipos de acceso a internet inalámbrico en todas las sedes	300 Access Point
Multicampus	Canal dedicado	60 MB

Fuente: Departamento de Desarrollo Tecnológico Bogotá y Armenia, 2022

En cuanto a infraestructura en laboratorios y salas de cómputo, la UGC seccional Armenia, posee espacios como: salas, laboratorios, salas docentes; además de contar con dos salas móviles y equipos de préstamos para facilitar las actividades académicas, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 91 Equipos de cómputo en salas y laboratorios 2022-I

	Espacios Físicos	# Equipos de cómputo
Central	206	28
	207	20
	208	25
	212	23
	Sala de Docentes	6
	Consultas Biblioteca, Corredor Sala Oralidad	17
	Sala Móvil	20
Ciudadela del Saber la Santa María	LATECAS	25
	Sala 103	25
	Sala 104	20
	Sala de Docentes	22
	Sala Móvil	20
Norte	Consultas Biblioteca	10
	302	28
	Laboratorio Contable	17
	Sala de Docentes	10
	Estudiantes Consultorio Jurídico	12



Central	Espacios Físicos	# Equipos de cómputo
	206	28
	207	20
	208	25
	212	23
	Sala de Docentes	6
	Consultas Biblioteca, Corredor Sala Oralidad	17
	Sala Móvil	20
Préstamos Audiovisuales	Principal, FCEAC y Ciudadela del Saber la Santa María	42

Fuente: Departamento de Desarrollo Tecnológico Armenia, 2022.

CAPÍTULO VI. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE AUDITADA DE LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS (TODOS CON NOTAS DE REVELACIÓN)

La Universidad La Gran Colombia promueve la generación de condiciones financieras y presupuestales que permitan alcanzar la excelencia educativa con el fin de responder a los retos inmersos en la visión y misión institucionales, las políticas educativas del Gobierno Nacional y las necesidades específicas de la sociedad colombiana. Así es que se establecen lineamientos de orden interno, en concordancia con la constitución y la ley.

La gestión financiera está a cargo de la Vicerrectoría de Gestión Financiera para la administración de los recursos financieros con el fin de dar cumplimiento a los propósitos institucionales, teniendo control sobre la adquisición de bienes y servicios, la ejecución del presupuesto, la cartera, el manejo de los trámites administrativos y el proceso contable.

Los principios, políticas y lineamientos financieros de la Institución son presentado en el siguiente anexo.

Anexo 44 [Descripción de los principios, políticas y lineamientos financieros](#)

Los resultados de la administración financiera de la Universidad pueden ser consultados en los Boletines Estadísticos dispuestos en la página web institucional. Los informes de la gestión financiera del periodo inmediatamente anterior se realizan de manera anual, presentados dentro del informe al Honorable Plenum. Esto como parte de su ejercicio de transparencia y rendición de cuentas a la comunidad universitaria. De la misma manera, y dando cumplimiento al deber de informar, se realizan los reportes periódicos de presupuesto, ejecución presupuestal y estados financieros al Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES).

Adicionalmente se cuenta con herramientas tecnológicas como mecanismo de control y de autocontrol financiero y presupuestal que permiten el seguimiento, que puede ser realizado de manera permanente, con respecto a las metas de ingresos y egresos, facilitando tomar acciones de mejoramiento y reaccionar a tiempo al comportamiento financiero de la Universidad.

- **Descripción de la asignación y ejecución del presupuesto**

El manual de Presupuesto contempla todas las fases del proceso presupuestal de la Universidad, que son: Formulación, ejecución, control y seguimiento.

El presupuesto anual de ingresos, gastos e inversiones de la Institución es aprobado mediante Acuerdos de la Consiliatura antes del cierre fiscal de cada año. Se inicia su proceso a partir del mes de agosto en coordinación con la planeación estratégica y los planes de acción anual. En su elaboración participan activamente los responsables de cada unidad académica y administrativa.

En la siguiente tabla se presentan los presupuestos aprobados de 2017 a 2022 para la sede y la seccional, así:

Tabla 92 Presupuesto aprobado 2017 – 2022

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Bogotá	97.811.681.974	99.700.913.819	102.131.074.160	95.555.341.800	92.065.937.500	98.999.585.140
Armenia	21.247.718.038	21.116.485.000	21.307.341.000	21.313.251.000	21.530.540.430	23.790.945.000
Total	119.059.400.012	120.817.398.819	123.438.415.160	116.868.592.800	113.596.477.930	122.790.530.140

Fuente: Reporte Consolidado Resoluciones de Aprobación del Presupuesto, 2022

* Cifras expresadas en pesos (COP)

Por medio del siguiente Anexo, se detalla la participación en el presupuesto entre 2017 y 2022 desagregados por funciones misionales.

Anexo 45 [Ejecución presupuestal por funciones misionales 2017-2022-I](#)

De acuerdo con la anterior información, se evidencia que al eje de investigación se le asignó el 7.5% en participación del presupuesto de gastos e inversión; al mismo tiempo, a la función misional de extensión una participación del 2.5%.

Por otra parte, y de acuerdo con los principios y políticas institucionales, la Universidad promueve la formación integral del estudiante mediante el desarrollo físico, psicoafectivo, intelectual, recreativo, lúdico, artístico, deportivo y humano, así como ofrece un apoyo socioeconómico que permite reducir las barreras de acceso a la educación. Por lo tanto, la Institución está comprometida con el bienestar universitario y se sustenta en el incremento de su participación en el presupuesto de gastos, que para el año 2022 fue de 4.5% del total de los egresos.

6.1. Presupuesto 2022

Para el 2022 se proyectaron ingresos de la vigencia por \$122.586.617.140 con un crecimiento de 7.9% comparado con el presupuesto de 2021. Esto da cuenta de la proyección por situación de pandemia para 2021 y de la reducción del número de estudiantes y de ingresos por concepto de matrículas. En la siguiente tabla se resume el presupuesto de ingresos en el periodo comprendido de 2020 a 2022.

6.1.1. Presupuesto consolidado de ingresos 2022

Para el 2022 se proyectaron ingresos de la vigencia por \$122.586.617.140 con un crecimiento de 7.9% comparado con el presupuesto de 2021. Esto da cuenta de la proyección por situación de pandemia para 2021 y de la reducción del número de estudiantes y de ingresos por concepto de matrículas. En la siguiente tabla se resume el presupuesto de ingresos en el periodo comprendido de 2020 a 2022.

Tabla 93 Presupuesto de Ingresos consolidado 2020 - 2022

INGRESOS	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA 2021-2022	VARIACIÓN RELATIVA 2021-2022	% PARTICIPACIÓN 2022
INGRESOS PREGRADO	87.536.707.800	88.472.009.490	91.031.053.347	2.559.043.857	2,8%	74,3%
INGRESOS POSGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUADA	16.197.459.900	17.212.262.000	22.530.543.575	5.318.281.575	23,6%	18,4%
INGRESOS OTRAS UNIDADES ACADÉMICAS	3.793.244.500	3.840.564.240	4.480.905.999	640.341.759	14,3%	3,7%
INGRESOS EVENTOS	992.904.000	992.904.000	536.000.000	- 456.904.000	-85,24%	0,4%
OTROS INGRESOS	3.105.927.000	3.078.738.200	4.008.114.219	929.376.019	23,2%	3,3%
TOTAL INGRESOS DE LA VIGENCIA	111.626.243.200	113.596.477.930	122.586.617.140	8.990.139.210	7,9%	100,0%
INGRESOS POR RECURSOS DEL BALANCE	3.722.660.600	-	-	-	-	0,0%
INGRESOS POR RECURSOS DEL CRÉDITO	1.519.689.000	-	-	-	-	0,0%
INGRESOS POR RECURSOS ADICIONALES	5.242.349.600	-	-	-	-	0,0%
TOTAL INGRESOS	116.868.592.800	113.596.477.930	122.586.617.140	8.990.139.210	7,9%	

Fuente: Reporte Consolidado Resoluciones de Aprobación del Presupuesto, 2022

* Cifras expresadas en pesos (COP)

6.1.2. Presupuesto consolidado de egresos de 2022

Para el 2022 se proyectaron el total de costos y gastos de la vigencia por \$102.518.108.949 con un crecimiento de 6.7% comparado con el presupuesto de 2021. El plan de inversiones creció en 14.4%. En general, se evidencia un incremento del 7.9% del total del presupuesto de gastos e inversión comparado con 2021.

Tabla 94 Presupuesto consolidado 2022 – Egresos

EGRESOS	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022	VARIACIÓN ABSOLUTA 2021-2022	VARIACIÓN RELATIVA 2021-2022	% PARTICIPACIÓN 2022
GASTOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	27.770.448.500	28.372.112.200	37.852.607.399	9.480.495.199	33,4%	30,9%
GASTOS DE PERSONAL DOCENTE	42.768.823.400	43.852.585.700	45.767.270.208	1.914.684.508	4,4%	37,3%
HONORARIOS	3.031.472.600	2.008.684.600	3.003.366.111	994.681.511	49,5%	2,4%
GASTOS GENERALES	20.310.545.000	21.401.518.000	15.437.003.231	-5.964.514.769	-27,9%	12,6%
GASTOS DE EVENTOS	446.204.300	422.804.300	457.862.000	35.057.700	8,3%	0,4%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	94.327.493.800	96.057.704.800	102.518.108.949	6.460.404.149	6,7%	83,6%
INVERSIÓN	17.298.749.400	17.538.773.130	20.068.508.191	2.529.735.061	14,4%	16,4%
TOTAL EGRESOS DE LA VIGENCIA	111.626.243.200	113.596.477.930	122.586.617.140	8.990.139.210	7,9%	100,0%
INVERSIONES CON RECURSOS DEL BALANCE	3.722.660.600	-	-	-	-	0,0%
INVERSIONES CON RECURSOS DEL CRÉDITO	1.519.689.000	-	-	-	-	0,0%
TOTAL INVERSIONES CON RECURSOS ADICIONALES	5.242.349.600	-	-	-	-	0,0%
TOTAL EGRESOS	116.868.592.800	113.596.477.930	122.586.617.140	8.990.139.210	7,9%	

Fuente: Reporte Consolidado Resoluciones de Aprobación del Presupuesto, 2022

* Cifras expresadas en pesos (COP)

A continuación se discrimina el presupuesto 2022 por la sede Bogotá y la seccional Armenia:

Tabla 95 Presupuesto general 2022

Nombre		Bogotá		Armenia	
		Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
Ingresos	Operacionales	\$ 95.348.156.921	96%	\$ 23.230.346.000	98%
	Ingresos no Operacionales	\$ 3.651.428.219	4%	\$ 356.686.000	2%
	Recursos Adicionales	\$ -		\$ -	
	Total	\$ 98.999.585.140	100%	\$ 23.587.032.000	100%
Gastos	Gastos de Personal	\$ 66.426.450.607	67%	\$ 17.193.427.000	73%
	Gastos Generales	\$ 15.194.770.342	15%	\$ 3.703.461.000	16%
Inversión	Inversiones	\$ 17.378.364.191	18%	\$ 2.690.144.000	11%
	Inversiones con Recursos Adicionales	\$ -	0%	\$ -	0%
Total		\$ 98.999.585.140	100%	\$ 23.587.032.000	100%

Fuente: Reporte Consolidado Resoluciones de Aprobación del Presupuesto, 2022

* Cifras expresadas en pesos (COP)

6.2. Ejecución Presupuestal

En la siguiente tabla se presenta la ejecución del presupuesto para los años 2020, 2021 y primer semestre del 2022.

Tabla 96 Ejecución Presupuestal 2020 - 2021 y 2022-1

Sede / Seccional	Concepto	2020	2021	2022-1
Bogotá	Ingresos	76.099.474.217	70.711.862.750	41.007.190.862
	Gastos	66.048.739.022	62.001.660.535	32.704.702.592
	Inversiones	5.086.301.006	7.974.589.732	4.220.428.135
	RESULTADO	4.964.434.189	735.612.483	4.082.060.135
Armenia	Ingresos	18.323.137.767	18.328.126.435	13.545.217.463
	Gastos	14.614.099.693	15.665.485.777	8.916.645.259
	Inversiones	842.627.767	853.811.048	2.533.003.582
	RESULTADO	2.866.410.307	1.808.829.610	2.095.568.622
Multicampus	Ingresos	94.422.611.984	89.039.989.185	54.552.408.325
	Gastos	80.662.838.715	77.667.146.312	41.621.347.851
	Inversiones	5.928.928.773	8.828.400.780	6.753.431.717
	RESULTADO	7.830.844.496	2.544.442.093	6.177.628.757

Fuente: Reporte Consolidado Resoluciones de Aprobación del Presupuesto, 2022

* Cifras expresadas en pesos (COP)

Para la realización del presupuesto de inversiones, la Universidad realiza con cada una de las dependencias los proyectos de inversión mediante la Metodología de Marco Lógico (MML), aportando de esta manera al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de Desarrollo PEID. A continuación, se presenta la ejecución presupuestal de los años 2020, 2021 y 2022-1:

Tabla 97 Ejecución presupuestal de inversiones 2020 - 2022-1

Sede / Seccional	Año	Presupuesto de inversión	Ejecución
Bogotá	2020	\$ 19.739.792.000	\$ 6.160.986.608
	2021	\$ 16.783.885.700	\$ 6.409.146.650
	2022-1	\$ 17.378.364.191	\$ 4.220.428.135
Armenia	2020	\$ 2.801.307.000	\$ 842.627.767
	2021	\$ 3.078.436.430	\$ 853.811.048
	2022-1	\$ 2.690.144.000	\$ 2.533.003.582

Fuente: Reporte Consolidado Resoluciones de Aprobación del Presupuesto, 2022

* Cifras expresadas en pesos (COP)

El presupuesto para el año 2022 muestra una participación del 81% para la sede Bogotá y un 19% para la seccional Armenia, siendo la distribución de la ejecución de las inversiones para el primer semestre el 87% y 13% respectivamente.

Gráficamente, la participación en el resultado presupuestal del año 2022-1 es el siguiente:

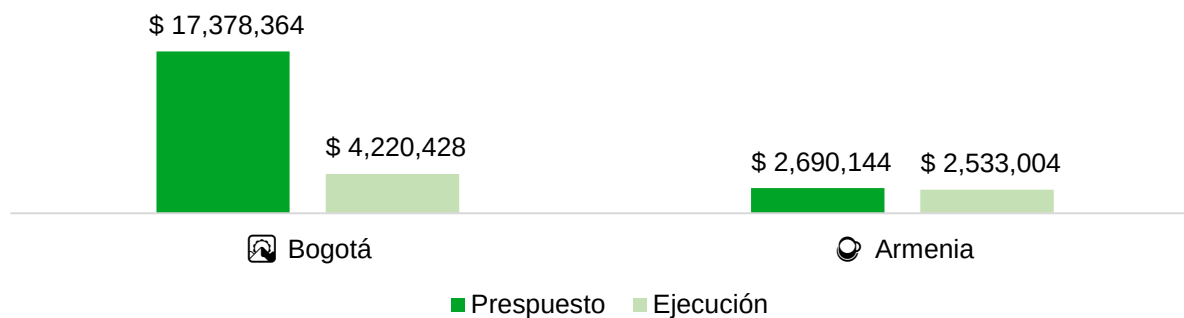
Figura 42 Resultado presupuestal 2022-I



Fuente: Reporte Consolidado Resoluciones de Aprobación del Presupuesto, 2022

Teniendo en cuenta el Plan Estratégico Institucional de Desarrollo PEID 2021-2027, se proyectaron inversiones para la vigencia 2022 en la sede Bogotá de \$17.378.364.191 y para la seccional Armenia \$ 2.690.144.000, como se puede observar en la siguiente gráfica:

Figura 43 Ejecución presupuestal de inversiones 2022-1



Fuente: Reporte Consolidado Resoluciones de Aprobación del Presupuesto, 2022

Nota: Cifras dadas en miles de pesos

La ejecución de los planes de inversión para la sede de Bogotá fue del 24% y para la seccional Armenia fue del 94%. La mayor parte de la ejecución de estas inversiones predomina en los rubros de infraestructura física, infraestructura tecnológica e investigación.

6.3. Estados Financieros

En los estados financieros adjuntos desde el año 2017 hasta el 2021, se evidencian los indicadores que dan a conocer la realidad financiera y se convierten en una herramienta de análisis. La Universidad durante estos años refleja una excelente capacidad para cumplir con sus obligaciones a corto plazo y largo plazo, así mismo, de acuerdo al índice de solidez la Institución muestra una solvencia financiera estable a través de los años,

para el 2021 fue de \$8,38 por cada peso (\$1) de obligaciones totales, destacando que se cuenta con un activo suficiente que en su mayor proporción se constituye con recursos propios y es bajo el grado de dependencia financiera con acreedores externos.

Adicionalmente, el endeudamiento de la Universidad al comparar el año 2020 con el 2021, se incrementó en un 0,40% en relación con los recursos propios, mientras que presentó una reducción del compromiso de su patrimonio en 0,52%, es decir, que se tiene un nivel de endeudamiento muy bajo con relación al patrimonio.

Tabla 47. Indicadores Financieros 2017 – 2021

Indicadores Financieros	2017	2018	2019	2020	2021
Índice de Liquidez	\$ 2,10	\$ 1,34	\$ 1,56	\$ 6,46	\$ 6,38
Índice de Solidez	\$ 9,13	\$ 8	\$ 7,82	\$ 8,67	\$ 8,38
Endeudamiento	10,96%	12,50%	12,79%	11,53%	11,94%
Capital de Trabajo	\$ 16.718.478.010	\$ 7.563.744.775	\$ 12.847.093.656	\$ 34.127.405.789	\$ 39.184.565.131
Patrimonio Liquido	\$ 195.830.498.773	\$ 198.225.493.549	\$204.694.853.959	\$ 211.583.587.650	\$ 214.596.420.863
Apalancamiento	12,31%	14,28%	14,66%	13,04%	13,55%

Fuente: Dirección de Presupuesto, 2022

* Cifras expresadas en pesos (COP)

Anexo 46 [Estados financieros 2017 a 2021](#)

CAPÍTULO VII. PLANES DE REGIONALIZACIÓN

La Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación, a través de la Resolución núm. 207 del 30 de noviembre de 2021, expide la certificación de categorización de las entidades territoriales, departamentos, distritos y municipios para el 2022, conforme a lo dispuesto en las Leyes 136 de 1994, 617 de 2000 y el Decreto 2106 de 2019, en este documento se establece que el Distrito Capital de Bogotá se encuentra en la categoría especial.

Conforme con lo anterior, la sede Bogotá no requiere la presentación del plan de regionalización respectivo.

En el mismo, sentido la seccional Armenia no aplica para el desarrollo de planes de regionalización por su categorización.

7.1. Proyectos de expansión

La Universidad La Gran Colombia, ha obtenido logros importantes en sus 72 años de existencia, como la de haber formado más de 76 mil egresados, impulsado programas de formación nocturnos, tener presencial en Bogotá y Armenia y recientemente en el marco del proyecto Grancolombiano tiene como meta crear 4 nuevos lugares de desarrollo en el Meta, Huila, Antioquia y Boyacá con la inclusión de programas acordes con las necesidades de cada contexto en el marco de la ciencia y la tecnología.

Anexo 47 [Videos de proyectos de expansión Institucional](#)

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1 Fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional	12
Anexo 2 Intención de iniciar el trámite de acreditación institucional multicampus	13
Anexo 3 Historia y símbolos institucionales	20
Anexo 4 Certificado de existencia y representación legal	26
Anexo 5 Acto administrativo personaría jurídica UGC	26
Anexo 6 Declaración de no existencia de sanciones	27
Anexo 7 Certificación y soportes de reportes a SNIES 2022	27
Anexo 8 Normas Internas Multicampus	30
Anexo 9 Proyecto Educativo Institucional	33
Anexo 10 Reporte SNIES sobre programas académicos	38
Anexo 11 Normativa asociada al SIAGEC	41
Anexo 12 Normativa asociada al SIGI	45
Anexo 13 Sistema de Gestión Curricular	51
Anexo 14 Matriz de resultados de aprendizaje de los programas académicos	51
Anexo 15 Informe Valor Agregado	55
Anexo 16 Estrategias para el mejoramiento del valor agregado	55
Anexo 17 Caracterización de los profesores	55
Anexo 18 Estatuto Docente	56
Anexo 19 Sistema Docente Grancolombiano	57
Anexo 20 Informe de apoyos a la formación posgradual docente	61
Anexo 21 Caracterización de estudiantes desagregada por Facultad	67
Anexo 22 Informe de caracterización de los estudiantes	70
Anexo 23 Gestión y caracterización de la Investigación	76
Anexo 24 CvLac - profesores categorizados en Investigación - multicampus	85
Anexo 25 GrupLAC - Grupos de Investigación UGC	90
Anexo 26 Convenios activos 2022 y caracterización	91
Anexo 27 Estudiantes participantes del programa Delfín	93
Anexo 28 Informe de gestión de la Extensión y Proyección Social	96
Anexo 29 Participación en escenarios regionales 2022 seccional Armenia	102
Anexo 30 Caracterización resultados en materia de extensión 2017 - 2022-I seccional Armenia	103
Anexo 31 Gestión de los egresados	115
Anexo 32 Caracterización egresados Bogotá	116
Anexo 33 Informe entrevista empleadores Derecho Bogotá	117
Anexo 34 Egresados destacados sede Bogotá	118
Anexo 35 Estudios de seguimiento a egresados de pregrado seccional Armenia, 2019	119
Anexo 36 Estudio de percepción de empleadores seccional Armenia 2019	120
Anexo 37 Graduados destacados seccional Armenia 2019	121
Anexo 38 Concepto técnico uso del suelo	130
Anexo 39 Videos de la infraestructura física 2022	131
Anexo 40 Gestión del bienestar	132
Anexo 41 Ambientes de trabajo individual y colaborativo Armenia	140
Anexo 42 Portafolio servicios de biblioteca	141
Anexo 43 Gestión de Ecosistema tecnológico	152



Anexo 44 Descripción de los principios, políticas y lineamientos financieros	155
Anexo 45 Ejecución presupuestal por funciones misionales 2017-2022-I.....	156
Anexo 46 Estados financieros 2017 a 2021	160
Anexo 47 Videos de proyectos de expansión Institucional	161

Los anexos del Informe de Condiciones Iniciales con fines de Acreditación en Alta Calidad Multicampus pueden ser consultados en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1OnSfzkIB-PveHt_FhUTNXv_Jvwhni1pS?usp=sharing

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Órganos Colegiados y Autoridades	24
Tabla 2 Representación Legal.....	26
Tabla 3 Políticas Institucionales	28
Tabla 4 Enlaces de publicación de las normas internas de la Institución en cada lugar de desarrollo.....	29
Tabla 6 Descripción de los ejes estratégicos.....	34
Tabla 8 Caracterización programas académicos.....	36
Tabla 9 Consolidado del Plan de Mejoramiento Institucional	43
Tabla 10 Implementación del Plan de Mejoramiento.....	43
Tabla 11 Resultado global multicampus de la prueba Saber Pro	52
Tabla 12 Resultados multicampus por núcleo básico de conocimiento.....	53
Tabla 13 Caracterización del grupo de profesores - Multicampus.....	55
Tabla 14 Profesores según modalidad de vinculación 2022-I multicampus	58
Tabla 15 Grupo de docentes por modo de vinculación 2022-I a nivel multicampus	59
Tabla 16 Escalafonamiento por lugar de desarrollo 2022-I	62
Tabla 17 Número de docentes 2022-I	63
Tabla 18. Porcentaje de dedicación a funciones misionales TC Y MT 2022-1 – Seccional Armenia.....	65
Tabla 19. Variables de caracterización multicampus.....	67
Tabla 20 Distribución porcentual del estrato socioeconómico de los estudiantes a nivel multicampus	68
Tabla 21 Índice de deserción multicampus 2017 - 2021	69
Tabla 22 Alertas tempranas con base en la caracterización UGC - Bogotá 2017 - 2022-I	70
Tabla 23 Índice de deserción Institucional.....	71
Tabla 24 Índice de deserción por Facultad de la sede Bogotá 2017 - 2021-1.....	71
Tabla 25 Atenciones por alertas tempranas Seccional Armenia 2017-2022 I	72
Tabla 26 Índice de deserción en la seccional Armenia vs Nacional (2017-2021).....	73
Tabla 27 Índice de deserción en la seccional Armenia vs Nacional (2017-2021).....	73
Tabla 28 Semilleros de investigación 2017 al 2022-I a nivel multicampus	75
Tabla 29 Resultados de producción de los semilleros de investigación 2017 - 2022-I a nivel multicampus	75
Tabla 30 Reconocimientos Semilleros de investigación 2017 - 2022, sede Bogotá.....	76
Tabla 31 Reconocimientos Semilleros de investigación 2017 - 2022, seccional Armenia	77
Tabla 32 Cantidad de productos de los grupos de investigación por lugar de desarrollo 2017 - 2022-1	78
Tabla 33 Proyectos de Investigación 2017- 2021 - Sede Bogotá.....	79
Tabla 34 Proyectos de Investigación 2017 - 2021 en la seccional Armenia.	81
Tabla 35 Productos en cooperación interna y externa 2017 - 2022-1	82
Tabla 36 Revistas de Investigación Universidad La Gran Colombia	83
Tabla 37 Producción investigativa en microcurrículos y planes de aprendizaje en la seccional Armenia	84

Tabla 38 Cifras de citación de profesores investigadores - Sede Bogotá- Seccional Armenia.....	85
Tabla 39 Clasificación de los grupos de investigación en cada lugar de desarrollo	87
Tabla 40 Grupos de Investigación Sede Bogotá	88
Tabla 41 Grupos de Investigación Seccional Armenia	89
Tabla 42 Convenios académicos por año 2015 - 2022-I	91
Tabla 43 Caracterización de los convenios activos a 2022-1	91
Tabla 44 Movilidad 2017 - 2022-1 multicampus	92
Tabla 45 Estudiantes en movilidad del programa Delfín 2017 - 2022-1 multicampus ...	93
Tabla 46 Seminario Internacional / Opción de Grado	94
Tabla 47 Proyectos o actividades de extensión y proyección social 2017 a 2022-1 en la seccional Armenia	103
Tabla 48 Participación en la línea de salud entre 2017 y 2022-I Multicampus	104
Tabla 49 Participación en la línea en desarrollo humano y prevención del riesgo psicosocial entre 2017 y 2022-I Multicampus	105
Tabla 50 Participación en valores culturales, artísticos y lúdicos entre 2017 y 2022-I Multicampus	106
Tabla 51 Participación en recreación y deporte entre 2017 y 2022-I Multicampus.....	108
Tabla 52 Cantidad de apoyos socioeconómicos otorgados entre 2017 y 2022-I Multicampus	109
Tabla 53 Participación de la comunidad universitaria en responsabilidad social y ambiental seccional Armenia.....	111
Tabla 54 Apoyos para formación en personal docente y administrativo - Bogotá	111
Tabla 55 Apoyos para formación en personal docente y administrativo - Armenia	112
Tabla 56 Egresados de la Institución entre 2017 – 2022-1.....	113
Tabla 57 Actividades de impacto realizadas para egresados entre 2017 - 2022-I	114
Tabla 58 Participación de los egresados en actividades 2017 - 2022-I.....	115
Tabla 59 Disponibilidad de áreas por lugar de desarrollo.....	128
Tabla 60 Conceptos norma urbana y usos del suelo predios Universidad La Gran Colombia sede Bogotá.	129
Tabla 61 Conceptos norma urbana y usos del suelo predios Universidad La Gran Colombia seccional Armenia	130
Tabla 62 Disponibilidad de infraestructura física sede Bogotá	130
Tabla 63 Ambientes y escenarios para bienestar en la sede Bogotá	131
Tabla 64 Espacios físicos para el bienestar en la seccional Armenia	132
Tabla 65 Áreas de servicios sede Bogotá	133
Tabla 66 Áreas de servicios seccional Armenia.	134
Tabla 67 Número de puestos de lectura en Biblioteca 2017 - 2021	135
Tabla 68 Ambientes de trabajo individual y de grupo para profesores, estudiantes y administrativos sede Bogotá.....	135
Tabla 69 Número de puestos habilitados para trabajo individual y colectivo en los espacios de la Universidad La Gran Colombia seccional Armenia.....	136
Tabla 70 Número de cursos plataforma virtual Moodle 2020 - 2022-1 seccional Armenia	139
Tabla 71 Espacios de apoyo a las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión	140

Tabla 72 Ambientes y recursos de apoyo al docente para facilitar sus prácticas pedagógicas y didácticas Bogotá	140
Tabla 73 Recursos bibliográficos impresos multicampus 2022-I	142
Tabla 74 Colección bibliográfica por temática 2022-I	142
Tabla 75 Número de recursos por comunidad – Repositorio Institucional.....	143
Tabla 76 Número de suscripciones a publicaciones periódicas 2022-I	144
Tabla 77 Recursos bibliográficos digitales 2022-I	144
Tabla 78 Número de consultas presenciales y virtuales en biblioteca 2017 – 2022-1.	145
Tabla 79 Número de Convenios Interbibliotecarios 2022-I.....	146
Tabla 80 Número de Préstamos Interbibliotecarios.....	146
Tabla 81 Número de sesiones de formación años 2017 - 2022-1	146
Tabla 82 Capacidad de acceso a internet por ancho de banda 2015 - 2021	147
Tabla 83 Conectividad por año sede Bogotá.....	147
Tabla 84 Servidores para soportar los procesos institucionales.....	147
Tabla 85 Acceso de usuarios a la página institucional.	148
Tabla 86 Acceso de usuarios a la plataforma de educación virtual	148
Tabla 87 Número de computadores por servicio 2015 - 2021.....	148
Tabla 88 Principales componentes que conforman este ecosistema	150
Tabla 89 Cantidad de licencias de software en Facultades 2021.....	151
Tabla 90 Infraestructura tecnológica seccional Armenia, 2022-I	153
Tabla 91 Equipos de cómputo en salas y laboratorios 2022-I	153
Tabla 92 Presupuesto aprobado 2017 – 2022.....	156
Tabla 93 Presupuesto de Ingresos consolidado 2020 - 2022.....	157
Tabla 94 Presupuesto consolidado 2022 – Egresos	157
Tabla 95 Presupuesto general 2022.....	158
Tabla 96 Ejecución Presupuestal 2020 - 2021 y 2022-1	158
Tabla 97 Ejecución presupuestal de inversiones 2020 - 2022-I	158

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Principales indicadores multicampus con corte a 2022-1.....	14
Figura 2 Articulación PEI con las Políticas Institucionales.....	32
Figura 3 Ejes estratégicos, PEID 2021-2027.....	33
Figura 4 Ofrecimiento académico multicampus por nivel de formación y modalidad	35
Figura 5 Ofrecimiento de programas académicos por lugar de desarrollo	35
Figura 6 Distribución de programas académicos acreditados por lugar de desarrollo ..	38
Figura 7 Programas en proceso de evaluación externa para acreditación en la seccional Armenia.....	39
Figura 8 Resultados obtenidos entre 2020 - 2022 en el marco del SIAC	40
Figura 9 Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad	41
Figura 10 Sistema y subsistema de la autoevaluación, autorregulación y mejoramiento	42
Figura 11 Actualización del mapa de procesos institucional multicampus	45
Figura 12 Modelo de análisis de la triada	47
Figura 13 Estrategia para la construcción de los resultados de aprendizaje asociados a las competencias.....	49
Figura 14 Coherencia y articulación del sistema curricular	50
Figura 15 Resultados saber pro institucionales	53
Figura 16 Resultados en competencias genéricas por lugar de desarrollo	53
Figura 17 Subsistemas del Sistema Docente Grancolombiano.....	57
Figura 18 Grupo de docentes por tipo de contratación 2022-I Multicampus	57
Figura 19 Grupo de docentes por nivel de formación 2022-I a nivel Multicampus	60
Figura 20 Nivel de formación por modo de vinculación profesoral - sede Bogotá 2022-1S.	61
Figura 21 Nivel de Formación equipo profesoral 2022-I en la seccional Armenia	62
Figura 22 Distribución de actividades profesoriales 2018-2022 en la Sede Bogotá.....	64
Figura 23 Relación docente - estudiantes 2015-2022 a nivel multicampus.....	66
Figura 24 Estudiantes matriculados 2017 - 2022 - I	66
Figura 25 Cantidad de estudiantes caracterizados por lugar de desarrollo 2017 - 2022-1	67
Figura 26 Distribución porcentual del estrato socioeconómico de los estudiantes a nivel multicampus	69
Figura 27 Distribución de proyectos de Investigación 2017 - 2021-I en la sede Bogotá	80
Figura 28 Clasificación de Investigadores por lugar de desarrollo con corte a 2021.....	85
Figura 29 Participación de la categorización de los grupos de investigación – Multicampus	87
Figura 30 Movilidad entrante y saliente 2017-2022 multicampus.....	93
Figura 31 Graduados en la Universidad La Gran Colombia	113
Figura 32 Comportamiento de la graduación multicampus	114
Figura 33 Cualificación egresados sede Bogotá	122
Figura 34 Actividades de empleabilidad y emprendimiento.....	125
Figura 35 Casa Docente y Sala de Familia Lactante Bogotá	132
Figura 36 Herramientas de la plataforma Moodle.....	137
Figura 37 Indicadores de uso de la Plataforma LMS.....	138
Figura 38 Ubicación de los usuarios al campus virtual.....	138



Figura 39 Número de consultas en el Repositorio Institucional 2019 - 2022-I.....	143
Figura 40 Uso en horas de las salas de internet y trabajo libre 2021	149
Figura 41 Ecosistema de tecnológico multicampus.....	150
Figura 42 Resultado presupuestal 2022-I.....	159
Figura 43 Ejecución presupuestal de inversiones 2022-1	159



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

RECTORIA

REC-104-2022

Bogotá, 16 de diciembre de 2022

Doctor

HELMUTH TREFFTZ GÓMEZ

Coordinador del Consejo Nacional de Acreditación - CNA

Ministerio de Educación Nacional

Asunto: *Intención para iniciar el proceso de apreciación de Condiciones Iniciales con fines de Acreditación en Alta Calidad Multicampus (Código SNIES Bogotá 1801 y Armenia 1802).*

Reciba un cordial saludo,

En correspondencia con los procesos del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad La Gran Colombia y en respuesta a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) para fomentar y evaluar la garantía de calidad en las Instituciones de educación Superior (IES) en el país; comedidamente manifiesto la voluntad de los organismos de gobierno, Plenum, Consiliatura y Rectoría, la Alta Dirección y la comunidad general para que la Institución reciba la evaluación externa por parte del CNA, con el fin de valorar las condiciones iniciales, con alcance multicampus, en la sede Bogotá y la seccional Armenia, para la acreditación en alta calidad.

La Universidad La Gran Colombia a lo largo de los años de gestión ha venido consolidando y fortaleciendo sus procesos académicos y administrativos para aportar en la generación de nuevo conocimiento, por ello se presenta la documentación y evidencias recopiladas en el proceso; no obstante, y en ejercicio de la transparencia en el proceso, la IES manifiesta su compromiso para aportar la información que se requieran durante el proceso.

Atentamente,

MARCO TULIO CALDERÓN PEÑALOZA

C. C. núm. 19.229.766 de Bogotá

T. P. núm. 37.478 del C. S. de la J.

Rector - Representante Legal

Universidad La Gran Colombia





UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

RECTORIA
REC-105-2022

Bogotá, 16 de diciembre de 2022

Doctor

HELMUTH TREFFTZ GÓMEZ

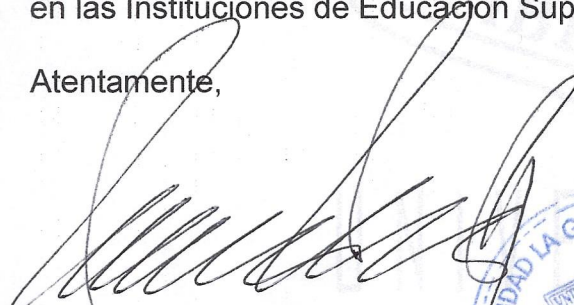
Coordinador del Consejo Nacional de Acreditación - CNA
Ministerio de Educación Nacional

Asunto: *Declaración de no sanciones de la Universidad La Gran Colombia para el proceso de apreciación de las Condiciones Iniciales, con fines de Acreditación en Alta Calidad Institucional Multicampus (Código SNIES Bogotá 1801 y Armenia 1802).*

Reciba un cordial saludo,

Para efectos del proceso de apreciación de las Condiciones Iniciales con fines de Acreditación en Alta Calidad Institucional Multicampus que solicita la Universidad La Gran Colombia, sede Bogotá y seccional Armenia, comedidamente manifiesto que la Institución no tiene ninguna sanción administrativa durante los últimos cinco (5) años, ni se encuentra inmersa en proceso sancionatorio alguno por parte de los diferentes organismos de control que regulan que ejercen la inspección y vigilancia en las Instituciones de Educación Superior del país.

Atentamente,


MARCO TULIO CALDERÓN PEÑALOZA

C. C. núm. 19.229.766 de Bogotá
T. P. núm. 37.478 del C. S. de la J.
Rector - Representante Legal
Universidad La Gran Colombia

